

La violencia y sus rostros en Iberoamérica



IBERO **AMÉRICA SOCIAL**
revista-red de estudios sociales





Red de colaboradores

Responsable Editorial

Fráncisca Fernández Droguett [Doctora en Estudios Americanos, UChile, Chile]

Consejo Editorial

Jose María Barroso Tristán [Ldo. Pedagogía, US, España], Carlos Benítez Trinidad [Máster Estudios Americanos, US, España], Salvador Padilla Villanueva [CC Políticas, UCR, Costa Rica], Laura Sampietro [Laurea Specialistica en Cooperación al Desarrollo, UNIBO, Italia].

Columnistas

Mateo Aguado [Máster en Medio Natural, Cambio Global y Sostenibilidad Socioecológica, UNIA, España], Jose I. Bozano Herrero [Máster Antropología, US, España], Julián Córdoba Toro [Máster Archivística, UNED, España], Dr. Carlos Escaño [Docente en la Universidad de Sevilla, España], Dr. Dante Galeffi [Docente en la Universidad Federal de Bahía, Brasil], Yuderlys Espinosa Miñoso [Grupo Latinoamericano de Estudio, Formación y Acción Feminista (GLEFAS)], Dr. Peter McLaren [Docente en la Universidad Chapman, EEUU], Dra. Rocío Valderrama [Docente en la Universidad de Sevilla, España], Gina Sibaja Quesada [Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica], Cristian Villarroel Novoa [Ingeniero Ambiental en IDMA, Centro de Formación Técnica de Medio Ambiente, Chile].

Comité científico

Ana María Barbosa Quiqueto [Mestre em Educação, UNOESTE, Brasil], Diogo Campos da Silva [Ldo. Filosofía, UFSC, Brasil], José Daniel Carabajal [Investigador Ciencia Política, UNC, Argentina], Kenneth Carpio Brenes [Máster Estudios Contemporáneos de América Latina, UCM, Costa Rica], Juan Cepeda H. [Profesor Maestría en Filosofía Latinoamericana, Universidad Santo Tomás, Colombia], Mariel Cisneros López [Lda. Antropología Social y Artes Visuales, UdelaR, Uruguay], Pedro Demenech [Doutorando em História Social da Cultura, Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil], Karina Felix Cruz [Máster Educación Cívica, UPN, México], Ricardo Sant' Ana Felix dos Santos [Máster en Sociología Política, UFSC, Brasil], Ricardo Ferreira [Doutor em Sociologia, Universidade do Minho – Lisboa, Angola], Leticia Fiera [Dra. Sociología Política, UFSC, Brasil], Alejandra Flores [Máster Estudios Hispánicos, UCA, España], Gastón Germán Caglia [Maestrando Ciencia Sociales, Universidad Nacional del Litoral, Argentina], Fabián Inostroza [Master en Educación mención Dificultades de Aprendizaje, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile], Yolloxochitl Mancillas López [Candidata a doctora en Estudios Latinoamericanos, UNAM, México], Fernando Manzano [Doctor en Demografía, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina], Ramon Missias Moreira [Doctorado en Educación, UFBA, Brasil], Almudena Orellana Palomares [Lda. Historia, UCM, España], María Fernanda Orellana Villareal [Máster en Sociología Política y Gobernabilidad de Sistemas Institucionales, Universidad Central de Ecuador, Ecuador], Lilyam Padrón Reyes [Doctorante del Programa en Historia y arqueología marítima, Universidad de Cádiz, Cuba], Gabriela Puente [Maestranda en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas, Universidad de Buenos Aires, Argentina], Rodrigo Ramírez Aufrán [Máster en Antropología Social, UIA, México], Boris Ramírez Guzmán [Máster Educación, UFSC, Chile], Martha Soriano [Maestranda en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial, Universidad de Córdoba – España, México], Elaine Tavares [Jornalista Diretora de comunicação do Instituto de Estudos Latino-Americanos, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil], Enrique Toscano Benítez [artista, España], José Manuel Velásquez [Máster Gobierno, Gestión y Democracia, COLTLAX, México], Josué E. Villegas [Máster en Antropología Social, UADY, México], Jefferson Virgílio [Graduado em Antropologia, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil]

Estilo

Lía Castillo Espinosa [Argentina – República Dominicana], Larissa Costa da Mata [Dra. Teoría de la Literatura, UFSC, Brasil], Ana Martínez García [España], Diego Pacheco [Colombia]

Traducciones

Elena Flores Valentín [España], Priscila Oliveira Silva [Brasil], Marta Sánchez Hidalgo [España], María José Vecino Puerto [España], Irene Sendra [España]

Portada

Daniel Alonso Ramos [España]

Logotipo y nameplate

Fabiana Pedalino [Italia]

Maquetación

Rocío Seco Olmos [Argentina]

Explora el universo de Iberoamérica Social

www.iberoamericasocial.com

Únete a la red

admin@iberoamericasocial.com

Organización editora:

Asociación Reconocer, Sevilla, España.

La reproducción del contenido es permitida sin necesidad previa de consulta siempre y cuando no sea con fines lucrativos, se cite la fuente, la autoría y cumpla con los objetivos e ideales de Iberoamérica Social.

El posicionamiento de las autoras y los autores no es el de Iberoamérica Social, por lo que asumen toda responsabilidad de sus escritos.

ÍNDICE



Carta de Presentación

Por Max Alberto Loría Ramírez (Director del Programa de Prevención de la Violencia y Seguridad Ciudadana para Centroamérica de la Fundación para la Paz y la Democracia) 6

Entrevistas

- **Um resgate coletivo da história** 7-11
Entrevista a Marcelo Zelic (Coordenador do projeto Armazém da Memória)
- **Violencia política y memorias de resistencia** 12-14
Entrevista a Isabel Piper

Nuestros columnistas

- **Estrategias políticas de lo hiperreal sobre la violencia audiovisual y mediática** 16-17
Por *Carlos Escañó* (Universidad de Sevilla)
- **El rostro socio-ambiental de la violencia estructural del capitalismo** 18-20
Por *Mateo Aguado* (Investigador del Laboratorio de Socio-Ecosistemas de la Universidad Autónoma de Madrid)
- **Caimanes: La última frontera de la in-justicia ambiental en Chile** 21-22
Por *Cristian Villaroel* (Ingeniero Ambiental en IDMA)
- **A violência e a desigualdade social: faces da mesma moeda** 23-24
Por *Dante Augusto Galeffi* (Universidade Federal da Bahia)
- **La mara salvatrucha** 25-27
Por *Julián Córdoba Toro* (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
- **Animales, humanos y violencias: el antropocentrismo y su desprecio por la dignidad de los seres vivos** 29-30
Por *José Bozano* (Universidad de Sevilla)
- **Desnaturalicemos la violencia contra la infancia. La infancia un bien comunitario** 30-31
Por *Rocío Valderrama* (Universidad de Sevilla)
- **Bullying político** 32-34
Por *Gina Sibaja* (Universidad de Costa Rica)

Dossier

- ***Fighting corruption in Mexico: social media and its impact in public accountability*** 36-45
De *David Ramírez Plascencia* (Universidad de Guadalajara)

- **El arte en tiempos del cuerpo mutilado: de la estética mecancista a las desapariciones en la última dictadura en Argentina** 46-54
De *Gabriela Puente* (Universidad de Buenos Aires)

- **Políticas públicas y violencia en México: la incidencia del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad** 55-66
De *Jaqueline Garza Placencia* (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social)

- **Estrutura político-repressiva no Brasil e em Portugal: DOPS e PIDE (1945-1974)** 67-81
De *Célia Costa Cardoso* (Universidade Federal de Sergipe/ Universiade Federal do Porto)

Artículos de investigación sobre temática libre

- **Genes, sinapsis y hormonas: la continuidad de normativas sexistas, racistas y androcéntricas bajo una categorización genpetica de los cuerpos** 83-94
De *Lucía Ciccía* (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires)

- **Immanuel Wallerstein e o sistema-mundo: uma teoria ainda atual?** 95-108
De *José Ricardo Martins* (Universidade Federal do Paraná)

- **Economía de mercado: un factor de los procesos de movilidad fallida de profesionales de estratos socio económicos medios de Santiago de Chile** 109-121
De *Héctor Rivera Vergara* (Universidad Alberto Hurtado)

Miscelánea

- **Colombia, país en (E)stado de violencia** 123-126
Por *Ana María López Moreno* (Comunicadora)

- **Del arte político a la opción Decolonial en el arte contemporáneo guatemalteco** 127-135
Por *Sandra Monterroso* (Academia de Arte de Vienna, departamento de estudios culturales)

- **Historia, nacionalismos y globalización en la posmodernidad** 136-142
Por *Eduardo Antonio Prieto Suárez* (Universidad Externado de Colombia)

Call for papers Año IV No. 6

143

La violencia y sus rostros en Iberoamérica

No es una revista académica más, es también una red de creadores y difusores de conocimiento en el campo de los estudios sociales. Una red transoceánica que conecta un mundo relacionado pero que a su vez como diría Eduardo Galeano: “está preñado de munditos”.

La violencia y sus rostros en Iberoamérica es un aporte al estudio de uno de los fenómenos más dañinos y presentes en Iberoamérica. La violencia histórica y estructural que aqueja a la región demanda más esfuerzos de todos los sectores, incluyendo aquellos provenientes de la sociedad civil organizada, círculos académicos y la ciudadanía en general.

El presente número plasma impresiones desde diferentes enfoques y perspectivas, con la colaboración y visiones de un grupo interdisciplinario de activistas y académicos de toda la región. Podrán consultar textos procedentes de prestigiosas universidades en España, México, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Portugal, que junto a los colaboradores permanentes de Iberoamérica Social, conforman en esta ocasión un rico cuerpo intercultural de más de 16 países del continente americano, El Caribe y la península ibérica.

En el dossier principal, tendrán libre acceso a interesantes artículos de investigación, ensayos de divulgación, columnas y entrevistas sobre diferentes causas y efectos de la violencia en Iberoamérica, en los idiomas español, portugués e inglés. Desde aquellos que nos obligan a no olvidar el violento pasado de las dictaduras latinoamericanas; la violencia política en conflictos armados formales e informales del hoy; y las desigualdades sociales que se acrecientan y generarán la violencia del mañana, reflejándose en grupos delincuenciales que proliferan y se fortalecen en toda la región. No obstante, cabe resaltar que no se aborda este fenómeno únicamente desde la perspectiva tradicional, sino que también se evidencia su existencia en otros espacios, como el hogar, en contra de la mujer y la niñez.

Estos temas deben ser sometidos a debates sociales, políticos y académicos que nos permitan dilucidar y visibilizar sus diversas y nuevas formas de originarse y expresarse, para que dichos procesos puedan ser revertidos en aras de sociedades más seguras y pacíficas. La eliminación de la violencia como mecanismo de acción política, y aquella generada por las desigualdades sociales y de género, presentes en los ámbitos públicos y privados de la vida en sociedad, son parte de la tarea que tenemos por delante en todos nuestros países, para lo cual acciones conjuntas son necesarias. Es por ello que el esfuerzo realizado por este grupo de jóvenes profesionales que impulsan el proyecto de Iberoamérica Social para propiciar un fecundo y libre espacio para la reflexión y divulgación de conocimientos de tanta relevancia, debe ser replicado, reconocido y aplaudido.

MAX ALBERTO LORÍA RAMÍREZ

mloria@funpadem.org

Politólogo de la Universidad de Costa Rica, investigador y consultor.

Ex-viceministro de Paz de la República de Costa Rica (2010-2014).

Actualmente es Director del Programa de Prevención de la Violencia y Seguridad Ciudadana para Centroamérica de la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) con sede en San José, Costa Rica.

UM RESGATE COLETIVO DA HISTÓRIA

ENTREVISTA COM MARCELO ZELIC
COORDENADOR DO PROJETO ARMAZÉM DA MEMÓRIA

Por Carlos Benítez Trinidad

Iberoamérica Social: Por que se teve no Brasil a necessidade de criar um projeto como Armazém da Memória? O projeto poderá tornar-se regional, ao nível ibero-americano?

Marco Zelic: O Armazém da Memória surge da necessidade de proporcionar um ambiente de encontro entre a cidadania e seu passado recente, focando o diálogo nas memórias e registros da resistência dos brasileiros e brasileiras frente à negação de direitos e às precárias condições de vida estabelecidas no país ao longo do século XX, e aos baixos índices de desenvolvimento humano aos quais a população foi submetida. A documentação reunida em textos, vídeos e fotos visa proporcionar uma troca de experiências entre gerações através dos registros produzidos nas lutas pela democratização do país, pelo acesso a terra por parte das camponesas, camponeses e povos indígenas, pela construção do SUS, base de um atendimento à saúde gratuito e universal a toda a população, pelo movimento sindical, pela igualdade racial e de gênero e tantas outras. Proporcionar acesso a estas memórias é fundamental para estimular processos pedagógicos que fortaleçam práticas democráticas e de justiça social nas instituições do estado e na sociedade, de modo a aproximar a democracia à participação popular, os conceitos e valores dos direitos humanos ao cotidiano



prisões e delegacias, ocorrendo também em ambientes privados. Grupos de extermínios atuam impunes e a chacina é uma chaga que acontece com frequência em muitos estados brasileiros, gerando terror em bairros inteiros. Assassinato seletivo de lideranças sociais como ocorre com as lideranças indígenas em luta pela retomada de suas terras e pela organização de seus povos, considerando que entre 2003 e 2014 foram assassinadas 865 pessoas, entre caciques, lideranças, professores e militantes. A repressão das tropas de choque e polícias militares, estas surgidas no período militar, contra manifestações sociais é uma constante em vários estados, gerando prisões, espancamentos e uso indevido de armamentos menos-letais como spray de pimenta, balas de borracha e bombas de gás e dispersão, bem como o emprego das forças armadas em ações de Garantia da Lei e da Ordem tem sido recorrente, com

Para citar este artículo: Benítez, C. (2015). Um resgate coletivo da história. Entrevista a Marcelo Zelic, coordenador do Projeto Armazém da Memória. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 7-11. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/um-resgate-coletivo-da-historia-entrevista-a-marcelo-zelic/>

denúncias de abusos registrados. O desaparecimento forçado como o caso do pedreiro Amarildo no Rio de Janeiro, um entre milhares de pessoas que desaparecem todo ano no Brasil, afastam o Nunca Mais do convívio dos brasileiros e levam ao risco a democracia brasileira, que continua vivendo traços da transição democrática dos anos 1970-80.

A memória é fator de tomada de decisões no presente e o Armazém Memória ajuda a que a sociedade busque nexos entre a violência passada e a presente, suas práticas institucionais e formas de atuar, para melhor se posicionar frente aos desafios que enfrentamos hoje de um retrocesso no campo da democracia e dos direitos humanos, onde grupos saem às ruas pedindo intervenção militar e partidos de oposição buscam um golpe judiciário contra a presidente eleita que, em função da crise política, tem sua agenda substituída por uma agenda neoliberal de retiradas de direitos e de um desenvolvimento sem respeito à diversidade étnica, territorial, cultural e ambiental existente no país. Conhecer a história recente é fundamental para que as gerações de hoje quebrem este ciclo perverso de alienação da cidadania e da participação social nos destinos do país.

O Armazém da Memória é mais uma iniciativa entre tantas que ocorrem no Brasil e nos demais países latino-americanos que enfrentam o desafio de construir as bases do conceito do Nunca Mais na América Latina e é fundamental que estas múltiplas experiências possam convergir para uma atuação em rede, abrindo acesso a importantes arquivos, fundos e coleções, regionalizando o acesso a fontes primárias e documentos, expandindo assim a compreensão da ação regional das forças que trabalham pela manutenção de práticas pouco republicanas nos vários países de nossa América.

IS: Como você falou, agora no Brasil estamos vendo episódios de manifestações a favor de um novo golpe de estado contra o governo ao mesmo

tempo em que a população percebe a violência como patrimônio exclusivo dos bandidos, ou seja, vemos estas contradições tão grandes. Quais são os temas mais esquecidos e que se tem que relembrar no Brasil?

MZ: Não podemos dizer que são manifestações isoladas a favor de um golpe, mas sim que, apesar de articuladas pela oposição e a mídia, o tema golpe não emplaca por estas mobilizações que vemos. Por isso a manobra que se aplica no Brasil visa derrubar o governo Dilma pela via judicial-congressual, onde as manifestações de rua e o constante martelar da imprensa cumprem o papel de afastar as reações da população caso se efetive. A polarização entre o bem e o mal, apontando toda a corrupção ao PT, partido da presidenta Dilma, busca a demonização de uma força política que tem buscado nos últimos anos colocar o Brasil num rumo de desenvolvimento com justiça social.

A fragilidade do governo se dá por ter ao longo destes 12 anos tratado a sociedade como consumidores e não como cidadãos em sua ênfase de ação política, deixando de lado o trabalho fundamental de esclarecimento político sobre os enfrentamentos reais que o governo vive para implementar políticas sociais que beneficiem o conjunto da sociedade e não só as elites e a classe média. Disto decorre o avanço da política de gabinetes em que as forças conservadoras vão consolidando espaços e emparedando o governo, forçando a retirada de direitos. Um exemplo claro sobre essa situação se dá na retirada dos direitos indígenas onde o governo, para garantir a governabilidade, vem cedendo às forças ruralistas, que hoje dominam o congresso, articuladas com a bancada evangélica e a de empresas de armamentos que ditam uma pauta conservadora, fazendo, no caso, um ataque a conquistas constitucionais dos povos indígenas que lhes garantem o domínio de suas terras.

A ação do estado neste caso específico compromete toda sua política, pois submete os direitos humanos a interesses privados, promovendo um retrocesso de

décadas em nosso país. Um retrocesso puxa consigo muitos outros e a política indigenista do governo Dilma retoma práticas do período militar no Brasil, impondo um modelo de desenvolvimento que se impõe à força nas áreas indígenas e fazendo vista grossa à ação violenta contra as lideranças indígenas que se opõe a esta política de governo.

A educação, apesar de ser o lema central neste governo, Pátria Educadora, não tem uma ação efetiva, pois não se coloca como um fator de desenvolvimento crítico do pensamento na sociedade e segue a ausência de uma regulamentação da mídia, setor que, apesar de 12 anos de governos petistas, não sofreu alterações que garantissem um debate plural da política em nossa sociedade.

IS: Os temas que você falou: educação, polarização da sociedade, falta de clareza na política, exclusão e exploração dos setores mais fracos da sociedade brasileira etc., parecem ter origem na falta da memória como uma doença ancestral humana. Refletindo sobre isso, qual é o papel da memória e sua armazenagem na nossa sociedade?

MZ: A memória tem em si o papel de fomentar decisões no presente, onde a dificuldade de acesso, uma grade curricular medíocre e as práticas de esquecimento em vigor são elementos de uma prática política voltada à manutenção das desigualdades e injustiças históricas enraizadas nas relações sociais no Brasil.

Um dos pontos centrais para o avanço da sociedade é realizar uma educação voltada à cidadania e afirmação dos direitos humanos, que permita o estudo de fatos do passado recente e seus nexos com o presente. No Brasil, foram criadas condições para darmos um salto nesta área, através de lei que determina o investimento do resultado do pré-sal em educação, porém, forças contrárias à justiça social e ao avanço da democracia, à possibilidade de instrução ampla dos brasileiros e brasileiras, procuram derrubar na lei este investimento, procurando desestabilizar a Petrobrás e afastar a sua participação em pelo menos 30% dos contratos de

exploração, entregando o petróleo brasileiro às aves de rapina estrangeiras. A desestabilização política que enfrentamos no Brasil, além da luta pelo controle do estado, tem também a intenção de barrar, dificultar e inviabilizar o processo de inclusão da população de baixa renda no sistema de ensino e sua consequente melhoria e aperfeiçoamento com o aporte de recursos que o pré-sal poderá lhe proporcionar.

A falta de memória é fruto de uma política educacional sucateada tanto no que diz respeito ao salário de professores, estrutura das escolas, até ao ensino médio e ao orçamento das universidades públicas, como também ao baixo nível de conteúdo histórico e sociológico ensinado nas salas de aula. Assim, é fundamental que professores e alunos tenham a sua disposição espaços virtuais de consulta à memória recente, focada na luta popular, que ajude o processo de troca de experiência entre as gerações, para fazer frente a este momento difícil que vivemos no Brasil.

Estruturar estes espaços é um dos objetivos do Armazém Memória, para contribuir e impulsionar uma política pública que rompa com o velho conceito de que para realizar a educação basta construir prédios e salas de aula. É preciso ir muito além disso para que o Brasil realize a proposta de uma Pátria Educadora.

IS: Este número de Iberoamérica Social é sobre a violência: durante a ditadura Brasileira esta foi utilizada para “manter a ordem”, hoje parece que o estado brasileiro segue utilizando-a para “manter a ordem” na periferia através de um silencioso extermínio da juventude negra. Existe no Brasil uma verdadeira campanha de mobilização para lutar em conta deste fenômeno?

A violência policial como prática de contenção social é uma chaga antidemocrática que segue viva no Brasil. Os investimentos feitos por estados, municípios e governo federal em segurança pública, tem um viés repressor muito definido, aparelhando sem regulamentação com armas menos-letais as polícias e a segurança privada, que as utilizam de forma abusiva contra manifestações

sociais. A atuação da polícia nas periferias é objeto de muitas denúncias de violências, que vão do abuso e agressão à chacina de pessoas. Os movimentos sociais e de direitos humanos têm vindo a público contra estas práticas, mas infelizmente os crimes praticados por policiais só são apurados com consequência quando os casos saem do anonimato e geram uma comoção nacional, como o do pedreiro Amarildo, assassinado sob tortura no Rio de Janeiro por agentes de uma Unidade de Polícia Pacificadora (UPP), o que fugiu à regra de impunidade que é efetiva desde a ditadura militar e antes dela também. Vale registrar que não é só a juventude negra que está sendo assassinada nas periferias como também de forma seletiva as lideranças indígenas brasileiras. Entre 2003 e 2014 são mais de 800 indígenas assassinados.

É fundamental, pois, que no âmbito da justiça de transição o Brasil comece a operar junto com a busca da verdade, a reparação aos atingidos e a promoção da memória, que hoje de alguma forma sejam realizadas ações no país no sentido de responsabilizar os agentes do estado envolvidos em graves violações de direitos humanos, de ontem e hoje, bem como promover uma mudança de conduta das práticas de segurança pública, questões estas que estão travadas nas discussões políticas no Brasil.

IS: Sobre os povos indígenas queria lhe perguntar: No projeto Armazém da Memória tem uma forte presença de conteúdo indígena. São os povos indígenas um segmento da população mais esquecido e que mais violência sofreu e sofre (considerando o que você falou sobre as lideranças indígenas assassinadas)?

MZ: O Armazém Memória possui vários Centros de Referência Virtual cujos temas abordam a ditadura militar de 1964-1985, a questão agrária, indígena, sindical, dos direitos da criança e do adolescente, saúde e educação. O CRV Indígena tem sido sim um foco prioritário de reunião de documentação histórica e memória social devido aos ataques que os povos indígenas vêm sofrendo no âmbito dos três poderes da

república. Disponibilizar estas memórias é um esforço que procura dialogar com os vários mecanismos de defesa dos direitos indígenas, servindo de pesquisa e subsídio, por exemplo, para o Ministério Público Federal e ações judiciais de reparação e demarcação de territórios.

Atualmente, no judiciário brasileiro, os ruralistas buscam uma interpretação que lhes favoreçam quanto ao artigo 213, que proclama o direito à terra aos povos indígenas, através da criação de um marco temporal fixando se a terra estava desabitada de índios na proclamação da constituição em 1988, assim estas garantias perdem o efeito. Medidas inconstitucionais aos olhos dos povos indígenas têm sido aplicadas em várias instâncias do judiciário, onde muitos de seus quadros de juízes atuam alinhados às teses do agronegócio.

Desta forma, o acesso à memória recente dos registros produzidos pelos povos indígenas, órgãos do estado e da sociedade civil, é uma fonte importante de subsídios para derrotar a tese do marco temporal que, mesmo inconstitucional, pode vingar se os membros do Supremo Tribunal Federal sucumbirem e aceitarem anistiar os invasores de terras indígenas apontados como a principal razão das graves violações de direitos humanos pela Comissão nacional da Verdade.

IS: Nas suas respostas há sempre um transfundo violento, de conflito físico e metafísico que se intui secular. Você pensa que o Brasil e a América Latina têm uma cultura da violência? Vendo que você trabalha muito o tema na luta contra a desinformação, qual acha você que é a origem dessa violência e como se mantém na sociedade?

MZ: Vou falar sobre o Brasil, país em que vivo, pois não conheço os demais a ponto de incluí-los na resposta. O Brasil é um país extremamente violento e violento em muitos aspectos. É um país que não renunciou à sua herança escravocrata, portanto, permeado por atitudes preconceituosas, onde as forças de segurança ainda atuam no conceito do capitão do mato, que caçava escravos fugitivos ou quebrava no pau, na

tortura, aqueles que se organizavam e reclamavam dignidade. A tortura, longe de ser uma prática ligada somente ao período da ditadura militar, era empregada corriqueiramente antes e é largamente usada depois da ditadura, tendo evidentemente, para inglês ver, leis e organismos de coerção que evidentemente não funcionam. Hoje é prática epidêmica em nossa sociedade e totalmente impune.

Os assassinatos de jovens negros da periferia possuem números elevadíssimos e as chacinas promovidas por grupos de extermínio acontecem em várias partes do país e com frequência. Como acontecem em bairros pobres do país, apenas uma ou outra ganha destaque na mídia, mas em sua maioria são relegadas ao noticiário local ou regional e normalmente as denúncias de envolvimento de policiais ficam sem solução nas apurações feitas pela própria polícia. Os trabalhadores do campo e indígenas que reivindicam terras sofrem perseguições e no caso indígena, hoje, há um assassinato seletivo de lideranças de vários povos, sendo o estado do Mato Grosso do Sul, centro do agronegócio brasileiro, a região campeã em violência e omissão do Estado, inclusive com a existência de grupos paramilitares disfarçados de segurança privada.

No momento político que vivemos o ódio ideológico floresce alimentado por uma imprensa e oposição elitistas que fomentam o extermínio do diferente, em seus aspectos político, moral e religioso. Não vai dar boa coisa. O retrocesso se dá no campo da legislação onde o preconceito e a postura anti-direitos humanos é maioria no Congresso Nacional, através de uma maioria formada por bancadas ruralistas, evangélicas e ligadas à indústria de armas, além, claro, de políticos corruptos que se juntam para se defenderem de possíveis ações na justiça. Se os bancos controlam o executivo, estas forças retrógradas e golpistas controlam hoje o legislativo, e o judiciário oscila entre a defesa dos privilégios das elites e um mínimo de vergonha na cara, para casos em que não tem como se negar o direito.

O curioso é que apesar de tudo isso acontecer cotidianamente, o país tem uma imagem de si sem

racismo, cordial, acolhedor, harmonioso, democrático, bom de bola! A democracia aqui vale só na hora de votar de dois e dois anos, passou daí, as manifestações populares são filmadas, pessoas marcadas e muitas vezes presas para averiguação e fichadas, quando não, as manifestações são infiltradas e dissolvidas à base da porrada, bala de borracha e bombas de gás, mas, evidentemente, apesar dessas situações, somos um grande país que esconde sua violência diária de forma bem eficiente. Se estamos hoje nesta situação depois de 12 anos de um governo que se preocupou com a inclusão social é resultado da ligação do marketing com a política e a priorização em formar consumidores e não cidadãos.

O país precisa de reformas estruturais. E no momento em que se priorizou a educação como fator de ação política, inclusive viabilizando o investimento do lucro do petróleo do pré-sal para ampliar o acesso à educação e melhorar sua qualidade, uma crise política se estabeleceu, a Petrobras passa por uma devassa que derrubou seu poder de investimento e há um ano o governo está paralisado, emparedado pelas forças do atraso, que retiram direitos e forçam a derrubada da presidenta Dilma como única maneira de voltar a controlar o poder do estado. Vivemos momentos de incerteza e nestes momentos a violência velada cotidiana se potencializa e se explicita tanto em atitudes racistas, xenófobas, de classe, com agressões verbais e físicas se ampliando no cotidiano das cidades, campo e florestas, cuja resposta do estado é mais investimento em armamentos, letais e menos-letais, presença da polícia e demais forças de segurança pública e privada, reforçando assim um círculo vicioso em espiral crescente, que torna o país mais violento do que já é e também menos democrático.

Aqui temos um ditado que diz “Pau que bate em Chico, bate em Francisco”. Não tardará o momento em que a situação sairá de controle e se não sair é porque o grau de repressão atingirá níveis de sufocamento das liberdades democráticas.

VIOLENCIA POLÍTICA Y MEMORIAS DE RESISTENCIA

ENTREVISTA A ISABEL PIPER

Por Francisca Fenandez Droguett

Isabel Piper, psicóloga social, ha sido una de las principales investigadoras en Chile sobre temas de memoria y derechos humanos, y durante años fue una de las profesionales del Instituto de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS), Organismo No Gubernamental que da atención en salud mental, a personas que fueron afectadas directamente por las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar en Chile, entre 1973-1990. Se desempeña como docente e investigadora en el Departamento de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales, y es coordinadora del Programa Psicología Social de la Memoria, de la Universidad de Chile, y del Doctorado en Psicología de la misma Universidad. Actualmente se encuentra desarrollando una investigación financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), junto a su equipo de trabajo, llamada Memorias de la Violencia Política en Chile: Narrativas Generacionales del período 1973-2013. Es en el marco de este estudio que se realiza la siguiente entrevista, a modo de problematización sobre violencia política.

Iberoamérica Social: Estimada Isabel, considerando la investigación que como Programa de Psicología Social de la Memoria están llevando a cabo ¿de qué manera están abordando el tema de la violencia política en Chile?



Isabel Piper: Cuando nos planteamos hacer una investigación sobre violencia política, lo primero que pensamos era que no nos podíamos quedar encerradas en la dictadura militar. Aunque el tema de la violencia política va más allá de la dictadura, ha existido la tendencia de identificar la violencia política en Chile exclusivamente con este período. A nuestro modo de ver, hoy sigue siendo un tema relevante, tiene otra cara y otras articulaciones diferentes a las de la dictadura, pero en la democracia actual todavía se ejerce la violencia política de Estado. Por eso, cuando hablamos de las memorias de la violencia política sostenemos que no es algo propio de las dictaduras y planteamos la importancia de trabajar otros enfoques

Para citar este artículo: Fernández, F. (2015). Violencia política y memorias de resistencia. Entrevista a Isabel Piper. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 12-14X. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/violencia-politica-y-memorias-de-resistencia-entrevista-a-isabel-piper/>

y períodos. Esto tampoco es un tema tan nuevo, pero cuando se trabaja la violencia política en democracia normalmente se trabaja la violencia policial. Nosotros queremos trabajar diversas dimensiones, como la de los colectivos de resistencia, entendiendo que es imposible trabajar una violencia independiente de la otra, ya que la violencia revolucionaria, contestataria y la violencia política de Estado se articulan mutuamente. El gran argumento de la defensa política de la violencia de Estado es la necesidad de control sobre el terrorismo o de elementos que ponen en jaque la seguridad, y del mismo desde el imaginario social de la resistencia, la violencia por parte del Estado es la que sustenta las otras violencias, o más bien la mayor parte de las otras violencias políticas, y que en el fondo estas otras violencias son una reacción ante el actuar del Estado.

IS: Isabel, te pido que desarrolles más la idea de la violencia política desde la resistencia.

IP: Los grupos de resistencia se plantean como un proyecto de transformación de la sociedad al margen del Estado o en contra del Estado neoliberal. La violencia política es una respuesta a un orden de dominación que a su vez violenta, y es importante señalar que va más allá de los encapuchados. Un elemento particular de este proyecto, algo a destacar, es que entendemos la violencia dentro del campo de lo simbólico y los significados, de cómo los grupos, los colectivos, interpretan la violencia y cómo la justifican. Lo que se releva es el carácter interpretativo de la violencia. La violencia no la entendemos como la aplicación de una fuerza de un grupo hacia otro, la entendemos como un proceso cargado de significados. Por ello nos interesa trabajar directamente con los sentidos otorgados por los sujetos a través de su experiencia directa o indirecta con la violencia. Estamos trabajando desde diversos contextos históricos, fines de la dictadura militar, la transición hacia la democracia, y la actualidad, desde ciertos tipos de activismos que cuestionan el orden establecido, a partir de quienes justifican la violencia y de quienes no.

IS: En términos metodológicos, ¿de qué manera abordan el estudio? ¿existe algún tipo de segmentación por tramo histórico?

IP: Hay una distinción de tres momentos: los ochenta, marcados por las protestas; los noventa, específicamente la época de la detención de Pinochet en Londres como un momento de reactivación del tema de los DDHH y la violencia; y la actualidad desde el auge del movimiento estudiantil del 2006 hasta ahora. Pensamos que en las distintas generaciones la violencia política se da y se vive de distintas maneras. La violencia en dictadura no es la misma violencia que la de ahora, o la de la transición. Queremos trabajar la violencia desde los sujetos involucrados, quienes han sido víctimas, y/o que la ejercen. Estamos trabajando con dos grupos, uno que desea transformar lo social mediante prácticas que incluyen la violencia como algo legítimo, que lo ejerce, y otro grupo de gente que es crítica a ella. Nos interesa abordar la lucha violenta en democracia, sus significados, a partir del análisis comparativo desde quienes fueron del MIR, del Frente Patriótico, del Lautaro, en los ochenta, y de quienes lo siguieron siendo en los noventa, por lo que hablamos de distintas realidades políticas y organizacionales.

IS: En una de las conversaciones previas que tuvimos, me hablaste de otro elemento presente en la investigación, el miedo.

IP: Si, un tema que se ha ido perfilando en torno a la investigación es el miedo como un eje articulador. No es un eje del proyecto pero ha aparecido. Partiendo de la base de que el miedo es utilizado como una forma de control, nos preguntamos cómo los colectivos se organizan para resistir a los miedos vinculados a la violencia política. Salen a la calle a protestar y saben que los van a llevar presos, que los van a mojar el guanaco (carro lanza agua de Carabineros), saben que les van a pegar, que los pueden torturar, y de igual forma protestan. De alguna manera hay algo que nos permite salir y protestar a pesar de sentir miedo. Lo que nos interesa es entender las formas colectivas de

articulación de resistencias al miedo, siendo un tema muy interesante y a la vez distinto en cómo abordar el tema de la subversión. Creemos que el miedo es articulador de distintas experiencias de violencia.

IS: ¿Qué otros elementos te han llamado la atención durante el desarrollo de la investigación, y en relación a la violencia política en Chile?

IP: Una de las cosas que me ha sorprendido es que no hemos encontrado en los diversos relatos de los entrevistados una crítica moral al uso de la violencia política, ni siquiera de quienes no comparten esta vía, por ejemplo el grupo de sujetos de los años ochenta justifica el no uso de la violencia porque no les ha parecido estratégico. No existe una fuerte sanción moral al respecto, y si la hay no marca tendencia. Un tema que también se ha abordado es la suerte de abandono en que quedaron las personas que participaban de grupos armados en plena dictadura militar, después de los pactos entre la Concertación y la derecha, para retornar a la democracia. Hay gente que involucró su vida, su futuro, dedicándose durante años a un proyecto político, dejando de lado familia, proyectos personales, y de repente todo se perdió, ¿y qué hacemos ahora? . En muchos casos ocurrió una suerte de reconversión que implicó la negación de esa parte de sus vidas, y podemos decir que recién ahora se está empezando a hablar de ello. En general, respecto al rol que cumplieron los grupos armados durante la dictadura no se habla mucho. Por parte de la sociedad chilena no hay una reflexión mayor sobre el tema. Por eso lo que hacemos constituye un ejercicio de memoria. No son memorias convencionales porque las memorias oficiales dentro de los grupos de derechos humanos

son las de las víctimas, pero no en el ámbito de la resistencia, ni mucho menos de la resistencia armada. De hecho los casos emblemáticos de investigación sobre derechos humanos son en torno a víctimas, como el caso “Degollados” o “Quemados”. Del mismo modo en el imaginario social en los noventa la violencia política de la resistencia no existe.

IS: ¿Qué futuras líneas de acción o de investigación surgen a partir de esta experiencia investigativa?

IP: Uno de ellos es reconstruir memorias de resistencia y sobre también trabajar sobre las memorias de la transición, un tema nada abordado. Todo termina con los ochenta en los trabajos sobre memoria; se empieza con el Golpe militar y termina con el plebiscito de 1988. Otros contextos no existen. Cuesta hacer entender la necesidad de trabajar la memoria de otros momentos históricos, no solamente de la dictadura, lo que implica abrir el estudio de la violencia política a otros tiempos y otras perspectivas. Hay que entender que existen distintos actores sociales que tuvieron diversas formas de construcción de memoria. Otro tema, como señalé anteriormente, es el miedo, pero a mí en lo personal no me interesa tanto el miedo sino las formas de resistencia que se generan desde el miedo. También es relevante abrir el tema de la memoria a otras generaciones y también a otros sujetos, como por ejemplo a quienes no vivieron la dictadura o no fueron víctimas, y que igualmente son constructores de otras memorias respecto a la violencia política. Es importante entender que la violencia también se instala de múltiples formas en la cotidianidad. Eso.

IS: Gracias Isabel por la entrevista.



NUESTROS COLUMNISTAS



- **Estrategias políticas de lo hiperreal sobre la violencia audiovisual y mediática**

Por *Carlos Escaño* (Doctor en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla)

- **El rostro socio-ambiental de la violencia estructural del capitalismo**

Por *Mateo Aguado* (Investigador del Laboratorio de Socio-Ecosistemas de la Universidad Autónoma de Madrid)

- **Caimanes: La última frontera de la in-justicia ambiental en Chile**

Por *Cristian Villarroel*

- **A violência e a desigualdade social: faces da mesma moeda**

Por *Dante Augusto Galeffi* (Universidade Federal da Bahia)

- **La mara salvatrucha**

Por *Julián Córdoba Toro* (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

- **Animales, humanos y violencias: el antropocentrismo y su desprecio por la dignidad de los seres vivos.**

Por *José Bozano* (Doctorando en Antropología por la Universidad de Sevilla)

- **Desnaturalicemos la violencia contra la infancia. La infancia un bien comunitario**

Por *Rocío Valderrama* (Universidad de Sevilla)

- **Bullying político**

Por *Gina Sibaja* (Universidad de Costa Rica)

Estrategias políticas de lo hiperreal sobre la violencia audiovisual y mediática

Carlos Escaño

Doctor en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla

Asumiré esta reflexión como un diálogo entre Giroux, Žižek y Baudillard. Intentaré establecer un hilo conductor entre tales autores para finalmente procurar concluir el breve análisis en lo que, personalmente, considero turbador desde un punto de vista político-mediático; pero quizá, como decía Thom Yorke en el cautivador e inquietante *Amnesiac*, *podría estar equivocado*.

Comencemos por Giroux. Existe mucha literatura de ensayo sobre la violencia y los medios, específicamente sobre la manera de representar la violencia en la esfera audiovisual. De todos los analistas y análisis quiero subrayar la interesante distinción que Henry Giroux (2003) establece a partir de tres modos representacionales del fenómeno: la violencia ritual, aquel tipo de producciones en la que la violencia es predecible, subsidiaria, estereotipada y banal: como ejemplos están las películas asociadas a la escuela Bruce Willis o Arnold Schwarzenegger; la violencia simbólica, la cual procura reflexión, es referencial y no es un fin en sí misma: como exponentes se pueden señalar diferentes filmes de Oliver Stone o Clint Eastwood; y finalmente, la hiperreal: aquella que vacía de significación el hecho violento en sí, lo transforma en pastiche, en parodia hueca, donde la ultraviolencia ignora o banaliza (e incluso se mofa de) la moralidad: Tarantino y su larga sombra sirva de muestrario.

Es el momento de introducir a Žižek en el discurso: el pensador esloveno en sus reflexiones marginales sobre la violencia hace una distinción de la misma en tres niveles: subjetiva, simbólica y sistémica. Nos centramos en la simbólica, la cual es violencia propia del lenguaje, sus formas y las relaciones de dominación que se provocan, así como imposiciones de ciertos sentidos del lenguaje en la realidad. Empieza la conversación entre ambos autores: en primer lugar, es obvio que hoy día el lenguaje se hiper-desarrolla en la acción mediática y específicamente en la audiovisual: no sólo el cine, TV e Internet gozan de la hegemonía en la construcción de discursos. En segundo lugar, la representación de la violencia hiperreal -a la que aludía Giroux- dejó de formar parte exclusiva del audiovisual de ficción. Es usual contemplar cómo, por ejemplo, los formatos televisivos y digitales para noticias, múltiples espacios web o acciones meméticas en diferentes y populares social media, vacían de significación el hecho violento, reconvierten la ultraviolencia en puro pastiche, importando bien poco la carga reflexiva que necesita una imagen de tal naturaleza o ignorando la referencia primigenia del significado de tal imagen, imperando el impacto audiovisual que banaliza y predispone esa imagen como objeto de mercado al margen de cualquier consideración moral. ¿Y eso es todo? ¿Sólo es una estrategia comercial para el aumento de cuota de pantalla o del tráfico y uso de tal o cual servicio de la red? Ahora es cuando invitamos a Baudillard a la conversación: el pensador francés calificaba a las imágenes como asesinas de su propio modelo, provocadoras de un simulacro, de una hiperrealidad, *asesinas de lo*

Para citar este artículo: Escaño, C. (2015). Estrategias políticas de lo hiperreal sobre la violencia audiovisual y mediática. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. X-X. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/estrategias-politicas-de-lo-hiperreal-sobre-la-violencia-audiovisual-y-mediatica/>

real. Metáfora espectacular para describir la suplantación del mundo que habitamos por un mundo de imágenes (que curiosamente también habitamos). La violencia generada desde los medios para suplantar lo real facilita la construcción del miedo, promociona *per se* el terror audiovisual. Por lo tanto, no es sólo la violencia representada por los medios, se trata a su vez de violencia simbólica producida en sí por esa suplantación. En otras palabras: primero, se asiste a un asesinato mediático de la realidad produciendo una hiperrealidad (en términos baudrillardianos); y segundo, esta suplantación de la realidad, en el momento que se relaciona asimismo con la suplantación del hecho violento, genera una violencia hiperreal (en términos girouxianos) que como mínimo banaliza y vacía de sentido la acción violenta en sí y como máximo contribuye a construir un terrorismo audiovisual, provocando una construcción (irracional) del miedo colectivo. De nuevo escuchamos a Žižek (2009) y esta vez de manera directa y literal:

La realidad en sí misma, en su existencia estúpida, nunca es intolerable: es el lenguaje, su simbolización, lo que la hace tal. Así que precisamente cuando nos la estamos viendo con la escena de una turba furiosa, atacando y quemando edificios y coches, linchando a gente, etc., no deberíamos olvidar las pancartas que llevan y las palabras que sostienen y justifican sus actos (p. 86).

Cuando se vacía un continente de significado -propio del *modus operandi* estético posmoderno, no sólo de su hecho violento hiperreal- se tiende a resignificar bajo otra perspectiva: olvidamos el porqué de los gritos, las reivindicaciones y las pancartas muy fácilmente, y rellenamos su hueco con temor, con miedo ante la agresiva turba y la confusión. *Et voilà!* No todo era intención comercial. Puede ser más o menos evidente que la violencia mediática pueda ser usada como estrategia política propia de la globalización para construir el miedo social, aunque no es tan evidente su justificación o su detección, pero no deja de ser una hipótesis con mucho peso: la cultura del miedo ya no sólo es rentable a nivel económico para las teorías neoliberales, como queda registrado –ejemplificado con coherencia dentro del discurso estético audiovisual que estamos tratando- en documentales como *Deudocracia* (2011), Katerina Kitidi y Aris Chatzistefanou, donde se analiza la manera en que la política económica del miedo hace estragos, o la oscarizada *Bowling for Columbine* (2001), de Michael Moore, documental que analiza las conexiones entre violencia y los beneficios (de la construcción del terror social) de la industria armamentística; también esa cultura del miedo es rentable a nivel político (aunque nunca la economía deja de ser política): una vez más una obra audiovisual nos sirve de ejemplo, *La doctrina del shock* (2009), de Michael Winterbottom y Mat Whitecross, basada en el libro homónimo de Naomi Klein, nos sirve para ilustrar la hipótesis de cómo la violencia y el miedo beneficia a la política actual, en este caso, global y neocolonial sin fronteras, la cual pretende utilizar los mismos miedos, perdón, medios homogeneizantes en espacios políticos y socioculturales tan disímiles como Iberoamérica, Medio Oriente o el espacio post-uni6n sovi6tica.

A modo de resumen, la hipótesis planteada estriba en que la representación mediática de la violencia tiende a una violencia hiperreal, vaciada del significado de referencia primigenio e inoculada con nuevos significados –par6dicos, manipulados, tendenciosos, etc.-, suplantadora de lo real. Este tipo de representación es usada a través de las plataformas mediáticas globales como estrategias políticas de construcción y fomento de una más que rentable cultura del miedo. Giroux, Žižek y Baudrillard enredados en una conversaci6n. Hip6tesis, al fin y al cabo. Aunque, de nuevo, aparece Thom Yorke: podría estar equivocado.

Referencias

Baudrillard, J. (2005). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kair6s.

Giroux, H. (2003). *Cine y entretenimiento. Elementos para una cr6tica pol6tica del filme*. Barcelona: Paid6s.

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paid6s.

El rostro socio-ambiental de la violencia estructural del capitalismo

Por Mateo Aguado

Investigador del Laboratorio de Socio-Ecosistemas
de la Universidad Autónoma de Madrid

“No hay en la biosfera bienes ambientales ni espacio ecológico suficiente para satisfacer las necesidades creadas por la cultura capitalista, excepto si restringimos semejante bienestar a una pequeña fracción de la humanidad”.

Jorge Riechmann

Como ha puesto de manifiesto recientemente el economista Thomas Piketty a través de su best-seller internacional *El capital en el siglo XXI*, los engranajes del libre mercado han tendido a concentrar durante el último siglo la riqueza mundial en torno a una reducida fracción de la humanidad, impulsando con ello un incremento de la desigualdad global como nunca antes se había visto (Piketty, 2014). Este proceso ha provocado que, a día de hoy, según datos del [ranking mundial de millonarios](#) de la revista Forbes, las 58 personas más ricas del mundo posean una fortuna equivalente a la riqueza acumulada del 50% más pobre de toda la población mundial (unos 3.600 millones de personas). Según ha calculado la ONG [Oxfam Intermón](#), aplicando una tasa de tan sólo el 1,5% a este pequeño grupo de milmillonarios se podría recaudar una suma de dinero que, debidamente invertida en atención sanitaria, equivaldría a salvar 22,8 millones de vidas humanas en los 49 países más pobres del mundo.

Estas escalofriantes cifras nos dan una idea del perverso modelo civilizatorio bajo el cual vivimos; un modelo codicioso que, promovido fundamentalmente por los *lobbys* capitalistas de los países ricos, ha ejercido una *violencia estructural* -encubierta y premeditada- contra buena parte de la humanidad, así como contra los ecosistemas de cuyo funcionamiento depende, en última instancia, nuestra supervivencia y bienestar. No sorprende en este sentido que estos dos aspectos (la degradación antropogénica de los ecosistemas del planeta y el aumento global de las desigualdades entre ricos y pobres) hayan sido identificados por diversos trabajos científicos como las dos causas más probables a través de las cuales podríamos alcanzar el colapso de la civilización humana (Motesharrei et al., 2014) (lo cual, dicho sea de paso, equivale a señalar directamente al capitalismo como la principal amenaza para la supervivencia de nuestra especie).

El relato político de la injusticia desde la noción de la violencia estructural

Popularizado por el sociólogo y matemático noruego Johan Galtung, el término de *violencia estructural* (o violencia institucional) se refiere a aquel tipo de violencia que, siendo infringida de forma difusa e indirecta por las estructuras dominantes de poder, tiene efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar y libertad de otras personas o grupos sociales (Galtung, 1969). Por lo tanto, este tipo de violencia, directamente relacionada con la privación de las necesidades humanas más básicas, no involucra la producción de daños físicos mediante el empleo

Para citar este artículo: Aguado, M. (2015). El rostro socio-ambiental de la violencia estructural del capitalismo. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 18-20. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/el-rostro-socio-ambiental-de-la-violencia-estructural-del-capitalismo/>

directo de la fuerza sino que, más bien, es equivalente a las nociones de injusticia, desigualdad, inequidad, pobreza y exclusión social (La Parra y Tortosa, 2003).

El concepto de violencia estructural introduce de este modo una carga valorativa clave que empuja el debate sobre la (in)justicia a la arena semántica del *poder*, dificultando con ello que las estructuras vencedoras, responsables de impulsar situaciones de penuria y dolor, puedan articular mecanismos que permitan su legitimación (La Parra y Tortosa, 2003). Abordar la insatisfacción de las necesidades humanas a escala mundial desde el prisma de la violencia estructural tiene así una clara utilidad política que puede ayudar a construir relatos contra-hegemónicos orientados a disputar el sentido del poder en una sociedad capitalista cada día más globalizada y voraz.

Las raíces ecológicas de la desigualdad global

Para poder salir del peligroso callejón en el que el sistema económico capitalista nos ha metido será fundamental comprender que los problemas de pobreza y desigualdad existentes hoy en el mundo reposan, al fin y al cabo, sobre una realidad biofísica relacionada con un desigual reparto de los recursos proporcionados por los ecosistemas del planeta. Esta injusta situación, a partir de la cual se explican innumerables conflictos ecológico-distributivos a lo largo y ancho del mundo (Martínez-Alier, 2005), es fomentada intencionadamente por aquellos núcleos de poder que se benefician del actual *status quo*: básicamente las clases capitalistas de las naciones occidentales cuyas opulentas ganancias se basan en la explotación de ecosistemas y seres humanos. Así, a través de lo que David Harvey llamó *acumulación por desposesión* (Harvey, 2003), estos selectos grupos sociales empujan a millones de personas a malvivir dentro de trampas socio-ecológicas de pobreza y degradación ambiental para poder seguir disfrutando, en sus *bunkerizados* países de origen, de unos estilos de vida despilfarradores y desenfrenados que encuentran en el paradigma del crecimiento continuo su justificación y respaldo (González et al., 2007).

Si aceptamos que los recursos de los que dispone nuestro planeta son finitos y limitados, resulta obvio entender que la redistribución de la riqueza es la única manera real de avanzar hacia la justicia; lo cual significa, a su vez, admitir que jamás será posible acabar con la pobreza en el mundo si paralelamente no se lucha de forma contundente contra la riqueza excesiva (Herrero, 2014). Reconocer este hecho, convenientemente ignorado por los países ricos (incluidas sus agencias de cooperación internacional), convierte el noble propósito de la justicia global en una cuestión socio-ecológica intrínsecamente ligada al ejercicio de la política (Aguado y González, 2014).

Como decía Antonio Gramsci, *vivir significa tomar partido*. Y tomar partido en pleno siglo XXI significa romper con los silencios y las indiferencias existentes en el mundo para adoptar compromisos políticos y estrategias pedagógicas convincentes que nos ayuden a recorrer una auténtica transición global hacia horizontes civilizatorios de mayor justicia social y sostenibilidad ecológica; horizontes que, en definitiva, pongan fin a las diversas formas de abuso y violencia estructural hoy existentes permitiéndonos a todos vivir una vida buena y digna dentro de los límites biofísicos del planeta.

Referencias

- Aguado, M., & González, J. A. (2014). Raíces socio-ecológicas del fracaso de la cooperación Norte-Sur. En *Los inciertos pasos desde aquí hasta allá: alternativas socioecológicas y transiciones postcapitalistas* (pp. 201-222). Universidad de Granada.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of peace research*, 6(3), 167-191.

-
- González, J. A., Montes, C., & Santos, I. (2007). Capital natural y desarrollo: por una base ecológica en el análisis de las relaciones Norte-Sur. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 100, 63-77.
- Harvey, D. (2003). *The new imperialism*. Oxford University Press.
- Herrero, Y. (2014). Vivir y trabajar en un mundo justo y sostenible. *El Ecologista*, (80), 21-23.
- La Parra, D. & Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación social*, 131, 57-72.
- Martínez-Alier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Motesharrei, S., Rivas, J., & Kalnay, E. (2014). Human and nature dynamics (HANDY): modeling inequality and use of resources in the collapse or sustainability of societies. *Ecological Economics*, 101, 90-102.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.

Caimanes: La última frontera de la in-justicia ambiental en Chile

Cristian Villarroel

Una de las lagunas artificiales más grandes del mundo está en Chile, y no me refiero a San Alfonso del Mar que se encuentra en la comuna de Algarrobo, en la V región, cuyo récord Guinness se debe a su extensión y a los 250 millones de litros de agua que almacena -pudiendo llenar 6.000 piscinas familiares de 8 metros de largo- que bien servirían para paliar la escasez hídrica de la zona. Sino que me refiero a una mucho más grande y tóxica que posee sus propios y nefastos récords: ser la laguna o tranque de relave más grande de Sudamérica, y el tercero del mundo, con capacidad de almacenamiento para 2.100 millones de toneladas de residuos tóxicos, sin tratamiento alguno, y que además ha sido sancionada una serie de veces, sin embargo de todos los fallos judiciales en su contra ninguno ha sido ejecutado, incluso en 2013 fue declarado por los Tribunales de Justicia nacionales como la más grande obra ruinosa y peligrosa para la vida humana.

Este tranque, El Mauro, se ubica en la comuna de Los Vilos, región de Coquimbo, y fue construida sobre las vertientes del estero del río Pupio, aislando al pueblo de Caimanes, ubicado a 59 kilómetros de Los Vilos, del acceso a las aguas superficiales, desertificando y destruyendo el sistema hidrológico de la zona, y actualmente posee el mayor número de comunidades abastecidas de agua para consumo humano con camiones aljibes; pero además en su construcción se cometió uno de los más graves atropellos al patrimonio arqueológico de Chile, donde se han contabilizado la existencia por lo menos de 2000 sitios arqueológicos; del mismo modo sus propietarios exhiben una de las más grandes fortunas del planeta a costa del arrasamiento ecológico y social.

En este ambiente florece uno de los grupos económicos más poderosos del país, la familia Luksic, contando con una fortuna que asciende a los 13.500 millones de dólares, dueña de diversos medios de comunicación, retail, industria alimenticia y por supuesto Minera Los Pelambres, cuyo tranque El Mauro se encuentra a medio camino entre las operaciones de la minera y el puerto de Los Vilos, por donde la empresa finalmente despacha su producción de concentrados de cobre hacia las fundiciones y refinerías principalmente de Japón.

En la costa de Los Vilos, otrora pujante balneario turístico y pesquero que hoy luce contaminado, a mediados de los 90 los principales sindicatos de pescadores negociaron compensaciones, sueldos y bonos, bajo la figura de convenios de colaboración con la Minera Los Pelambres, posibilitando estratégicamente la ampliación y el desarrollo portuario en la zona. Este acuerdo en la práctica significa que la comunidad debe hacer “vista gorda o mirar para el lado” cada cierto tiempo cuando ocurren episodios de contaminación, que al día de hoy, ha incidido en la disminución de fuerza de trabajo y contaminación de la bahía, sus playas, pescados y mariscos.

Para citar este artículo: Villarroel, C. (2015). Caimanes: la última frontera de la in-justicia ambiental en Chile. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 21-22. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/caimanes-la-ultima-frontera-de-la-in-justicia-ambiental-en-chile/>

Algo similar a este “convenio de colaboración” con carácter extra judicial y bajo el nombre de “protocolo de entendimiento”, es lo que la empresa espera vender a los habitantes de la localidad de Caimanes, con la única finalidad de burlar –nuevamente- los dictámenes y fallos de la justicia y -como si fuera poco- ampliar la capacidad y vida útil del tranque. La misma obra ruinosa que ya hizo desaparecer un valle, un río y tiene a un poblado completo en el estrés, el deterioro social, y comprando agua embotellada.

Para esta nueva negociación se supone que la empresa estaría ofreciendo 24 millones de dólares que, según señala la prensa local, la comunidad recibiría un aporte de 6 mil millones de pesos repartidos en 10 años para 1.500 personas, algo así como 4 millones de pesos por persona en 10 años. A cambio, la comunidad de Caimanes, debe desestimar, y por ende anular los juicios en proceso, con el compromiso además de no volver a realizar acciones legales contra la Minera, que impidan la ampliación del tranque u otra obra. Explícitamente se les pide renunciar a cualquier queja de aquí en adelante, todo esto a pesar que la Corte de Los Vilos, la Corte de La Serena y la Corte Suprema señalaron que el tranque es un peligro para la vida humana, precisando este último fallo que “Minera Pelambres debe restituir el libre escurrimiento de las aguas del estero Pupio que fue sepultado bajo estos millones de toneladas en la cuenca hídrica de uno de los afluentes más importantes de Coquimbo y que ya no existe”.

Así resulta indignante ver que este proceso, mal llamado de negociación, por la disparidad de fuerzas en disputa, se realiza con la absoluta anuencia y ausencia del Estado. En este tipo de negociación, que aparentemente no tiene vicios legales, parece normal que los abogados de la comunidad, hoy comprados por la empresa, busquen infructuosamente llegar a acuerdos donde anteriormente habían explicitado los perjuicios y hoy los niegan, entregando a la comunidad a de lleno a la in-justicia ambiental y transitando la última frontera de la ética.

Este hecho, que es la antítesis de la gobernanza ambiental, permitirá que la empresa involucrada, en la práctica, disponga de las vidas de la gente y del patrimonio ambiental, social y cultural en el valle del Choapa. Con esto los tendrá a todos -de mar a cordillera- en su bolsillo, y bajo sus dictámenes.

A violência e a desigualdade social: faces da mesma moeda

Dante Augusto Galeffi

Profesor permanente del Programa de Investigación y Posgrado en Educación
y del Doctorado Multidisciplinar en Difusión del Conocimiento en la Universidad Federal de Bahia

A violência e suas faces constituem também o motor da história da humanidade. A violência que se presencia hoje nas culturas ibero-americanas encontra a sua gênese na desigualdade social e no modo de produção capitalista imperante. O estado de violência é produzido por desigualdades sociais que marcam a história da humanidade desde os seus primórdios. Entretanto, o próprio mundo natural também se manifesta de modo violento na medida em que tudo se encontra em “luta” no universo e a vida é uma perene luta contra a morte. Globalmente vivemos na idade do conhecimento, da informação e da violência cada vez mais estranha e incontável pelos meios político-econômicos normais (dominantes). Acredito que a estranheza e o mal-estar causados pela violência podem ser investigados para além das metrificações estatísticas e das prescrições burocráticas relativas à violência. Considero importante empreender uma investigação radical do “estado de violência” atual da humanidade, procurando-se compreender e interpretar a violência em suas diversas faces, e por isso se impõe a posse de um método mais intuitivo do que analítico, o que também requer a atitude da suspeita e da indagação radical.

A violência tornou-se uma emergência triética na era global contemporânea: violência ambiental, violência social e violência mental. As causas e razões da violência além de econômicas e políticas são também estéticas e éticas envolvendo o campo afetivo das relações interpessoais e transpessoais de modo imediato. E como a violência está em toda parte e, sobretudo, nos países mais desiguais social e economicamente, posso também falar um pouco da violência crescente na cidade do Salvador (Bahia - Brasil) onde estou. Talvez cada cidade latino-americana e dos demais espaços do planeta apresente uma face distinta das múltiplas faces da violência pensada em sua presença fática. Mas, talvez se encontre mais semelhanças do que diferenças entre as várias manifestações violentas do mundo. Hoje através das redes sociais e dos demais meios de comunicação a violência se propaga como “rastilho de pólvora”. Nos noticiários a ênfase da violência compete com os *reality shows* e funciona simbolicamente como advertência para que todos tenham medo da violência e vivam amedrontados por ela. O assassinato do Outro já naturalizou o modo cruel como se mata e se tira a vida, seja dos “marginais” e suas gangues e falanges e de todas as vítimas, como também a banalidade de como a polícia passou a ser caçada pela caça, e se faz a caça predileta dos “marginais” aparelhados por dinheiro que produz armas. Na cidade do Salvador a violência ambiental é disfarçada de grandes empreendimentos imobiliários que se oferecem como ilhas de segurança para os consumidores ingênuos e ignorantes de sua condição de capturados pelas redes do sistema produtor dos sonhos de consumo mais fantásticos. Tudo virou mercadoria e tudo é consumido na mais valia do capital exposto em sua essência violenta, competitiva e subordinante (escravagista ao modo pós-moderno). Um modo de “escravizar” muito mais sofisticado impera atualmente e a democracia se concretiza como regime de desigualdade. A violência social já se encontra presente na violência ambiental e a violência mental é o que produz a maior violência social e ambiental. A cidade

Para citar este artículo: Galeffi, D. (2015). A violência e a desigualdade social: faces da mesma moeda. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 23-24. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/a-violencia-e-a-desigualdade-social-faces-da-mesma-moeda/>

do Salvador é a expressão da desigualdade e do desequilíbrio social. Apesar de ser uma cidade cheia de encantos e magias tornou-se perigosa e seus cidadãos neuróticos como o que acontece em qualquer cidade marcada pela desigualdade em seu próprio tecido urbano. A violência mental tem se mostrado cada vez mais materializada nos filmes e seriados de ação: tornou-se uma violência estetizada e erótica que induz a uma modelagem comportamental homogeneizante e que exclui o diferente em sua diferença radical. Ora, esta não é mais apenas uma característica de uma cidade específica por ser um fenômeno humano hoje generalizado e globalizado. Vivemos sob as redes de captura da sociedade do controle que dispõe de todos os dados que circulam na web e nas comunicações telefônicas e trata de potencializar e dispor da violência como estado natural. E neste mundo tão desigual em que vivem pessoas tão estúpidas e prepotentes, parece que o ser humano adoeceu para o sentido de sua plenitude vivente e livre e se acomodou nas relações econômicas e políticas desiguais e insustentáveis. Perdeu-se o sentido de uma terceira via que não é nem de direita e nem de esquerda, mas a via do acontecimento criador vital. Se não houver uma revolução de valores, uma transvaloração de todos os valores que produzem a desigualdade e a exclusão dos “diferentes”, que tipo de Deus poderá salvar a humanidade de seu ímpeto bélico e trans-violento? Ora, esta é uma boa oportunidade para investigarmos a gênese ambiental, social e mental da violência, talvez para nos darmos conta de que as origens da violência humana se encontram na incapacidade de ultrapassar as fronteiras do mundo familiar e ganhar o mundo da vida em sua totalidade sempre inconclusa, sempre em devir. A violência encontra-se no ser humano e só ele pode decidir transformá-la em não-violência vital.

La mara salvatrucha

Julián Córdoba Toro

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Son múltiples las formas de violencia que la sociedad latinoamericana actual presenta. En esta columna vamos a analizar una de esas formas, las bandas callejeras criminales centroamericanas, llamadas maras, centrándonos en la historia y la organización de la Mara Salvatrucha, probablemente la organización criminal más conocida e importante de todo el hemisferio occidental en la actualidad.

El nombre de esta banda parece que proviene de Salva, refiriéndose al Salvador y Trucha, que es una palabra popular en El Salvador que significa inteligente. El nombre de esta pandilla es abreviado como MS, Mara y MS-13. La banda se formó en los barrios pobres de Los Ángeles a inicios de la década de los 80 del siglo pasado, con el objetivo de proteger a los salvadoreños que emigraban hacia esa ciudad debido a la guerra civil que vivía el país centroamericano. Estos barrios estaban formados en su mayoría por emigrantes mejicanos. Los nuevos emigrantes salvadoreños, junto con emigrantes hondureños y guatemaltecos, se desplazaron durante esos años masivamente hacia los Estados Unidos debido a la enorme inseguridad que vivía esa zona. Estos emigrantes eran despreciados en la ciudad californiana por parte de la población local, así como por parte de otros grupos de emigrantes como los mexicanos o los argentinos, por ejemplo.

Además, la ciudad estaba controlada por pandillas de mexicanos. Debido a esto, jóvenes salvadoreños del barrio Pico Unión se unieron para formar la banda llamada la Mara Salvatrucha. Poco a poco, la Mara se amplió con miembros de otras nacionalidades centroamericanas, como hondureños, guatemaltecos y nicaragüenses. Esta banda se ha convertido con el tiempo en una de las más violentas del mundo, debido a que desde el principio muchos de sus miembros al venir de una guerra civil tenían experiencia paramilitar.

Durante los años 80 y 90 la pandilla fue ampliando su número de miembros de manera exponencial e instalándose en países centroamericanos, en Méjico y en Canadá, aparte de expandirse por los Estados Unidos. Su instalación en El Salvador, Honduras y Guatemala se produjo principalmente por una política en los Estados Unidos de deportación de personas de esos países con algún tipo de delito. Así, el gobierno del presidente Clinton conseguía luchar contra la Mara Salvatrucha, ya que se calcula que fueron unos 20 mil los deportados hacia Centroamérica entre el año 2000 y el 2004. Pero esta deportación masiva ha convertido esa zona, llamada como el Triángulo del Norte, en la zona sin conflicto de guerra más peligrosa del mundo. Si ponemos a El salvador como ejemplo, observamos que la media de asesinatos semanales supera las 90 personas.

Visto el potencial que esta pandilla tenía, una de las pandillas mejicanas más importantes, la Mafia Mejicana, conocida como la M, decide incorporar a su alianza regional latina de pandillas a la Mara Salvatrucha. Esta alianza de pandilla es conocida como Los Sureños, y se extendió por parte del suroeste de Estados Unidos y Méjico. La Mara Salvatrucha proporcionó a la Alianza una cantidad considerable de sicarios y a cambio estos estaban más protegidos tanto en la calle como en las prisiones. Además añadió el número 13, conociéndose desde entonces como MS13. Hay quien piensa que el 13 significa el número que ocupa la letra M en el alfabeto, por respeto a la

Para citar este artículo: Córdoba, J. (2015). La Mara Salvatrucha. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 25-27. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/la-mara-salvatrucha/>

Mafia Mexicana, grupo delictivo conocido como eme. Otros piensan que el 13 viene dado por el número del barrio de Los Ángeles donde todo empezó. También se asociaron con el cartel de Sinaloa, dirigido por Joaquín Guzmán Loera para contrarrestar al cartel de Los Zetas.

Los investigadores especialistas en bandas callejeras consideran que este tipo de organizaciones tienen tres generaciones distintas en su desarrollo. Las pandillas de primera generación, que son las bandas callejeras de tipo tradicional y que se centran sobre todo en la protección de su territorio, que suele ser unas cuerdas o un barrio; las pandillas de segunda generación, que se enfocan principalmente en objetivos comerciales, obtienen ingresos de la venta de drogas y tratan de extender su influencia a otras ciudades; y las pandillas de tercera generación, que se distinguen principalmente por tener objetivos políticos. Estas son las más poderosas y operando intentan operar por todo el mundo.

La Mara Salvatrucha o MS13 tiene una pandilla rival históricamente llamada El Barrio 18, (M- 18), pandilla que también fue fundada en Los Ángeles y actualmente se le considera la principal organización criminal de la ciudad californiana, con unos 10 mil miembros en dicha ciudad. Por otra parte, pandilleros de la M-18 y la MS-13 cometieron más del 50% de los homicidios totales en 2014 en El Salvador. Según parece, el odio entre las dos grandes pandillas de El Salvador se generó en 1989, en un callejón paralelo al bulevar Martín Luther King de Los Ángeles. Allí, una discusión entre miembros de la Salvatrucha y Barrio 18, hasta ese momento bandas hermanadas, acabó con la muerte a tiros de un miembro de la Mara Salvatrucha. Posteriormente, a finales del siglo XX, esta guerra se trasladó a Centroamérica y que hoy sigue dejando un reguero de muertos.

En Marzo del 2012, las cinco principales Maras del país, la Mara Salvatrucha y la Mara El Barrio 18, la Máquina, la Mao Mao y la Mirada Locos 13 firmaron una tregua junto al gobierno salvadoreño. En la misma, las Maras conseguían beneficios penitenciarios para los miembros de sus ciclas que estuvieran en prisión a cambio de la promesa del descenso importante de los asesinatos cometidos por pandilleros en el país, del fin de las extorsiones, que es la forma principal de financiación de estos grupos; y que se produjera un desarme paulatino de las mismas al entregar sus armas al gobierno. Tres años y medio después de la firma de esta tregua, los datos de asesinatos en El Salvador muestran claramente que los mareros siguen asesinando a otras personas y entre ellos mismos al mismo ritmo que lo hacían antes de la guerra.

Las Maras se organizan como células independientes unas de otras sin que exista un líder único de la organización. Estas células se les denomina clicas y contienen entre unos 30 a 50 miembros en cada clicas. En El Salvador si existe un consejo que las aglutina llamado Ranfla Nacional. Según estimaciones del gobierno estadounidense, en total, la Mara Salvatrucha tendría unos 70 mil miembros en la actualidad, de los cuales el 85 % opera en El Salvador, Honduras, Guatemala y México.

La banda ha crecido exponencialmente en El Salvador en los últimos años, debido a la situación de pobreza en la que viven la mayoría de las personas de aquel país. La emigración hacia los Estados Unidos y la entrada en una banda son las dos opciones principales que manejan los jóvenes de este país. Esto ha provocado que entre el 2008 y el 2013, los miembros de la Mara Salvatrucha en ese país aumentaron un 134,6 %. Un periódico español realizó una entrevista en el año 2013 dese una cárcel salvadoreña a Lucía Pérez, una joven salvadoreña que desde los 12 años fue reclutada por la Mara Salvatrucha. La entrevista sirve de muestra de la difícil situación que viven los jóvenes de ese país y la enorme violencia que los rodea. En el siguiente enlace pueden encontrar la entrevista completa.

<http://www.lavanguardia.com/vida/20130702/54376464422/entrevista-lucia-perez-mara-salvatrucha.html>

Son múltiples las actividades delictivas e ilegales que la Mara Salvatrucha y otras Maras centroamericanas realizan. Entre ellas, destacan la venta de drogas y de armas, secuestro, extorsión, robo, blanqueo de dinero, tráfico de personas y asesinatos por encargo. Los miembros de esta organización reciben entrenamiento paramilitar constantemente que convierte a sus miembros en asesinos profesionales.

Los miembros de la Mara Salvatrucha se distinguen principalmente por los tatuajes que cubren su cuerpo y su cara, entre los que destacan los tatuajes Ms, Salvatrucha y Devil Horn. También es singular el rito de iniciación de un nuevo miembro de la pandilla, en el cual varios miembros de la misma golpean sin cesar durante trece segundos al miembro que quiere ingresar en la banda. Si lo supera se convierte en ese mismo instante en un nuevo miembro de esta organización. Además, los miembros de este tipo de organizaciones tienen un lenguaje de signos propios para poder comunicarse entre ellos sin que nadie más sepa de qué están hablando.

Después de fracasar en el intento de asentarse en Sudamérica, principalmente en el Perú, a inicios de esta década la Mara Salvatrucha 13 intentó asentarse en España, principalmente en la ciudad de Alicante, según descubrió la Guardia Civil. El objetivo de la Mara Salvatrucha en España era blanquear el enorme volumen de dinero que esta organización mueve a través de bares y pubs. Al no existir una colonia importante de salvadoreños en el país, La Mara decidió ampliar su organización en España con personas de múltiples nacionalidades distintas.

Para terminar y completar esta columna existen diversos videos muy ilustrativos sobre todo lo referente a las Maras, mostrando diversos aspectos de las mismas, como sus ritos de iniciación su expansión internacional o la vida de los pandilleros en las cárceles salvadoreñas.

<https://www.youtube.com/watch?v=OpxsRtFuBQo>

<https://www.youtube.com/watch?v=X3nqpVHCjKM>

<https://www.youtube.com/watch?v=3vrAFBPiOS4>

Animales, humanos y violencias: el antropocentrismo y su desprecio por la dignidad de los seres vivos

José I. Bozano

Doctorando en Antropología por la Universidad de Sevilla

A pesar de que es bien conocida la existencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establecida por la Asamblea General de la ONU en 1948, no lo es tanto la existencia de la Declaración Universal de Derechos del Animal, promovida en 1977 por la Liga Internacional de los Derechos del Animal y respaldada con posterioridad por la misma ONU y la UNESCO. Ambos documentos nacen a partir de la constatación de una realidad palpable, los constantes ataques contra la integridad de personas y animales, así como la vulneración de sus derechos y la indefensión de estos ante las agresiones de quienes gozan de una posición de superioridad. En ambos casos, los textos por sí solos no son suficientes para atajar la problemática existente, por el contrario necesitan del apoyo y el trabajo de gobiernos, instituciones y personas que realicen tareas de vigilancia y cumplimiento de las normas explicitadas en ambos escritos, así como de una profunda labor pedagógica que facilite y promueva la sensibilización y la empatía con las situaciones de todos los afectados por la lacra de la violencia.

No es nuestra intención aquí la de desatender ni minusvalorar la conflictividad existente en torno a los abusos perpetrados contra multitud de grupos y seres humanos, pero la realidad es que en las Ciencias Sociales, afortunadamente, este es un tema recurrente al que se acercan multitud de profesionales e investigadores gozando de una adecuada atención, aunque desde luego siempre se puede hacer más. Lo que se sale de la norma es dialogar en el marco de las disciplinas de lo social acerca de las situaciones de violencia de las que los animales son víctimas, por lo que esta reflexión se encamina a tratar este tema demasiadas veces obviado por causa del antropocentrismo dominante, al menos, en las sociedades occidentalizadas, pues parece que hace ya mucho que dejamos de ser conscientes de la reciprocidad existente entre los seres vivos y del impacto que sobre todos tiene cualquier acción dirigida contra la naturaleza, cuestión difícilmente apreciable desde la óptica cortoplacista que es propia de las sociedades acostumbradas a la obtención inmediata de todo.

Hemos constituido una oposición artificial e ingenua entre nuestras colectividades y el resto de los seres vivos, que sostiene en su base una idea completamente falaz, a saber, somos “intelectualmente superiores” y por ello la destrucción y el sometimiento de otras formas de vida es “natural”, lo que nos confiere un especial poder decisorio, autoarrogado, sobre el destino de estas. Paradójicamente, el ataque a la naturaleza por parte de determinadas sociedades humanas se justifica bajo el pretexto de la necesidad (completamente despótica) de generar mayor bienestar para las sociedades humanas, a pesar de que estas actitudes traen aparejadas consecuencias a corto plazo en cuanto a la destrucción de la biodiversidad, la sobreexplotación de recursos o la contaminación de los ecosistemas,

Como citar este artículo: Bozano, J. (2015). Animales, humanos y violencia: el antropocentrismo y su desprecio por la dignidad de los seres vivos. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 29-30. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/animales-humanos-y-violencia-el-antropocentrismo-y-su-desprecio-por-la-dignidad-de-los-seres-vivos/>

cargas que serán mucho mayores a largo plazo aunque nuestra propia ceguera nos impida apreciarlo, o nuestra estupidez imposibilite que tomemos consciencia de tal hecho.

Multitud de casos ejemplifican ese antropocentrismo radical y excluyente del que hacemos gala y que parece justificar la existencia de posturas contrarias a la consideración de la dignidad animal como atributo indisoluble de estas formas de vida. De manera que, nos hemos acostumbrado a disponer de los animales como si se tratasen de objetos ilimitados producidos en cadena (el consumismo desbocado es un cáncer que se reproduce en todas los ámbitos de nuestra vidas social), carentes de raciocinio ni sentimientos, cuya única utilidad es la de servirnos (incluso con su la esencia de su existencia) en todas aquellas cuestiones que estimemos oportunas, por muy superficiales, egoístas y vacías de sentido que resulten. Así, el maltrato y abandono de animales domésticos, la producción intensiva de productos ganaderos, el sadismo de la caza como “deporte” o la tortura como entretenimiento son algunos de los ámbitos que nos ayudan a comprender como la construcción de las relaciones hombre-animal está orientada verticalmente y, lo que es más alarmante, como esta estratificación se encuentra naturalizada y se reproduce sin apenas oposición. Buena muestra de esta aceptación de la violencia contra los animales la encontramos en el caso de las corridas de toros, donde los defensores de esta actividad recurren a los argumentos más inverosímiles para defender las atrocidades que se cometen contra estos animales por el superfluo y retorcido hecho del entretenimiento de las masas. Así, sus defensores argumentan que estos animales no sufren, que está en su genética, que sin el toreo desaparecerían los toros bravos, que es un arte[1] o que produce riqueza económica. No vamos a detenernos demasiado en esta cuestión ni a perder un segundo en rebatir tales argumentos, porque en nuestra reflexión lo que nos interesa es constatar como en el fondo de estas excusas que tratan de legitimar el dolor y la muerte animal se esconde una lógica cruel que supuestamente nos faculta para decidir sobre aquello que en ningún caso nos pertenece.

Afortunadamente en el mundo que hemos construido también hay espacio para la defensa de la vida digna de los animales, de manera que vemos como multitud de personas se organizan y movilizan en pos del reconocimiento de esta realidad, aunque tristemente sean los menos y se encuentren con la oposición del pensamiento hegemónico y las masas sumisas adormecidas por este. El animalismo es la reacción solidaria y empática ante tantos atropellos, es la ideología construida entorno a la igualdad de todos los seres vivos como máxima indiscutible, pues el derecho a la vida pasa por el respeto a la diversidad y la diferencia en cualquiera de sus formatos, por la superación de la consideración del ser humano como protagonista de la existencia vital y la aceptación de la necesaria protección de toda forma de vida, ya que esa es la esencia de la dignidad a la que todo ser tiene derecho.

En definitiva, es necesario tomar consciencia de tales hechos y actuar para acabar con semejantes muestras de desprecio por la vida, acciones que obligatoriamente han de pasar por la lucha contra la naturalización e institucionalización de la violencia estructural y simbólica, comenzando por una intensa labor educativa que rompa con la discontinuidad artificiosa del ser humano y el resto de seres vivos. Y es que si esta lacra afecta principalmente a las sociedades occidentalizadas, parece claro que debemos ser nosotros quienes promovamos un nuevo paradigma inclusivo que sustituya la explotación desmedida por el bienestar de los animales. Veremos si con el tiempo somos capaces de redimirnos.

Notas

[1] El actual gobierno español pretende legitimar esta actividad a partir de la creación de un título de formación

Desnaturalicemos la violencia contra la infancia. La infancia un bien comunitario

Rocío Valderrama Hernandez
Universidad de Sevilla

La violencia en el mundo es cada día más inquietante. Las formas culturales de los seres humanos son una agresión que se perpetúa. Las formas de violencia se han multiplicado con el progreso que por su modelo de desarrollo las aumenta y las hace más sutiles, apareciendo nuevos casos, como es a través de los instrumentos digitales.

Nuestra cultura ejerce violencia sobre la infancia desde sus orígenes, como podemos leer en la mitología griega, y en la actualidad son diversos y múltiples los modos de practicar violencia contra la infancia. En un mundo globalizado y a su vez lleno de desigualdades, la violencia hacia la infancia es un hecho común en todos y cada uno de los modelos de sociedad, incluso en aquellas que se consideran más desarrolladas social y económicamente.

Es necesario descubrir las formas de violencia sutiles, poco visibles y justificadas en muchos casos por considerarse deseables o razonables, ya que es fundamental para una infancia sana que sus necesidades estén satisfechas por sus cuidadores en un ambiente de cuidado y afecto. El amor, en algunas ocasiones, puede estar lleno de trampas, y estas son perjudiciales para aquellas personas que no tiene otro camino que el de obedecer, como es la infancia.

En este sentido, señalamos la violencia contra la infancia en la familia. En base a la imposición de una jerarquía que controla el comportamiento a través del afecto. De este modo se justifican acciones casi angustiosas relacionadas con las tareas escolares, los resultados académicos, chantajes afectivos, proyección en los niños y niñas de las frustraciones y tensiones de los/as adultos/as, imposición sutil de criterios en base a la religión, o la política o la escala de valores, tópicos sociales encarnados en la institución familiar como primer agente socializador.

Asimismo, los modelos de familia han cambiado por diversos motivos como el desarrollo profesional de ambos progenitores, la legalización de matrimonio de parejas homosexuales, los diferentes tipos de reproducción y la posibilidad del divorcio. Este último acarrea situaciones de influyente violencia contra los hijos/as, utilizados en ocasiones como arma arrojadiza con la que se agreden los cónyuges. Ya, la obra de Snyder (1982), *No es fácil amar a los hijos*, nos mostraba que el amor está lleno de trampas. No basta con amar a los/as hijos/as, el amar es un arte, por ello la necesidad de cultivarse en él.

Y hablemos de la escuela, ¿es esta una institución de liberación o de sometimiento? En ellas se imponen diferentes normas, metodologías o evaluaciones, normalmente no discutibles. Si recurrimos al concepto de participación no contempla una mera colaboración y reparto de tareas, sino que también incluye la toma de decisiones y la autonomía de la persona. Entendemos que son capacidades que tienen que fomentarse para convertirlas en destrezas y futuras competencias profesionales. Sin embargo, la infancia no toma decisiones en la escuela. Se presupone que los/as

Para citar este artículo: Valderrama, R. (2015). Desnaturalicemos la violencia contra la infancia. La infancia un bien comunitario. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 30-31. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/desnaturalicemos-la-violencia-contra-la-infancia-la-infancia-un-bien-comunitario/>

niños/as son los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, a pesar de ello, no toman ninguna decisión de aquellas cuestiones que les afectan. No son ni si quiera consultados.

En la escuela se transmiten bienes culturales, de progreso, el mito de la igualdad, de la libertad, y los niños y las niñas aprenden que lo que se aprende en ella es lo que vale la pena. Igualmente, de manera no tan explícita se adquieren muchos aprendizajes que en ocasiones adquiere más importancia que el propio currículo reglado. Podemos reconocer algunas de estas prácticas como es no decir lo que piensa, estar callados, obedecer, no levantarse de la silla, no cuestionar y no participar, entre otros.

Conjuntamente, en la escuela se ejerce violencia en relación con las calificaciones se establecen con baremos taxonómicos, para homogenizar la infancia ya que no tiene en cuenta las condiciones personales, económicas y sociales. En la escuela, no se trata de aprender por si mismo, si no de ser enseñados.

Al mismo tiempo, reconocemos violencia contra la infancia en la sociedad a través de las redes sociales, la ciudad. La sociedad establece violencia contra la infancia desde diferentes perspectivas. Si pensamos en la ciudad como el entorno donde vivimos, desde una visión crítica, analizamos que las calles son un peligro para la ciudadanía más joven, donde no se cuenta con ellos para su construcción. La ciudad no está pensada con la infancia. El ruido, la contaminación, el exceso de vehículos por encima de las personas, las barreras y el peligro que supone para la ciudadanía más joven que no puede crecer en libertad y autonomía.

El modelo de desarrollo socioeconómico en el que vivimos contradice casi todos los supuestos de la educación en tanto que predomina una filosofía de vida apoyada en el individualismo, la competitividad extrema, la obsesión por la eficacia y el pragmatismo, la privatización de bienes y servicios, el relativismo moral que permite aceptar las desigualdades y normalizarlas. Todo ello para triunfar y tener nivel de vida como reconocimiento social.

La doble moral ejerce violencia contra la infancia, ya que mientras en la escuela y la familia se trata de proponer modelos de dialogo, argumentación, afecto y cuidados, la sociedad por otro lado ofrece modelos paralelos que seducen el nivel de exigencia y riguridad pretendido. A través de la red tiene lugar relaciones personales falsificadas o virtuales. Asimismo, se producen invitaciones seductoras de consumo (ropa, juegos, actividades ilegales, droga...) que en defensa de la libertad y los derechos están exentas de control límites perpetuando así modos de violencia que desfiguran el desarrollo normal de la infancia.

El compromiso social comienza cuando entendemos que la infancia es un bien comunitario y que toda la ciudadanía tiene responsabilidad. Desenmascarar la falsedad, potenciar la educación que ayude a convivir, pensar y ser proactivo en la denuncia para salvar a la infancia de la violencia. Recurrimos a la necesidad de unos mínimos morales, para que se dé un respeto en los ideales de vida de los ciudadanos, (Cortina, 1995). El hecho de compartir una ética de mínimos morales permite dicha convivencia, de forma que exista un reconocimiento social de la infancia y la juventud como sujetos con derechos de ciudadanía.

Referencias

Cortina, A. (1995). *Ética civil y religión*. Madrid: PPC

Snyders (1982). *No es fácil amar a los hijos: reflexiones sobre uno de los más controvertidos temas de la pedagogía*. Barcelona: Gedisa.

Bullying político

Gina Sibaja

Universidad de Costa Rica

De los males más conocidos, la violencia y el odio, y de los más naturalizados, la violencia simbólica. Pareciera que logramos transformar la capacidad creativa de los seres humanos en sofisticadas formas de violencia que se expresan de maneras poco visibles y que son “socialmente” aceptadas. También es de sospechar, que estas maneras de relacionarse y de ejercer control de unos sobre otros, es posiblemente la forma más fácil que hemos encontrado para canalizar el miedo a lo diferente, al otro, a lo nuevo y al cambio entre muchos otros activadores de los temores sociales.

Como una forma de compensar el repudio y la censura a la violencia más tradicional, reaparecen sutiles vías de control, de dominación y de ejercicio del odio sobre “los otros”, como comportamientos no cuestionados, por temor a la exclusión o al aislamiento. Elisabeth Noelle-Neumann (1995) ya lo planteaba en sus estudios sobre la opinión pública, al referirse a la bien conocida “espiral del silencio”, afirmaba que los individuos son capaces de cambiar sus opiniones con tal de no sentirse aislados del grupo o bien, sumergirse en el silencio si perciben que sus opiniones no coinciden con las que, en apariencia, son las dominantes y mayoritarias.

Al considerar las múltiples expresiones de la violencia simbólica como fenómenos “comunes”, se genera una tendencia al silencio, con el fin de no desentonar con el resto, lo que impide su visibilización y facilita su consecuente reproducción. Estos silencios terminan banalizando el acoso callejero, los insultos online, las mentiras y las humillaciones a todos aquellos que simplemente no “gustan”, todas formas de violencia simbólica y en específico, indicadores del denominado bullying (pacer.org), muy lejos por supuesto de cualquier racionalidad democrática humanista.

La violencia simbólica puede ser entendida desde el planteamiento de Bourdieu (2000) como la forma de ejercer dominio de un sujeto sobre otro u otros, sin intervención física, pero sí con estrategias de amedrentamiento psicológico y social. La creatividad humana ha hecho gala de utilización de este tipo de violencia para fines políticos, con la equivocada idea de que “el fin justifica los medios”.

Asistimos a una disputa por el poder que parece olvidar los fines del bien común, las agendas a mediano plazo y la profundización de los derechos humanos. Se desconoce el acentuado pluralismo partidario que no distingue mayorías consolidadas sino minorías dinámicas con criterio propio. La disputa se da entre quienes siguen haciendo política de vasallos, vertical y altamente directiva y que recurren a estrategias de bullying político contra aquellos considerados como “débiles” versus aquellos que pelean por construir agendas comunes, consensos estructurales y toma de decisiones democráticas, con alta inversión en la discusión y uso intensivo de estrategias de convencimiento y persuasión por medio de la comunicación en todas sus formas.

Vale decir que estas prácticas políticas no son exclusivas de un partido político o un grupo específico, hay individuos con vocación democrática y otros con vocación más autoritaria, en todos los grupos humanos que pugnan por el

Para citar este artículo: Sibaja, G. (2015). Bullying político *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 32-34.
Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/desnaturalicemos-la-violencia-contra-la-infancia-la-infancia-un-bien-comunitario/>

poder, el pulso es hacia dentro y hacia afuera.

La violencia puede ser identificada por su semántica, no importa la cultura ni la territorialidad en la que se ejerza, es una misma retórica preñada de acciones, conductas e ideológicas nocivas y contrarias al espíritu de civilidad que se ha forjado a lo largo de la historia de la humanidad: son hechos impresionables, cuantificables, repudiables y destructivos, lo que varía es el nivel de visibilidad y de espectacularidad con que se presentan. Por lo general, la violencia simbólica se ejerce bajo la sombra y la impunidad, a lo que la política evidentemente no escapa.

El concepto de bullying (pacer.org) calza muy bien dentro de esta semántica, por ser una forma naturalizada de ejercer violencia simbólica. Si bien el término se acuñó para referirse al fenómeno de acoso entre jóvenes escolares, aplica muy bien a los escenarios políticos, sobre todo en contextos electorales, donde el miedo al fracaso en la contienda electoral, la frustración de la volatilidad de la opinión pública, la limitación de recursos y la obligatoriedad de respetar las reglas del juego que imponen los sistemas democráticos, llevan a actores políticos a ejercer dominio y control sobre los grupos humanos contrincantes, según lo impone la lógica de la competencia.

Sin embargo, la racionalidad amedrentadora que supone el bullying político, concentra este tipo de prácticas violentas en contra de aquellas poblaciones consideradas como “vulnerables”, ya que resulta la opción más fácil, dado que busca controlar y disuadir la participación de esos grupos, por ejemplo, las mujeres o las personas jóvenes, grupos históricamente excluidos de la vida política en general y por tanto, en condición de vulnerabilidad.

Las recientes exigencias de estos grupos, por más y mejores espacios y condiciones para la participación, parecen molestar a los grupos más hegemónicos, acostumbrados al poder. Pero dadas las reglas del juego democrático de respeto a la diferencia y el discurso favorable a la inclusividad y a la ampliación de derechos en la diversidad, los grupos hegemónicos del poder recurren a prácticas intimidadoras, menos visibles pero igual de dañinas para estos sectores vulnerables.

Entre las prácticas más comunes del bullying político destacan: manifestaciones de fuerza, ya sea por cantidad de personas o recursos, así como actos humillantes hacia mujeres o jóvenes que participan en política. Se apela a la juventud de los actores como una condición hándicap, porque supone inexperiencia, a contra pelo de los discursos más inclusivos que abogan por una participación real de las personas jóvenes.

Por otra parte, la garantía de los derechos políticos fundamentales supone igualdad de condiciones para participar, sin distinción de sexo, orientación sexual o condición socioeconómica, sin embargo, el bullying político contra la ciudadanía en condiciones vulnerables, obliga a soportar los empujes del matonismo político como una forma de censurar su participación por el simple hecho de estar en condición vulnerable: por ejemplo, se presume que quienes cuentan con escasos recursos materiales o estratégicos no deberían tener voz, porque se les considera frágiles, la apariencia física o la orientación sexual de igual manera parecen ser blancos del bullying político, como forma de intimidar a las personas que participan activamente. Este tipo de supuestos no tienen nada que ver con el compromiso en la participación política ciudadana. Sin embargo, estas formas sutiles de violentar el derecho a la participación en igualdad de condiciones y de disuadir la participación política, son prácticas que padecemos y que hay que denunciar, combatir y sobre todo, resistir.

También el envío de textos desagradables es considerado como bullying. En la vida política, vemos a las plataformas tecnológicas, como las redes sociales en internet, como una herramienta política con potencial democratizador, pero a la vez, son armas de doble filo, que sirven para amplificar el fenómeno del bullying político, con ofensas, mentiras y apelaciones personales denigrantes a las figuras políticas más visibles. Pareciera que hay derecho ilimitado a ofender,

como una especie de peaje que tienen que costear aquellas personas que deciden participar en política desde lo visible o protagónico.

Los dimes y diretes sobre la vida personal de las mujeres o de las personas jóvenes que participan en política, son formas de violencia simbólica del tipo bullying, que coaccionan, estereotipan y lesionan la participación política de estas ciudadanías.

Es común suponer que en política, y sobre todo en política electoral, imperan los criterios de racionalidad, de liderazgo y de comunicación política, sin embargo, lo que experimentamos son prejuicios, bullying político y chismes, prácticas contrarias a los ideales democráticos más apreciados, como la discusión de un proyecto político, la negociación de agendas y la inclusión de los sectores más vulnerables. Las etiquetas como “loca” para las mujeres indómitas que osan participar en política, como “carajillos manipulables” para referirse a las personas jóvenes que experimentan la adrenalina de la política electoral, son todas formas de etiquetado propias del bullying político, que pueden servir para amedrentar y para dejar desprovistos de cualquier argumento persuasivo a estos sectores y empujarlos hacia el silencio.

Sin embargo, una forma de contrarrestar este tipo de prácticas es el fomento y estímulo de los individuos independientes, autónomos, con alta estima, que pueden romper el silencio y que no tienen miedo al aislamiento (Neumann, 1995) o bien, que pueden actuar sobre eso que Castells (2009) llamó la capacidad de reprogramar la mente de las personas, al referirse a las nuevas formas de poder en la sociedad red. Son esos individuos formados en espíritu crítico y ético, los que podrían revertir esas prácticas y remozar las prácticas políticas democráticas e inclusivas. De ahí el valor de la academia en tanto que fuente de pensamiento y conocimiento de las sociedades actuales así como formadora de profesionales comprometidos y lúcidos en su rol transformador.

Referencias

Bourdieu, P. (2000) “Sobre el poder simbólico”. (pp. 65-73) En *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: UBA/Eudeba.

Castells, M. (2009) *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

National Bullying Prevention Center <http://www.pacer.org/bullying/>

Neumann, E.N (1995) *La espiral del silencio. Opinión Pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós. Esta versión en línea es “limitada”: sin gráficos, tablas, cuadros ni bibliografía, sólo texto. Disponible en <http://www.egrupos.net/cgi-bin/eGruposDMime.cgi?K9U7J9W7U7xumopxCTMVQPYy-qnemo-CTYXTCvthCnoqdy-qlhhyCXVTcgb7>

DOSSIER

"LA VIOLENCIA Y SUS ROSTROS EN IBEROAMÉRICA"



- **Fighting corruption in Mexico: social media and its impact in public accountability**

De *David Ramírez Plascencia* (Universidad de Guadalajara)

- **El arte en tiempos del cuerpo mutilado: de la estética mecancista a las desapariciones en la última dictadura en Argentina**

De *Gabriela Puente* (Universidad de Buenos Aires)

- **Violencia en México: la incidencia del movimiento por la paz con justicia y dignidad**

De *Jaqueline Garza Placencia* (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social)

- **Estructura político-represiva no Brasil e em Portugal: DOPS e PIDE (1945-1974)**

De *Célia Costa Cardoso* (Universidade Federal de Sergipe/ Universidade Federal do Porto)

FIGHTING CORRUPTION IN MEXICO: SOCIAL MEDIA AND ITS IMPACT IN PUBLIC ACCOUNTABILITY

COMBATIENDO LA CORRUPCION EN MÉXICO: LAS REDES SOCIALES Y SU IMPACTO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

David Ramírez Plascencia

Línea de investigación: Tecnología y Sociedad
Universidad de Guadalajara
david.ramirez@redudg.udg.mx

Recibido 30/09/2015
Aceptado 15/10/2015

Abstract: Since 2011 several corruption cases involving public employers have been uncovered using social media (Facebook, YouTube, Twitter) in Mexico. In all those events there was a penalization, almost in every case the functionary was removed from his employment. The following research focuses on how the use of social networks in Mexican society has empowered people and increased the uncovering and punishment of corruption incidents committed by politicians and bureaucrats. Data reveals that while there are governmental and traditional media channels for denouncing corruption, using networks like YouTube or Facebook has shown to be a more effective way to spread information and finally penalize the behavior.

Keywords: Social media, corruption, accountability, Mexico, Internet.

Resumen: Desde 2011 muchos casos de corrupción relacionados con empleados públicos han sido denunciados usando redes sociales (Facebook, YouTube, Twitter) en México. Todos esos eventos derivaron en una sanción, en casi todos el funcionario público fue relevado de su empleo. La siguiente investigación se centra en cómo el uso de redes sociales en la sociedad mexicana ha empoderado a los ciudadanos e incrementado la denuncia y castigo de actos de corrupción cometidos por políticos y burócratas. Los datos obtenidos revelan que si bien existen canales tradicionales de comunicación para denunciar los actos de corrupción, el uso de redes sociales como YouTube o Facebook ha mostrado ser un medio más efectivo para difundir la acto y penalizar la conducta.

Palabras Clave: Redes sociales, corrupción, rendición de cuentas, México, internet.

Introduction

In only few decades, Internet has change social life so dramatically that many people cannot imagine life without being interconnected to the Net (Kaur, 2014). The arrive of Internet into the social sphere has provided a vast number of possibilities for political parties, small organizations, social movements and civic activists around the

Para citar este artículo: Ramírez, D. (2015). Fighting corruption in Mexico: social media and its impact in public accountability. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 36-45 Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/fighting-corruption-in-mexico-social-media-and-its-impact-in-public-accountability-combatiendo-la-corrupcion-en-mexico-las-redes-sociales-y-su-impacto-en-la-rendicion-de-cuentas/>

world (Klinger & Svensson, 2015). This technology has helped those groups to spread their political and social discourse to a wider audience (Marmura, 2008), and to rise economical resources for their political agenda (Stiver, Barroca, Minocha, Richards, & Roberts, 2015). However, this increase of civic participation has generated a dialectical conflict between access and control, acceptance and rejection. Diverse factual and legal organizations fight in cyberspace to control networks and content. Consequently, there is an important conflict between dominators and insubordinates to censor or to spread information on the Web (Castells, 2009) (Fuchs, 2014). At a regional level, Latin America it is not an exception, by now there is an open conflict between traditional media and alternative spaces for controlling information, in this context, social media has become an important asset to fight for.

Actually, in Latin America, there has been an important movement of social media adoption. Expending time on Facebook or YouTube has become a very important activity for Internet users in the region. Even though, most of the time, users expend much time chatting or playing online, many of them has become more active in actions related with social and political participation (Behrens & Löhmann, 2012). Many party-political and activist profiles report an important increase in their followers; when a controversial public or communal topic is published on social media it is more difficult to censure it, and it turn out to be a trend on Internet, spreading itself around the world through the social media.

Internet, without doubts, is a very important tool not only for commerce or socializes but as a tool for dissidents and resistance against governments (Adamopoulos & Todri, 2015). By now the guerrilla war are not only performance with guns but with digital propaganda (Ziccardi, 2013) Information technologies have played a huge role enabling people new tools for developing content and to socialize it online, this has increased civic participation online, giving citizens the power to criticize public functionaries and to be more participative in public agenda (Patrut, 2014).

In the field of public administration, many policies have been undertaken in order to, not only improve community services, but to decrease poverty and marginality, especially in development countries (Nicholson, 2013) (Mollah, Islam, & Islam, 2012). But along with this tendency, there is an important problem, especially in Latin America, which has been confronted using information and communication technology (ICT): the problem of combating governmental corruption.

For a long time, corruption has been considered as a crucial problem inside governmental administrations around the world. Corruption is a considerable source of organizational malfunctioning and economic decreasing; it discourages national and foreign investment and stops economic growth (Mauro, 1995). Under certain circumstances corruption indicates the degree in which business transactions involves questionable payments. But in others, it reflexes illegal ways of establishing relations between citizens and bureaucracy. As a matter of fact, corruption refers to multiples acts that have relevant consideration by the public in different degrees according to the context. So, in some countries bribery could be, by far, a terrible illegality but in some others, nepotism has a further significant impact in community perception about the problem. In terms of this paper, corruption will advocate a wide meaning: the use of public office for private gains (Bardhan, 1997). Usually in corruption cases appears three players: One of them called “the agent”, the persons who abuses of his authority; “the client”, who attempts to obtain an advantage through the illegal act, and finally; “the principal”, who gives power and resources to the agent (Graeff, 2005).

Until just some years ago, corruption was considered as a problem from developing countries, without incidence in countries like United States of America or states members of European Union. But after the world economic

crisis in 2008, several cases involving illegal acts, bribery and nepotism have been uncovered particularly in Europe. Corruption acts not only appears in specific contexts of poverty and exclusion (Bull & Newell, 2003). It emerges in several and different settings no matter the country or the public agency; whenever there is a person holding a public office where it is possible to use resources in order to get private profits, corruption is likely to occur. Sometimes, it is not just a matter of money or materials benefits but opportunities and social privileges as well.

As a matter of fact, there is a strong lacking of accountability in Latin American democracies. Taking apart the legal aspects, cause some times there is enough legal framework but there is no efficient mechanisms to force public servers to pay for unlawful misconducts (Mainwaring, 2003). Most of the time, the public servers commit the act, but nothing happen to them, just in very few cases bad officials go to jail, but almost never illegal money and profits are turning back.

Corruption is an endemic phenomenon in Mexico, it is so deep inside Mexican mindset that it is difficult to find a certain grade of progress in public's perception about this problem. Corruption is in every social space inside Mexican society, politicians and public functionaries are, according to general perceptions, the most important source of corruption (Morris & Klesner, 2010). Corruption has a long and renowned history in Mexico. But it was just in recently that it was a national topic in policy agenda, especially when it became measured by international organizations and more data about the topic was available. Some years ago, corruption was one of the most important subjects in media in Mexico, but narcotrafic violence in some parts of the country has taken the highest attention. However, corruption and drugs have a strong connection, mainly in areas where dishonesty has been established has a "way of living".

Though the important of considering corruption as bribery, specially as a methodological concept, this word cannot enclose others ways of corruption as nepotism (Johnston, 2001). In Mexican society a common way of associating corruption is within the action of taking advantage of a public position o parental relation, it does not mean necessary a pecuniary matter, it could be just a small social advantage, like entering first to a restaurant when not having reservation, or getting first a public service. Many benefits derived from corruption are social ones. Sometimes giving money to a public authority represents the opportunity to skip a lane in a public office when handling an official document or to avoid paying a traffic ticket.

This paper subjects about applying ICT for reducing corruption in public administration. Corruption, as an essential topic, has taken an important impulse in the last decade thanks to worldwide organizations like Transparency International. Corruption index has become a relevant topic for governments around the world. It has consolidated as an important indicator to take on account when an enterprise wants to invest in a specific country. States and organizations have established imperative actions to decrease corruption through ICT (Arjun Neupane, Jeffrey Soar, Kishor Vaidya, & Jianming Yong, 2014), like creating virtual portals for showing information about public expenses or electronic sites for denouncing bribery and nepotism acts. But along the time, these actions are kind of limited, cause usually people do not trust government authorities and they do not consult frequently this spaces.

Corruption and ICT

Using ICT in public administration has a long history. Since eighties public officials around the world have been working in order to improve bureaucracy and management using computers and Internet. These actions have been effective for decreasing time and reducing expenditures. However, they have had little impact in creating interaction channels between citizen and government.

Digital strategies involving ICT for enhancing e-government services have raised certain optimism concerning the

role of technology in the improvement of public administration and the diminishing corruption and bribery in Latin America. Along the time, it has been efforts to establish policies for open communication, allowing citizens to express more openly about corruption problems. In recent years, for example, special digital portals and electronic addresses have been disposed in order to help people to denounce illegal acts from government (Matheus & Ribeiro, 2009) (Matheus, Ribeiro, Vaz, & de Souza, 2012).

In Mexico, since 2002, several federal and local regulations have been approved to give citizens some rights when requiring public information. Along with regulations, public administrations have developed electronic portals allowing tracking government expenses (Bertot, Jaeger, & Grimes, 2010). However, these actions have had little response and impact, cause so few consult them. Social Networks are more effective than institutional portals because they spread information faster; people consult them constantly, not just by computer but through mobile devices.

Information plays a crucial role on decision making, not just on Mexico but also everywhere. Decades ago, it was a kind of tricky to choose between services and goods available on market because there was not enough information accessible about the companies or merchandises offered. Today when using Internet, it is common and ordinary to search for reviews about almost everything. Concerning public politics, they are under a more civic scrutiny than in the past. An illegal act can be noticed and denounced by thousand in a matter of few minutes. It is in that way that free access to public information could be useful to increase transparency and accountability (Andersen, 2009).

Citizens can examine evidence about public budget and expends in a manner that would be just unimaginable in the past. By now, people and journalist can collect and reproduce news and data about misconduct, nepotism, bribery and corruption acts in general. Thanks to social networks, free flows of information have served to treat these felonies and, in many cases, the government employer has paid for his fault. Under these premises, Internet has a direct influence in dismissing corruption specially when some acts are exposed on Facebook or YouTube. If we think about an illegal act uncovered in the middle of a political campaign, or in a video depicting a bribery posted on YouTube and shared by thousands in Facebook, those scenarios scare politicians and force them to be more cautious about their behavior (Garcia-Murillo, 2010).

There is an strong relation between ICT and public accountability, so the greater availability of public information, especially economical: employers salary or expends, the lesser cases involving corruption (DiRienzo, Das, Cort, & Burbridge, 2007). This assumption gets stronger if we consider the increasing levels of connectivity, mainly the mobile one around the world. More people can access to social networks and others digital spaces. But not just public information can be under scrutiny in virtual social media. In Mexico, it is becoming more common to share in Facebook or Twitter information about particular cases of corruption, many of them about nepotism. Social networks give an alternative voice for citizens. Under this context, traditional media is compelling for improving its methods of working and to offer a better service to society (Arpit, 2012).

Virtual social networks like Facebook or Twitter have become a useful tool not only for expanding sociability but also to promoting commerce, political participation and government accountability. These sites replace traditional forms of government and citizen communication. Sometimes, they can even replace them totally. When a politician established a Facebook profile that space turns itself into an open window not only for promoting him, but also, in many occasions, for denouncing or arguing with him. In recent years, many local and federal public servers have lost their employ thanks to illegal acts, or immoral behavior denounced through social media.

The purpose of this research is to explore the power of ICT in decreasing corruption in Mexico. Special attention will be paid to the role of social networks or social media in helping citizens to censure corruption acts. For methodological reasons some considerations were taken on account for selecting the cases. The first one was that only were selected incidents published anonymously on social media, Facebook, Twitter, YouTube and so on. There are many similar cases depicting government mal behavior that were first made public on traditional media and then went online. However, this paper centers its aim in showing how social media could be a better instrument for promoting accountability because it does not require the involvement of traditional media like television or radio. The next consideration stands on the fact that the whole chosen cases involved the unrecognizability and privacy of the original publisher, this circumstance is extremely important because anonymity protects citizen from a reprisal for his action, so the possibility of being protected by not revealing their identity encourages people to denounce.

The core of this investigation stands in recollecting anonymous actions that have support the uncovering of corruption acts and its subsequent legal or moral punishment. Fieldwork data gives important evidences about how Internet and social networks are becoming as important as traditional media, like radio or TV, for politician's public image. Social media have arrived as a new and strong public field for denouncing and consequently dismiss corruption acts. One of the main goals of the article is to find a correlation between the growing use of social media (social networks) in Mexico and the rising number of corruption cases uncovered and penalized. In order to gather the data, a one-year fieldwork was conducted for obtaining evidence about corruption cases from radio news, newspapers, television and Internet. The social networks under scrutiny were Facebook, Twitter and YouTube. However, due to the mutating nature of social media one incident appeared simultaneously in more than one network. Even though, several cases were under review, just some of them were selected; the principal aim was to collect incidents that were broadcasted around Mexico, mainly well known cases. Another condition was that the incident must have been transmitted by more than one media enterprise, avoiding falling into an information slant.

About 17 cases were well documented, all of them concerning public functionaries or their relatives. Every case ends in a penalization; in most of them was the ending of employment relationship. Some others cases (*Ladies Polanco and Lady Chiles*), in spite of being famous, were not considered for this research because they have not relation with public administration. Anyway, they are interesting because they show how severely people can punish disclosed acts in social networks. All incidents occurred among 2011 and 2014, in plain progression of social media adoption in Mexico. The Internet users has grown so greatly in the country that in a matter of less than a decade, the percentage has spread from 20.2 to 51.2 millions of users (Asociación Mexicana de Internet, 2014). This means that almost 50% of the people in the country can access to the Net. The use of social networks has become in 2014 the main online activity by Internet users, 9 of 10 users share information using social media, surpassing the use of e-mail and instant messaging. Actually, there are about 23 million of Facebook accounts in Mexico.

The gathered information was allocated according to the kind of corruption case observed, and they were distributed under the following categories: immoral behavior, bribery and nepotism. In every category, the information was distributed according the following parameters: a) Employment, b) Sex, c) The kind of act committed, d) A brief description of the act, f) Date, g) Place, h) In which network was recorded the event, i) If there was a penalty and J) the kind of penalty suffered.

After information distribution was accomplished, the next step was disposing the data and explains the final results.

Analysis and Results

From the 17 cases documented, 15 of them were related with immoral acts: from jokes and mocking behavior against citizens to sexual acts at office. Just one case was connected to bribery and the other one was concerning to nepotism. Seven cases were about sexual matter, from having sex to posting erotic photos in Facebook. It is interesting to note how grave is considered sexual misconduct in workplace as a cause for firing people. This gives us an indication about how this matter continues being a strong moral and taboo topic inside Mexican society; sometimes this behavior was punished the same way as bribery.

The rest of immoral cases (8) were linked with insults and jokes from public functionaries to citizens. It is not abnormal to discover that this misconduct is denounced constantly in Internet. People in Mexico have a deep feeling that public functionaries feel themselves untouchable and frequently act above the law. Citizens get angry when a politician or employer abused of his power, especially when they mock or insult them. One of the most notable cases collected is related with a commerce supervisor who was taped insulting and humiliating a young street hawker. Regarding the sex of public employers, there were 7 situations involving women and 8 concerning men. In cases related with sexuality and jokes/insults, females and males share almost the same amount, so there was no evidence that could lead to assert that there is a predisposition to commit a specific act depending of the gender.

The social network most used for uncovering cases was YouTube with 9 audio and video files shared; next one was Facebook with 6 and finally Twitter with 2. But sometimes one case was distributed in more that one network. The use of social media for sharing this kind of information has grown partly because people have adopted it massively and feels comfortable using it, and partly due to the fact that information spread faster and it is difficult to delete it after it was made public.

Considering the great number of incidents involving YouTube, many of them related with bureaucrats being recorded at office, this could indicate that in some cases the subjects where taped by their chiefs, coworkers or political adversaries, looking for taking advance in a political campaign and occasionally because a reprisal. Social media has proved to be an important way for maximizing political and social dishonors.

When focusing on date and place, data provides important information: All incidents happened between 2011-2014. But 11 of them occurred in 2014, this indicates that the tendency to uncover cases using social networks will increase in the next years. When locating incidents, it shows that all occurred in the South of Mexico, states of Veracruz, Campeche and Oaxaca; in the Occident, states of Jalisco and Nayarit and in Central region of Mexico, Queretaro, State of Mexico and Mexico D.F. There were no corruption cases registered in the North part of the country. This could have one plausible explanation: in the North of Mexico a great part of public agenda in media is about narcotrafic news. Besides Guerrero and Michoacán, many states on the north suffer deeply this problem, so when news about corruption appears it has only a little cover from media.

Finally, two important considerations from fieldwork have to be taken on account. 1) All acts derived in a penalization. In fact, social networks used for punishing misconducts resulted in a more efficient way for uncovering and reprimanding bad functionaries. And in spite of the fact that almost all cases were not related with bribery, the immoral nature was enough to punish the act with an equal sanction, mainly dismissing the employer. 2) “As a rotten fruit that must be cut”, virtually all employers were removed from their jobs. However, no matter how efficient are denouncing acts by Internet, we have to set the question that if posting sexual photos on Facebook has to be equally punished as bribery, using drugs at work or stealing?

Discussion and conclusions

For many years, corruption has been partially hidden in Mexico by traditional media, television, radio and newspapers, sometimes those media give poor covering to corruption acts, occasionally distorting facts or in the worse cases, communicate false information. Traditional media enterprises constitute a “factual power” that can manipulate news according political and economical interests. This was the situation for decade a strong monopoly of communication media, where the State could censor the information that circulate and to construct a public agenda according its conveniences. But some thought-provoking changes have occurred in few years.

In 2004, a video depicting Rene Bejarano, a closed collaborator of Manuel López Obrador, a former candidate to Mexican presidency, receiving bribery from entrepreneur Carlos Ahumada, cost Obrador, who was leading the preferential voting, the victory. This occurred not just because the bribery by itself, corruption is so commune that it is so difficult to scandalize (Morris, 2008). This event had a strong impact in Mexico because reputation and respectability, even unrealistic, is an important asset in political profession. So the bribery hit strong not for being unethical, but to become uncovered to public opinion.

In recent years, there have been appearing more cases like Bejarano’s one, but they do not need to be in national television but to be shared by Facebook or Twitter. Sometimes replication was so quickly that it reached a huge public before television or radio. Reducing corruption, improving transparency and applying new ways of establishing accountability mechanism is determinant for creating an atmosphere of good government and to increase the quality of life of citizens. But Sometimes traditional media, institutions and endemic corruption practices limit the impact of policy actions. Internet has arisen as a possible alternative for reducing dishonesty acts. Social media provides a new form for engaging citizens, sharing information, promoting debates and denouncing illegal acts (Bonsón, Torres, Royo, & Flores, 2012).

Social media stands as a galore of online tools, which helps to collaborate, interacts, create and dialogue between users. These tools have proved to been so successful because they are almost free of cost, they are present in almost all countries, and they are no subject of particular censorship, except in some states with authoritarian governments, and they facilitate the fast replication of information between users (Bonsón et al., 2012). Using them can help to reduce corruption, allowing direct interactions between citizens and anticorruption government agencies, in certain contexts can be a safer channel for sending information about illegal acts and narcotraffic. The easier access to social networks facilitates the spread of citizen journalism, giving an alternative media space for denouncing acts, replacing corrupt or deficient local media (Bertot et al., 2010). As Mexican society has increased their independence from traditional media, people have had access to alternative media and discourse, so the huge increase of corruption cases in 2014 shows a tendency that will get stronger in the next years, however this trend can not be explained only in terms of technological change and the use of social media, it is mandatory to point that a strong and demanding civil society has emerged in the last decades, creating in between many associations, several of them have taken advance of the new technologies for spreading their agenda and organizing their actions. In this new strategy of public denunciation one the key factors are the facility to publish information anonymously and without the fear of being punished by doing so. Another one, it is related with the fact that use of mobile devices with recording camera protects people from the arbitrary use of public force. By now, there cheap and versatile devices to record immoral functionaries and preserve their acts as evidence for public and legal denunciation. By these days, politicians and public employers are aware that Internet is almost as important as television and radio, but it is more difficult to control and skip the final results of negative publicity on social media. What all cases depicted in this article show is that public employees must be aware that technologies like social media and mobile devices give citizen new

weapons for demanding better public services and proper behavior from public functionaries. Corruption acts like bribery, immoral acts and nepotism are more wide known and sever punished, by now, Mexican government has to deal with a less quiet and more exigent civil society.

References

- Adamopoulos, P., & Todri, V. (2015). The Effectiveness of Marketing Strategies in Social Media: Evidence from Promotional Events. In *Proceedings of the 21th ACM SIGKDD International Conference on Knowledge Discovery and Data Mining* (pp. 1641–1650). ACM.
- Andersen, T. B. (2009). E-Government as an anti-corruption strategy. *Information Economics and Policy*, 21(3), 201–210.
- Arjun Neupane, Jeffrey Soar, Kishor Vaidya, & Jianming Yong. (2014). Willingness to adopt e-procurement to reduce corruption: Results of the PLS Path modeling. *Transforming Government: People, Process and Policy*, 8(4), 500–520.
- Arpit, B. (2012). E-Government and Social Media as Openness and Anti-Corruption Strategy. *Research Journal of Management Sciences*, 1(1), 48–52.
- Asociación Mexicana de Internet. (2014). *Estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2014*. México, D.F.: AMIPCI.
- Bardhan, P. (1997). Corruption and Development: A Review of Issues. *Journal of Economic Literature*, 35(3), 1320–1346.
- Behrens, P.-A., & Löhmann, B. (Eds.). (2012). *Politik und Internet in Lateinamerika, Publikationen*. Berlin: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Bertot, J. C., Jaeger, P. T., & Grimes, J. M. (2010). Using ICTs to create a culture of transparency: E-government and social media as openness and anti-corruption tools for societies. *Government Information Quarterly*, 27(3), 264–271.
- Bonsón, E., Torres, L., Royo, S., & Flores, F. (2012). Local e-government 2.0: Social media and corporate transparency in municipalities. *Government Information Quarterly*, 29(2), 123–132.
- Bull, M. J., & Newell, J. (Eds.). (2003). *Corruption in contemporary politics*. Houndmills, Basingstoke ; New York: Palgrave Macmillan.
- Castells, M. (2009). *Communication Power*. Oxford: Oxford University Press.
- DiRienzo, C. E., Das, J., Cort, K. T., & Burbidge, J. (2007). Corruption and the role of information. *Journal of International Business Studies*, 38(2), 320–332.
- Fuchs, C. (2014). *Digital labour and Karl Marx*. New York, NY: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Garcia-Murillo, M. (2010). *The Effect of Internet Access on Government Corruption* (SSRN Scholarly Paper No. ID 2008249). Rochester, NY: Social Science Research Network.
- Graeff, P. (2005). Why should one trust in corruption? The linkage between corruption, norms and social capital. In J. Lambsdorff, M. Taube, & M. Schramm (Eds.), *The new institutional economics of corruption*. London ; New York: Routledge.
- Johnston, M. (2001). Measuring corruption Numbers versus knowledge versus understanding. In A. K. Jain (Ed.), *The political economy of corruption*. London ; New York: Routledge.
- Kaur, H. (2014). *ICTS and the millennium development goals*. New York: Springer.
- Klinger, U., & Svensson, J. (2015). The emergence of network media logic in political communication: A theoretical approach. *New Media & Society*, 17(8), 1241–1257.
- Mainwaring, S. (2003). Conceptual and Theretical Issues. In C. Welna (Ed.), *Democratic accountability in Latin*

- America*. Oxford ; New York: Oxford University Press.
- Marmura, S. M. E. (2008). *Hegemony in the Digital Age: The Arab/Israeli Conflict Online*. Lanham, MD: Lexington Books.
- Matheus, R., & Ribeiro, M. M. (2009). Online Anti-corruption Tools in Latin America. In *Proceedings of the 3rd International Conference on Theory and Practice of Electronic Governance* (pp. 381–382). New York, NY, USA: ACM.
- Matheus, R., Ribeiro, M. M., Vaz, J. C., & de Souza, C. A. (2012). Anti-corruption Online Monitoring Systems in Brazil. In *Proceedings of the 6th International Conference on Theory and Practice of Electronic Governance* (pp. 419–425). New York, NY, USA: ACM.
- Mauro, P. (1995). Corruption and Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 110(3), 681–712.
- Mollah, M. B., Islam, K. R., & Islam, S. S. (2012). E-police system for improved e-government services of developing countries. In *2012 25th IEEE Canadian Conference on Electrical Computer Engineering (CCECE)* (pp. 1–6).
- Morris, S. D. (2008). Disaggregating Corruption: A Comparison of Participation and Perceptions in Latin America with a Focus on Mexico. *Bulletin of Latin American Research*, 27(3), 388–409.
- Morris, S. D., & Klesner, J. L. (2010). Corruption and Trust: Theoretical Considerations and Evidence From Mexico. *Comparative Political Studies*, 43(10), 1258–1285.
- Nicholson, D. (2013). Technology’s bid to cut the corruption [Africa Special Technology Development]. *Engineering Technology*, 8(5), 48–51.
- Patrut, B. (2014). *Social media in politics: case studies on the political power of social media*. New York: Springer.
- Stiver, A., Barroca, L., Minocha, S., Richards, M., & Roberts, D. (2015). Civic crowdfunding research: Challenges, opportunities, and future agenda. *New Media & Society*, 17(2), 249–271.
- Ziccardi, G. (2013). *Resistance, liberation technology and human rights in the digital age*. Dordrecht ; New York: Springer.

Appendices. A. Table of Cases.

Employment	Sex	Kind of act	A brief description of the act	Date	Place	In which network was recorded the event	There was a penalty?	Kind of penalty
Bureaucrat	Man	Immoral	Using drugs in work place	2014	Veracruz	Video on YouTube	Yes	The person was fired
Two bureaucrats	Man and woman	Immoral	Having sex on work place.	2014	State of Mexico	Video on YouTube	Yes	The two people were fired
Bureaucrat	Man	Immoral	Posting sexual images on his Facebook wall	2014	Oaxaca	Facebook	Yes	The person was fired
Bureaucrat	Man and woman	Immoral	Having sex on workplace.	2014	Campeche	YouTube	Yes	The person was fired
Relative of bureaucrat	Man	Immoral	Driving under alcohol effects and trying scape from authorities	2014	Jalisco	YouTube	Yes	Temporal arrest for 36 hrs. / Public apologies

Politician	Man	Immoral	Writing racist insults against a black soccer player	2014	Queretaro	Twitter	Yes	Possible expulsion from political party/public apologies
Bureaucrat	Woman	Immoral	Making jokes about patients in a public hospital	2014	Nayarit	Facebook	Yes	The person was fired
Bureaucrat	Woman	Immoral	Posting sexual images of herself on Facebook	2014	Veracruz	Facebook	Yes	The person was fired
Bureaucrat	Woman	Bribery	Was Recorded on audio talking about bribery business about public cemeteries	2014	Jalisco	Audio posted on YouTube	Yes	The person was forced to present his renounce
Politicians	Men	Immoral	Several Politicians was recorded dancing with hookers on a party paid with public funds.	2014	Jalisco	YouTube	Yes	Public apologies
Politicians	Men	Immoral	Two Mexican politicians were arrested on Brazil during Soccer World Cup, accused of hitting a Brazilian citizen and sexual assault his wife.	2014	Pernambuco, Brazil	YouTube and Facebook	Yes	Actually they get fire of his employment in Mexico and they are now under penal process in Brazil.
Politician	Man	Immoral	Driving under alcohol effects	2013	Mexico, D.F.	YouTube	Yes	Temporal arrest for 36 hrs. / Public apologies
Bureaucrat	Man	Immoral	Humiliating a young hawker on street.	2013	Tabasco	YouTube	Yes	The person was fired
Relative of bureaucrat	Woman	Nepotism	Threat against a restaurant owner because he does not give her a table (there was not reservation)	2013	Mexico, D.F.	Twitter	Yes	The bureaucrat was force to renounced because his relative 'action/ Public apologies
Bureaucrat	Man and woman	Immoral	Having sex in work place.	2012	Nayarit	Facebook	Yes	The person was forced to present his renounce
Relative of bureaucrat	Woman	Immoral	Insulting citizens on Twitter	2011	Mexico, D.F.	Twitter	Yes	Public apologies

EL ARTE EN TIEMPOS DEL CUERPO MUTILADO: DE LA ESTÉTICA MECANICISTA A LAS DESAPARICIONES DE LA ÚLTIMA DICTADURA EN ARGENTINA

Gabriela Puente

Licenciada en Filosofía
(Universidad de Buenos Aires)

Maestranda en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas
(Universidad Nacional de Avellaneda)
puente14@yahoo.com.ar

Recibido 18/08/2015
Aceptado 15/09/2015

Resumen: Este artículo es un análisis acerca de un conjunto de imágenes, “Autorretrato fusilado” de Adrián Brodsky de 1979, “El hombre de Vitruvio” de Leonardo Da Vinci pintado alrededor de 1500, “Crucifixion” de Francis Bacon de 1933 y un grabado anónimo acerca de la cacería y quema de brujas. En todas estas imágenes encontramos un hilo conductor; ellas nos permiten ver con nitidez la lectura del cuerpo que se ha llevado a cabo en Occidente desde el Renacimiento hasta la fecha. El cuerpo es representado como pasible de las vulneraciones más extremas; y esto es así tanto en la concepción cristiana que intenta llevar a cabo una anulación del cuerpo, como la moderna-mecanicista que entiende al cuerpo como una máquina. Indagaremos acerca de esta concepción del cuerpo y su vinculación con la violencia racial y la misoginia. Y por último, Esta concepción de fondo permite trazar un paralelo entre los grandes genocidios como el llevado a cabo por la inquisición, el genocidio judío y el perpetrado por el terrorismo de Estado en Argentina durante la última dictadura militar.

Palabras clave: estética, cuerpo, desapariciones, cuerpo femenino, normalización.

Abstract: *The aim of this article is to analyze certain pictures such as “Autorretrato fusilado” by Adrián Brodsky, “Vitruvian man” by Leonardo Da Vinci, “Crucifixion” by Francis Bacon and a medieval image that represents the witchcraft persecutions. All of these images show an occidental conception of the body from Renaissance to nowadays in which the body is conceived as a suffering entity capable of withstand the most horrid tortures. The relations among this conception and the racial violence and misogyny will be considered on this article. At last but not least, this background conception allows us to draw a parallel among several genocides such as the one against witches -and women in general- performed by the inquisition, the Jewish genocide, and the Argentine disappearances during the last dictatorship.*

Key words: *aesthetic, body, disappearitions, feminine body, normalization.*

Para citar este artículo: Puente, G. (2015). El arte en tiempos del cuerpo mutilado: de la estética mecanicista a las desapariciones de la última dictadura en Argentina. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 46-54. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/el-arte-en-tiempos-del-cuerpo-mutilado-de-la-estetica-mecanicista-a-las-desapariciones-de-la-ultima-dictadura-en-argentina/>



Imagen 1: “Autorretrato fusilado” Adrián Brodsky, 1979



Imagen 3: “Crucifixion” Francis Bacon, 1933

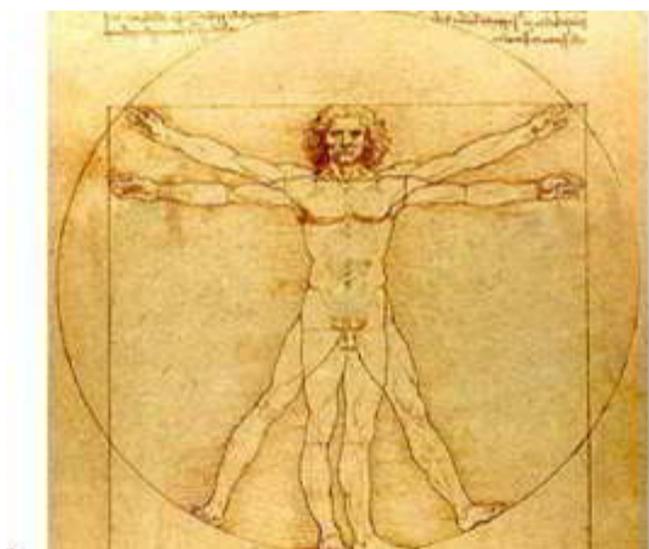


Imagen 2: “El hombre de Vitruvio” Leonardo Da Vinci, 1490



Imagen 4: Tres mujeres son quemadas vivas en el mercado de Guernsey Inglaterra. Grabado anónimo, siglo dieciseis.

Autorretrato del genocidio

En este artículo nos proponemos desplegar los elementos presentes en la fotografía de Adrián Brodsky “Autorretrato fusilado” (Imagen 1) que conectan el genocidio llevado a cabo en Argentina por la última dictadura militar con diversos genocidios perpetrados a lo largo de la historia de Occidente. El hilo conductor entre los elementos de la imagen de Brodsky y entre las diferentes imágenes que elegimos consiste en la concepción occidental acerca del cuerpo como un objeto pasible de destrucción.

El “Autorretrato fusilado” es para nosotros un claro ejemplo de lo que Jacques Rancière (2010) llama imagen intolerable, esto es, un juego entre lo visible y lo invisible en una imagen que captura algún acontecer trágico. Encontramos esta imagen intolerable por múltiples razones de las cuales nos detendremos en dos. Por un lado, la fotografía captura un invisible que se torna visible. Lo que se visibiliza en esta imagen son todos aquellos símbolos a los que ésta alude -la cruz, la estrella de David, la pira sacrificial, el paredón de fusilamiento-.

Nuestra hipótesis de trabajo es que la imagen nos dice que para entender el genocidio llevado a cabo en Argentina por la última dictadura militar de 1976 debe comprenderse que este no es un hecho aislado, sino que, por el contrario, se emparenta con otros genocidios de Occidente: aquellos perpetrados en nombre de la religión -aquí la alusión a la cruz conecta el genocidio argentino con masacres como las de Las Cruzadas, la cacería de brujas y la conquista de América, por nombrar sólo algunos casos-, en nombre de una supuesta supremacía étnica -la alusión a la estrella de

David no puede dejar de remitirnos al holocausto judío y genocidios políticos a los que parece aludir el paredón de fusilamiento. En pocas palabras, lo que se visibiliza en esta imagen es la profunda violencia que Occidente perpetra contra el cuerpo.

Por otro lado, también resulta intolerable lo invisibilizado que se mantiene invisible en la fotografía: el rostro de Brodsky oculto detrás del árbol de su casa de la infancia, en este rostro velado confluyen los de todos los desaparecidos. Doble invisibilización, la de las desapariciones y la del ocultamiento de ese rostro ya desaparecido. Veremos más adelante que esta doble negación se plantea como una afirmación de resistencia política.

Por último, debemos mencionar que nuestra metodología de trabajo consistirá en un análisis estético de los elementos presentes en las imágenes, lo cual implica poner en relación estos elementos con conceptos que nos permitan hechar luz sobre ellos. Una mirada estética significa, para nosotros, interpelarnos acerca de las condiciones histórico-sociales que permiten una determinada manera de experimentar el mundo; recordemos que la palabra estética proviene de la griega *aísthesis* que refería a la percepción sensible, o más específicamente a la sensación. Este análisis estará guiado por conceptos tales como la ya referida imagen intolerable de Jacques Rancière y la noción de hiperrepresentación presente en *La representación prohibida* de Jean-Luc Nancy (2006), también serán tomados en cuenta los aportes realizados por Susan Sontag (2006) en su libro *Sobre la fotografía*. Las nociones de estos dos últimos autores nos alertan acerca de los peligros de la sobreexposición de las imágenes de cuerpos lacerados, mutilados, en pocas palabras, sufrientes, y su conversión en acontecimientos vaciados de todo contenido político.

“El hombre de Vitruvio” germen de la concepción mecanicista acerca del cuerpo

Pasemos, sin más preámbulo a analizar las imágenes asociadas al autorretrato de Brodsky. Una de ellas es el “Hombre de Vitruvio” de Leonardo Da Vinci (Imagen 2). Esta asociación se nos impone con tal fuerza que incluso podríamos concebir el autorretrato de Brodsky como una especie de negativo de la obra renacentista, es decir, éste sería algo así como la imagen que se esconde detrás del ideal de belleza clásico.

Con relación al primer punto, como sabemos, el “Hombre de Vitruvio” pertenece a uno de los estudios sobre anatomía del cuerpo humano llevados a cabo por Leonardo. Pero lejos de ser sólo un tratado de anatomía consiste también en una exposición de la concepción renacentista acerca de la estética y su relación con la cosmología. Entre sus principios directrices aparecen la proporción áurea y la relación armónica entre el todo y sus partes. En este sentido, en la concepción clásica griega de la que es heredero el Renacimiento:

Todas las partes del cuerpo han de adaptarse recíprocamente según relaciones proporcionales en el sentido geométrico A es a B, como B es a C. Más tarde, Vitruvio [arquitecto del siglo I ac.] expresará las proporciones corporales correctas en fracciones de la figura entera: el rostro ha de constituir 1/10 de la longitud total, la cabeza 1/8 de la longitud del tórax y así sucesivamente (...). (Eco, 2010, p. 74)

Este es el principio estético retomado por Leonardo en su célebre obra de fines de siglo XV.

El concepto de belleza está íntimamente vinculado, en la visión clásica basada en el platonismo, a la idea de bien y de verdad. Esta tríada que excluye -hasta llegar a la destrucción- lo diferente por considerarlo feo o anómalo, malo o falso es en gran medida el fundamento de los grandes regímenes fascistas europeos y sus versiones latinoamericanas.

La fotografía de Brodsky, por su parte, resignifica las relaciones armónicas entre el micro y el macrocosmos clásico y las expone en su versión mutilada. En su autorretrato, el mundo se reduce a un paredón de fusilamiento, el único objeto natural es un árbol de copa ausente, esta ausencia permite que la naturaleza en su totalidad sea transformada en escenario de perpetuo castigo. Otra cuestión acerca de esta imagen nos llama la atención: algo de claustrofóbico

hay en ella. El hecho de que no está bien delineado el límite entre el paredón y el suelo, el hecho de que el piso parece extenderse hacia arriba o la pared se difumina y confunde con el piso, genera una sensación de encierro inusual en una fotografía que fue tomada al aire libre.

Por su lado, también el cuerpo sufre una transformación. Allí donde Leonardo exponía un cuerpo vital y una armonía matemática entre las diferentes partes del mismo¹; Brodsky expone su propio cuerpo, sin rostro, en una posición incómoda, como si tratara ya de un cuerpo muerto. Esto último es importante, volveremos sobre ello a la brevedad, pero antes debemos decir sintéticamente que lo que parece decirnos la fotografía es que ya en la estética renacentista, caracterizada por esta necesidad de encontrar relaciones matemáticas entre las diferentes partes del cuerpo, podíamos encontrar el germen del mecanicismo que alcanzará su cenit con la ciencia y técnica modernas. Detrás de este ideal de belleza ya se hallaba en su germen la transformación del cuerpo en una máquina de trabajo y obediencia. La armonía entre las diferentes partes del cuerpo y su medición precisa supone ya una división del cuerpo en elementos articulables. La belleza del hombre de Vitruvio reducido a un cuerpo esbelto, proporcionado, perfecto, canónico y normalizador de los cuerpos se emparenta demasiado con la idea expuesta por Adorno (2007) en sus “Apuntes y esbozos”; allí podemos leer de qué manera el fascismo se apropió con gran efectividad de esta normalización del cuerpo mediante el ideal de belleza, que oculta el odio de la civilización hacia el cuerpo. Escribe Adorno:

No es posible liberarse del cuerpo y, cuando no se lo puede golpear, se lo exalta. (...). Los que exaltan el cuerpo, los gimnastas y los deportistas al aire libre, han tenido siempre la máxima afinidad con el homicidio (...). Operan con el cuerpo, manejan sus miembros como si ya estuvieran separados. La tradición judía encuentra repugnante medir al hombre con el metro porque a los muertos siempre se les mide -para construirles el ataúd-. (p. 254)

De manera que podemos pensar que la armonía entre las partes del cuerpo del hombre de Vitruvio ocultaba la separación de las mismas, su capacidad para ser pensadas y usadas de manera disociada anuncia la alienación al interior del cuerpo. Todo esto queda en evidencia en el cuerpo de Brodsky, expuesto como un cadáver. Así, vemos en la fotografía cómo las piernas y los brazos ya no parecen unidos sino por el eje vertical del árbol, de manera que sólo algo externo parece propiciar la única conexión entre las partes del cuerpo.

Otra diferencia importante consiste en el hecho de que mientras que Leonardo dibuja un cuerpo desnudo, lo que ayudaba a eternizar sus formas a la vez que a naturalizar la imagen del cuerpo considerado bello por el Renacimiento; Brodsky está vestido situándose claramente en un determinado momento histórico, la imagen impele a que ese preciso momento histórico no caiga en el olvido.

Seguimos a Rancière (2010) cuando afirma que “(...) la ficción (...) no consiste en contar historias sino en establecer nuevas relaciones entre la palabra y las formas visibles, la palabra y la escritura, un aquí y un allá, un entonces y un ahora” (p. 102). Por tanto, podemos decir que, en la fotografía que analizamos, Brodsky toma una posición contra un determinado tipo de visión estética y política del mundo. Y pone en relación el presente de la fotografía, horadado por las desapariciones, con el pasado de una tradición que une indisolublemente la belleza estética con el bien y la verdad unívoca, sistema fuertemente cerrado sobre sí mismo y destructor de lo otro.

¹ Lo cual redundaba en una armonía con las distintas partes del cosmos. Recordemos que en la posición corporal del Hombre de Vitruvio se opera una síntesis entre el cuadrado -representante del orden terrestre- y el círculo -considerado, desde el platonismo, como la figura perfecta y por ello representante del orden celeste-. En este sentido, el hombre parado, desde los pies hasta su cabeza forma un cuadrado cuyo centro se halla en los genitales; mientras que con sus piernas y brazos extendidos forma un círculo cuyo centro es su ombligo.

El cuerpo a la usanza mecanicista y el cuerpo negado del santo

Antes de continuar con nuestra argumentación debemos precisar algunos elementos de la concepción mecanicista del cuerpo. Para Descartes (1981) el cuerpo humano es *autómata*, esto es, aquello que tiene en sí mismo el principio del movimiento; este autor define las características del cuerpo como: “todo aquello cuya existencia experimentamos en nosotros y que vemos que puede existir también en cuerpos completamente inanimados” (p. 102).

Este último punto es importante dado que el cuerpo es asociado, en la concepción mecanicista, con lo muerto. El cuerpo es lo inanimado y en éste tiene lugar el movimiento por medio de una acción meramente mecánica iniciada por la fricción entre las partículas materiales de la superficie de un cuerpo con las de otro; al interior del cuerpo humano, la máquina reacciona al contacto, de manera que las partículas de la piel excitadas por el movimiento de un agente externo se mueven, el movimiento pasa por el interior de los nervios -y sus espíritus animales- y llega hasta el cerebro que reacciona por medio de movimientos de dichos espíritus. Todo lo relacionado con el movimiento sucede sólo en el plano del *automatón* del cuerpo.

A su vez, de esta manera, Descartes se deshace de un plumazo de los otros tres tipos de causas que desde Aristóteles explicaban el movimiento, a saber, la formal, material y final; reduciendo el fenómeno del cambio y el movimiento a la injerencia de una causa eficiente que será estudiada por las ciencias físicas modernas.

Por otro lado, esta máquina está sometida al tiempo y a la descomposición, es decir, a la improductividad. De manera que debe ser afinada y controlada, en pocas palabras, normalizada; es por esto que la concepción mecanicista acerca del cuerpo es indisociable de algún tipo de ascetismo.

El cuerpo-máquina productiva debe negar su propia materialidad que lo corrompe. Es por esto que el cuerpo incorrupto del santo deviene canónico. Es el cuerpo de Cristo aquel que eleva a modelo la vulnerabilidad, el laceramiento y el suplicio del cuerpo. Y esta es la gran paradoja corporal de la modernidad; el cuerpo material para subsistir debe ser llevado a su destrucción.

En este punto, la imagen tomada por la cámara de Brodsky remite, como mencionamos, a la crucifixión; el momento por excelencia en el que el cuerpo de un hombre se transforma en el cuerpo negado de un santo. En el punto *culmine* de los sufrimientos corporales, la humanidad se entrecruza con la divinidad. Este proceso ancla en el cuerpo el origen de todo mal y define al ascetismo cristiano como un conjunto de técnicas tendientes al dominio de sí mismo en tanto que negación de la sexualidad y en última instancia del cuerpo. En “Crucifixion” de Francis Bacon (Imagen 3) se ve claramente este proceso: el punto en que lo corporal se va transformando en plena luminiscencia. Una fuerza parece salir del interior del cuerpo, quebrarlo y duplicarlo en una réplica lumínica. El cuerpo sólido es finalmente destruido para ser volatilizado. En la imagen, sólo las maderas horizontales de la cruz parecen tener una cierta consistencia; la estaca horizontal de la cruz -aquella que en el autorretrato de Brodsky consistía en una especie de eje del cuerpo además de su condición de ocultamiento- se desdibuja y confunde con el cuerpo de Cristo devenido luz.

En este proceso de volatilización es imposible distinguir partes corporales. Los brazos, como dos chorros de luz, pueden sólo deducirse por su posición en relación a los maderos horizontales de la cruz. Las piernas son hilos blancos y brillantes que se multiplican, el rostro está velado. Sin embargo, una característica del cuerpo mecanicista se mantiene en la obra de Bacon; podemos observar en la pintura partes de unos anillos concéntricos que remiten al esqueleto de una parca, a su tórax desnudo de carne que acecha la pureza de la figura blanquecina del crucificado. Así, nuevamente, el cuerpo aparece asociado a lo muerto de la máquina.

La hoguera, instrumento del genocidio femenino

Otro de los cuerpos que aparecen en nuestra selección de imágenes es el cuerpo femenino tomado en el punto justo en el que la inquisición está llevando a cabo un brutal proceso de normalización mediante la quema de brujas (Imagen 4). En este punto no podemos dejar de referirnos, aunque sea sintéticamente, a este proceso. Durante el juicio inquisitorial el cuerpo femenino, invariablemente devenido cuerpo de la bruja, soportaba dos cruentos martirios: la localización de la llamada “*stigmatadiaboli*” -la marca supuestamente producida por el demonio como signo del contacto carnal con él-; y su destrucción en la hoguera.

El primero de los procesos, la localización de la marca, era la principal tarea del inquisidor. Gracias a ésta se recodificaba mediante signos cristianos el cuerpo de la bruja. Brevemente podemos decir que antes de la localización de la marca, el cuerpo de la bruja se halla aun inmerso en los diferentes flujos que conforman el aquelarre.

Recordemos que el aquelarre es un ritual satánico que toma diversos elementos pertenecientes a ritos paganos antiguos. La bruja tenía una importancia vital en este ritual ya que era ella la que procuraba la manifestación material del diablo. El aquelarre es concebido como un momento de contacto y pacto entre los cuerpos, las prácticas orgiásticas tienen su fundamento en este proceso de contacto.

Pero ¿por qué el cuerpo femenino y no el masculino es esencial para que exista el ritual del aquelarre? Para responder esta pregunta debemos mencionar que el cuerpo de la mujer en sí mismo está conformado por una fluidez intrínseca, en este sentido, en el *Malleus Maleficarum* (2006) se explica cómo desde el siglo I se caracterizó al cuerpo femenino como un cuerpo en cuyo interior contenía a otro cuerpo, a saber, el útero, que migraba constantemente dentro de la mujer. De manera que el cuerpo de mujer no es otra cosa que humores en constante devenir.

Es por esto que podemos trazar un paralelo entre el aquelarre como ritual y la concepción del cuerpo femenino. Ella, gracias a esta característica de su cuerpo permite el pasaje orgiástico de fluidos seminales y la alianza con el demonio; en esto último, como adelantamos, consiste la esencia del aquelarre.

En un aquelarre ¿dónde termina una bruja y empieza otra? es una pregunta relevante para el inquisidor, que debe poder contabilizar los pecados que cada alma llevó a cabo en dicho ritual para así poder imputárselos a ella y reorientar la parte de la bruja que verdaderamente importa, su alma, en dirección a Dios. Por eso es necesario llevar a cabo una codificación del cuerpo de la mujer bruja y la inquisición lo hará tomando en cuenta los pecados de la misma.

Así ante este cuerpo fluido y orgiástico de la bruja del aquelarre el inquisidor debía “otorgar” un cuerpo a la mujer; proceso que cuenta con diferentes momentos: primero se debe llevar a cabo una clasificación de ciertos demonios que pueden localizarse en distintas zonas del cuerpo -estos demonios fueron vinculados de antemano, por medio de una ley de correspondencia a ciertos pecados-. El siguiente paso es imputarle diversos pecados a la bruja de manera que las partes del cuerpo femenino queden así fijadas, por medio de estos pecados, a diferentes zonas. Así, durante los dilatados procesos de tortura se fragmentaba el cuerpo femenino transformando la multiplicidad vital en un conjunto de partes laceradas. Ejemplos de este proceso pueden encontrarse en Summers (1997).

El cuerpo femenino canónico es el de la virgen, un cuerpo santo que fue sede de un proceso de volatilización que le permitió ascender a los cielos. El modelo es un cuerpo que no es tal. El cuerpo femenino es mediante el castigo de la hoguera obligado a evaporarse, convertirse en humo y cenizas, mediante esta conversión, la mujer se vuelve incorpórea para ser destruida.

La hoguera también cumple con otro fin. Es considerada un verdadero espectáculo donde las multitudes llevan a cabo una catarsis colectiva de sentimientos largamente reprimidos por el cristianismo. Sin embargo, todo esto no

deja de ser un caos controlado, el hecho de que sea un espectáculo mantiene la pasividad del creyente devenido observador. Podemos, por tanto, afirmar que el único acto caótico-rebelde sigue instaurado en el cuerpo de la bruja. Este cuerpo es sede de una batalla feroz entre los mecanismos de control impresos mediante la tortura llevada a cabo con infinita precisión por el inquisidor y una última resistencia vital. Adorno (2007) resume esta rebelión corporal:

(...) en los gestos convulsivos de los martirizados aparece aquello que en la vida indigente no puede, a pesar de todo ser controlado: el impulso mimético. En la agonía de la criatura, en el polo opuesto al de la libertad, aparece irresistible la libertad como la vocación contrariada de la materia. (p. 198)

Sobrevive así en el cuerpo destruido y receptor de los martirios más terribles un resto de invulnerabilidad impenetrable por el torturador y por los fuegos de la hoguera. Esto no es del todo desconocido por el inquisidor, más aun, su consciencia se veía asediada por el hecho de que la brujería se reprodujera descontroladamente -sin importar la extensión de las matanzas, el inquisidor siempre encontraba más y más brujas, por lo que se llegó a considerar a la brujería como un mal indestructible-. La negación continua y mecánica pone en evidencia una afirmación de aquello que se pretende negar. Así, esta masividad compulsiva del crimen de la hoguera y la necesidad de constante repetición del mismo proceso de tortura y destrucción del cuerpo femenino hablan de una imposibilidad y una verdadera derrota de la inquisición y del sistema represivo cristiano.

En el grabado de quema de brujas que elegimos se conjugan todos los elementos a los que nos venimos refiriendo: el fuego, la pira sacrificial, la multitud expectante. Está íntimamente relacionada con la fotografía de Brodsky, aparecen también una estaca a la cual son atadas las brujas. La diferencia con la fotografía es que en ésta la estaca adquiere un lugar fundamental: atraviesa como un eje vertical el cuerpo de la foto y oculta su rostro. Mientras que, por el contrario, esto no ocurre en la quema de brujas, la estaca es desplazada de la escena y tiene simplemente un valor instrumental. Es el cuerpo de la mujer el que debe ser visibilizado: las convulsiones miméticas de su evidente sufrimiento deben mantenerse en el centro de la mirada de todos los presentes.

Consideraciones finales

Pese a las innegables semejanzas, debemos trazar una diferencia central entre los casos de quema de brujas, las crucifixiones y el caso argentino. Los dos primeros son claros ejemplos de espectáculos colectivos, mientras que durante la dictadura se generó un sistema clandestino de torturas y desapariciones. El martirio y la muerte debían permanecer ocultos. Esto último nos lleva al otro punto a partir del cual organizamos este artículo: la cuestión de lo invisible invisibilizado, quisiera retomar la tesis de Jean-Luc Nancy (2006); para este autor Auschwitz permite acceder a la lógica que se esconde detrás de los genocidios; lo característico del holocausto es que éste no puede ser reducido a una aniquilación por motivos religiosos o étnicos; sino que, por el contrario, lo que se intenta es destruir es a ese otro, que amenazante, se sustrae a la presencia auténtica. Aquel otro que siempre mantiene un resto que escapa a la representación total, llamada por Nancy “hiperrepresentación”. Así, los campos de concentración fueron, en la lectura de este autor, la puesta en escena total, en el sentido de la absoluta exhibición de aquel a quien se debía exterminar. La sobreexposición del otro es también la hiperexposición de la muerte de ese otro. Este tipo de exposición redundante en una saturación de la misma que se traduce en un vacío de todo sentido, de toda representación de la muerte. Y la muerte queda así vaciada de antemano de cualquier posible significación trágica, romántica o liberadora.

La extinción de la muerte se produce en el caso de la última dictadura militar argentina no por su sobreexposición sino por su ocultamiento; como ejemplo de este proceso podemos citar la macabra frase del dictador Jorge Rafael Videla “no están vivos ni muertos, están desaparecidos”. De lo que se trata aquí, como ocurrió en la sobreexposición

de los cuerpos muertos en los campos de concentración nazis, es de ocultar la característica de apertura de la muerte. de apertura a un sentido; que en el caso de los militantes argentinos desaparecidos fue el intento de una reconfiguración de la realidad política-económica y de un cambio de la estructura social. La intención es negar la muerte para ocultar su verdadero potencial subversivo y revolucionario.

Brodsky, como dijimos, plantea una doble negación -ocultamiento de un rostro que representa al de los desaparecidos- que se parece profundamente a una afirmación. La afirmación consiste en revelar aquello que la dictadura por esa misma época quería ocultar. Es allí, en el ocultamiento de ese rostro, donde el autorretrato deviene obra estético-política crítica del pensamiento occidental que vulnera al cuerpo hasta su desaparición.

Por último, debemos mencionar algo acerca de la normalización del cuerpo femenino en la actualidad; podemos afirmar que los medios masivos de comunicación han reemplazado en gran medida al Estado en el ejercicio del control impuesto sobre éste. El cuerpo femenino sufre una doble normalización, por un lado, es compelido a la invisibilidad, mediante un inclemente mandato de disminución física -trastornos como la anorexia son una marca de este proceso-. Por otro lado, es expuesto como objeto del deseo. Esto último tiene importantes consecuencias a nivel político, una de ellas es que la mujer aparece en la esfera pública en tanto que objeto, cuya única acción permitida y estimulada por el mercado consiste en el consumo exacerbado de aquellos insumos que la retendrán en este rol. Estas cuestiones trascienden los objetivos de este artículo, y son mencionadas como una posible línea de investigación para futuros trabajos.

Referencias

- Adorno, Th. (2007). *Obras completas*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (1988). *Mil mesetas*. Valencia: Pretextos.
- Descartes, R. (1981). *Las pasiones del alma*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Didi-Huberman, G. (2009). *La imagen superviviente. Historia del arte y de los fantasmas según AbyWarburg*. Madrid: Abada.
- Eco, U. (2010). *Historia de la belleza*. Barcelona: Debolsillo.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____, (2007). *Los Anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Kramer, H. & Sprenger, J. (2006). *Malleus Maleficarum*. Buenos Aires: Reditar.
- Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Le Goff, J. & Truong, N. (2006) *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Buenos Aires: Paidós.
- Nancy, JL. (2006). *La representación prohibida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Naughton, V. (2005). *Historia del deseo en la época medieval*. Buenos Aires: Quadrata.
- Ranciere, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. México D.F: Santillana.

Summers, M. (1997). *Historia de la brujería*. Buenos Aires: M. E. Editores.

Warburg, A. (2004). *El ritual de la serpiente*. México: Sexto Piso.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y VIOLENCIA EN MÉXICO: LA INCIDENCIA DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD

Jaqueline Garza Placencia

Doctorante en Antropología
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
garzapi@hotmail.com

Recibido 30/09/2015
Aceptado 04/10/2015

Resumen: En el año 2006 el gobierno federal de México declaró la conocida “guerra contra el crimen organizado”, a partir de la cual asignó un rol central a los elementos de seguridad mediante el uso excesivo de la fuerza. Esto provocó un considerable aumento de víctimas del delito y de violaciones a los Derechos Humanos que no han sido atendidas adecuadamente por el Estado.

No obstante, en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) lograron articularse los familiares de las víctimas con organizaciones de Derechos Humanos, asociaciones religiosas, colectivos artísticos y medios alternativos. El propósito era cambiar el discurso oficial que consideraba que las víctimas eran un “daño colateral”. De esta manera se les dio visibilidad en el espacio público para exigir justicia e incidir en las políticas públicas.

Este artículo se enfoca en las políticas públicas que se diseñaron e implementaron tras las mesas de diálogos del MPJD con el Ejecutivo Federal entre junio y octubre de 2011. El texto analiza la formulación de la Ley General de Víctimas (LGV), así como los memoriales que se crearon para las víctimas.

Palabras clave: movimiento social, políticas públicas, violencia, derechos humanos, víctimas.

Abstract: *In 2006, the federal government of Mexico declared a “war on organized crime” that resulted in granting government security the use of excessive force. This provoked an increase in crime victims and human rights violations that have not been adequately addressed by the State.*

However, the Movement for Peace with Justice and Dignity (MPJD) began by connecting human rights organizations, religious organizations, art collectives and alternative media with the relatives of victims. They strive to challenge the

Para citar este artículo: Garza, J. (2015). Políticas públicas y violencia en México: la incidencia del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 55-66. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/politicas-publicas-y-violencia-en-mexico-la-incidencia-del-movimiento-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad>

official discourse that considered the victims “collateral damage” by giving visibility and demanding justice for the victims in a public space and influencing public policy.

This article focuses on public policies that were designed and implemented following MPJD dialogues with the Federal Executive between June and October 2011. The text examines the formulation of Ley General de Víctimas (LGV) and the proposals of memorials to victims.

Keywords: *social movement, public policies, violence, human rights, victims.*

Introducción

En el año 2011 fue asesinado el hijo del poeta Javier Sicilia, situación que lo obligó a iniciar la mayor movilización de protesta durante el periodo presidencial de Felipe Calderón (2006-2012). A su convocatoria respondieron múltiples actores colectivos¹ que se articularon en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), también conocido como “el movimiento de Javier Sicilia”. Al MPJD también se sumaron otras organizaciones aliadas como los colectivos de familiares con personas desaparecidas que se formaron a partir del año 2007 en distintas entidades del país, entre ellas, Guerrero, Michoacán, Coahuila y Nuevo León. Tales organizaciones agruparon a madres, padres, hijos y/o hermanos que decidieron realizar un trabajo colectivo para buscar a sus seres queridos e iniciar acciones de protesta contra la impunidad. En sus testimonios² los familiares de las víctimas comentaron que estaban participando en la movilización con el propósito de exigir justicia, encontrar a sus desaparecidos y hacerlos visibles en el espacio público como jóvenes, estudiantes o trabajadores que no estaban implicados en actividades ilícitas, tal como se les había estigmatizado en el discurso oficial al llamarlos criminales o delincuentes. Por esta razón, muchos de estos familiares tomaron un papel protagónico en el movimiento social, convirtiéndose en interlocutores políticos a pesar de que la gran mayoría no eran activistas, no contaban con una tradición política y tampoco tenían formación en Derechos Humanos.

Este artículo tiene como propósito explicar la incidencia del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) en las políticas públicas que se diseñaron e implementaron tras las mesas de diálogo entre este movimiento social con el Ejecutivo Federal.

La incidencia en las políticas públicas podría definirse como un proceso dinámico en el que la sociedad civil trata de persuadir a los poderes del Estado para que transformen sus actitudes, visiones o prácticas en función de sus intereses colectivos (Tapia, Campillo, Cruickshank & Morales, 2010). El MPJD busca promover agendas de política pública relacionadas directamente con los derechos de las víctimas de la violencia y violaciones a los Derechos Humanos. Asimismo, este movimiento social logró influir en el espacio público al hacer visibles las consecuencias sociales de la violencia e introducir el tema de la injusticia de las víctimas en la agenda del gobierno. También, se destacaron las propuestas de políticas públicas que surgieron tras los diálogos que sostuvo el MPJD con el presidente Calderón y altos funcionarios del gobierno federal entre junio y octubre de 2011.

¹ El MPJD se fue conformando como una estructura en red a la que se interconectaron múltiples actores sociales, tales como: defensores y organizaciones de derechos humanos, asociaciones y líderes religiosos, periodistas independientes, sindicatos y organizaciones campesinas como la Unidad Obrera y Socialista, un contingente de la Comunidad Indígena Purépecha de Cherán, algunos de los padres de los niños que fallecieron en el incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora; e incluso se sumó el Ejército de Liberación Nacional (EZLN) y la Otra Campaña.

² Parte de la información presentada en este artículo es el resultado de mi investigación doctoral desarrollada en el periodo 2011-2015. De tal modo, los testimonios de los familiares de las víctimas, activistas y defensores de Derechos Humanos fueron recuperados durante el trabajo de campo que realicé de abril de 2012 a mayo de 2013. Cabe señalar que todos los nombres propios de los entrevistados son ficticios con el objetivo de mantener su anonimato.

En este sentido, las políticas públicas se conciben no sólo como productos de Estado, sino como cursos de acción, cuyo propósito es la solución de problemas sociales definidos a partir de la interacción entre actores sociales con intereses distintos, en medio de una situación de complejidad social y relaciones de poder (Canto, 2002). De ese modo, en la formulación y aplicación de políticas públicas para la atención de las víctimas se involucraron múltiples actores³ que participaron en un proceso de negociación, tensión y conflicto para dar respuesta a este problema.

La estructura de este ensayo está dividida en cuatro secciones. En el primer apartado se expone el modelo del ciclo de la elaboración de una política pública sobre el que se fundamenta el análisis para poner a prueba los impactos o incidencia política del MPJD. En el segundo apartado se describen los diálogos con el poder como espacios de decisión, negociación y formulación de propuestas de política pública promovidas por el MPJD ante el Ejecutivo Federal. El tercer apartado se enfoca en la creación de la Ley General de Víctimas (LGV), una propuesta de política pública que el MPJD impulsó para lograr un reconocimiento legal de los derechos de las víctimas y la implementación de un sistema para la atención, ayuda y reparación del daño. El último apartado está destinado al análisis de los memoriales para las víctimas como otro de los resultados de las políticas públicas que se formularon e implementaron tras los diálogos del MPJD con el Ejecutivo Federal.

Impactos de los movimientos sociales y su incidencia en la política pública

Las investigaciones sobre los impactos de los movimientos sociales exponen la influencia que estos pueden lograr, ya sea en una escala macro, al incidir en los espacios de decisiones gubernamentales y alterar agendas mediáticas; o bien a nivel micro, en los cambios que pueden conseguir en las trayectorias de vida de los actores políticos del movimiento social. López (2012) argumenta que la influencia de los movimientos sociales en la política pública puede tener dos rutas: por un lado la “influencia proactiva”, la cual varía dependiendo del grado de intervención y logros conseguidos en el ciclo de elaboración de las políticas. Por otro lado, la “influencia reactiva”, al negarse a reconocer cualquier decisión de la autoridad y el rechazo puede manifestarse en expresiones de descontento y acciones de veto.

Ahora bien, la noción de influencia también se entiende como incidencia, término que se usa con mayor frecuencia tanto por académicos como por activistas para referirse a la participación de la sociedad civil en el espacio público y su interacción con los tomadores de decisiones (autoridades gubernamentales y legisladores) para que incorporen los intereses de la ciudadanía en políticas públicas (Tapia et al., 2010). Sin embargo, las acciones y estrategias de incidencia a seguir dependerán de cada situación y coyuntura en particular, puesto que estas podrán ser actividades de confrontación y/o cooperativas.

La principal estrategia de incidencia del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) tuvo como propósito persuadir y presionar al gobierno federal para que diseñara políticas públicas que ofrecieran una atención adecuada a las víctimas de la violencia y violaciones a los Derechos Humanos. Por tanto, en los siguientes apartados se identifican y describen los mecanismos de incidencia del MPJD en el ciclo de elaboración de una política pública (formulación, implementación y evaluación).

En la literatura existen múltiples modelos que buscan describir cómo se elaboran y desarrollan las políticas públicas (Acuña & Vaccheri, 2007; Ibarra, Gomà & Martí, 2002; López, 2012). En ese sentido, no existe un método único para analizar la llamada “política pública” debido a su complejidad, ambigüedad y que “muy pocas veces es objeto

³ Entre los actores involucrados en la formulación de políticas para la atención a víctimas fueron: legisladores, familiares de las víctimas, académicos, activistas, defensores de Derechos Humanos, autoridades públicas, entre otros.

de estudio fijo, constante y no problemático” (Shore, 2010, p. 46). En el esquema para este análisis se distinguen tres etapas de la incidencia que obedecen a distintas dinámicas en la que se puede observar la participación de los sujetos políticos: a) formulación; b) implementación y c) monitoreo y evaluación de la política pública. En la práctica, generalmente estas etapas no son secuenciales o independientes sino que pueden sobreponerse, repetirse o anticiparse unas a otras: (Tapia et al., 2010; Della Porta & Diani, 2011; Leiras, 2007).

a) *Formulación de la política pública*. Esta etapa se compone por diversos momentos en los que la sociedad civil puede intervenir: la formulación del problema, la constitución de la agenda, las alternativas de solución al problema, la identificación de las opciones de decisión y el diseño de la política pública. La formulación comienza cuando se delibera en torno a un asunto público. Es decir, debe tratarse de una demanda, reivindicación o problema potencialmente conflictivo de carácter controvertido o polémico que se vuelve importante para la comunidad. De este modo, el tema entra en la agenda pública cuando éste se convierte en un reclamo frente al gobierno (Tapia et al., 2010; López, 2012). Además, para que un tema se coloque en la agenda la opinión pública juega un papel fundamental, ya que en la definición del problema público intervienen múltiples actores (funcionarios de gobierno, especialistas, ciudadanos agraviados, intelectuales) en un proceso de disputa por la construcción de una realidad social que explica, selecciona, organiza e interpreta las causas que originan el asunto y sus síntomas (manifestaciones o expresiones). Posteriormente, el problema entra en la agenda del gobierno cuando las autoridades atienden el reclamo de solucionarlo y se plantean tomar acciones, así como, dedican recursos y tiempo para formular leyes, programas y proyectos (Tapia et al., 2010). Una vez que se ha definido el problema público es necesario identificar las alternativas para solucionarlo. Cada alternativa tendría que analizarse en función de las acciones, recursos o beneficios indispensables para resolver las causas del problema; así como por las capacidades institucionales para implementar la política. La sociedad civil puede intervenir en el momento de la decisión y el diseño de la política a través de la recolección de información sobre las necesidades y demandas; o bien, difundiendo ejemplos de innovación en el diseño de políticas públicas. También la sociedad civil interviene en las negociaciones intragubernamentales, ya sea monitoreándolas o participando como mediadora. En este momento se debe tomar en cuenta que existe una lucha entre diferentes intereses al interior del sistema político (Leiras, 2007).

b) *Implementación de políticas públicas*. En esta etapa se realizan acciones de manera sistematizada encaminadas a solucionar el problema público. De acuerdo con Tapia (et al., 2007), en la ejecución de cualquier política son necesarias dos dimensiones: la administrativa y la política. En la primera se consideran los recursos materiales y organizativos (planeación, regulación, organización de tiempos, disposición de instrumentos materiales y financieros), así como recursos humanos que deben tener las instancias gubernamentales para la ejecución de la política. La segunda se enfoca en el diálogo, acuerdos e intereses de los actores involucrados. Las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales pueden incidir con el propósito de modificar la operación de una política pública a través de la evaluación y el monitoreo sistemático para redirigir el rumbo de una política hacia un mejor desempeño. La sociedad civil también puede participar al eliminar o reducir los obstáculos sociales, políticos o institucionales que tienen ciertos segmentos de la población en el momento de acceder a bienes y servicios provistos por el Estado (Leiras, 2007; Tapia et al., 2010).

c) *Monitoreo y evaluación de las políticas públicas*. En esta etapa se ponen en práctica los mecanismos y capacidades para hacer un análisis sobre los resultados de una política pública. Con la incidencia en la etapa del monitoreo y evaluación, la sociedad civil busca mejorar la política pública a partir de recomendaciones y medidas que sean viables de llevarse a cabo; o bien, mediante la exigencia al gobierno para que rinda cuentas de los programas públicos que implementa. Existen diferentes maneras de realizar una evaluación, como los estudios de factibilidad para saber si se

cuenta con los recursos humanos y materiales que se necesitan para operar determinada política pública. También se pueden elaborar evaluaciones del costo-beneficio cuando se concluye una política pública, o bien pueden realizarse evaluaciones del impacto una vez que hayan pasado tres o cinco años desde que se implementó la política pública para conocer los cambios en la población beneficiada e indagar en qué medida se resolvió el problema. Además, es posible establecer parámetros de monitoreo y control con el propósito de investigar y producir información sobre los procedimientos que generan un resultado adecuado o sobre cuáles pueden ser las causas por las que la política no da resultados esperados (Leiras, 2007).

Los diálogos con el poder y la formulación de políticas públicas

En junio de 2011 durante la Caravana del Norte⁴, los integrantes del MPJD y organizaciones aliadas tuvieron un encuentro para discutir cuáles eran sus principales problemas y demandas. Éstos iban desde la exigencia de parar la guerra contra el narcotráfico hasta el respeto a los derechos de la cultura indígena, la migración y alternativas para el desempleo y el campo. Algunas de estas demandas se concentrarían en los seis puntos del Pacto Nacional por la Paz: 1) verdad y justicia para las víctimas; 2) fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana; 3) combatir la corrupción e impunidad; 4) combatir la raíz económica y las ganancias del crimen; 5) un plan de emergencia nacional para la atención a la juventud y acciones efectivas de recuperación del tejido social; y 6) una democracia participativa y democratización de los medios de comunicación. Este Pacto reuniría los temas de la agenda que el MPJD discutiría en las mesas de diálogo con el Ejecutivo Federal.

Sin embargo, las bases para la identidad de un movimiento social se sustentan sobre una demanda con un valor simbólico muy alto que se transforma frecuentemente en no negociable (Della Porta & Diani, 2011). Así, la principal demanda del MPJD se centró en exigir al Estado una atención a las víctimas y sus familiares desde una perspectiva de Derechos Humanos. Con el paso del tiempo este tema se fue afianzando en el discurso de los familiares de las víctimas sentando las bases de su identidad y adquirió un papel relevante en el proceso de incidencia en la política pública. Basta mencionar que en ese momento era inexistente el problema de la atención a las víctimas de la violencia en la agenda gubernamental. De tal modo, la participación del MPJD fue primordial para lograr cambios en la percepción pública. El MPJD incidió en la opinión pública para que el tema de la injusticia de las víctimas y en particular la situación de las personas desaparecidas se convirtiera en un problema que debía discutirse en el espacio público.

Ahora bien, entre los mecanismos más importantes para la intervención de la sociedad civil en la etapa de la formulación de la política pública se resalta la producción de información porque esta resuelve asimetrías entre funcionarios y ciudadanos (Leiras, 2007). Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y las ONG que les acompañaron participaron activamente en la formulación del problema público puesto que aportaron los datos sobre quiénes y cómo estaban desapareciendo en distintos estados del país. Asimismo, la documentación de cientos de casos de las víctimas que el MPJD logró registrar durante las dos caravanas que recorrieron el norte y sur de México sirvió como un mecanismo de información para llamar la atención de las autoridades y para incidir en diversas arenas, al principio con el poder Ejecutivo Federal y posteriormente con el Legislativo. De este modo, entre julio y octubre del año 2011, el MPJD tuvo tres encuentros con los agentes del Estado: dos diálogos con

⁴ El MPJD emprendió dos Caravanas por la Paz que recorrieron varias ciudades en el interior del país. El 4 de junio de 2011 en Cuernavaca, Morelos inició la "Caravana del Consuelo", conformada por 13 autobuses y 25 vehículos con una ruta hacia el norte del país. En el mes de septiembre del mismo año se realizó la siguiente caravana hacia el sur del país, los caravaneros pasaron por estados como Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas y llegaron hasta Guatemala para visibilizar a los migrantes centroamericanos, comunidades campesinas e indígenas que habían sido víctimas de la violencia.

el Ejecutivo Federal, uno con el Poder Legislativo y cuatro mesas de seguimiento al diálogo con integrantes de la Administración Federal.

El 23 de junio, se celebró el primer diálogo del MPJD con el Presidente Felipe Calderón en el Alcázar del Castillo de Chapultepec en la ciudad de México. En el diálogo, los integrantes del movimiento social denunciaron que la impunidad y la corrupción eran el núcleo estructural de la inseguridad y exigieron al Ejecutivo Federal el cumplimiento de los seis puntos del Pacto Nacional. También, expusieron los testimonios de cinco casos de víctimas, entre ellos, el de María Herrera y sus cuatro hijos desaparecidos en Michoacán; así como el de Julián Lebarón quien denunció el asesinato de su hermano Benjamín y su amigo Luis Widmar en Galeana, Chihuahua. Al final del encuentro se aproximaron al Presidente Calderón el grupo de familiares de personas desaparecidas organizados con Cadhac (Ciudadanos en apoyo a los Derechos Humanos A.C) y Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) para entregarle los expedientes de los casos de desaparición que habían documentado en los estados de Nuevo León y Coahuila.

De este encuentro surgieron otros espacios de deliberación y negociación en los que se discutieron las demandas del movimiento social y las alternativas de política pública. El 21 de julio se creó la Comisión Conjunta de Enlace representadas por Juan Marcos Gutiérrez, Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y Emilio Álvarez Icaza del MPJD. Además, en las cuatro mesas de seguimiento al diálogo participaron Javier Sicilia, Clara Jusidman y Miguel Cocha Malo de parte del MPJD, así como la Procuradora General de la República, Marisela Morales y el Secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora. También, se formaron cuatro subcomisiones para trabajar en reuniones periódicas los siguientes temas: 1) la atención y seguimiento a casos de procuración de justicia planteados; 2) el Sistema de Atención a Víctimas; 3) la revisión integral de la estrategia nacional de seguridad con énfasis en el fortalecimiento del tejido social y 4) el impulso de mecanismos de democracia participativa y democratización de los medios de comunicación.

Los avances obtenidos en las mesas de trabajo conformarían la agenda de discusión en el segundo Diálogo con el Ejecutivo Federal a celebrarse el 14 de octubre nuevamente en el Alcázar del Castillo de Chapultepec. Cabe decir que el gobierno federal cambió el formato que se había planteado para la reunión y la denominó “Jornada Ciudadana por la Seguridad y la Justicia”. El encuentro tuvo una duración de aproximadamente seis horas, de las cuales tres horas con cuarenta y cinco minutos fueron destinadas al seguimiento de los temas revisados en las mesas de trabajo, pero no se llegó a algún punto de acuerdo. El resto del tiempo se destinó para que el Ejecutivo Federal y los integrantes de su gabinete defendieran la política de seguridad (Pérez, 2012). Además, intervinieron en la discusión los presidentes de las organizaciones civiles que habían sido invitadas por el Presidente de la República porque compartían un enfoque punitivo-represivo de seguridad similar al del gobierno federal. Tal es el caso de Alejandro Martí de la organización México SOS, Isabel Miranda de Wallace de Alto al Secuestro y María Elena Morera de México Unido Contra la Delincuencia. Vale decir que el Felipe Calderón recurrió constantemente a los presidentes de estas organizaciones para legitimar sus acciones porque pretendía demostrar que su gestión pública era respaldada por una parte de la sociedad civil organizada.

Finalmente estos diálogos del MPJD con el presidente Calderón se convirtieron en espacios de permanente tensión entre el poder que se resistió a ser limitado y el movimiento social que buscaba defender a las víctimas y sus familiares con un enfoque de Derechos Humanos. De tal modo, no se lograron definir diseños de políticas públicas que fueran aceptables para ambas partes. No obstante, en estos espacios se formularon las alternativas y decisiones de políticas públicas que por su parte el Ejecutivo Federal implementaría para supuestamente dar una solución a las demandas de la ciudadanía afectada por la violencia, así como las estrategias y mecanismos que el MPJD diseñaría para impulsar

nuevas propuestas de política pública, como la Ley General de Víctimas (LGV) a través de su incidencia en la arena legislativa.

La propuesta del MPJD: Ley General de Víctimas

La dificultad que encontró el MPJD para incidir en la agenda del gobierno federal lo llevó a cambiar de interlocutor político. Esta vez, el movimiento social influiría en la arena del poder legislativo con la propuesta de una ley que contemplara una reparación integral de las víctimas y sus familiares. De este modo, la propuesta de ley se elaboró con la participación activa de organizaciones de Derechos Humanos, especialistas, legisladores e integrantes del MPJD. Sin embargo, los familiares de las víctimas tuvieron que llevar a cabo distintas acciones de cabildeo y presión para impulsar la ley. Por ejemplo, realizaron una manifestación permanente en las instalaciones de la Cámara de Senadores y lograron que se aprobara la Ley General de Víctimas (LGV) el día 30 de abril de 2012 en el Congreso de la Unión.

No obstante, el primero de julio, el presidente Felipe Calderón presentó un documento con observaciones al proyecto de la Ley General de Víctimas y gestionó una controversia constitucional alegando inconsistencia en los plazos en que la ley había sido entregada por la Cámara de Senadores, dando paso así al conocido “veto a la ley”. Cabe destacar que el MPJD supo explotar la oportunidad que se abría con los procesos electorales del 2012 para negociar con la clase política la publicación de la Ley General de Víctimas (LGV). Así, en los diálogos con los candidatos a la presidencia de la República para el periodo 2012-2018, el MPJD consiguió que estos se comprometieran a promulgar la LGV, una vez que el ganador de las elecciones tomara protesta. De esta forma, el 9 de enero de 2013, el nuevo presidente electo, Enrique Peña Nieto, publicó la LGV en el Diario Oficial de la Federación.

Los integrantes del MPJD participaron activamente en las reformas a LGV, que modificaron definiciones como el concepto de “víctima”⁵ y realizaron cambios en los mecanismos operativos. Entre ellos, se establecieron candados para el fondo de Atención Víctimas, ya que sólo las personas físicas podrán demandar indemnizaciones. Asimismo, en el contenido de esta Norma se definieron medidas para investigar y reparar los daños causados a las víctimas de delito y de violaciones a los Derechos Humanos entre ellas, a través de la creación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas⁶, un Registro Nacional de Víctimas; asesoría jurídica de forma gratuita para las víctimas y un fondo de ayuda, asistencia y reparación integral⁷. El artículo 79 de la ley define que el Sistema Nacional de Atención a Víctimas⁸, será:

⁵ En la Norma se definía como víctima directa al agraviado por un delito o por violaciones a sus garantías individuales y como víctimas indirectas a los familiares y personas del círculo íntimo de la víctima directa. Por su parte, en la reforma se incluyen las “víctimas potenciales” que son aquellas personas que prestan asistencia o defienden a víctimas directas e indirectas, y a las que, en caso de que sus derechos se vean amenazados, “se les tiene que brindar protección”. Se aclara, sin embargo, que estas no pueden ser beneficiadas con las compensaciones (Martínez, 2013).

⁶ El Registro Nacional de Víctimas “es la unidad administrativa encargada de llevar y salvaguardar el padrón de víctimas, a nivel nacional, e inscribir los datos de las víctimas del delito y de violaciones a los Derechos Humanos del orden federal” (LGV, 2013, p. 40).

⁷ El Fondo se conformará “con recursos previstos expresamente para dicho fin en el Presupuesto de Egreso de la Federación en el rubro correspondiente, sin que pueda disponerse de dichos recursos para un fin diverso; El monto que apruebe anualmente la Cámara de Diputados será de 0.014% del Gasto Programable del Presupuesto de Egresos de la Federación” (LGV, 2013, p. 58).

⁸ En el artículo 82 de la LGV (2013) se establece que El Sistema Nacional de Atención a Víctimas estará integrado por representantes del poder ejecutivo: 1) el Presidente de la República, 2) el Presidente de la Comisión de Justicia de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y 3) el Secretario de Gobernación. Representantes del poder legislativo: 1) el Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, 2) el Presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores, y 3) un integrante del poder legislativo de los estados y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Representantes del poder judicial: 1) el Presidente del Consejo de la Judicatura Federal. Representantes de los Organismos Públicos: 1) el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y 2) un representante de organismos públicos de protección de los Derechos Humanos de los estados y del Distrito Federal. Así como por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y un representante de las comisiones ejecutivas locales.

[...] la instancia superior de coordinación y formulación de políticas públicas y tendrá por objeto proponer, establecer y supervisar las directrices, servicios, planes, programas, proyectos, acciones institucionales, y demás políticas públicas que se implementen para la protección, ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas en los ámbitos local, federal y municipal (LGV, 2013, p. 30).

En síntesis, se podría interpretar que el MPJD priorizó una relación instrumental con la recién llegada Administración Federal (2012-2018) para obtener la publicación de la Ley General de Víctimas. Es frecuente que los esfuerzos emprendidos en las estrategias de acción colectiva para lograr una negociación y una participación institucional acaban consumiendo el trabajo de las bases, dando paso a una tendencia desmovilizadora (Alonso, 2013). De ahí que el MPJD cumplió con su ciclo de movilizaciones y protestas para seguir la vía de la institucionalización. Algunos de los activistas y miembros de este movimiento social se integraron a las comisiones encargadas de la implementación de la Ley General de Víctimas (LGV), mientras que otros se incorporaron a la Subprocuraduría de Derechos Humanos y atención del delito perteneciente a la Procuraduría General de la República (PGR).

Memoriales para las víctimas

En toda narrativa del pasado existe una multiplicidad de situaciones en las que se manifiestan expresiones de memoria, silencio y olvido (Jelin, 2012). Mientras que en países latinoamericanos como Argentina las organizaciones de Derechos Humanos y los familiares de las víctimas han logrado negociar y acordar con el Estado ciertas políticas de memoria, en México se han privilegiado las políticas de silencio y olvido. Los borramientos de la historia de las personas desaparecidas han sido producto del propio devenir histórico, pero también de la voluntad política por parte de los funcionarios públicos que han ocultado o destruido documentos e información con el propósito de suprimir o seleccionar ciertos recuerdos del pasado. Sin embargo, la memoria es una reconstrucción activa del pasado en la que coexisten relatos oficiales que son cuestionados o reinterpretados por versiones alternas. A pesar de los silencios impuestos por el miedo, la memoria de las familias de las personas desaparecidas no son fáciles de borrar o manipular (Jelin, 2012).

En los diálogos con el presidente Calderón, el MPJD le exigió la creación de un memorial para las víctimas de la violencia en el periodo 2006-2012, pero el MPJD no recibió una respuesta satisfactoria por parte del gobierno federal. De modo que en noviembre de 2012, los integrantes de este movimiento social pronunciaron una declaratoria en la que resignificaron la conocida Estela de Luz como el “Memorial para las Víctimas de la Violencia y Estela de la Paz”. La Estela es un monumento conmemorativo del Bicentenario de la Independencia Mexicana y del Centenario de la Revolución Mexicana. Se trata de una estructura de acero con dos planchas armadas por paneles de cuarzo que tiene 104 metros de altura. Este proyecto se caracterizó porque su construcción estuvo plagada de irregularidades, ya que en sus inicios tenía contemplado un costo total de 339.215.000 pesos que después de unos meses se elevó a más de 1.300 millones de pesos (Proceso, 2013). Para una parte de la sociedad este monumento representó un símbolo de la corrupción del sexenio presidencial de Felipe Calderón.

Por esa razón, el MPJD propuso resignificar la Estela de Luz como un memorial que tendría como propósito recordar a los muertos, desaparecidos y el dolor que se padeció en el país durante el periodo de violencia, 2006-2012. Además, sería un espacio de reunión cultural y social abierto a las diferentes expresiones del arte y promoción de la cultura de Paz (MPJD, 2012). El hecho es que esta iniciativa ciudadana no prosperó, ya que la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación rechazó la propuesta, y al día siguiente la placa que había sido colocada por el MPJD para recordar a las víctimas fue retirada por personal del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) (Sinembargo.mx, 2013). De forma oficial la Estela de Luz no

es un memorial para las víctimas, pero a este espacio se le ha dotado de un sentido de resistencia porque se convirtió en un lugar de encuentro para el MPJD y otras manifestaciones de protesta.

De manera paralela a las acciones del MPJD, el presidente Calderón impulsó la creación del “Memorial para las víctimas de la violencia en México”, idea que surgió de las organizaciones civiles que para finales de la administración 2006- 2012 ya estaban fuertemente vinculadas con el Ejecutivo Federal, en particular se puede mencionar el caso de Isabel Miranda de Wallace fundadora de la ONG “Alto al Secuestro”. Ese memorial se inauguró el 5 de abril de 2013, a un costado del Campo Marte de la Secretaría de la Defensa Nacional⁹. El espacio tiene una superficie de 13.846 metros cuadrados y contiene placas de acero en las que no están grabados los nombres de las víctimas, sino frases sobre la justicia y la muerte de personajes como Martin Luther King, Octavio Paz y Gabriel García Márquez. Una de las razones por las que este monumento no contó con el respaldo de los colectivos de familiares de personas desaparecidas y activistas del MPJD fue su ubicación. Este grupo de activistas argumentaba que el memorial que había sido colocado a un costado del Campo Marte no era un espacio adecuado para honrar a las víctimas de las agencias de seguridad del Estado. Isabel, integrante del MPJD, señaló: “el memorial de Felipe Calderón es una burla para familiares de las víctimas y una provocación que además intentó dividirnos” (Isabel, comunicación personal, 4 de septiembre del 2012).

Tanto el memorial en Campo Marte como el “Memorial para las Víctimas de la Violencia y Estela de la Paz”, se convirtieron en lugares de conflictividad y disputa entre actores de distintas pertenencias (activismo u oficialidad), voluntades e intereses que lucharon por recordar o dejar en olvido ciertos hechos del pasado (Huffschnid, 2012). Si bien existía un consenso en torno a conservar la memoria de las víctimas, también había disputas sobre las diferentes maneras de recordarlas. El memorial propuesto por Felipe Calderón enarbolaba a las “víctimas de la guerra” que había emprendido contra el crimen organizado, por lo que el mensaje principal se sustentaba en “conmemorar la guerra”.

Para las organizaciones de Derechos Humanos, activistas y familiares de las víctimas que rechazaron la propuesta del presidente Calderón aún queda pendiente la construcción de un memorial que realmente conmemore a las víctimas y evoque la lucha incansable de sus familiares por la verdad y la justicia. Un memorial en el que se recuperen los acontecimientos de un pasado reciente caracterizado por la violencia propiciada por un gobierno federal que centró su gestión en la seguridad y el uso excesivo de las Fuerzas Armadas. Así lo expresó Eric, integrante del área de comunicación del MPJD:

Un empoderamiento simbólico de las víctimas y sus familiares podría ser a través del memorial. Que el memorial sea un pretexto para que el trabajo de los familiares se logre llenar de valor con un monumento y sea el símbolo de nuestra lucha. El memorial podría ser un ejemplo de que la sociedad se puede organizar, que tiene memoria y que no se puede callar al pueblo. (Eric, comunicación personal, 20 de agosto del 2012)

Ahora bien, entre las dificultades para la definición de memoriales se encuentra la interlocución de la sociedad civil y familiares de las víctimas con instituciones y autoridades con la suficiente voluntad política para participar en la construcción de una memoria colectiva que sea el resultado de un complicado trabajo de recuperación del pasado. Otra dificultad para los familiares radica en pasar de huellas mnémicas del plano personal a la construcción de una memoria colectiva que sea pública y produzca sentido del pasado reciente, el presente y futuro para la sociedad en

⁹ Además, el Presidente Calderón inauguró el 20 de noviembre de 2012 en Campo Marte la llamada “Plaza al servicio de la Patria”, un memorial para los miembros del Ejército y la Marina que perdieron su vida durante el “combate al narcotráfico”.

su conjunto. En este sentido, Ana reflexionó sobre su participación en los actos en memoria de las víctimas de la violencia en el periodo 2006-2012:

Quizás la movilización y los actos en memoria de los desaparecidos no sean acciones directas que te ayuden a recuperar a tu familiar. Pero sabes que estás librando ese obstáculo del silencio, porque ir a lo público es darle un golpe a todas esas personas y el Estado que están ocultando la desaparición tu ser querido. (Ana, comunicación personal, 08 de enero del 2013)

A manera de conclusión

Desde que el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) surgió a principios del año 2011 mantuvo una participación importante en distintos procesos de incidencia política. Las movilizaciones masivas del MPJD lograron visibilizar a las víctimas de la violencia en el ámbito nacional e internacional cuando sus familiares tomaron la palabra en las plazas públicas para hacer un llamado a la memoria, al recuerdo y al consuelo.

Las marchas y actos de protesta también sirvieron con un mecanismo de presión que obligó a los medios masivos de comunicación a visibilizar a la ciudadanía agraviada y al gobierno federal a establecer diálogos con los afectados. De este modo, en el ámbito simbólico, el MPJD consiguió uno de los cambios más significativos al posicionar en la agenda como un problema público la situación de injusticia de las víctimas y las graves violaciones a los Derechos Humanos que se estaban cometiendo el sexenio presidencial de Felipe Calderón. El MPJD también incidió en el ámbito institucional, ya que fue un movimiento social que consiguió establecer mecanismos de diálogo y negociación con los poderes del Estado.

En este sentido, se destacan las mesas de discusión con el Ejecutivo Federal, legisladores e integrantes de la Administración Federal (2006-2012).

En los diálogos, los integrantes del movimiento social denunciaron la complicidad de los funcionarios públicos y los políticos con el crimen organizado, pero también establecieron propuestas para la formulación de políticas públicas que darían solución al problema de los ciudadanos agraviados. Así, el MPJD propuso una Ley General de Víctimas (LGV) que fue novedosa en su diseño porque contempla una reparación integral de las víctimas y sus familiares. Además, este movimiento social influyó en la creación nuevos espacios institucionales que garantizaran los Derechos Humanos y la memoria de las personas desaparecidas. Sin embargo, el gobierno federal respondió con la formulación de políticas públicas que más bien legitimaban su enfoque de seguridad y poco tomaban en cuenta las demandas y propuestas que habían surgido en el diálogo con los activistas del MPJD. Ese fue el caso de la creación del Memorial para las Víctimas de la Violencia situado a un costado del Campo Marte.

Ahora bien, es importante mencionar que queda como tarea pendiente la evaluación sistemática de los resultados de las políticas públicas que se están aplicando o que se ejecutarán en un futuro como precepto de Ley General Víctimas. Como es sabido, los programas sociales para la atención a las poblaciones vulnerables tienden a ser usados con fines clientelares. Por ello, la incidencia de la sociedad civil puede realizarse mediante la vigilancia constante de las políticas públicas y la activación de los mecanismos de denuncia y obstrucción cuando estas no cumplan con sus propósitos.

Huelga decir que los diálogos y las reuniones de trabajo con los funcionarios públicos se convirtieron en espacios de negociación entre la sociedad civil que defiende sus derechos y las autoridades estatales que se resisten a ser contraladas, por lo cual su relación adquirió un doble carácter: a veces de colaboración y otras de confrontación.

Finalmente, la sociedad civil organizada tiene que sortear una serie de desafíos para persistir en el trabajo de incidencia política, entre ellos: 1) potenciar las alianzas estratégicas entre actores nacionales e internacionales; 2) definir una agenda en común sobre los problemas de las poblaciones vulneradas en sus derechos; y 3) construir conocimientos por medio de investigaciones y diagnósticos sobre las graves violaciones a los Derechos Humanos que obliguen al gobierno a reconocer la existencia de los problemas que son consecuencia de estas violaciones.

Referencias

- Acuña H.C. & Vaccheri, A. (comps.) (2007). *La incidencia política de la Sociedad Civil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Alonso, J. (2013). *Repensar los movimientos sociales*. México: Ediciones de la Casa Chata- Ciesas
- Azaola, E. (2012). "Entender la violencia", sección monográfica en *Desacatos* (40).
- Cabrera, R. (2014). Províctima "hereda" a PGR más de 2 mil. *Animal Político*. Recuperado el 08 junio, 2014 en [casoshttp://www.animalpolitico.com/2014/01/provictima-hereda-pgr-mas-de-2-mil-casos-de-desaparecidos/#ixzz359vTsw00](http://www.animalpolitico.com/2014/01/provictima-hereda-pgr-mas-de-2-mil-casos-de-desaparecidos/#ixzz359vTsw00)
- Canto, M. (2002). Introducción a las políticas públicas. Chac, M. & Castro, O. (Coords.) *Participación ciudadana y políticas públicas en el municipio, Movimiento Ciudadano por la Democracia*, pp. 59-78. México.
- Della Porta, D. & Diani M. (2011). *Los movimientos sociales*. España: UCM- Editorial Complutense.
- Del Tronco, J. (2013). Desconfianza y accountability ¿Las causas del populismo en América Latina?. *Latin American Research Review*, Vol. 48, no. 2. Recuperado el 6 octubre, 2014 en http://lasa-4.univ.pitt.edu/LARR/prot/fulltext/Vol48no2/48-2_55-78_tronco.pdf.
- Huffschmid, A. (2012). Los riesgos de la memoria. Lugares y conflictos de memoria en el espacio público. Huffschmid, A. & Durán V. (Editoras). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios, ciudades en disputa*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Ibarra, P; Martí, S; Gomà, R. (Coords.) (2002). *Creadores de democracia radical: movimientos sociales y redes de políticas públicas*. España: Icaria Editorial.
- Jelin, E. (2012). Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios denuncia y reivindicaciones. Huffschmid, A. & Durán, V. (Editoras). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios, ciudades en disputa*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Leiras, M. (2007). La incidencia de las organizaciones de la sociedad civil en las políticas públicas. Definiciones, explicaciones y evaluaciones de la literatura especializada local e internacional. Acuña H.C. & Vaccheri, A. (comps.) (2007). *La incidencia política de la Sociedad Civil*. Buenos Aires: Siglo XXI
- López, M. A. (2012). Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas. *Región y sociedad*. Año XXIV, no. 55. Recuperado el 30 de enero del 2015 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10224546005>.
- LGV. Decreto por el que se expide la Ley General de Víctimas (LGV). 09 de enero de 2013. Recuperado en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284359&fecha=09/01/2013 El 20 de enero, 2015.
- Martínez, P. (2013). ¿Qué mejoras se pactaron a la Ley General de Víctimas?. *Animal Político*. Recuperado el 22 de

febrero, 2013 en <http://www.animalpolitico.com/2013/02/que-mejoras-se-pactaron-a-la-ley-general-de-victimas/#axzz2RuVKQs9f>.

MPJD. Declaratoria. Memorial de las víctimas de la violencia en México y Estela de la Paz. Recuperado en [Http://movimientoporlapaz.mx/es/2012/11/30/la-estela-de-luz-ahora-es-la-estela-de-la-paz-y-memorial-para-las-victimas-de-la-violencia-en-mexico](http://movimientoporlapaz.mx/es/2012/11/30/la-estela-de-luz-ahora-es-la-estela-de-la-paz-y-memorial-para-las-victimas-de-la-violencia-en-mexico). El 30 de noviembre, 2012.

Pérez, A. (2012). *Episodio deliberativo en torno a la violencia en México. El caso de los Diálogos por la Paz con el Poder Ejecutivo Federal*. (Tesis de Maestra en Desarrollo Regional inédita). El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México.

Presidencia de la República. Primer aniversario de Províctima. Recuperado en <http://calderon.presidencia.gob.mx/2012/10/primer-aniversario-de-provictima/>. El 22 febrero, 2013.

Proceso (2013). Estela de Luz: van por 12 exfuncionarios implicados en actos de corrupción. 11 de abril de 2013. *Proceso*. Recuperado el 30 de mayo, 2014 en [Http://www.proceso.com.mx/?p=338703](http://www.proceso.com.mx/?p=338703)

Províctima. Províctima: Da atención integral a quienes padecen efectos de violencia. *Boletín de prensa, 4 de noviembre de 2011*. Recuperado de <http://www.provictima.gob.mx/2011/11/provictima-da-atencion-integral-a-quienes-padecen-efectos-de-violencia/>. El 02 febrero, 2012.

Províctima. Estatuto Orgánico de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVICTIMA). *Diario Oficial de la Federación. Viernes 24 de febrero de 2012*. Recuperado de <http://www.provictima.gob.mx/conoce-provictima/decreto/>. El 11 agosto, 2012).

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda*, núm. 10, pp. 21- 49. Recuperado el 30 de mayo, 2015 en file:///Users/Jacqueline/Downloads/-data-Revista_No_10-03_Meridianos_01.pdf

Sinembargo.mx. (2013). El memorial de víctimas de FCH en Campo Marte quedó abierto, pese al rechazo de organizaciones sociales. *Sinembargo.mx*. Recuperado el 30 de abril, 2014 en <http://www.sinembargo.mx/05-04-2013/580923>

Tapia, M. et al. (2010). *Manual de Incidencia en políticas públicas*. México: Alternativas y capacidades A.C.

Turati, M. (2012). Províctima, burla y coartada del presidente Felipe Calderón. 28 de julio de 2012. *Proceso*. Recuperado el 30 de octubre, 2012 en <http://www.proceso.com.mx/?p=315372>

ESTRUTURA POLÍTICO-REPRESSIVA NO BRASIL E EM PORTUGAL: DOPS E PIDE (1945-1974)

Célia Costa Cardoso

Historia do Brasil Contemporâneo

Universidade Federal de Sergipe/

Universidade Federal do Porto

Bolsista CAPES (Proc. n BEX 0365/15-7)

celiacardoso@ufs.br

Recibido 30/09/2015

Aceptado 13/10/2015

Resumo: Este artigo analisa as relações políticas e sociais entre Brasil e Portugal no campo da segurança nacional (1945-1974). A discussão foi desenvolvida a partir de problemáticas sugeridas pela História Comparada e tendo especial interesse pela “dimensão histórica” dos conceitos políticos. Termos como segurança, violência, e autonomia constituem conceitos definidores de práticas sociais e políticas convergentes entre os dois países, que se inter-relacionam com os conceitos de Direito, Legislação (coesão social/ coerção) e Prisão (torturas, assassinatos). Organismos coercitivos, como a Polícia Internacional de Defesa do Estado/ Direcção Geral de Segurança (PIDE-DGS) e o Departamento de Ordem Política e Social (DOPS), foram seleccionados neste estudo pela sua representatividade no combate aos inimigos internos. Eles revelam em seus percursos de estruturação, funcionamento e desmontagem algumas nuances da relação entre Estado e sociedade, captadas em realidades sócio históricas distintas, com povos interinfluenciados culturalmente por um passado de reciprocidade. Desse modo, esta pesquisa trilha passos importantes para a compreensão das circunstâncias históricas que gestaram o desenvolvimento de uma política gradual de centralização dos organismos coercitivos no decorrer do século XX. A investigação, embasada em fontes históricas diversificadas, ocorreu no fundo Salazar do Arquivo Nacional da Torre do Tombo, assim como nos acervos do DOPS de São Paulo.

Palavras-Chave: Brasil; Portugal; Segurança; PIDE/DGS; DOPS.

BRAZIL-PORTUGAL: SAFETY AND REPRESSION IN POST-WAR (1945-1974)

Abstract: *This article analyses the social and political relations between Brazil and Portugal in the field of national security (1945-1974). The discussion was developed from issues suggested by the Comparative History, having special interest on the “historical dimension” of political concepts. Terms such as safety, violence and autonomy are defining concepts of social and political practices that are convergent in the two countries, and are interrelated with the concepts of Right,*

Como citar este artículo: Costa, C. (2015). Estrutura político-repressiva no Brasil e em Portugal: DOPS e PIDE (1945-1974). *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 67-81. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/estrutura-politico-repressiva-no-brasil-e-em-portugal-dops-e-pide-1945-1974/>

Legislation (social cohesion/coercion) and Prison (tortures, murders). Coercive institutions such as the International and State Defense Police/General Security Directorate (PIDE-DGS) and the Department of Political and Social Order (DOPS) were selected in this study for their representativeness in fighting internal enemies. They reveal, in the course of their structuring, operation and dismantling, some nuances of the relationship between State and Society. Their practice in different socio-historical realities demonstrates the unique aspects of peoples culturally interinfluenced by a past of reciprocity. Thereby, this research takes important steps into understanding the historical circumstances that gave birth to the development of a gradual policy of centralization of coercive institutions during the twentieth century. This research, based in historical sources, was carried out in the Fundo Salazar at the National Archive of Torre do Tombo as well as in the DOPS archive in São Paulo city.

Keywords: Brazil; Portugal; Security; PIDE / DGS; DOPS.

Introdução

Este artigo analisa a política de segurança e repressão no Brasil e em Portugal no pós-II Guerra Mundial, tendo como ponto de convergência a estruturação e desmontagem dos órgãos de segurança e repressão no combate aos opositores políticos. Busca-se, desse modo, traçar análises simultâneas de semelhanças e diferenças entre distintos fenômenos históricos, por meio de estudos comparativos da organização interna e da legislação repressiva, que regem o funcionamento das instituições coercitivas. Em Portugal, estruturou-se a Polícia Internacional de Defesa do Estado (PIDE) e a sua substituta em 1969, a Direcção Geral de Segurança (DGS), e no Brasil destacou-se o Departamento de Ordem Política e Social (DOPS) ao longo do período republicano, atuante de 1924 a 1983. A PIDE e a DGS foram sucessoras da Polícia de Vigilância e Defesa do Estado¹ (PVDE, 1933-1945) que, de acordo com Irene Pimentel (2004), funcionou como polícia política integrada ao sistema de justiça do país².

O estudo da organização e funcionamento da PIDE/DGS e do DOPS, e de suas relações políticas com outros órgãos de informação e repressão no Brasil³ e de instituições militares⁴, sugere uma análise na perspectiva da História Comparada⁵. Para Maria Lygia Prado (2005), o crescente número de estudos que ultrapassam as barreiras impostas pelas fronteiras nacionais tem o artigo de Marc Bloch, produzido em 1928, como uma referência positiva em defesa do comparativismo histórico. O historiador dos *Annales*, segundo Lygia, incentivou o uso da criação e da imaginação, tendo sido “Fiel à crítica das limitações impostas pelo nacional, afirmava que a ‘unidade do lugar é apenas desordem. Somente a unidade do problema apresenta um centro’” (Prado, 2005, p. 1)⁶.

¹ “Criada a partir da centralização gradual das funções de prevenção e de repressão de crimes políticos e sociais de duas instituições forjadas durante a Ditadura Militar – a Polícia de Defesa Política e Social e a Polícia Internacional Portuguesa (29/8/33) – a Polícia de Vigilância e Defesa do Estado (PVDE), que vigorou até 1945...” (Pimentel, 2004, p. 28). Seus poderes foram reforçados durante a II Guerra Mundial – “[...] a polícia política e ‘internacional’ ficou ainda com a faculdade de emitir passaportes e de combater os crimes contra a segurança externa do Estado”. (Pimentel, 2004, p. 28).

² “O quarto período da vida da PIDE começou em 1969 (cronologia nossa), após a substituição de Salazar por Marcelo Caetano na presidência do Conselho de Ministros, que deu à PIDE o novo nome de Direcção Geral de Segurança (DGS)” (Pimentel, 2004, p. 27-29).

³ Como a Operação Bandeirantes (OBAN), o Destacamento de Operações de Informações / Centro de Operações de Defesa Interna (DOI-CODI) e o Serviço Nacional de Informações (SNI).

⁴ Tais como o Centro de informações da Marinha (CENIMAR), o Centro de Informações da Aeronáutica (CISA), e o Centro de Informações do Exército (CIE).

⁵ A História Comparada, pós-1945, tornou-se um “campo interdisciplinar específico” que permite observações simultâneas de fenômenos históricos distintos, além de alargar o campo das investigações nacionais: “Já mais estritamente no âmbito dos historiadores profissionais, e já adentrado o século XX, poderemos identificar [...] pelo menos três novas vias para a História Comparada: aquela amparada pela ideia de uma História Total que fornecesse um quadro mais completo da história da Europa e talvez do mundo; a História das Civilizações na esteira de Spengler e Toynbee; e por fim o próprio modelo proposto por Bloch, uma História Comparada que deveria ser percorrida por uma problematização bem definida e através de um método sistematizado” (Barros, 2014, p.10-11).

⁶ A versão, utilizada neste artigo, foi publicada em 1963. Ver: Bloch, 1963, p. 16-40.

Apesar das dificuldades apontadas por Serge Gruzinski, como o risco de eurocentrismo, para o estudo da história comparada, Lygia Prado (2005) ressaltou a importância da “unidade do problema” em Bloch e o estabelecimento de “conexões globalizantes”, em conformidade com as ideias de Gruzinski: “A solução seria trabalhar com histórias conectadas, pois elas são múltiplas e ligadas entre si, comunicando-se umas com as outras” (Prado, 2005, p. 28-30). Essas reflexões auxiliaram-me a pensar em uma problematização da “política de boa vizinhança” entre Portugal e Brasil no campo da segurança nacional, consistindo em observações e análises simultâneas de semelhanças e diferenças das ações de planejamento e execução de prisões de opositores políticos, como o uso, em alguns casos, de sevícias.

Em termos metodológicos, um dos principais expoentes da História dos Conceitos do pós- II Guerra, o historiador alemão Reinhart Koselleck (1992) elaborou uma teoria explicativa do campo da linguagem e do tempo histórico, de relevância internacional para a compreensão dos atos humanos. A teoria parte da distinção entre vocábulo e conceito, e para ele, “nem todos os sentidos atribuídos às palavras eu consideraria relevantes do ponto de vista da escrita de uma história dos conceitos”, pois em uma formulação conceitual ocorrem reflexões e teorias sujeitas à verificação do que serve ou não àquele conceito, cujo conteúdo muda de acordo com as circunstâncias históricas do momento. O conceito, portanto, está inserido em um “processo de ressignificação” ocasionado pelas constantes repetições das “estruturas linguísticas” (Koselleck, 1992, p. 135, 137-138). De modo que, a escrita da História dos Conceitos, para Koselleck (1992), busca captar esse sentido “único”, pois “todo conceito só pode enquanto tal ser pensado e falado/expressado uma única vez. O que significa dizer que sua formulação teórica/abstrata relaciona-se a uma situação concreta que é única” (p. 138).

Marcelo Jasmin (2005), teórico da perspectiva historiográfica koselleckiana, destacou na análise a distinção entre linguagem e história, enfatizando, na diferença entre ambas, a existência de elementos não linguísticos na história. A História dos Conceitos, partindo da transformação de palavras em conceitos, que são constituintes e constituídos de uma realidade concreta, permite estabelecer uma “teia de significados” que expressa uma relação de simultaneidade e de não simultaneidade. A associação de um termo com conceitos de significados correlatos busca captar “continuidades e mudanças” no “pensamento político e social” de uma determinada época, como também favorece o entendimento de seus desdobramentos ao longo dos anos. Assim sendo, as pesquisas no âmbito da história conceitual desenvolvem análises sincrônicas (texto/contexto) que podem corresponder a uma perspectiva diacrônica (“recepção dos atos” ao longo do tempo), estando embasadas em uma teoria explicativa dos conceitos, com capacidade para “produzir histórias” (ações humanas) contidas em diversas temporalidades. Desse modo, o método koselleckiano (Jasmin, 2005) circula entre o “espaço das experiências” (o passado) e os “horizontes de expectativas” (o futuro) (p. 32-35).

A abordagem conceitual difundiu-se entre os estudiosos da modernidade política, vinculando-se, de forma direta ou apenas tangencialmente, às diversas perspectivas analíticas surgidas com a reabilitação da história política a partir dos anos setenta. René Rémond (1996) valorizou as contribuições teóricas ou técnicas advindas das muitas outras áreas do saber; para ele, a multidisciplinaridade corrobora a construção de uma metodologia que parte de um “tipo de interrogação formulada” e de um modo próprio de “abordagem intelectual” (p. 29).

Outro integrante desse movimento de renovação foi Pierre Rosanvallon, influenciado pelo pensamento de Claude Lefort e François Furet, que formulou, sob a perspectiva “filosófica” lefortiana, a História Conceitual do Político (Lynch, 2010, p. 33), destacando de seus princípios básicos o interesse pela “dimensão histórica” dos conceitos políticos e pela “esfera do político” como “lugar de articulação do social e de sua representação” (Rosanvallon, 1995, p. 16), que sugere uma abordagem “interativa e compreensiva” (Rosanvallon, 2010, p. 48). Considerou, assim, a

“dimensão do político” como uma instância autônoma em relação aos outros aspectos da sociedade, o econômico, por exemplo. Para Christian E. C. Lynch (2010), Rosanvallon “define o *mundo da política* como segmento do *mundo do político*, operado pela mobilização dos mecanismos simbólicos de representação” (p. 30).

O estudo da instância do político partiu da constatação de que houve uma política colaboracionista no campo da segurança nacional entre os governos do Brasil e de Portugal. As negociações e conflitos decorrentes dessa política, no Brasil, explicitam ações e reações dos governos, *democráticos* e ditatoriais, com relação ao salazarismo. Desse modo, os dois países têm em comum também as marcas de um passado ditatorial, com a vigência de uma política de vigilância e de controle sistemático dos seus cidadãos, por meio da criação e/ou reformulação de órgãos de segurança e repressão, sustentados por uma legislação coercitiva.

O método do “comparativismo histórico” vem permitindo novas possibilidades de investigação sobre a problemática da segurança nacional e sobre a constituição das instituições coercitivas. Pesquisas na área das relações internacionais continuam em expansão no Brasil, tornando-se um campo aberto para aprofundamento de estudos interdisciplinares ao permitirem sustentar novos paradigmas historiográficos. Os 48 anos da ditadura salazarista manifestaram-se em três fases distintas (1926-44, 1944-61, 1961-74), cada um desses períodos com a sua especificidade (Tengarrinha, 1976; Malerba; Rojas, 2007). Um dos objetivos deste trabalho, portanto, é discutir a formação e atuação da PIDE/DGS, a partir de 1945, limitando a investigação histórica à atuação desses órgãos no continente europeu. No entanto, sabe-se de suas ações violentas nos treze anos de guerra colonial na África, aqui abordados apenas do ponto vista complementar, como também do primeiro período da história política salazarista (1926-44), que apenas tangencia esta pesquisa.

Em busca de compreender a natureza do regime político português contemporâneo e a sobrevivência do salazarismo pós-II Guerra Mundial em circunstâncias históricas de luta pela democracia no mundo, Maria de Fátima Bonifácio (2007) considera as obras de Manuel de Lucena como uma das primeiras a trazer uma análise do Estado Novo português pelo viés “político-institucional” e a definir como *corporativista* a natureza do regime (p. 93). Para ele, houve em Portugal um tipo de fascismo caracterizado por uma “ditadura nacionalista de partido único”, sem movimento de massas e com uma classe dominante inoperante na condução do Estado (Bonifácio, 2007, p. 101). No pensamento de Lucena, o totalitarismo imperou na Alemanha nazista com o predomínio de um Estado de terror, mas na Itália e em Portugal esse regime não vingou, pois os governos não estavam livres do cumprimento das leis. Lucena, de acordo com Bonifácio (2007), faz uma distinção entre terror e repressão, destacando que em Portugal e na Itália o uso da repressão ocorreu num quadro de suposta normalidade: “Ao contrário do nazismo, o fascismo italiano e português coexistiu com ‘uma autêntica ordem jurídico-estadual’, e não implicou o ‘total aniquilamento’ da ordem que encontraram pela frente” (p. 100).

Outro dos mais importantes investigadores do Estado Novo, o historiador Fernando Rosas (Mattoso, 1994) superou as análises de um “marxismo ortodoxo” (Bonifácio, 2007) e continuou a formar e influenciar uma geração de pesquisadores que, ainda hoje, identifica a ditadura salazarista como um tipo específico de fascismo; dentre eles, destaca-se o historiador Manuel Loff (2015)⁷. Esses dois especialistas integram o Instituto de História Contemporânea (IHC), sediado na Universidade Nova de Lisboa (UNL), que tem participado ativamente dos debates na imprensa e academia. Nas obras de Loff (2015), Rosas aparece como um dos pesquisadores mais relevantes no estudo do Estado Novo:

⁷ Manuel Loff, professor de História Contemporânea da Universidade do Porto, é um importante estudioso das políticas de memória do Estado português na contemporaneidade. Para uma síntese historiográfica da ditadura salazarista atrelada às políticas de memória dos últimos governos democráticos, vejam as páginas 79 a 84 de Loff, 2015.

[...] a última década abriu as portas a uma reflexão significativa sobre a ‘memória da violência e a violência da memória’, como se lhe refere Fernando Rosas, que tem orientado e inspirado a linha de investigação mais produtiva sobre a ditadura salazarista que se desenvolveu em Portugal nos últimos 20 anos (p. 28).

Para Rosas (Bonifácio, 2007), em Portugal imperou o regime fascista, com tendência ao totalitarismo. O Estado Novo não foi um mero “parceiro, um cúmplice ou um servo” das classes dominantes, tendo em vista que as “divisões” e “debilidades” desse grupo social dificultaram a construção de ações consensuais da classe política. Ele agiu com “liberdade e autoridade”, como um “árbitro soberano” na construção de seu próprio caminho (p. 103), respaldado sempre pelo amplo apoio de camadas sociais mais humildes e conservadoras, como a camponesa, a de pequenos comerciantes, a de artesãos e os setores médios. Contudo, afastava, excluía e perseguia os seus opositores, dentre eles, o operariado mais consciente e reivindicativo.

Desse modo, Fátima Bonifácio (2007) destacou como positivo na abordagem de Fernando Rosas o estudo do “pragmatismo” no salazarismo e em Manuel Lucena a constatação e explicação da “deliberada maleabilidade institucional” do Estado Novo. Já nas obras de Manuel Braga da Cruz e António Costa Pinto discute-se a concepção do salazarismo como ditadura, argumentando-se a inexistência dos principais “atributos do fascismo”, como “movimento de massas” e a “típica ‘tensão totalitária’ do partido fascista” (Bonifácio, 2007, p. 116). Apesar das diversas formas de interpretação da natureza do Estado português, Fátima Bonifácio (2007) considera o regime político do Estado Novo fascista, independentemente de sua vocação para movimento de massa, apoiando-se, como nas obras de Manuel Lucena, no “específico funcionamento institucional de um Estado concreto”. (p. 118). Orientam esta pesquisa as teses dos historiadores Fernando Rosas e Manuel Loff⁸ de que o salazarismo foi um regime de tendência fascista adaptado às circunstâncias históricas portuguesas, tendo esses autores articulado memória e violência em todos os seus trabalhos.

Em relação ao debate historiográfico brasileiro centrado na definição tipológica do Estado, concebe-se como mais recorrente a constituição de uma democracia liberal pós-1945, que tenha por base o sufrágio universal e a ampliação do sistema partidário. Entretanto, esse sistema de representação continuou tingido pela exclusão social e pela perseguição dos comunistas, cassando os mandatos das esquerdas após colocar o Partido Comunista (PCB) na ilegalidade (1947). A base de apoio desse novo regime nasceu em condições históricas específicas de lutas pela democracia em todo o mundo, contra fascismos e ditaduras. Foi nesse contexto que o Estado Novo brasileiro (1937-1945) chegou ao fim, com a renúncia de Getúlio Vargas⁹ e a vitória nas urnas do general Eurico Gaspar Dutra para Presidente da República, garantindo, assim, a formação de uma Assembleia Constituinte e a promulgação da Carta Magna em 1946.

Do outro lado do Atlântico, o governo português demonstrou flexibilidade para promover mudanças, garantindo a permanência do regime por mais algumas décadas. No entanto, as marcas do controle e da vigilância continuaram a abafar as vozes dos defensores da democracia, tendo editado, dentre outras medidas, a reorganização dos órgãos de segurança e repressão, transformando a antiga PVDE em PIDE, e, com isso, fortalecendo a hierarquização e a centralização, além de aumentar o controle dos seus adversários políticos.

A Guerra Fria também provocou no Brasil uma reorganização da polícia política, alterando a estrutura organizacional e de funcionamento do DOPS para obter maior eficiência no combate aos inimigos do Estado, tidos como comunistas

⁸ A obra - Ditaduras e Revolução..., sob sua direção, desenvolve uma crítica ao pensamento de M. Fátima Bonifácio, veiculado no jornal o Público (mar. 2013), por expressar a ideia de equiparação dos crimes cometidos tanto pelo totalitarismo de direita como o de esquerda. Ver: Loff, Piedade, Soutelo, 2015, p. 143.

⁹ O Presidente Vargas foi deposto, em 29 de outubro de 1945, por um movimento de militares liderado por membros do seu gabinete presidencial.

e trabalhadores exaltados. No período ditatorial (1964-1985), a política de centralização foi intensificada com a criação do SNI em 1964, por Golbery do Couto e Silva, e com o surgimento da OBAN, em São Paulo, no final dessa década. A continuidade do projeto de integração policial, de participação das Forças Armadas na repressão interna e de centralização dos comandos propagou a experiência paulista por outros estados, com a criação do DOI-CODI a partir da década de setenta. A ação repressiva desmantelou as guerrilhas urbana e rural, prendeu, torturou e assassinou cidadãos, excluindo do poder de decisão parte da sociedade durante os 21 anos de regime ditatorial.

A ditadura brasileira caracterizou-se, assim, pelo domínio político-institucional das Forças Armadas no comando do país. Os militares, antes e depois do golpe de Estado, obtiveram o apoio dos civis, dentre eles, governadores de estado, políticos, membros da classe média, da Igreja e da imprensa, configurando-se de início como uma ditadura civil-militar, apesar de algumas dissidências situacionistas ocorridas ao longo dos anos, como a de Mourão Filho, a de Adhemar de Barros e a de Carlos Lacerda. Essa concepção, entretanto, longe de ser consensual, foi comprovada por pesquisas que demonstram a importância crucial de algumas representações civis e empresariais na formação e permanência do regime político (Cardoso, 2014)¹⁰. Desse modo, o debate sobre autoritarismo, ditadura militar e ditadura civil-militar se prolonga na historiografia brasileira contemporânea, tendo, no entanto, obtido consenso quando se fala em golpe de Estado e na sua caracterização como um golpe civil-militar dirigido por militares. Para alguns historiadores, como Maria Aparecida de Aquino (1994), a categoria de Estado autoritário tornou-se mais apropriada pela sua amplitude e flexibilidade, permitindo compreender melhor o sistema de rodízio de poder dos cinco generais na Presidência da República, entre os anos de 1964 e 1985.

Segurança e “Subversão”

A noção de segurança nacional, compreendida no âmbito da relação entre Estado e Sociedade, tornou-se um fenômeno típico das sociedades modernas, em que se constatou a separação entre Estado e sociedade. O Estado foi imbuído do poder de organização, vigilância e controle da sociedade civil, sendo esta formada, segundo Koselleck (1992, p.139), por cidadãos integrados dentro de uma ordem de igualdade jurídico-política, que desvia a desigualdade para o campo econômico. O conceito de segurança, formulado na relação texto-contexto, foi apreendido de um universo de fontes primárias, como imprensa, correspondência, legislação repressiva, conferência, dentre outras, tendo seus significados forjados na conjuntura política do pós- II Guerra.

O termo “segurança” abrange diversas acepções nos dicionários de língua portuguesa e na linguagem cotidiana; no seu sentido amplo, significa segurar, proteger, garantir a ordem, combater a criminalidade, perseguir pessoas, dentre outros sentidos. Entretanto, acaba atingindo maior nível de complexidade quando associado a um determinado território, a uma ideologia ou a formas cotidianas de organização social, como a segurança nacional, a segurança social, segurança da mulher, dentre outras variações. No Brasil ditatorial, a expressão “segurança nacional”, de interesse para este estudo, vinculou-se à Ideologia de Segurança Nacional, difundida através de textos esparsos oriundos, em grande parte, dos Estados Unidos a partir da década de cinquenta, e foi propagada pela Escola Superior de Guerra (ESG, criada em 1949), onde atuavam militares e civis. No período da Guerra Fria, a ideia de defesa nacional teve o sentido substituído pelo de segurança nacional, em parte devido ao acirramento dos conflitos entre os mundos capitalista e pró-soviético. Dessa maneira, a noção de segurança nacional integrou, em um mesmo campo semântico, a ideia de proteção contra agressões externas e internas. Difundiu-se na sociedade o interesse em perseguir os “inimigos internos”, passando o potencial de ameaça externa a corresponder ao de ameaça interna. Muitos cidadãos, conscientes ou não da sua posição social e de sua ideologia (visão de mundo), principalmente os comunistas, foram

¹⁰ A pesquisa do livro de 2014 analisou a administração pública paulista no tocante à segurança e à estruturação do aparato repressivo, problematizando as relações políticas entre os diferentes governos paulistas (1963-1983).

atingidos pelo uso da violência física e simbólica do Estado. Durante a fase de maior recrudescimento da ditadura brasileira, alguns opositores do regime, como o ex-presidente da República Luiz Inácio Lula da Silva e os adeptos da resistência armada, foram enquadrados na Lei de Segurança Nacional (LSN, 1969) como traidores da nação.

Em 1973, o delegado de polícia Francisco Guimarães do Nascimento, também professor da Academia de Polícia de São Paulo, proferiu uma palestra na Faculdade de Educação Física de Santo André, que vinculou o termo segurança nacional à “subversão”, no sentido de alertar a juventude acerca dos perigos existentes na sociedade naquele momento. Nesse ano, o Presidente Médici intensificou a repressão contra os guerrilheiros do Araguaia, na região norte do país e enfrentou, no plano econômico, a crise do petróleo, o que já mostrava as fragilidades do “milagre econômico”. O delegado Nascimento, em tom afetivo e de proximidade com o objeto tratado, professou: “chegamos a sentir a SEGURANÇA NACIONAL” – e, em seguida, apontou para o alcance relativo de suas ações pela garantia da ordem interna. Na sua percepção do termo, correspondente aos pressupostos do pensamento militar sobre a segurança nacional, destacou-se o compromisso com a manutenção da ordem interna e o papel do Estado como protetor da “Nação que jurisdiciona, para a consecução e salvaguarda de seus objetivos nacionais, a despeito dos antagonismos existentes” (Nascimento, 1973, p. 75). Verifica-se, também, nessa acepção conceitual de segurança nacional do período militar, a sua vinculação ao poderio das Forças Armadas no combate aos inimigos, externos e internos, a fim de garantir a integridade territorial e o desenvolvimento social e econômico da Nação.

De modo que, ao ideário da segurança nacional adicionou-se o binômio “segurança e desenvolvimento”, que foi incorporado, de forma gradual, aos atos institucionais, decretos e à Constituição Federal (1967). Embora para os governos militares promover o desenvolvimento econômico e social com ordem e segurança correspondesse a atender aos tais “objetivos nacionais”, na prática, a política econômica representou os interesses dos grupos no poder, visando a fortalecer as bases do capital monopolista, nacional e internacional, sem, contudo, desprezar o uso da violência para excluir uma parte da sociedade.

A permanência de uma legislação no Brasil pós-1964 de caráter mais democrático, como a Constituição de 1946, levou o governo Castelo Branco a lançar atos extra-constitucionais (1 - 4) que alteraram o seu conteúdo; mas essas medidas não foram suficientes para frear a onda de contestação social e política de 1968. O Conselho de Segurança do governo Costa e Silva, diante da pressão social contra o regime, tomou a decisão de lançar o AI-5 em 13 de dezembro desse mesmo ano, levando o país ao obscurantismo. Desse modo, difundiu-se a “cultura do medo” que, conforme Maria Helena Moreira Alves, ampliou as exclusões sociais e políticas e impôs ao cidadão a condição de suspeito. A violência se intensificou e as denúncias de tortura, assassinatos e sequestros ultrapassaram as fronteiras nacionais.

Os debates recentes de entidades brasileiras em defesa dos direitos humanos, fomentados pela Comissão de Familiares de Mortos e Desaparecidos Políticos, pelo Grupo Tortura Nunca Mais e o Projeto Memórias Reveladas, influenciaram governos atuais, eleitos pelo voto direto, a criarem projetos para a apuração das responsabilidades do Estado. Ao aceitarem as pressões sociais, as ações governamentais resultaram em sessões públicas de pedidos de desculpas do Estado e em pagamentos de indenizações aos atingidos pela violência. Quando entrou em vigor a Lei nº 12.528, de 18 de novembro de 2011, a Presidente Dilma Rousseff lançou a Comissão Nacional da Verdade (CNV)¹¹ que em maio do ano seguinte iniciou os seus trabalhos. A equipe composta por sete membros e seus assessores tomou depoimentos, abriu arquivos para consulta, liberou documentos dos órgãos de repressão e fomentou a criação de outras comissões da verdade de âmbito estadual. Porém, a sua atuação foi limitada e esbarrava, quase sempre, nos princípios da Lei da Anistia (1979), pois a definição dos “crimes conexos” não permitia a punição dos perpetradores, por ter equiparado direitos de vítimas e algozes.

O debate sobre a segurança nacional ganhou força quando vinculado ao problema da maior ou menor autonomia dos organismos coercitivos, tanto no campo político como no historiográfico. Para Carlos Fico (2001), a existência da plena autonomia das ações repressivas dos órgãos de segurança e repressão serviram para eximir de sua responsabilidade os membros do governo ditatorial. De modo que essa questão da autonomia dos órgãos gerou uma tensão nos discursos emanados por representantes do poder, principalmente durante as exposições públicas de casos de tortura, assassinatos e invasões de universidades, expressando divergências internas ou confluências em torno de interesses políticos. Para exemplificar, o governador de São Paulo, Paulo Egydio Martins, em depoimento publicado na imprensa paulista, transferiu a responsabilidade pela invasão da Pontifícia Universidade Católica (PUC-SP), em 1977, ao seu secretário de Segurança Pública, Erasmo Dias. Esse episódio ocasionou prisões e ferimentos em estudantes, como também a destruição de materiais e equipamentos da instituição. Dessa maneira, o governador paulista preservou a sua imagem de homem democrata e cordial.

Polícia Política e Autonomia Institucional

Do ponto de vista político-governamental, um dos pontos de convergência entre a polícia política portuguesa e a brasileira foi a instituição de uma legislação repressiva, que no seu cerne propagava o combate aos inimigos, bem como buscava adaptar-se às transformações histórico-sociais, impondo inúmeras reestruturações aos organismos coercitivos durante o século XX. Dentre as diversas possibilidades de mudança institucional, predominou nos dois países a escolha por uma gradual centralização dos sistemas de segurança e repressão, orientados por um aparente respeito às normas constitucionais, com fendas abertas para modificações que atendessem às necessidades de proteção do Estado contra agressões internas e externas.

As transformações políticas, econômicas, sociais e culturais do pós-II Guerra Mundial geraram em vários países novas demandas sociais resultantes das lutas pela democracia e, no caso brasileiro, pela ampliação do quadro de participação política das esquerdas nas assembleias da República, motivadas pelo expansionismo do ideário comunista. A complexidade social da década de quarenta, com pressões e conflitos de ordem política, como a imposição de renúncia a um presidente (Getúlio Vargas) e greves operárias, acabou provocando também alterações na estrutura burocrática do DOPS, ocorrendo uma melhor definição das delegacias e de suas atribuições. A prioridade deste estudo foi dada à Delegacia de Ordem Política e à Delegacia de Ordem Social, responsáveis pela fiscalização das atividades políticas de indivíduos, partidos e manifestações de rua. No entanto, o processo de centralização da polícia política completou-se no final da década de sessenta, com o envolvimento das Forças Armadas nas ações repressivas internas, para frear o crescimento dos movimentos reivindicatórios de estudantes, de trabalhadores e a atuação de alguns grupos guerrilheiros, como a Aliança Libertadora Nacional (ALN) e o Movimento Revolucionário – 8 de outubro (MR-8). Algumas vezes, o método de controle empregado nos sistemas prisionais português e brasileiro foi a submissão dos presos políticos por meio da tortura (pau-de-arara, espancamentos e simulações de afogamentos), para forjar confissões e incriminar o indivíduo mais rapidamente, ocasionando a morte de pessoas sob a guarda do Estado. Essa violência perpetrada pela ditadura salazarista e pelos governos militares brasileiros foi limitada por uma legislação vigente, constantemente alterada para atender às artimanhas do poder, que ainda se utilizava da política de segredo e sevícias. Essa aparente legalidade foi questionada à medida que se constatavam práticas de arbitrariedades contra cidadãos descontentes.

Ocorreram, ainda, ações de vigilância simultânea entre os dois países, comprovadas pelas correspondências trocadas entre os chefes dos órgãos de segurança e repressão. Em ofícios, datados de janeiro de 1973, o diretor da Delegacia de Ordem Política do DOPS de São Paulo, Alcides Cintra Bueno Filho, dirigiu-se ao Inspector da D.G.S., Sílvio da

¹¹ Ver: <http://cnv.gov.br>

Costa Mortágua, tendo o chefe paulista informado do confisco de todo o material de propaganda política oriundo de outros países e destinado ao jornal de oposição *Portugal Democrático*, impresso em São Paulo. Em resposta, o dirigente da DSG ratificou a política colaboracionista e, ao mesmo tempo, convidou o diretor do DOPS a visitar Portugal.

Meu Ilustre Amigo.

Muito lhe agradeço o envio dos documentos, todos de grande interesse e altamente valiosos para os nossos serviços. [...]

Dentro do espírito de colaboração e amizade que nos une, disponha incondicionalmente do amigo que o abraça e aguarda a sua visita no “Velho Continente”.

Ass: Silvio da Costa Mortágua

(Lisboa, 30 de janeiro de 1973)¹².

Em Portugal, o fortalecimento da centralização das instituições coercitivas deu-se com a criação da PIDE em 1945, que agregou às funções policiais atributos judiciais, como o direito de compor “instruções processuais” contra presos políticos, anulando e subordinando a ação do poder judiciário. De acordo com Irene Pimentel (2004), a PIDE e a DGS atuaram com grande autonomia na efetivação da política do Estado ditatorial. Elas criaram ramificações nas colônias portuguesas da África e, inclusive, tiveram atuações no Brasil dirigidas à fiscalização de portos, ao treinamento de militares e ao acompanhamento de dissidentes ou adversários políticos, os quais escolhiam o país de exílio. Além disso, a PIDE-DGS controlava a entrada de brasileiros em seu território através de um mapeamento dos comunistas; para isso, encaminhava pedidos de pesquisa aos órgãos policiais do Brasil, com os nomes de prováveis comunistas, para obter informações daqueles que entravam ou pretendiam residir em Portugal, fato esse constatado durante os governos democráticos de Juscelino Kubistchek, Jânio Quadros e João Goulart¹³. O jornal *Portugal Democrático*, principal veículo de informação da comunidade antifascista portuguesa radicada no Brasil, denunciou em 1962, com a matéria “Repúdio aos aviadores fascistas”, a presença de aviadores portugueses em intercâmbio com os militares brasileiros em Recife.

Jornalistas de Recife por ocasião da passagem por aquela cidade de um grupo de militares fascistas portugueses, lançaram o seguinte manifesto:

“No momento em que se anuncia a chegada ao Brasil de uma caravana de aviadores militares portugueses, para uma visita dita de intermambio [sic] com os oficiais da Força Aérea Brasileira, nós, Jornalistas pernambucanos queremos manifestar publicamente o nosso repúdio à política colonialista do atual governo português” que se tem servido, inclusive da arma da aviação para dizimar dezenas de milhares de patriotas africanos, em luta por sua sobrevivência e pela independência de seus países. (Anônimo, 1962).

Para Irene Pimentel (2004), a polícia política portuguesa vinculou-se hierarquicamente ao Ministério do Interior e recebeu uma nova nomenclatura após a II Guerra Mundial, concentrando “amplos poderes”¹⁴ e ganhando em termos de sofisticação e autonomia,

¹² Polícia Brasileira, PT/TT//PIDE-DGS/SC/CI(2)/565/NT 7023. Polícia internacional e de defesa do Estado, Processo Nº 565 – SC/CI (2). Referente: “Polícia Brasileira” - P.B. [1973].

¹³ O Serviço de Estrangeiro de Lisboa possui uma lista dos comunistas brasileira de 1957. AC – Grupo. Fundo: PIDE/DGS. SÉRIE: SC. NT (Nº DO TOMBO / Nº DAS UNIDADES DE INSTALAÇÃO) 2488. Ver também o dossiê Partido Comunista Brasileiro – ficha 1 (TT).

¹⁴ “Subordinada hierarquicamente ao governo, por via do Ministério do Interior, mas retendo amplos poderes, a PIDE/DSG centralizou, no seio, todos os organismos com funções de prevenção e repressão política, resultantes de uma prévia fusão, unificação e reestruturação de corpos policiais anteriormente existentes”. (Pimentel, 2004, p.27)

[...] sendo concebida como um ‘organismo autónomo de Polícia Judiciária’ [...]. Além de conservar funções de prevenção dos crimes contra a segurança interna e externa do Estado, bem como de instrução preparatória dos processos respeitantes a esses delitos, ficou com a capacidade de determinar com quase total independência o regime de prisão preventiva. (p. 28)

Esse órgão coercitivo assumiu, ainda, a função legisladora com capacidade para a elaboração de “medidas de segurança preventivas”, que buscavam conservar a ordem do Estado através do controle social, restringindo o espaço público de liberdade; no entanto, foi insuficiente para coibir encontros e debates em espaços privados. A PIDE também recebeu a permissão para emitir passaportes e vigiar o inimigo externo. Durante a visita do Presidente Juscelino Kubistchek a Lisboa em 1957, por exemplo, um agente da PIDE recebeu da comitiva brasileira uma lista de suspeitos, que trazia a seguinte informação:

Os brasileiros abaixo mencionados saíram do país durante os anos de 1953, 1954 e 1955 e são considerados comunistas pela Polícia do Distrito Federal. A data citada é aquela em que o indivíduo solicitou uma certidão do Departamento de Segurança Pública¹⁵.

Observa-se a manutenção de uma rede de controle e vigilância, do governo Vargas ao governo Kubistchek.

Para Carlos Fico (2001), com base em referenciais teóricos construídos por historiadores do Centro de Pesquisa e Documentação em História (CPDOC-RJ), a questão da autonomia dos órgãos de segurança e repressão gerou correntes interpretativas distintas no Brasil: 1 - abrangendo autores que defendem uma ampla liberdade de atuação e independência em relação às instituições hierarquicamente superiores, como exemplificados nos trabalhos de Lúcia Klein e Marcus Figueiredo (*Legitimidade e coação no Brasil pós-64*), Eliézer R. Oliveira (*As Forças Armadas: política e ideologia no Brasil - 1964-1969*) e Alfredo Stepan (*Os militares: da Abertura à Nova República*), dentre outros; 2- e a vertente dos que “[...] não atribuem total autonomia aos órgãos de segurança”, da autoria de Fico, como também de Maria Celina D’Araújo, Gláucio Ary Soares e Celso Castro (Fico, 2001, p. 24-25). A nossa perspectiva de análise aproxima-se dessa última interpretação, que enfatiza a “liberdade relativa” de atuação dos órgãos de segurança e repressão, por sua vez subordinados aos altos comandos da administração pública.

Brasil – Portugal: o salazarismo português e os governos brasileiros

A recente renovação da historiografia de 1964 no Brasil, cunhada de progressista, difundiu uma leitura do golpe e da ditadura que, de acordo com Caio Navarro de Toledo (2004), aproxima-se da apresentada por setores do militarismo, asseverando excessos ou “radicalismos” tanto por parte das esquerdas como da direita. Alguns autores, como Marco Antônio Villa (2004) e Leandro Konder (2004), atribuíram às esquerdas a responsabilidade pela ação golpista. Para Jorge Ferreira (2003), as forças da direita e da esquerda apresentavam ações que se cruzavam pelos caminhos antidemocráticos. Ao divergir do ponto de vista ideológico dessas ideias, Caio Navarro aponta a insuficiência de provas documentais para comprovação das teses apresentadas, caracterizando o período do governo Goulart como de efervescência democrática. Como se observa, há um amplo debate historiográfico pela frente e muitas questões do pensamento revisionista continuam presentes, uma vez que Navarro também considera, em sua maioria, as fontes jornalísticas de caráter ideológico e opinativo, para refutar as teses da esquerda antidemocrática antes de 1964 (Toledo, 2004, p. 27-48)¹⁶.

¹⁵ PIDE-DSG, Partido Comunista do Brasil – 1. Nota PI-176, 20 de maio de 1957. Assunto: Brasileiros comunistas que viajam. [Nota em português e inglês – Secreto]

¹⁶ Caio de Toledo, fundador da revista *Crítica Marxista*, reafirma em “Golpismo e democracia. As falácias do revisionismo”, as suas teses publicadas no livro *O Governo Goulart e o Golpe de 1964* (1985), considerando o período João Goulart como de importantes manifestações democráticas.

Nos seus estudos sobre a ditadura brasileira, o professor Carlos Fico (2004) inspirou-se no pensamento de Fernand Braudel sobre o emprego da longa duração (estudo de um problema ao longo de várias décadas ou séculos), para identificar e analisar a “utopia autoritária”, que permeia a organização política, social e cultural do Brasil. Para ele,

[...] Trata-se de reafirmar a importância, como projeto, do que se pode chamar de “utopia autoritária”, isto é, a crença de que seria possível eliminar quaisquer formas de dissenso (comunismo, “subversão”, “corrupção”) tendo em vista a inserção do Brasil no campo da “democracia ocidental e cristã”. (p. 34)

Dentre as questões pontuadas, observa-se a sua recusa em analisar as instituições militares como “um todo homogêneo e articulado” (Fico, 2004, p. 30), tendo, ainda, responsabilizado a cúpula das forças armadas pelos crimes políticos cometidos pelo Estado durante a ditadura. Nas trilhas das reflexões de Fico, o historiador Manuel Loff (2015) estudou o salazarismo português de tendência fascista, constatando a permanência de uma “utopia totalitária” na sociedade portuguesa, a qual se apresenta na forma de defesa de uma política de memória pautada pela desvalorização dos feitos da Revolução dos Cravos e tendo por base, a circulação de valores político-ideológicos conservadores.

A abordagem, aqui proposta, da relação entre Estado e sociedade nos governos portugueses, de António de Oliveira Salazar e Marcelo Caetano, e nos governos brasileiros, de Eurico Gaspar Dutra a Ernesto Geisel, não se restringe a uma concepção monolítica de Estado. A ideia de influência recíproca, mas não necessariamente equilibrada, entre Estado e sociedade foi defendida por José Murilo de Carvalho em *A Formação das Almas* (1990), e, de certo modo, norteia este trabalho. Para a professora portuguesa Susana Durão, a aceção de Estado corrobora para o entendimento de “que o Estado se constitui também por comunidades de saberes e fazeres que são aprendidos e transferidos por pessoas e em relações concretas, sendo estes frequentemente projetados no futuro com recurso a memórias passadas”¹⁷.

Outra linha de análise nesta pesquisa correspondeu ao entendimento do desgaste político provocado pela desmontagem e/ou a extinção das principais instituições da polícia política, a PIDE/DGS e o DOPS. Em Portugal, ao contrário do Brasil, o desmantelamento da PIDE/DGS resultou do movimento revolucionário de base social e política, inicialmente comandado por militares, denominado Movimento das Forças Armadas, contra os governos de Salazar e de Marcelo Caetano, tomado como continuador do salazarismo. A participação ativa dos integrantes do Partido Comunista Português (PCP), segundo M. Loff (2006), nas ações revolucionárias foi decisiva para a deflagração da “Revolução dos Cravos” em 25 de abril de 1974, que pôs fim à ditadura salazarista. Já durante o processo revolucionário de transição imperou a instabilidade política (no período de 1975 a 1976), com alternância de poder entre governos socialistas e de direita.

Nesse sentido, a década de setenta representou, tanto para o Brasil como para Portugal, um importante marco histórico devido ao crescente descontentamento social ocorrido nesses regimes políticos de bases antidemocráticas. No Brasil, Geisel iniciou o processo de liberalização do regime político para atrair aliados entre os setores oposicionistas mais moderados. Em decorrência do fim do expansionismo industrial, a conjuntura de crise do “Milagre Econômico” acirrou a luta política e fez emergir novos sujeitos históricos engajados no Movimento Contra a Carestia, na luta por moradias populares e creches, nas greves operárias do ABC paulista, além de outros. Contudo, intensificaram-se as perseguições dos comunistas e ativistas de organizações de esquerda, com prisões, sevícias e assassinatos, boa parte delas foi planejada em operações militares, como as que desfecharam no “Massacre da Lapa”, em São Paulo, e na “Operação Cajueiro”, em Sergipe, ambos em 1976.

¹⁷ Susana Durão é, atualmente, professora da Unicamp e uma das principais responsáveis pelo projeto “Circulações de polícia em Portugal, África lusófona e Brasil”. Ver: Nascimento (2015).

Pensar a história política do Brasil de 1974 pelo viés da substituição do comando presidencial e pelas eleições diretas legislativas, com o crescimento do Movimento Democrático Brasileiro (MDB), tornou-se um truísmo nas obras historiográficas. A vitória do general Ernesto Geisel no Colégio Eleitoral foi decisiva para o processo de liberalização política, por possibilitar diálogos com forças oposicionistas moderadas. Diante disso, ocorreram também transformações na política de segurança e repressão do Estado, atingindo diretamente os comandantes militares das instituições coercitivas, como no caso da exoneração do chefe do II Exército Ednardo D'Ávila, que aconteceu após denúncias de práticas de tortura e assassinatos em dependências do Exército sob o seu comando, alcançando ampla divulgação pública¹⁸. Essas mudanças políticas nas instituições repressivas continuaram no governo de Figueiredo, principalmente com a revogação do AI-5 em 1979, levando ao desespero alguns setores militares, “os duros”, que passaram a praticar atentados para incriminar as esquerdas, como no caso Riocentro¹⁹.

Porém, essas mudanças não resultaram em imediata extinção dos órgãos de segurança e repressão do período militar brasileiro. O crescente movimento social da década de setenta, as greves operárias, o retorno dos exilados (Lei da Anistia) e a instauração das eleições livres para governadores de estado foram decisivos para pressionar governantes a tornar lei o desmantelamento do DOPS ou Departamento Estadual de Ordem Político e Social (DEOPS) de São Paulo, acelerando mudanças na legislação repressiva. O fim da vigência de dez anos do AI-5 colocava em questionamento o funcionamento da polícia política, passando a ser, inclusive, tema de campanha eleitoral em São Paulo, em 1982. Foi então que o governador paulista José Maria Marin, substituto de Paulo Maluf, decretou a extinção do DEOPS em 1983, sendo essa a última terminologia adotada pelo órgão, conforme a alteração legislativa feita na gestão do governo Abreu Sodré (1967-1971). Esses “resquícios” da ditadura, no entanto, permanecem ainda hoje na sociedade brasileira, como ressaltou o sociólogo Florestan Fernandes (1982). Por outro lado, em Portugal, a desmontagem do aparato repressivo, mantendo ainda algumas permanências, ocorreu em 1974 com a vitória dos revolucionários que lutaram pelo fim da ditadura salazarista, instaurando um processo de transição que levou à ascensão de forças políticas oposicionistas distintas, compostas tanto por conservadores quanto por progressistas.

Considerações Finais

Portugal e Brasil têm em comum as marcas de um passado ditatorial atravessado por uma política de vigilância e controle sistemático dos seus cidadãos, por meio da criação e/ou reformulação de órgãos de segurança e repressão sustentados por uma legislação repressora. Setores sociais e políticos portugueses e brasileiros promoveram, em torno dos 40 anos da ditadura portuguesa e dos 50 anos do golpe civil-militar, reflexões acerca da natureza desses regimes políticos que se apresentaram na forma de debates na mídia, nos inúmeros eventos por todo país e nas publicações diversificadas; no caso do Brasil, também houve depoimentos nas diversas Comissões da Verdade. O momento político também favoreceu o repensar sobre a historiografia produzida, apontando para a necessidade de novos caminhos, viabilizados pelo emprego do método do “comparativismo histórico”, com possibilidade de observações multifacetadas de contextos políticos e sociais distintos.

Por considerar a historiografia brasileira centrada nos estudos das relações Brasil e EUA e/ou Brasil e França, no que se refere à propagação da ideologia de Segurança Nacional e dos treinamentos militares para o combate à guerra revolucionária (Martins Filho, 2009), destacou-se como importante avaliar as várias formas de aproximação

¹⁸ Referem-se aos assassinatos, sob tortura, do jornalista da TV Cultura de São Paulo, Vladimir Herzog (em 25 de outubro de 1975), e do operário metalúrgico Manoel Fiel Filho (em 17 de janeiro de 1976). Esses crimes geraram conflitos e dissidências no governo, provocando a exoneração do Comandante do II Exército.

¹⁹ Esse atentado aconteceu no Rio de Janeiro, em outubro de 1981, e o IPM foi arquivado pelo STM, com a contestação do ministro Bierrenbach, quem defendia a abertura de um novo processo para coletar o testemunho do capitão Machado. Ver: Soares et. al. (1995).

e distanciamento político entre os governos do Brasil e de Portugal, durante a conjuntura do pós-guerra. Esses governos, através de seus organismos coercitivos, restringiram o espaço de liberdade e de cidadania, embora tenham se utilizado da artimanha política de não negar completamente o aparato jurídico-legislativo. A tensão entre justiça e polícia encontra-se inscrita na história dessas instituições repressivas, que as cumpriam atribuições definidas pela legislação vigente, que ora permitiam exercer, ora negavam ou restringiam o poder de justiça das unidades policiais. A capacidade da PIDE-DGS de criação de normas e regulamentos e de produzir “instruções processuais”, expressa o grau de autonomia e de poder de justiça dessa instituição.

Referências

- Alves, M. H. M. (1984). *Estado e oposição no Brasil: 1964-1985*. Trad. de Clóvis Marques, Petrópolis: Vozes.
- Aquino (1994), Maria Aparecida de. *Caminhos cruzados. Imprensa e Estado autoritário no Brasil (1964-80)*. São Paulo, USP, Tese de Doutorado.
- Anônimo (jun. 1962). Repúdio aos aviadores fascistas. *Portugal Democrático*, nº 61.
- Barros, J. D’A. (2014). *História comparada*. Petrópolis: Vozes.
- Bloch, M. (1963). *Pour une Histoire Comparée des sociétés européennes. Mélanges historiques*, vol. 1, Paris: S.E.V.P.E.N., 1963, pp. 16-40.
- Bonifácio, M. de F. (2007). Historiografia do Estado Novo. *Estudos de História Contemporânea*. Lisboa: ICS - Imprensa de Ciências Sociais.
- BRASIL (1962). *Tratados e actos internacionais: Brasil-Portugal*.
- Cardoso, C. C. (2014). *O Estado de São Paulo sob os governos militares (1963-1983)*. São Cristóvão: Editora UFS.
- Carvalho, J. M. (1990). *A formação das almas*. São Paulo: Cia das Letras.
- Delgado, L. de A. N. & FERREIRA, M. de M. (Org.) (2014). *História do tempo presente*. Rio de Janeiro: FG Editora.
- Dreifuss, R. A. (1981). *1964: A conquista do Estado. Ação política, poder e golpe de Estado*. Petrópolis: Vozes.
- Fernandes, F. (1982). *A ditadura em questão*. 2ª. Ed., São Paulo: T. A. Queiroz.
- Ferreira, J. & Delgado, L. de A. (Orgs.) (2003). *O Brasil republicano, o tempo da experiência democrática*. 3ª ed., Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Fico, C. (2001). *Como eles agiam. Os subterrâneos da Ditadura Militar: espionagem e polícia política*. Rio de Janeiro: Record.
- Fico, C. (jan-jun, 2004). Versões e controvérsias sobre 1964 e a ditadura militar. *Revista Brasileira de História, SP, V. 24, (nº 47)*, pp. 29-60.
- Jasmin, M. G. (2005). História dos conceitos e teoria política e social: referências preliminares. *Revista Brasileira de Ciências Sociais, ano/vol. 20, (nº 57)*, fev., pp. 27- 38.
- Klein, L. & Figueiredo, M (1978). *Legitimidade e coação no Brasil pós-64*. Rio de Janeiro: Forense-Universitária.
- Konder, Leandro. Vaca fardada. *Margem esquerda*. Estudos marxistas. São Paulo: Boitempo Editorial, [nº 3], maio.

- Koselleck, R. (1992). Uma história dos Conceitos: problemas teóricos e práticos. *Estudos Históricos*. Rio de Janeiro, vol. 5, (n. 10), pp. 134-146.
- Koselleck, R. (2006). *Futuro passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro: Contraponto (PUC-Rio).
- Loff, M. (2006). Fim do colonialismo, ruptura política e transformação social em Portugal nos anos setenta. Loff, M. & Pereira, Maria da Conceição Meireles. *Portugal, 30 anos de democracia (1974-2004)*. Porto: Editora da Universidade do Porto, pp.153-193.
- Loff, M. (2015). Estado, democracia e memória: políticas públicas e batalhas pela memória da ditadura portuguesa (1974-2014). LOFF, Manuel, PIEDADE, Filipe & SOUTELO, Luciana Castro (Coord.). *Ditaduras e revolução: democracia e políticas da memória*. Lisboa: Edições Almedina, pp. 23-143.
- Lynch, C. E. C. (2010). A democracia como problema. Pierre Rosanvallon e a Escola Francesa do Político. Rosanvallon, Pierre. *Por uma história do político*. Trad. de Christian Edward Cyril Lynch. São Paulo: Almeida, pp. 9-35.
- Malerba, J. & Rojas, C. A. (Org.) (2007). *Historiografia Contemporânea em perspectiva crítica*. Bauru-SP: EDUSC.
- Martins Filho, J. R. (2009). Tortura e ideologia: os militares brasileiros e a doutrina da guerre révolutionnaire (1959-1974). Santos, C, M.; Teles, E.; Teles, J. de A. (Orgs.). *Desarquivando a Ditadura. Memória e Justiça no Brasil*. São Paulo: Hucitec (Vol. I), pp. 179-201.
- Mattoso, J. (direção) (1994). *História de Portugal. O Estado Novo (1926-1974)*, vol.7. Autor: F. Rosas.
- Nascimento, F. G. (1973). Segurança Nacional. *Revista da Polícia de São Paulo*. São Paulo, ano VI, [n. 44], set. – dez., pp. 75.
- Nascimento, P. C. (2013). A polícia no Brasil sofre com a ausência de referências positivas. Entrevista com Susana Durão. *Jornal da Unicamp*, Campinas, 25 de novembro a 01 de dezembro, nº 584, s/p. Disponível em www.unicamp/.../policia-no-brasil-sofre-com-ausencia-de-referencias-..., Acesso disponível em 25 de setembro de 2015.
- Oliveira, E. R. (1976). *As Forças Armadas: política e ideologia no Brasil (1964-1969)*. Petrópolis: Vozes.
- Pimentel, I. F. (2004). A PIDE/DSG e os arquivos do IAN/TT. *Olhares cruzados entre arquivistas e historiadores: mesas-redondas na Torre do Tombo*. Lisboa, Instituto dos Arquivos Nacionais / Torre do Tombo, pp. 27- 34.
- Pimentel, I. F. (2009). *A História da PIDE*. 6ª ed., Lisboa – Portugal: Edição Círculo do Leitores (Temas e Debates).
- Prado, M. L. C. (2005). Repensando a história comparada da América Latina. *Revista de História*, 153, pp. 11-33.
- Rémond, R. (Org.) (1996). *Por uma história política*. Rio de Janeiro: FGV/ UFRJ, pp. 13-36.
- Rosanvallon, P. (1995). Por uma história conceitual do político. *Revista Brasileira de História*. São Paulo, v. 15, (n.30), pp. 9-20.
- Rosanvallon, P. (2010). Por uma história filosófica do político. Rosanvallon, P. *Por uma história do político*. Trad. de Christian Edward Cyril Lynch. São Paulo: Almeida, 2010, pp. 37-63.
- Rosas, F. (Coord.). (2009) *Tribunais políticos: Tribunais militares especiais e tribunais plenários durante a ditadura e o Estado Novo*. Lisboa: Círculo de Leitores e Temas e Debates.

Soares, G. A. D. et al. (Orgs.) (1995). *A volta aos quartéis*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará.

Stepan, A. C. (1986). *Os militares: da Abertura à Nova República*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Tengarrinha, J. M. (1976). *Combates pela Democracia*, Lisboa: Seara Nova.

Toledo, C. N. (2004). 1964: Golpismo e democracia. As falácias do revisionismo. *Crítica Marxista*, Rio de Janeiro: Revan, v.1, (n. 19), pp. 27-48.

Villa, M. A. (01 abr. 2004). O caldeirão da turbulência. *Folha de S. Paulo*, pp. 3.

Fontes

PIDE-DSG, Partido Comunista do Brasil – 1. Nota PI-176, 20 de maio de 1957. Assunto: Brasileiros comunistas que viajam.

O Serviço de Estrangeiro de Lisboa possui uma lista dos comunistas brasileira de 1957. AC – Grupo. Fundo: PIDE/DGS. SÉRIE: SC. NT (Nº DO TOMBO / Nº DAS UNIDADES DE INSTALAÇÃO) 2488.

Polícia Brasileira, PT/TT//PIDE-DGS/SC/CI(2)/565/NT 7023. Polícia internacional e de defesa do Estado, Processo Nº 565 – SC/CI (2). Referente: “Polícia Brasileira”- P.B. [1973].

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE TEMÁTICA LIBRE



- **Genes, sinapsis y hormonas: la continuidad de normativas sexistas, racistas y androcéntricas bajo una categorización genética de los cuerpos**

De *Lucía Ciccía* (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires)

- **Immanuel Wallerstein e o sistema-mundo: una teoría ainda atual?**

De *José Ricardo Martins* (Universidade Federal do Paraná)

- **Economía de mercado: un factor de los procesos de movilidad social fallida de profesionales de estratos socio económicos medios de Santiago de Chile**

De *Héctor Rivera Vergara* (Universidad Alberto Hurtado)

GENES, SINAPSIS Y HORMONAS: LA CONTINUIDAD DE NORMATIVAS SEXISTAS, RACISTAS Y ANDROCÉNTRICAS BAJO UNA CATEGORIZACIÓN GENÉTICA DE LOS CUERPOS

Lucía Ciccía

Tesista doctoral en Estudios de Género
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA)

luly_2309@hotmail.com

Recibido 29/09/2015
Aceptado 15/10/2015

Resumen: El objetivo de este trabajo es exponer cómo desde el discurso científico, a través de los conocimientos en el marco de las neurociencias y la epigenética, comienza a emerger un *concepto molecular* acerca de nuestro cuerpo. Junto a estos hechos, se explorará de qué manera surge una práctica política que modifica las condiciones de existencia de dicho discurso, con el fin de generar nuevos mecanismos de control y disciplinamiento a partir de lo que podríamos denominar una *categorización genética de los cuerpos*. Finalmente, se analizará cómo tales mecanismos buscan sostener los parámetros de normalidad establecidos, que continúan caracterizándose por ser sexistas, racistas y androcéntricos.

Palabras claves: androcentrismo, cuerpo, control, genes.

Abstract: *The objective of this work is to expose how from scientific discourse, through knowledge within the framework of neuroscience and epigenetics, begins to emerge a molecular conception of our body. Linked to this fact, this article explores how political practice that modify the conditions of the previously mentioned discourse, in order to generate new mechanisms of control and discipline from what might be called a genetic categorization of the bodies emerge. Finally, this study analyzes how these mechanisms seek to continue normal parameters established, characterized by being sexist, racist and androcentric.*

Key-words: *androcentrism, body, control, genes.*

Introducción

El cuerpo es aquello que nos visibiliza, ante los otros y ante nosotros mismos, tanto mediante la percepción de los sentidos como a través del lenguaje, legitimando nuestra existencia en forma concreta. Es indiscutible que todos poseemos un *concepto* social de nuestro cuerpo. Sin embargo, dicho concepto no surge de una reflexión libre individual, sino que se encuentra constituido por el entendimiento conceptual que tenemos los sujetos sobre él, dentro del marco de la sociedad en la cual nos desarrollamos (Gallagher, 2005). En este sentido, consideraré que nuestro *concepto* de cuerpo se construye socialmente sobre la base del conocimiento que tenemos respecto del funcionamiento del cuerpo humano (complejizando la presunta neutralidad y universalidad abstracta de ese

Para citar este artículo: Ciccía, L. (2015). Genes sinapsis y hormonas; la continuidad de normativas sexistas, racistas y androcéntricas bajo una categorización genética de los cuerpos. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 83-94. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/genes-sinapsis-y-hormonas-la-continuidad-de-normativas-sexistas-racistas-y-androcentricas-bajo-una-categorizacion-genetica-de-los-cuerpos/>

concepto). Es decir, que este *concepto* de cuerpo incluye los avances del conocimiento científico y su discurso, como forma de producción de verdad. De acuerdo a esta caracterización, al analizar los artículos científicos que han sido publicados en las últimas décadas, se observa que en ellos comienza a instalarse una nueva forma de concebir los cuerpos. Tal concepción, se constituye a partir de los descubrimientos realizados, principalmente, en las áreas de las neurociencias y la genética molecular, cobrando especial relevancia dentro de esta última, la epigenética. El término epigenética, se refiere al estudio de la modificación química de la cromatina (genes e histonas y diversas proteínas), sin alterar la secuencia del genoma (puesto que no es modificable). Tales cambios implican una modificación en la expresión, y/o el silenciamiento, de diversos genes y, por lo tanto, en el fenotipo, es decir, en las “características externas” de los individuos. En la actualidad, se sabe que tanto la actividad física, como el tipo y la calidad de los alimentos, pueden ocasionar tales modificaciones. Las mismas, suceden a lo largo de la vida de un individuo, y aunque no modifiquen la secuencia de los genes, sino la forma en que estos pueden ser “leídos”, son cambios heredables. Sobre la base de estos hallazgos y los nuevos conocimientos acerca del funcionamiento de nuestro cerebro, propongo que, en nuestro tiempo comienza a emerger un *concepto molecular* de nuestro cuerpo, dando una singular consistencia a los campos discursivos de las ciencias que lo engendran. Junto a estos hechos, continuando la línea de análisis de Michel Foucault, tomaré al cuerpo como garante de aquellos parámetros de normalidad impuestos por las técnicas políticas de poder, siendo para tales fines, controlado y disciplinado (Foucault, 1975). Por lo tanto, la práctica política empieza a transformar los campos discursivos desde los cuales emerge este concepto molecular de cuerpo, a fin de generar nuevas estrategias de control y disciplinamiento. Sin embargo, de acuerdo con Foucault, lo que transforma de un discurso la práctica política, no es su sentido o su forma, sino sus condiciones de aparición, de inserción y de funcionamiento, sin reducir a la nada el campo discursivo en el cual opera, ya que las transformaciones que puede hacer no son “libres”, sino que las realiza en un dominio que tiene su configuración y que, por lo tanto, no ofrece posibilidades indefinidas de modificación¹ (Foucault, 1976). De esta manera, el disciplinamiento que empieza a gestarse, se encuentra ligado a los avances del conocimiento científico; se trata entonces de un disciplinamiento *sináptico-hormonal*, capaz de crear y moldear nuestros cuerpos y nuestras conductas de acuerdo a parámetros de normalidad que continúan sosteniendo una sociedad sexista, racista y androcéntrica, asentando al hombre blanco, heterosexual, y europeo como fruto de la perfección. Para desarrollar esta idea, estructuraré el trabajo de la siguiente manera:

En el primer apartado expondré cómo, a partir de la modernidad, el discurso médico-científico buscaba explicar la conducta humana fundándose sobre hipótesis deterministas, las cuales legitimaban los parámetros de normalidad establecidos por la práctica política, con los consecuentes mecanismos de control sobre los cuerpos. En el segundo apartado, reflexionaré acerca de las continuidades y rupturas de dicho discurso científico en la actualidad, analizando el impacto que tienen los avances en las neurociencias y la epigenética en su conformación y su rol. Sobre esta base, en un tercer apartado realizaré un análisis acerca del nuevo concepto de cuerpo que comienza a gestarse, y las nuevas formas de control y disciplinamiento que tal concepción presupone. Finalmente, desarrollaré una breve conclusión describiendo los posibles impactos que dichas formas de control sugieren en relación a nuestra constitución como sujetos.

Breve historia de la conformación del discurso médico-científico y su rol como legitimador de los parámetros de normalidad

Con la desacralización de la naturaleza (la naturaleza deja de ser divina) a partir de la modernidad, las ciencias emergentes se alejaban de aquel oscurantismo que había liderado en la edad media, y comenzaban a buscar explicaciones “lógicas” a los procesos naturales; el ser humano, considerado un animal racional, se convertía también

¹ Para más información, ver artículo de la revista *Esprit*, N.º de mayo, 1968 en “Las redes del poder” (Foucault, 1976).

en *objeto de conocimiento*. De acuerdo a estos hechos, el discurso científico emergente se basaba principalmente en un mecanicismo que encontraba sus inicios en el siglo diecisiete, al sentarse las bases de la Física clásica (Kuhn, 1962). Durante el siglo dieciocho, la repercusión de la mecánica Newtoniana alcanzaría a otras ramas de las ciencias, que en conjunción con los hallazgos de Darwin y Mendel hacia la segunda mitad del siglo diecinueve, contribuirían a consolidar la visión determinista sobre la que cual se fundaría la concepción evolucionista de la conducta humana. Junto a estos hechos, la práctica política promovería un desplazamiento de los mecanismos de poder, dejando de tener como principio fundamental la ley, cuyos instrumentos eran los tribunales, la ley y el aparato judicial, para comenzar a tener un principio de *la norma*, siendo sus principales instrumentos la medicina, la psiquiatría, la psicología, etc. (Foucault, 1968). Dicho desplazamiento se producía debido a los avances técnicos-científicos que permitían dar corpus teórico al campo discursivo de las ciencias médicas y, a su vez, a una práctica política que modificaría las condiciones de existencia de dicho discurso, es decir, el estatus dado al discurso médico². De esta manera, el discurso médico-científico actuaría como legitimador de aquellos parámetros de normalidad impuestos por las técnicas políticas de poder (Foucault, 1975), y los avances de las investigaciones orientadas a estudiar la conducta humana, comenzarían a repercutir directamente en el marco jurídico-legal. Tales investigaciones extrapolaban a la conducta humana la “concepción científica del mundo” (Schilk, 1929) propuesta por los positivistas lógicos en el período de entre guerras, los cuales desechaban cualquier teoría vitalista por considerarlas metafísicas y, consecuentemente, carentes de sentido³. Es decir que, como describirá Schilk en el manifiesto del Círculo de Viena, si bien las áreas de biología y Psicología tenían en ese entonces menor claridad conceptual en comparación con la Física, la concepción científica del mundo bregaba por un dominio de la realidad reducible a las leyes Físicas⁴ (Schilk, 1929). El predominio de dicho pensamiento empapaba las tesis de aquellas disciplinas que buscaban comprender los procesos del comportamiento humano, como por ejemplo la Psicología conductista, que consideraba que todo acceso científico a la mente humana debía realizarse a partir del estudio de la conducta pública de los sujetos.

De esta manera, hacia finales del siglo diecinueve y durante el siglo veinte, se consolidarían las hipótesis deterministas de una manera “inter-disciplinar”, donde múltiples áreas del conocimiento aceptarían dichos presupuestos. Es decir, se expandirían propuestas tales como las de la Psicología evolucionista y la sociobiología, que entrándose en la teoría darwiniana de evolución y la idea de “selección natural”, buscarían justificaciones orgánicas para explicar el origen de la diversidad de conductas presentes en el ser humano. Por lo tanto, comenzaba a instalarse la idea de que características biológicas innatas, que habían sido conservadas durante la evolución, eran las responsables de ciertas capacidades y comportamientos. Bajo esta lectura, la existencia de una libre voluntad quedaba puesta en cuestión, y se afirmaba la posibilidad de determinar las acciones y conductas que un individuo tendría a lo largo de su vida. Sin embargo, la precisión de los conocimientos a los cuales se podía acceder a nivel fisiológico y biológico, se encontraba limitada por los avances científico-tecnológicos de la época. A consecuencia de ello, tanto en el siglo diecinueve como durante la primera etapa del siglo veinte, los principales argumentos para sostener tales predicciones se

² Como sugiere Foucault, si bien el capitalismo lograría su expansión gracias a los avances del conocimiento científico que posibilitarían una “mutación tecnológica” en cuanto las técnicas de control, esta, a su vez, era necesaria por el desarrollo mismo del capitalismo (Foucault, 1963). Por lo tanto, al tratarse de dos fenómenos entrelazados, la descripción que realizo en este apartado aborda tanto el contenido del discurso científico, como el rol que la práctica política le ha dado a dicho contenido.

³ En este sentido, la mente se convertía en un producto del funcionamiento del cerebro, sin excederlo, con una ubicación espacial determinada, como lo es nuestro sistema motor o sensorial.

⁴ De hecho, ya en 1760, el médico suizo Samuel Auguste Tissot, tratará el cuerpo como un modelo físico de circuitos y fluidos, donde, como sugiere Preciado, la energía sexual será una fuente de energía potencial, propia del sistema corporal, susceptible de ser transformada en energía útil, es decir, “productiva”. Esta concepción del cuerpo, se extendería por América durante el siglo diecinueve. Para más detalle, ver “Manifiesto contra-sexual” (Preciado, 2002).

fundaban principalmente en rasgos físicos y cognitivos. Un ejemplo ilustrativo es el de Cesare Lombroso (1835-1909). Respetable médico italiano y de gran peso académico (profesor de la Universidad de Pavía y posteriormente de la Universidad de Turín), Lombroso fue el creador de la *criminología positivista*. Su hipótesis afirmaba que el crimen era natural en los animales y, por lo tanto, el ser humano que cometía un crimen era un animal que no había terminado de evolucionar, teniendo una fisionomía característica y pudiendo ser identificado sobre la base de tales rasgos. Su solución era aislar al criminal, antes de que cometiera el crimen. La teoría del “criminal nato” propuesta por Lombroso, y justificada en sus múltiples y difundidas publicaciones, continúa aun hoy siendo una de las más influyentes para aquellas corrientes científicas que buscan causas biológicas para explicar los orígenes de una diversidad de actos calificados como “delictivos”. Sobre la base de estos hechos, podemos concluir que a finales del siglo diecinueve, la palabra *normalidad* utilizada por el discurso médico-científico, era un concepto que se construía sobre la base de análisis estadísticos. De hecho, sería a partir de dicho contexto donde la estadística se conformaría como disciplina. Es decir, a partir de la concepción del ser humano como una entidad biológica, constituyente de una población, la cual se caracterizaría por tener una tasa de natalidad, de morbilidad, y una franja etaria. Tales características se volverían cruciales para regular los flujos poblacionales y controlar la expansión demográfica que comenzaría a producirse en el siglo diecinueve. Este es un claro ejemplo de cómo la práctica política modificaría las condiciones de existencia del discurso médico, al insertarlo en un sistema que debía recopilar y acumular datos, creando un registro de los cuerpos y las conductas⁵. De esta manera, la normalidad se legitimaría como aquello que, originándose *en* el organismo de los individuos, establecería *cómo* un sujeto *debía* comportarse en sociedad.

Cambios en las formas de control y disciplinamiento; repercusión de los avances científico-tecnológico sobre los cuerpos del siglo veinte

Hacia finales del siglo dieciocho y durante el siglo diecinueve, ya se encontraba consolidada una medicina moderna que controlaba los cuerpos individuales y colectivos, teniendo una práctica de gran dimensión social. Es en este marco donde comienza a instalarse la dualidad “normal-patológico”, siendo el rol del discurso médico abogar por la cura de aquellas enfermedades que aquejan a la sociedad (Castro Orellana, 2009). De esta manera, se preserva la salud de una sociedad sana, aislando físicamente los cuerpos desviados de la norma, con el pretexto de ser un método correccional para el cuerpo patológico⁶. Es decir, tal como describí en el apartado anterior, los avances científico-tecnológicos y la construcción de un discurso determinista para explicar la conducta humana, comienzan a impactar en el marco médico-jurídico. Un ejemplo de tal medida, es la acusación que recibiera Oscar Wilde en 1895; siendo la homosexualidad concebida desde la clínica como una patología⁷, la justicia británica acusó al escritor de sodomía e indecencia tras la sospecha de un romance con su amigo Alfred Douglas, condenándolo a dos años de prisión y trabajos forzados. Con el avance de la tecnología y la consolidación de la industria farmacéutica durante el siglo veinte, los métodos de normalización se volvieron cada vez más sofisticados y la represión química comenzó a ser la cura para aquellos cuerpos considerados patológicos⁸.

Podemos mencionar en este sentido, el caso Alan Turing, que tras reconocer su homosexualidad en 1952, fue acusado por indecencia grave y perversión sexual. La condena fue un tratamiento hormonal que consistió en la

⁵ Para más información ver nota extraída de la Revista Anarquista Barbarie N.º 4 y 5. San Salvador de Bahía, Brasil, en “Las redes del poder” (Foucault, 1968/1976).

⁶ Entre los siglos dieciocho y diecinueve, si bien había condenas que implicaban trabajos forzados, el objetivo principal de las penas físicas sería la privación de la libertad, y no la acción punitiva sobre los cuerpos (Foucault, 1975).

⁷ Recién en 1973 la Asociación Americana de Psiquiatría eliminó la homosexualidad del manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales.

⁸ Si bien en la Edad Media comienza a disociarse la actividad farmacéutica de la medicina, es durante el siglo veinte cuando los medicamentos serán preparados industrialmente por laboratorios farmacéuticos. Para más información respecto la industria farmacéutica y los nuevos métodos de control desde el interior del cuerpo, ver “Testo yonqui” (Preciado, 2008).

inyección de estrógenos durante un año, a fin de reducir su libido. Los resultados de tal castración química, fueron diferentes alteraciones físicas, la exclusión social y el consecuente daño psíquico que lo llevaría al suicidio⁹.

Si analizamos los dos ejemplos aquí descriptos, podemos conjeturar que en cincuenta años habían cambiado cualitativamente los métodos de castigo, desde un “afuera” del cuerpo, mediante la restricción física, hacia un “adentro” del cuerpo, a través de la restricción química. Sin embargo, el motivo de la acusación se mantuvo impoluto; pregonada como una patología por el discurso médico-científico del siglo diecinueve, en el siglo veinte la homosexualidad continuaba siendo un desvío de los cuerpos normales, cuyo origen se debía a un organismo defectuoso. El castigo padecido por Alan Turing en el siglo veinte, es el reflejo de un marco jurídico-legal que, sobre la base de las hipótesis deterministas del discurso científico y el avance tecnológico que permitió un refinamiento en las técnicas de control, incurría en la medicación como método de corrección para el cuerpo desviado.

La ciencia del siglo veintiuno: continuidades y rupturas

¿Del determinismo biológico al determinismo genético?

Desde finales del siglo veinte, los avances científico-tecnológicos son cada vez mayores y la industria farmacéutica crece de manera exponencial. En consecuencia, las prácticas médicas comienzan a ceder el rol protagónico que tuvieron en el diagnóstico de los cuerpos a la investigación científica que, articulada con la industria farmacéutica, surge como la vanguardia en materia de salud; el conocimiento acerca del funcionamiento molecular y genético de nuestro cuerpo se profundiza, y la conformación de lo que comienza a ser un discurso primordialmente científico, se provee de herramientas más sofisticadas para justificar y corregir los cuerpos desviados. En este sentido, la ciencia empieza a construir un discurso científico adaptado a los nuevos conocimientos sobre nuestro genoma. En este contexto, la teoría Darwiniana de selección natural es respaldada desde una concepción genética, desde la cual surgen teorías para intentar comprender y dar explicaciones de comportamientos complejos tales como el “altruismo”. El mismo, será considerado por Richard Dawkins como una ventaja evolutiva para la trascendencia de los genes (Dawkins, 1976). En este sentido, aplicará el concepto de “gen egoísta” para explicar que cuando un individuo sacrifica su vida en pos de otros miembros de su especie, es para asegurar que sus genes, que obviamente están presentes también en los miembros de su familia, se sigan “reproduciendo” y trasciendan¹⁰. La introducción de esta lectura genética de la evolución, impactó en aquellos discursos que buscaban explicar la conducta humana a través del determinismo biológico, siendo el mismo reemplazado por un nuevo determinismo; *el determinismo genético*. Las disciplinas científicas partidarias de esta teoría, comenzaron a proponer en las hipótesis que orientaban sus investigaciones, la existencia de una *genética de la conducta* capaz de explicar comportamientos *individuales y heredables*. La resistencia a tal discurso, tanto de distintos grupos de genetistas, como de sociólogos, historiadores, y filósofos de la medicina y de la ciencia, sostenía que no podía ignorarse la relevancia de factores externos, sociales y ambientales para explicar la conducta humana. Sin embargo, si bien esta postura encontró un fuerte fundamento en la concepción epigenética de la regulación génica (modificaciones en la expresión de los genes debidos a cambios en el ambiente), que comenzaría a surgir a finales del siglo veinte, la información genética fue privilegiada en los discursos públicos, especialmente en el pensamiento clínico acerca de la salud y el comportamiento (Waggoner, 2015). De esta manera, con el objetivo de lograr la secuenciación completa de nuestro genoma, a fin de descubrir y comprender las funciones de los genes, y su incidencia en el origen de diversas patologías y trastornos de la conducta,

⁹ Nacido en Gran Bretaña, Alan Turing (1912-1954), es considerado hoy el padre de la computación e informática moderna. Recién en el año 2013, la Reina Isabel II lo exoneró de aquellos cargos que lo sentenciaron por su homosexualidad.

¹⁰ Gran parte de las críticas que recibió Dawkins, se debieron a que este tipo de discurso fue el utilizado por extremistas de derecha que buscaban justificar la existencia de una raza superior en términos genéticos, seleccionando “culturalmente” su reproducción.

se inició en 1990 el proyecto genoma humano, que finalizó en el 2003, dos años antes de lo previsto.

En el siglo veintiuno, vemos cómo se afianzan los avances científico-tecnológicos que nos permitieron entrar al núcleo de la célula, y comenzamos a *comprender* nuestro código genético, adentrándonos en la función específica de una diversidad de genes, y de aquellos mecanismos implicados en la regulación de la expresión génica.

Sumado a estos hechos, en nuestros días, gracias al avance de las neurociencias, comenzamos a comprender el funcionamiento de nuestro cerebro en gran profundidad; estudiamos cómo se comunican las neuronas, entramos en ellas, buscamos qué neurotransmisores sintetizan, y cuál es el rol y el impacto que estos tienen en el resto de las células de nuestro cuerpo, empezamos a entender cómo ocurre la síntesis y la liberación de determinados neurotransmisores, y cómo responden diferentes poblaciones de neuronas ante diversos estímulos. Las neurociencias parecieran comenzar a descifrar los mayores enigmas de la conducta humana, buscándose en nuestras acciones correlatos neuronales capaces de explicarlas. De esta manera, las investigaciones neurocientíficas se orientan a la búsqueda de justificaciones neuroquímicas para explicar fenómenos propiamente humanos, tales como la homosexualidad, la anorexia, el suicidio, etc. intentando localizar su origen en ciertas regiones del cerebro. El fundamento sobre el que se centran tales hipótesis, es la consideración del cerebro como órgano principal que nos diferencia del resto de los animales. Bajo esta perspectiva, la comprensión de aquellos comportamientos exclusivos de los seres humanos radica en el misterio de las múltiples sinapsis¹¹, surgiendo justificaciones moleculares capaces de explicar nuestras conductas individuales. Sin embargo, la interpretación de los resultados obtenidos en tales investigaciones, no sugieren una visión “determinista estricta”, donde la cultura sólo reflejaría un cerebro cuyas bases neurobiológicas explicarían la totalidad de nuestras conductas, genéticamente establecidas. Por supuesto que tampoco predomina la teoría inversa, es decir, que el cerebro es una tabula rasa al comienzo, y se va construyendo al empaparse de cultura. Más bien, el consenso general en las neurociencias es que, si bien el cerebro viene al mundo con ciertos circuitos neuronales ya establecidos, nuestra cultura es capaz de construir sobre tales cimientos. De hecho, existe un ejemplo en relación a nuestra capacidad de lenguaje que es muy utilizado para defender la teoría de un cerebro flexible, con propiedades plásticas, que es la siguiente. El correlato neuronal encontrado para culturas que hablan diferentes lenguas, confirma que las conexiones neuronales asociadas a estructuras que constituyen la capacidad de lenguaje no varían entre personas que hablan distintos idiomas, mientras que otros circuitos sí lo hacen, y serían asociados al aprendizaje de diferentes gramáticas¹². Estos hechos se encuentran en consonancia con la teoría epigenética, según la cual los genes sólo nos predisponen; es decir que, *sin* determinarnos, en nuestros genes podemos leer las *tendencias* a adquirir diversas capacidades y comportamientos, siendo el ambiente en el cual el individuo se desarrolla el factor determinante, planteando incluso en algunos casos, qué conexiones neuronales pueden establecerse. Este nuevo hallazgo, atenúa la concepción determinista de nuestra conducta, al realzar la influencia del entorno en nuestro fenotipo (es decir, en la “expresión” de nuestros genes), siendo la ecuación que predomina; “genotipo + ambiente = fenotipo”. Continuando con el ejemplo del lenguaje, genéticamente nuestro cerebro estaría predispuesto a desarrollar la capacidad del habla, y formar estructuras de coherencia y cohesión que nos permitan comunicarnos (circuitos neuronales basales). Por otro lado, el ambiente en donde nos desarrollamos posibilita una diversificación de formas de aprendizaje, dentro de tal estructura, dando como resultado la variedad de lenguas y dialectos existentes (circuitos neuronales contruidos a partir de los basales). Pero, qué se entiende por ambiente, y en qué proporción contribuye la predisposición genética y dicho ambiente en la expresión de nuestros genes, varían

¹¹ En línea general, la lectura determinista de las ciencias “duras” no cuestiona la posibilidad de que pudiera existir algo independiente de nuestro organismo, o que se origine en él pero nos exceda, como posible explicación para nuestro comportamiento.

¹² Para mayor información respecto las funciones neuronales en el lenguaje, leer “El cerebro lector” (Dehaene S., 2014).

de acuerdo a la conducta estudiada. De hecho, tal como describí anteriormente, al hacer un registro de los artículos científicos publicados en las últimas décadas, pareciera ser la información genética el centro explicativo del origen de nuestras conductas, mientras que el ambiente, identificado como un posible factor cultural, solo tendría un margen. Sobre la base de estos hechos, al analizar la conformación del discurso científico, encontramos que los presupuestos subyacentes a las hipótesis que buscan tanto genes como estructuras cerebrales y circuitos neuronales relacionados con comportamientos tales como la homosexualidad, el suicidio, la anorexia, etc. pretenden ser neutrales, cuando en realidad asignan a los genes funciones relacionadas con dichas conductas, y proponen diferencias en ciertas conexiones neuronales como la *causa* de las mismas. Es decir, se las legitima como conductas de origen biológico. En consecuencia, de acuerdo a los análisis estadísticos de los diseños experimentales utilizados, tales conductas son desvíos de la conducta general o normal y, por lo tanto, anormales. En este sentido, puesto que las conductas que caracterizan a un sujeto, incluso las más complejas, parecen convertirse en un conjunto de moléculas y sinapsis objetivamente producidas por nuestro genoma, comenzamos a referirnos a ellas en términos genéricos, como especie humana; los individuos que no *encajan* en tal clasificación se convierten en organismos genéticamente defectuosos. De esta manera, se produce un aplastamiento de la subjetividad en nuestra conducta, reducida al *código objetivo* de nuestro genoma. Es decir que, a nivel genético se continúan respaldando aquellos parámetros de normalidad que condenaron a Oscar Wilde dos siglos atrás. Pareciera resurgir la teoría de Lombroso, pero a nivel molecular, siendo factible determinar las predisposiciones genéticas de un individuo a ser, por ejemplo, un criminal, (como también homosexual, suicida, anoréxico, etc.). En este sentido, los problemas bioéticos que supone sostener la existencia de una normalidad determinada por los genes, son atenuados desde el discurso científico por la teoría epigenética; si bien la secuencia genética no varía, su lectura puede variar a lo largo de la vida de un sujeto y, por lo tanto, también lo haría su fenotipo. Volviendo al ejemplo anterior, el individuo no *es*, sino que *puede ser* un criminal. De esta manera, la conformación del discurso científico actual comienza a fundarse en, lo que paradójicamente podríamos llamar, un “determinismo genético laxo”. De hecho, muchas de las hipótesis que guían tales investigaciones, sugieren una determinación en la programación epigenética, es decir, un determinismo epigenético (Waggoner, 2015) capaz de “predecir” cuáles serán las predisposiciones genéticas que con mayor probabilidad terminarán por expresarse.

Divulgación científica; la nueva forma del discurso emergente

Luego de analizar sobre la base de qué hipótesis se estructura el discurso científico actual, es necesario evidenciar cuál es la forma en la que dicho discurso se manifiesta. En este sentido, en líneas generales podemos afirmar que, si bien la manera en que la ciencia se ha relacionado con la sociedad ha ido cambiando acorde al rol que su discurso ha tenido, históricamente existió una barrera a fin de separar el conocimiento científico del resto de la sociedad, siendo tal conocimiento propio de una élite¹³. De esta manera, la visión que se tenía del científico durante el siglo diecinueve, oscura y maquiavélica, puede observarse a través de las clásicas figuras de Frankenstein y el Dr. Jekyll (Lupiañez, 2003). Esta imagen era consecuente con el rol de la ciencia; legitimadora de las normas impuestas por la práctica política, el científico era temerario y respetado, con poderes “sobrehumanos” que le permitían acceder a un conocimiento *objetivo* de manera incuestionable. Tal como describí anteriormente, el médico era la figura que velaba por la salud de la sociedad. Es importante resaltar que la imagen del científico varió muy poco desde el nacimiento de la ciencia moderna, en el siglo diecisiete, hasta principios del siglo veinte¹⁴. Sin embargo, a partir de la segunda etapa del siglo veinte, el imaginario social del científico comenzó a transformarse; presentados como personas con guardapolvo blanco, solitarias, genias, torpes y buenas, a veces incluso simpáticas, se convirtieron en antihéroes por antonomasia. Como ejemplos, podemos citar al “El Profesor chiflado” o el Doc. de “Volver al Futuro”. De esta

¹³ La ciencia fue históricamente representada por un conjunto aristocrático de hombres blancos, europeos, que controlaban quienes accedían a tales conocimientos. Por ejemplo, prohibiendo el ingreso de las mujeres a los círculos académicos y profesionales durante los siglos dieciocho y diecinueve.

manera, los legitimadores centrales de aquello que era normal y de aquello que no lo era, fueron transformados por los medios de comunicación y el mercado en *genios locos*. Esta transformación estuvo en consonancia con el cambio de paradigma que operó sobre los cuerpos; concebidos a partir de la revolución industrial como cuerpos “productores” y “reproductores”, era el discurso científico el que legitimaba los parámetros de normalidad. Sin embargo, tal como sostiene Preciado, luego de la Segunda Guerra Mundial la necesidad de expansión del mercado los transformaría en cuerpos “consumidores”. De esta manera, la ciencia se vio desplazada por el mercado y los medios de comunicación que, a partir de la segunda guerra mundial, se convirtieron en los principales legitimadores de los parámetros de normalidad (Preciado, 2013).

Sin embargo, la revolución molecular impulsada por el desarrollo científico-tecnológico de finales del siglo veinte y principios del siglo veintiuno, plantea una bisagra para la relación entre ciencia y sociedad; “La ciencia *como* el poder de explicar la *totalidad* de la conducta humana a través de las neurociencias y la epigenética”. En este sentido, la solidez que ha ido tomando el campo discursivo de dichas áreas, provocó una nueva forma de inserción del discurso científico por parte de la práctica política. En consecuencia, una nueva imagen del científico comenzó a instalarse: de carne y hueso, buscando integrarse, empatizar, generar consenso con el resto de la sociedad, su figura se ha humanizado. Los nuevos hallazgos se socializan en forma accesible a través del humor, del cuento, la autoayuda, y otra variedad de herramientas pedagógicas. De esta manera, las políticas de divulgación científica ubican a la ciencia nuevamente como legitimadora de los parámetros de normalidad; el discurso científico, ahora articulado a los medios de comunicación y el mercado, recupera su autoridad como productor de verdad.

Hacia una categorización genética

El discurso científico y la concepción molecular de los cuerpos

El comportamiento humano pareciera volverse lineal, siendo los genes en su conjunto capaces de explicar los comportamientos más diversos. En este sentido, la teoría de que un gen puede ser el único responsable de ocasionar una determinada patología o conducta, ha quedado obsoleta hace décadas, siendo la teoría prevaleciente la de un conjunto diverso de genes como el origen explicativo de tal enfermedad o comportamiento. Sin embargo, dicha taxonomización genética es cuestionable, puesto que, dada la complejidad del funcionamiento de nuestro genoma, en la actualidad no se ha encontrado un conjunto bien delimitado e identificado de genes que sea capaz de explicar la totalidad de una patología o conducta.

Por otro lado, ciertas conductas humanas son susceptibles de ser equiparadas a la del resto de los animales, mientras que las que no pueden serlo, son explicadas recurriendo a los intrincados circuitos neuronales propios del ser humano. Sin embargo, en cualquiera de ambos casos, se continúan justificando biológicamente los presupuestos sexistas y androcéntricos que acompañan la producción del conocimiento científico. En este sentido, me gustaría citar algunos ejemplos claros que exponen hacia dónde se orientan las investigaciones que en los últimos veinte años han sido publicadas en libros y revistas de alto impacto. Un caso paradigmático, lo refleja el libro “Una historia natural de la violación” (Thornhill & Palmer, 2000), donde los autores proponen que la violación puede ser entendida como una forma natural por la cual los machos de las especies intentan obtener un alto número de descendencia, en un ambiente donde las hembras eligen las parejas¹⁵. Es decir, sugieren que la *adaptación* es la que originó la violación como estrategia reproductiva, siendo favorecidos por selección natural los genes responsables de violar, a fin de garantizar su propia descendencia. Sin embargo, poca trascendencia han tenido las críticas que afirmaban

¹⁴ Para más detalle acerca de la historia de la ciencia y la imagen del científico, Ver “Cine y Ciencia” en Quark: Ciencia, medicina, comunicación y cultura, Ejemplar dedicado a: Cultura científica 2003, N.º 28-29 (Lupiañez, 2003).

que un gran número de víctimas de violación son niñas y mujeres pos-menopáusicas. Además, en muchos casos las mujeres atacadas terminan siendo asesinadas (Cheryl B., 2003) y, consecuentemente, los genes del victimario no trascienden. Hipótesis como las de Thornill y Palmer ponen de manifiesto un discurso científico según el cual, todas nuestras conductas *encajan* como producto de una combinación entre “la selección natural” y “el determinismo genético”.

Por otro lado, como he mencionado, aquellos comportamientos humanos que de ningún modo pueden ser encontrados en el resto de los animales, se intentan justificar apelando a la singularidad de nuestra neurofisiología. De esta manera, al comenzar a investigar, por ejemplo, las causas de la transexualidad, se encuentran estructuras con características de mujer en cerebros de hombres trans, y viceversa (Zhou JN, 1995). Obviando los presupuestos que guían tales hipótesis, y suponiendo que tanto el diseño experimental como la interpretación de los resultados de dicha investigación fueran válidos, existiendo entonces realmente tales diferencias, es cuestionable suponer que las mismas sean el producto de diferencias neurobiológicas cuando, aceptada la teoría acerca de la flexibilidad de nuestro cerebro, podrían ser la consecuencia de una práctica cultural (y no a la inversa). Pero, en cambio, se buscan diferencias neurobiológicas como las *causas* para explicar el origen de una conducta propiamente humana, convirtiéndose la “transexualidad”, acorde a datos estadísticos, en una anomalía genética. Sobre la base de estos hechos, tanto las condiciones de existencia como el contenido del discurso científico actúan en sintonía, donde la producción científica y la práctica política se vinculan de manera dialéctica. En este sentido, considero que las hipótesis que guían la búsqueda de las investigaciones científicas, no son meras formulaciones de carácter neutral que pretenden acceder a un conocimiento objetivo. Por el contrario, tanto los presupuestos de los que dichas investigaciones parten, como la interpretación de sus resultados, revelan el rol funcional de una producción científica legitimadora de los parámetros de normalidad establecidos.

De esta manera, nuestra conducta se encuentra reducida a sinapsis y genes, siendo el cuerpo subsumido por un genoma abstracto: más aun, el cuerpo es fagocitado por nuestros genes, que son los que se reproducen sin fin, trascendiéndolo y trascendiéndonos. Es decir, el genoma es aquello inmortal y nuestro cuerpo, finito, su envoltorio protector. Desde esta perspectiva, nuestra conducta se convierte en objeto de nuestros genes, transformándonos en un cuerpo cuya función es garantizar la supervivencia de los mismos, concibiéndonos como *cuerpos moleculares*.

Formas de control y disciplinamiento sobre la base de una categorización genética de los cuerpos

A fin de garantizar su normalización, la nueva concepción de los cuerpos implica nuevas formas de control. De esta manera, comienza a producirse un desplazamiento desde lo que Foucault denominaría disciplinamiento *de los cuerpos* hacia lo que podríamos llamar un disciplinamiento *de las moléculas*. Más específicamente, y acorde al significado que cobran las neurociencias y la epigenética en relación al sistema neuro-endócrino, podemos hablar de un *disciplinamiento sináptico-hormonal*, donde neurotransmisores y hormonas se convierten en los controladores de nuestras conductas. Es decir, que el disciplinamiento sobre los cuerpos para la producción de conductas controladas deja de ser, tal como sucedía durante el siglo veinte, la represión, ya sea física o química. En cambio, en la actualidad dicho control radica en la *modificación*: la regulación de la expresión génica se presenta como una clave para seleccionar qué genes se expresan y qué genes no, imponiendo en consecuencia las *adecuadas* comunicaciones sinápticas- hormonales, sobre la base de lo que podríamos denominar una *categorización genética de los cuerpos*. De esta manera, todos los cambios que queramos realizar sobre nuestros cuerpos, como intervenciones quirúrgicas y tratamientos hormonales, serán permitidos por ser acciones que no perturban tal categorización. En este sentido, me gustaría mencionar a modo de ejemplo, las nuevas modificaciones en el marco jurídico-legal, que posibilitan

¹⁵ En su libro, los autores citan el ejemplo de “casos de violación” entre las moscas-escorpiones, extrapolando al resto de las especies, incluyendo la humana, la posibilidad de que tal fenómeno exista como un mecanismo biológico estratégico para asegurar la descendencia.

“elegir” tanto el sexo como el género. En primera instancia, tales modificaciones continúan legitimando el régimen normativo donde sólo dos sexos y dos géneros existen, siendo necesario definir a cuál de los dos pertenecemos, pasando de uno a otro. En la actualidad, en muchos países incluyendo Argentina, la ley establece que los individuos pueden acceder a tratamientos hormonales e intervenciones quirúrgicas sin necesidad de recurrir a la justicia, siendo obligación de los profesionales de la salud realizar dichos tratamientos e intervenciones según la voluntad de las personas. La legalización de este tipo de prácticas, acorde a los discursos de aquellas agrupaciones que bregan por la libertad de elegir su sexo y su género, pareciera ser un “paliativo” para definir aquellos cuerpos “desviados”, que continúan siendo adoctrinados en base a una concepción binaria de los sexos. En segundo lugar, puesto que los genes no sufrirían *modificaciones*, se mantiene el *statu quo* al convertirse la identidad, tanto de sexo como de género, en una inscripción genética subyacente a los cambios corporales que pudieran producirse. En este sentido, si bien la toma de hormonas puede modificar la expresión genética a través de su acción sobre receptores nucleares, esto ocurre sobre genes específicos implicando un aumento o descenso en su expresión, de manera reversible, sugiriendo cambios cuantitativos. Es decir que, a diferencia de la epigenética, no implica modificaciones químicas en la estructura de la cromatina, las cuales son heredables (siendo “modificaciones trascendentes”), y extensibles a una multiplicidad de genes, teniendo un efecto cualitativo, ya que pueden implicar “la expresión de un gen silenciado” o “el silenciamiento de un gen expresado”.

De esta manera, los parámetros de normalidad continúan estructurando los cuerpos dentro de una categorización binaria de los sexos, pero que ahora no implica sólo a los cromosomas sexuales. Es decir, que si una persona *xy* desea ser *xx* (o viceversa), existe una alteración cuyo origen puede deberse a una compleja “interacción” entre ciertos genes de dichos cromosomas, con genes de otros cromosomas (presentes en *todos* los individuos), especialmente aquellos involucrados en circuitos sináptico-hormonales. De esta manera, puesto que aún no existen los tratamientos genéticos *adecuados*, se institucionalizan los tratamientos quirúrgicos y hormonales a fin de sostener la norma. Es decir, se legitima la represión física y/o química como única opción posible en la actualidad, a fin de asegurar la auto-clasificación de los sujetos sobre la base de una categorización de los sexos que continúa siendo binaria. Sumado a estos hechos, desde que la salud se convirtiera en un bien de consumo donde todos somos potenciales enfermos (Castro Orellana, 2009), la teoría de los genes como tendencia permitió la sistematización de los métodos de prevención explotados por la industria farmacéutica. De esta manera, comienzan a surgir “Kits comerciales” que consisten en herramientas moleculares para detectar en los sujetos los polimorfismos existentes en un determinado conjunto de genes, los cuales estarían implicados en una patología específica (yendo desde trastornos mentales hasta las tendencias a padecer obesidad, diabetes, etc.). Bajo la excusa de “mejorar la salud”, a medida que la investigación científica asigna funciones a nuestros genes, la industria farmacéutica invierte capital, económico y científico-tecnológico, con el objetivo de desarrollar Kits y fármacos para conocer las predisposiciones genéticas *individuales* y “operar” sobre ellas respectivamente. De esta manera, en la actualidad es cada vez más común la oferta de Kits, por ejemplo, para mujeres embarazadas, a fin de chequear las *tendencias* que *tendrá* el bebé a padecer diversas enfermedades, para las cuales se han identificado una variedad de genes involucrados. En este sentido, la multiplicidad de publicaciones científicas, cuyos experimentos se orientan a la búsqueda de mecanismos neurobiológicos y epigenéticos capaces de explicar las causas de la transexualidad, la homosexualidad, etc. pretenden concebir tales conductas como *anomalías genéticas*, pudiendo deberse a polimorfismos susceptibles de ser detectados mediante el desarrollo de Kits adecuados.

Conclusiones

Dado que los genes aunque “ya están escritos” no poseen una lectura determinada, las neurociencias y la epigenética se presentan como la clave para descubrir cómo reordenar dicha lectura, en conjunción con una práctica política que

define qué lectura es la que debe hacerse; el nuevo método coercitivo se vuelve invisible dentro del núcleo celular, dirigiendo el destino de nuestros genes, estableciendo cuáles se expresan y cuáles no, a fin de producir conductas funcionales a normativas que continúan siendo sexistas, racistas y androcéntricas. Al analizar las publicaciones científicas tales como las aquí citadas, podemos inferir que al *asignar* ciertos roles a nuestros genes, se presupone un origen biológico para conductas tales como la transexualidad, la orientación sexual, etc. Es decir, se sostiene, suponiendo que los experimentos y los resultados obtenidos en dichas investigaciones fueran válidos, que las diferencias en la expresión génica y en las conexiones neuronales encontradas son la *causa* y no la *consecuencia* de una práctica cultural. Sin embargo, esta última lectura parecería ser la más adecuada, dado que estaría en completa consonancia con los hallazgos epigenéticos y la teoría de un “cerebro flexible”, como sugieren los estudios realizados en relación al funcionamiento del cerebro y el aprendizaje de las distintas lenguas.

Por otro lado, los cada vez mayores y diversos Kits comerciales suponen la posibilidad de estandarizar nuestras conductas, sobre la base de una categorización genética funcional a la *norma*, regulada y controlada por la práctica política, y legitimada a través de la divulgación científica. De esta manera, los nuevos avances científico-tecnológicos, posibilitan la realización de mapeos genéticos que nos permiten conocer las *tendencias* de los individuos, incluso de los neonatos, *a ser o tener* todas aquellas conductas cuyo origen se adjudica a causas genéticas. En este sentido, dado que la homosexualidad, la transexualidad, el suicidio, la anorexia, etc. son, desde la concepción determinista aquí descrita, comportamientos primordialmente debidos a alteraciones biológicas, el discurso molecular de los cuerpos convierte tales conductas en *anomalías genéticas* capaces de ser *detectadas y prevenidas*, pulverizando la diversidad sexual, la subjetividad, la responsabilidad social. De hecho, las conclusiones de los trabajos científicos analizados en este trabajo, no solo proponen herramientas moleculares como potenciales marcadores para predecir aquellas conductas estadísticamente anómalas, sino que también exponen los posibles “target” sobre los cuales operar a fin de prevenir tales conductas y preservar la salud.

Finalmente, resulta importante destacar que, si bien anteriormente propuse que la búsqueda de genes responsables de, por ejemplo, la transexualidad, se basan en una taxonomía ficticia, producto de los sesgos antes mencionados, un tratamiento que pretendiera corregir tal conducta, no necesitaría para “ser efectivo” de la existencia real de dichos genes. Es decir, al afirmar la ciencia la existencia de dichas funciones en los genes, bajo el velo “preventivo”, nuestra conducta puede ser regulada y controlada *modificando* la expresión de aquellos genes relacionados con el sistema motor, sensorial, o neuro-endocrino (en el sentido basal del funcionamiento cerebral y endocrino), a fin de *producir* sujetos homogéneos, controlados, dóciles y útiles, tal como fue el caso de Alan Turing antes mencionado. De esta manera, nos encontramos ante la posibilidad de ser sometidos, bajo el eslogan de “salud y prevención”, al más sofisticado filtro de control, profundo y penetrante, en la primera etapa del desarrollo, con cuerpos puros e inocentes para ser *modificados* y adoctrinados. La supuesta selección natural se trata entonces de una forma de selección cultural, que bajo parámetros arbitrarios de normalidad, comienza a moldear nuestras conductas a su imagen y semejanza, para decidir cuáles serán los genes que se expresen y se reproduzcan, buscando “silenciar” las diferencias, los *menos aptos*.

Referencias

- Castro Orellana, R. (2009). Capitalismo y medicina: los usos políticos de la salud, *Revista de Ciencia Política*, (N.º 7) pp. 7-25. Recuperado en agosto del 2015, en <http://dialnet.unirioja.es/documentos>
- Cheryl, B. (2003). “Evolution, Gender, and Rape”. *Evolutionary Psychology*, 1: 10-27.
- Dawkins, R. (1976). El gen egoísta: Las bases biológicas de nuestra conducta. Barcelona: Salvat.

- Dehaene, S. (2009). *El cerebro lector*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1963). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. 3.^a ed. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1968/1976). *Las redes del poder*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Gallagher, S. (2005). *How the body shape the mind?* Oxford: Clarendon press.
- Garcia-Falgueras, A. (2008). A sex difference in the hypothalamic uncinate nucleus: relationship to gender identity. *Brain*. 131(Pt 12):3132-46. Recuperado en julio del 2015, en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>.
- Haraway, D. (1991). *Manifiesto Cyborg: el sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. Consultado en julio del 2015. Disponible en; http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf.
- Kranz, GS. (2014). White Matter Microstructure in Transsexuals and Controls Investigated by Diffusion Tensor Imaging. *The Journal of Neuroscience* 34(46):15466-75. Recuperado en septiembre del 2015 en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>.
- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las Revoluciones Científicas*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ley de identidad de género 26.743, artículo N.º 11. Argentina, 23 de mayo de 2012.
- Lupiañez, M. (2003). "Cine y Ciencia". *Quark: Ciencia, medicina, comunicación y cultura*, ejemplar dedicado a: Cultura científica, (Nº 28-29). Recuperado en agosto del 2015, en <http://dialnet.unirioja.es/documentos>.
- Merleau Ponty, M. (1945). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.
- Preciado, Paul B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima.
- Preciado, Paul B. (2008). *Testo yonqui*. Buenos Aires: Paidós.
- Preciado, Paul B. (2013). *¿La muerte de la clínica?* [Grabación en video]. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2013. 115 min. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=4aRrZZbFmBs>.
- Stanyon, R. (2014). "Sexual selection and the evolution of behavior, morphology, neuroanatomy and genes in humans and other primates". *Neuroscience & Biobehavioral Reviews* (N.º 46) pp. 579–590. Recuperado en mayo del 2015, en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>.
- Schlick, M. (1929). *El círculo de Viena de la concepción científica del mundo*. Lima: Centro de Estudios de Filosofía Analítica.
- Thornhill, R. & Palmer, C. (2000). *A natural history of rape: Biological Bases of Sexual Coercion*. Cambridge, Londres: The MIT University Press Group.
- Waggoner (2015). Epigenetic determinism in science and society. *New genetics and society* (N.º 2) pp 177-195. Recuperado en septiembre del 2015, en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>
- Zhou, JN. (1995). A sex difference in the human brain and its relation to transsexuality. *Nature*. 2;378 (6552) 68-70. Recuperado en mayo del 2015, en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>.

IMMANUEL WALLERSTEIN E O SISTEMA-MUNDO: UMA TEORIA AINDA ATUAL?

José Ricardo Martins

Doutorando em Sociologia
Universidade Federal do Paraná
ricardo@brazil-one.net

Recibido 19/09/2015
Aceptado 06/10/2015

Resumo: Baseado na obra de Immanuel Wallerstein, que estuda a formação do sistema-mundo e a divisão do mundo em três níveis hierárquico – centro, periferia e semi-periferia -, este artigo tem como objetivo explicitar a Teoria do Sistema Mundo (TSM) de Wallerstein, fazendo um *aggiornamento* em sua validade para a compreensão da estrutura do mundo atual, bem como o de verificar em que medida a TSM é ainda válida como categoria analítica à sociedade global hodierna em suas relações sócio-político-econômicas. É de nosso entender que toda teoria social, como esta de Wallerstein, tem a contribuir para a compreensão da realidade, especialmente as relações assimétricas do mundo globalizado. Assim, baseado na TSM, verificamos que o mundo foi estruturado para reproduzir o sistema-mundo, através de instituições como o Banco Mundial, FMI, BID, ONU, entre outras, e analisamos as consequências dessa estrutura manifestadas na divisão internacional do trabalho, na exploração dos recursos naturais, mão de obra, capital e mesmo no modelo de paz liberal da ONU.

Palavras-chaves: Sistema-mundo, globalização, divisão internacional do trabalho, terceirização, paz liberal.

Abstract: Based on the work of Immanuel Wallerstein, who studied the formation of the world system, and the world's division into three hierarchical levels - central, periphery and semi-periphery -, this article aims to explain Wallerstein's World System Theory (WST), making an *aggiornamento* in its validity for understanding the structure of today's world, as well as to verify the extent to which WSM is still valid as an analytical category in today's global society in its social, political and economic relations. It is our view that all social theory, as this of Wallerstein's, has to contribute to the understanding of reality, especially the asymmetrical relations of the globalized world. Thus, based on TSM, we found that the world has been structured to replicate the world-system, through institutions such as the World Bank, IMF, IDB, UN, among others, and we analyzed the consequences of this structure manifested in the international division of labor in exploitation of natural resources, labor, capital and the liberal peace model.

Keywords: World-System, globalization, international division of labor, outsourcing, liberal peace.

Para citar este artículo: Martins, J. R. (2015). Immanuel Wallerstein e o sistema-mundo: uma teoria ainda atual? *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 95-108. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/immanuel-wallerstein-e-o-sistema-mundo-uma-teoria-ainda-atual/>

Introdução

Immanuel Wallerstein desenvolve sua obra – *O Sistema Mundial Moderno, vol. I, II e III* – a partir do conceito de divisão internacional do trabalho produzida pela estrutura capitalista. A partir desse conceito elabora a tese central de sua obra, enunciando que a componente central dessa estrutura internacional resulta na divisão do mundo em três estamentos hierárquicos: centro, periferia e semiperiferia (Sarfati, 2005, p. 140). Nessa divisão, formada a partir dos primórdios do capitalismo ocidental, os países ocupam uma função na ordem produtiva capitalista, sendo que os países centrais ocupam-se da produção de alto valor agregado, os periféricos fabricam bens de baixo valor e fornecem *commodities* e matérias-primas para a produção de alto valor dos países centrais e, por fim, os países da semiperiferia, ora comportam-se como centro para a periferia, ora como periferia para os Estados centrais, tendo um papel intermediário.

Esse padrão de troca desigual cria uma relação de dependência entre os países periféricos e os do centro, acentuando essa diferença econômica e fazendo com que esses Estados periféricos se tornem dependentes de empréstimos e de ajuda financeira e humanitária dos países centrais. Neste quesito, a Teoria do Sistema Mundo (TSM) de Wallerstein se aproxima da Teoria da Dependência¹. Esta coloca sua ênfase na criação de relação estrutural de dependência.

Este artigo tem como objetivo explicitar a TSM de Wallerstein, fazendo um *aggiornamento* em sua validade para a compreensão da estrutura do mundo atual, bem como de verificar em que medida a TSM é ainda válida à sociedade global hodierna em suas relações sócio-político-econômicas. É de nosso entender que toda teoria social, como esta de Wallerstein, tem a contribuir para a compreensão da realidade, especialmente acerca das relações assimétricas do mundo globalizado.

Para atingir o objetivo proposto partimos da própria obra de Wallerstein, lançamos mão de bibliografia especializada e fazemos análise da atuação de organismos internacionais, como o Fundo Monetário Internacional (FMI), o Banco Mundial (BM), as Nações Unidas (ONU) e a Organização Mundial do Comércio (OMC). Ademais, analisamos as relações de recursos e capital e a divisão internacional do trabalho no sistema-mundo.

Este artigo está estruturado da seguinte forma: iniciamos com a presente introdução, seguida de duas seções: a primeira apresenta a obra de Wallerstein, como foco no tomo I onde o autor define e detalha o surgimento e consolidação do sistema-mundo, sendo finalizada por uma síntese apreciativa da obra; a segunda seção verifica a atualidade e aplicação da análise do sistema-mundo e suas implicações para com o mundo atual. Nesta segunda seção são abordados temas como o sistema de Bretton Woods e o Consenso de Washington; as Nações Unidas e a paz liberal; os recursos naturais, mão de obra e capital; a nova divisão internacional do trabalho; e, por fim, o passado e presente na análise do sistema-mundo, que inclui um aporte epistemológico atualizado de Wallerstein a respeito de sua própria obra. Por último, apresentamos sucintamente as considerações finais.

O escopo de abrangência desse estudo se justifica pelo fato que Wallerstein não vê sua teoria do sistema-mundo apenas como um avanço na epistemologia interpretativa do mundo. Como cientista social engajado, quer que seja

¹ A Teoria da Dependência foi gestada no âmbito das pesquisas desenvolvidas junto à CEPAL (Comissão Econômica para a América Latina das Nações Unidas) nas décadas de 1960 e 1970 por Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, bem como por Theotônio dos Santos, Andre Gunter Frank, Raúl Prebisch, entre outros. Esta teoria enfatiza a relação de desigualdade entre os países do norte (ricos) com os do sul (pobres), havendo uma estrutura - estruturante –fazendo com que os países do sul se mantivessem subdesenvolvidos e pobres: “a estrutura das relações econômicas vigentes entre os países do centro e da periferia tendia a reproduzir as condições de subdesenvolvimento e, mais ainda, a aumentar a assimetria entre os países desenvolvidos e os periféricos. A chave principal para a explicação do desenvolvimento desigual estava na ideia de ‘deterioração dos termos de troca’” (Jatobá, 2013, p. 64). De fato, a relação de intercâmbio desigual, na qual as exportações de bens primários dos países latino-americanos recebiam um valor muito reduzido, ao passo que as exportações de produtos manufaturados dos países centrais eram muito apreciadas, favorecendo estes últimos em suas relações de troca. Cardoso e Faletto (apud Jatobá, 2013) acrescentam que a dinâmica doméstica, por meio de sua organização político-social, contribuía para tal dependência e subdesenvolvimento. “Eles identificam a existência de vínculos entre as classes sociais de países distintos, com interesses comuns” (Jatobá, 2013, p. 65).

antes “um movimento social, uma força de mudança social” (Wallerstein, 2012, p. 17). Mais adiante, em sua obra, ele assim expõe tal engajamento:

A marca do mundo moderno é a imaginação dos seus beneficiários e a contra-afirmação dos oprimidos. A exploração e a recusa em aceitar a exploração como inevitável ou justa constituem a perene antinomia da era moderna, unidas numa dialética que está longe de alcançar seu máximo no século XX (Wallerstein, 1974a, p. 346).

A Obra “O Sistema Mundial Moderno”

O Sistema Mundial Moderno é uma obra verdadeiramente monumental e está dividida em três volumes. Publicada na década de 70 do século passado, condensa os seguintes títulos: “A agricultura capitalista e as origens da economia-mundo europeia no século XVI”, “O mercantilismo e a consolidação da economia-mundo europeia, 1600-1750” e “A segunda era de grande expansão da economia-mundo capitalista, 1730-1840”.

O primeiro volume ocupa-se “das origens e das condições iniciais do sistema mundial” (Wallerstein, 1974a, p. 22). E estas se circunscrevem à Europa do período de 1450 a 1640, que engloba a passagem do feudalismo ao capitalismo. No segundo volume o autor analisa a consolidação desse sistema que acontece no período de 1640 a 1815 e no volume III estuda a “conversão da economia-mundo num empreendimento global” (*Id.*), tornado possível pelo rápido avanço tecnológico-industrial no período de 1815 a 1917. O quarto volume, não publicado, iria analisar a consolidação desta economia-mundo capitalista pós 1917 até a atualidade, incluindo as tensões, até mesmo revolucionárias, que esta consolidação provocou².

A passagem do feudalismo ao capitalismo insere-se num longo processo sócio-político-econômico-religioso que passava a Europa. “A Europa feudal foi uma ‘civilização’, mas não um sistema mundo” (Wallerstein, 1974a, p. 28), sendo civilização aqui a cristandade. Wallerstein não concebe o feudalismo existindo com duas economias, uma de subsistência (rural) e uma de mercado (nas cidades), não podendo o feudalismo ser pensado como antitético ao comércio, pois ambos evoluem de par. Contudo, o feudalismo podia apenas suportar um volume limitado de comércio longínquo, pois a logística era cara, devendo, por isso, ser composto apenas por especiarias e bens de luxo, em contraposição ao comércio local que era de alimentação e artesanato (Wallerstein, 1974a, p. 30).

Wallerstein, na sequência, elabora uma análise sobre as razões da crise do feudalismo. Para o autor, a crise medieval é produto de tendências cíclicas - ponto ótimo/ápice de uma tecnologia havia sido atingido – ou mesmo como produto de uma tendência secular: após mil anos de apropriação feudal do excedente, atingira-se um ponto de rendimentos decrescentes; e argumenta também com a explicação climatológica: alterações das condições meteorológicas fez baixar a produtividade dos solos, agravada pelo estado primitivo da tecnologia agrícola e artesanal, enfim o aumento das epidemias que causam saturação populacional. Essas razões foram agravadas por uma economia de guerra que é instaurada, o que fez elevar o fardo fiscal que, por sua vez, levou à redução da produção e da circulação monetária.

² Wallerstein inicia sua trilogia analisando o estudo da mudança social na história e aponta duas marcas divisórias: a primeira mudança marcante na humanidade foi a revolução neolítica ou agrícola e a segunda foi a criação do mundo moderno, um sistema socioeconômico-político, como será abordado mais adiante. Com relação a esta, assinala que (i) foi o centro dos debates das Ciências Sociais (“o grande debate”); (ii) há desacordo sobre os motores desta mudança; e (iii) há acordo que grandes mudanças estruturais ocorreram nas últimas centenas de anos (Wallerstein, 1974a, p. 15). O autor aponta que, com relação à disputa em torno da criação do mundo moderno, ou seja, do que o caracteriza e quais são suas variáveis de análise, e seu “itinerário intelectual”, há dois debates que estão interconectados: o primeiro – estritamente marxista - que é a concepção material da história, ou o materialismo histórico, parte do princípio de que “toda história é a história da luta de classes” (Wallerstein, 1974a, p. 15-16). Com relação a este, o autor se pergunta se são somente as classes as únicas unidades operacionais significativas nas arenas sociais e políticas ou se seriam uma trindade conforme posto por Marx Weber: classes, grupos de status e partidos, cujas interações explicam o processo político. Já o segundo debate se dá sobre valores presentes, dominantes ou ausentes na sociedade e se pergunta se os homens justificam suas ações por preferência à ideologia ou desenvolvem uma linguagem comum e uma visão de mundo comum.

Os empréstimos régios em muitos casos conduziram à insolvência da corte, que por sua vez fez aumentar a crise de crédito, causando entesouramento do ouro. Tal fato produziu alteração nos padrões do comércio internacional: houve aumento generalizado de preços e a conseqüente redução de clientes que acarretou a estagnação do comércio.

Segundo o autor, com a estagnação do comércio e dilemas monetários e financeiros causados pelas despesas crescentes, surge o conflito social, “clima de revolta endêmica” (revoluções camponesas, séc. XIII-XIV) e revolta camponesas em toda a Europa (repúblicas camponesas por volta de 1525 na Alemanha agora tornando-se luteranas). Por outro lado, não havia investimentos na agricultura para aumentar a produtividade e sair das limitações tecnológicas e a falta de fertilizantes. Wallerstein ressalta que a organização social da produção não era idêntica por toda a Europa, havendo domínios maiores na Europa Ocidental onde existia maior densidade populacional. Na Europa Central houve abandono de terras na crise que foram mais tarde adquiridas pelos senhores (Wallerstein, 1974a, p. 36).

Foi justamente nesse colapso e estagnação que aconteceu, segundo o autor, a passagem para a economia-mundo capitalista: no século XV aparecem restauradores da ordem interna na Europa, como foi o caso de Luís XI na França, Henrique VII na Inglaterra e Fernando de Aragão e Isabela de Castela na Espanha. Nesse processo de restauração, ou seja, de organização do Estado, advém a base para tributação que poderia financiar funcionários para cobrar impostos e tropas assalariadas, pois houve crescimento da população, renascimento do comércio, circulação monetária mais abundante e impostos são cobrados.

Segundo Chabot (1958, *apud* Wallerstein, 1974a, p. 40), “A par do poder do príncipe, outro poder crescia também: o do `corpo` burocrático.” A burocracia era o principal aliado do príncipe, emergindo como um grupo social distinto, com características e interesses especiais, mas que permanecia como um grupo social ambivalente: era um corpo composto majoritariamente por nobres que os reis tentavam usar contra a nobreza e esta contra o rei.

O autor se pergunta por que nações-estados e não impérios se formavam na Europa ao final do feudalismo, entre os séc. XII e XIV? Wallerstein pondera que na Europa da Baixa Idade Média existia uma “civilização cristã, mas não existia nenhum império-mundo nem uma economia-mundo” (Wallerstein, 1974a, p. 44). A maior parte da Europa feudal consistia em nódulos econômicos pequenos e autossuficientes com pequenos excedentes agrícolas apropriados por uma pequena classe nobre. Contudo, o autor afirma que coexistiam na Europa duas pequenas economias-mundo: uma baseada nas cidades-estados do norte da Itália e a outra nas cidades-estados da Flandres e do norte da Alemanha, tendo seu período de expansão (de 1150 a 1300) e de retração (de 1300 a 1450).

É fundamental reconhecer na obra de Wallerstein quais foram os três pilares essenciais para “o estabelecimento de uma tal economia-mundo capitalista: (i) uma expansão com a dimensão geográfica do mundo; (ii) o desenvolvimento de métodos diferenciados de controle do trabalho para diferentes produtos e diferentes zonas da economia-mundo; e (iii) a criação de aparelhos de Estado relativamente fortes naqueles que viriam a tornar-se os estados centrais desta economia-mundo capitalista.” (Wallerstein, 1974a, p. 45-46).

Para descrever as origens das condições iniciais do sistema mundial e funcionamento inicial por meio da passagem do feudalismo ao capitalismo, Wallerstein formula uma concepção de um sistema mundo, seu conceito teórico:

Um sistema mundo é um sistema social, um sistema que possui limites, estruturas, grupos associados, regras de legitimação e coerência. A sua vida é feita das forças em conflito que o mantém unido por tensão e o dilaceram na medida em que cada um dos grupos procura eternamente remodela-lo a seu proveito. Tem as características de um organismo, na medida que tem um tempo de vida durante o qual suas características

mudam em alguns aspectos e permanecem estáveis noutros (Wallerstein, 1974a, p. 337).

Por “sistema social”, Wallerstein compreende que a vida neste sistema mundo seja “auto-contida” e que a “dinâmica de seu desenvolvimento seja em grande medida interna” (*id.*). Isto quer dizer que mesmo que fosse – hipoteticamente – isolado, o sistema iria continuar a funcionar, pois possui estrutura, grupos associados, regras de legitimação e é dinâmico: está em constante remodelação, mas também numa constante tensão, na qual os diferentes Estados participantes o remodelam a seu favor. É um organismo vivo.

As regras de legitimação são fornecidas pelos próprios Estados. Contudo, o sistema não se contém dentro de um ou alguns Estados; possui um escopo maior, tal como os antigos impérios; por isso é chamado de mundo, conclui Wallerstein (Wallerstein, 1974a, p. 338).

Esse sistema não se restringe apenas ao econômico. Se fosse o caso, diz o autor, seria chamado de “economia-mundo” e não de “sistema-mundo”, como advoga. Wallerstein chama atenção para a peculiaridade que esse sistema econômico já perdura por cerca de 500 anos e não se transformou em um império-mundo. E “esta peculiaridade é o aspecto político da forma de organização econômica chamada capitalismo”. E acrescenta:

O capitalismo foi capaz de florescer precisamente porque a economia-mundo continha dentro dos seus limites não um mas múltiplos sistemas políticos [... e porque] baseia-se na constante absorção das perdas econômicas pelas entidades políticas, enquanto os ganhos econômicos se distribuem entre as mãos ‘privadas’” (Wallerstein, 1974a, p. 338).

Dessa forma, para o autor, o capitalismo baseia-se e conta com o político, apesar de sua ideologia dizer o contrário, que quer a mínima ou nenhuma interferência do Estado³. Nosso autor prossegue afirmando que o capitalismo – “como modo econômico” - baseia-se no fato de que os fatores econômicos operarem numa “arena maior do que qualquer entidade política pode controlar totalmente”, fornecendo uma grande margem de manobra aos capitalistas e tornando constantemente possível “a expansão econômica do sistema mundial” (*id.*), apesar de distribuição desigual de seus resultados.

Wallerstein ressalta que não há um sistema mundial alternativo capaz de concorrer com este sistema econômico mundial e realizar uma melhor distribuição econômica, pois não há governo mundial. E este deveria ser um governo socialista, segundo o autor, para que fizesse a redistribuição das riquezas geradas e produzidas, o que, nas suas palavras, seria uma terceira forma de sistema-mundial. Não houve sistema-mundial em outras épocas, pois este demanda certas condições para sua gênese e expansão, especialmente o estado da tecnologia, que inclui as possibilidades de transporte e comunicação dentro de seus limites. Como a tecnologia e as possibilidades tecnológicas são fluidas, os limites do sistema-mundo também o são.

Este sistema-mundo, como mencionado acima, comporta uma divisão funcional e geográfica do trabalho, em função da organização social do trabalho, “que legitima a capacidade de certos grupos dentro do sistema explorarem o trabalho dos outros, isto é, receberam uma maior parte do excedente” (Wallerstein, 1974a, p. 339). A má distribuição do capital acumulado e do capital humano fornece uma “forte tendência” para a automanutenção do sistema-mundo moderno. Ou seja, são forças que contribuem para a manutenção de um centro (com predominância de capital acumulado e de alta capacitação da força de trabalho) e de regiões periféricas (onde predomina a baixa poupança, por conseguinte, baixos investimentos e baixa qualificação da força de trabalho, e com Estados débeis com baixo nível de autonomia).

³ O autor é enfático nesta questão: “Não estou a defender aqui o clássico argumento da ideologia capitalista segundo o qual o capitalismo é um sistema baseado não na interferência do Estado nos assuntos econômicos. Antes pelo contrário! O capitalismo baseia-se na constante absorção das perdas econômicas pelas entidades públicas, enquanto os ganhos econômicos se distribuem entre mãos ‘privadas.’” (Wallerstein).

A ideologia construída e mantida nos países do centro e a homogeneização cultural também contribuem para proteger a manutenção da divisão dispare do mundo. Em síntese, a economia-mundo moderna é essencialmente capitalista.

Como síntese apreciativa, avaliamos que a obra de Wallerstein é original, vasta e envolve conceitos de variadas ciências, sobretudo da História, Economia, Sociologia e Ciência Política. Apesar da diversidade epistemológica, a obra é desenvolvida dentro de um conceito central: o do sistema-mundo como um sistema social. Trata-se de uma teoria

sistêmica⁴ e estruturalista⁵, como o fizeram Raúl Prebisch, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, André Gunther Frank e Theotônio dos Santos com a Teoria da Dependência a respeito do atraso econômico da América Latina entre os anos 1950 e 1970. Por seu turno, Wallerstein assume o intento de explicar a formação do sistema-mundo do século XVI – início do sistema capitalista - até nossos dias, analisando o sistema capitalista como sistema mundial, incorporando estudo histórico. A unidade de análise é o sistema “mundo” e não os países. E dentro desse sistema, analisa as esferas econômicas, política e sociocultural como intrinsecamente conectadas, e não como tradicionalmente separadas.

O autor estuda a evolução do sistema capitalista, como este vai ampliando suas fronteiras até atingir o mundo todo. Existiram outros sistemas, políticos e econômicos, que propunham ser mundiais, porém apenas o capitalismo o foi. Na sua teoria, Wallerstein divide o mundo em três níveis hierárquicos, não sendo uma classificação fixa, pois países do centro podem tornar-se semi-periferia ou periferia e vice-versa. Aspectos econômicos, políticos e culturais são importantes para caracterizar e definir se um país faz parte do centro, semi-periferia ou da periferia do sistema-mundo. Abaixo retomamos, na forma de um quadro, os elementos que constituem e definem se uma nação faz parte do centro, periferia ou semi-periferia, a partir dos aspectos econômico, político e cultural.

Quadro 1 - Aspectos definidores do Sistema-Mundo.

Nível	Aspecto Econômico	Aspecto Político	Aspecto Cultural
Centro	Países com produção de alto valor agregado tecnológico; produtor e exportador de tecnologia; mão de obra especializada	Países que são Estados fortes, tendo a capacidade de ampliar seu domínio para além de suas fronteiras	Possuem forte identidade nacional e ampliam sua identidade como referencial para além das fronteiras
Semi-periferia	Países de industrialização de baixo valor tecnológico agregado; não produz tecnologia, mas a absorve; mão de obra semi-especializada e não especializada	Estados que têm o controle de sua política interna, mas não exercem influência externa	Possuem identidade cultural e nacional média
Periferia	Países que produzem produtos primários apenas; mão de obra não especializada	Estados que nem possuem o controle da sua política interna, nem exercem influência externa	Não possuem identidade nacional ou é fragmentada, prevalecendo identidades étnica ou religiosa

Fonte: O autor, baseado na obra de Wallerstein.

⁴Na definição de Caws, “um sistema é um conjunto de entidades mutuamente inter-relacionadas e interdependentes, operando juntas em um nível determinado de organização” (1974, p. 3). Um sistema social é um conjunto de partes ordenadas através do próprio sistema, no qual o interesse de um é o interesse de todos, segundo a Teoria Geral dos Sistemas de Ludwig Von Bertalanffy que concebe um sistema como um organismo vivo, dentro da lógica funcionalista. Na definição de Caws, “um sistema é um conjunto de entidades mutuamente inter-relacionadas e interdependentes, operando juntas em um nível determinado de organização” (1974, p. 3).

⁵De acordo com Thiry-Cherques (2006), o estruturalismo trata os objetos de análise enquanto posições em sistemas estruturados e não como objetos existentes independentemente de uma estrutura. Essa estrutura é relacional e condiciona a ação desses objetos ou sujeitos e pode ser abstrata (formada por ideias, ideologias,

A semi-periferia não é apenas um fator residual, ou seja, aquele fator que não se encaixaria nem em um, nem em outro nível. Ao contrário, ela possui função específica e serve como amortecedor, como tampão para assegurar que os problemas da periferia não cheguem diretamente ao centro. Países como México, Brasil, África do Sul e China possuem tais funções de “amortecedores” em relação à sua respectiva periferia.

As relações internacionais entre os países são, nesta visão wallersteiniana, relações de forças sociais se expandindo em classes mundiais, acompanhando o interesse do capitalismo. Com relação à religião, esta desempenha um papel importante na expansão do capitalismo, conforme demonstrou Marx Weber (2004) em *A Ética Protestante e o Espírito do Capitalismo*. Do mesmo modo o Confucionismo, pelo seu princípio da “reverência” e respeito aos mais velhos e aos patrões, desempenhou papel importante na expansão do capitalismo na Ásia.

A seguir, na segunda seção, fazemos uma análise da atualidade da Teoria do Sistema-Mundo e como ela se manifesta hoje.

Atualidade da Teoria do Sistema-Mundo

Marx e Engels (2006) no *Manifesto Comunista*, analisando a tendência do capitalismo, afirmam que este é mundial. Tal assertiva não deixa de ser também profética, pois há época desse escrito, o capitalismo não possuía a amplitude mundial que conhecemos hoje. Cerca de um século e meio depois Wallerstein verifica que de fato não existe fronteira política que limita o capitalismo, apesar de existirem países com fronteiras nacionais. O capitalismo não se restringe a um país, sendo essa sua grande vantagem. Por sua vez, o socialismo, para Wallerstein, está integrado ao sistema capitalista.

Nessa seção analisamos como o mundo foi estruturado para reproduzir o sistema-mundo, através mesmo das instituições mais caras que temos, como o Banco Mundial, FMI, BID, ONU, entre outras. Em seguida, analisamos as consequências desta estrutura manifestada na divisão internacional do trabalho, na exploração dos recursos naturais, mão de obra e capital.

Instituições de Bretton Woods e “Consenso de Washington”. O mundo em seu aspecto econômico-financeiro, com viés político e social, incluindo aqui a divisão mundial do trabalho, está estruturado em torno das instituições criadas a partir dos acordos de Bretton Woods, quando os ministros das finanças dos principais países (44 ao todo) se reuniram em 1944 neste balneário de New Hampshire nos Estados Unidos para estabelecer as regras de funcionamento do comércio e da economia mundial e evitar uma nova depressão econômica, como aquela da crise de 1929. Estas regras e acordos - muitos deles sobre questões de política monetária e câmbio - ficaram conhecidos como Sistema Bretton Woods que indexou as moedas estrangeiras ao dólar americano, tornando os Estados Unidos o grande comandante e beneficiário da dolarização do mundo.

A partir dos princípios da economia liberal, foram criadas, por meio dos acordos de Bretton Woods, instituições como o Banco Internacional para a Reconstrução e Desenvolvimento (BIRD, mais tarde passou-se a chamar-se Banco Mundial), o Fundo Monetário Internacional (FMI) e recomendou-se a criação de uma instituição que garantisse o funcionamento do comércio mundial nos moldes liberais. Não houve acordo na reunião de Havana em 1947-48 sobre a colocação em funcionamento de uma ampla instituição com esta finalidade, mas optou-se em por em prática uma parte do que seria essa instituição, o Acordo Geral sobre Tarifas e Comércio, conhecido na sigla em inglês por GATT (*General Agreement on Trade and Tariffs*). O GATT vigorou até 1995, quando finalmente

systemas simbólicos) ou concreta. Quando a estrutura é concreta, já faz parte de um sistema, como no sistema-mundo de Wallerstein. Damesma forma a noção de história concebida por Wallerstein na TSM ou pelos teóricos da Teoria da Dependência, esta não é concebida em etapas em progresso contínuo como na visão hegeliana como um eterno aperfeiçoamento. Aqui a história não é concebida por elementos ou fatos isolados, mas por seus nexos e como noção operacional (Ibd., p. 142-3). Assim, as sociedades não são etapas de um desenvolvimento progressivo, mas são resultados de uma estrutura de mundo concebida e posta em prática pelos países do centro.

entrou em vigor uma grande estrutura que estabelece as regras do comércio do mundo, chamada Organização Mundial do Comércio (OMC)⁶. Somente países de economia de mercado podem participar da instituição.

Neste sentido, o funcionamento atual do sistema-mundo é mantido através dos empréstimos concedidos pelo FMI e outras instituições sediadas em Washington (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desenvolvimento e Tesouro Americano), que são condicionados à aplicação dos princípios neoliberais ou ao que se cunhou “Consenso de Washington”. Este termo foi estabelecido pelo economista John Williamson em 1990, após seminário de estudiosos e representantes de governos latino-americanos, e por observadores das instituições financeiras mencionadas acima, reunidos em Washington para debater o porquê do insucesso das economias desta região após a “década perdida” de 1980. Chegou-se à conclusão que havia necessidade de mais mercado e menos governo interferindo na economia (Batista, 1994). Williamson (1993) via as políticas do Consenso de Washington como a melhor expressão do pensamento econômico então disponível e, portanto, deveria haver uma convergência em torno desses princípios, bem como serem universalizados, independente das particularidades do país.

O “Consenso de Washington”, segundo Batista (1994), designa um mínimo denominador comum de recomendações de políticas econômicas feitas por instituições financeiras baseadas em Washington (FMI, Banco Mundial e Departamento do Tesouro Americano), a serem aplicadas especialmente pelos países da periferia, como a América Latina e África. Essas recomendações, de cunho liberal, tornaram-se a doutrina oficial dessas instituições e fazem parte do “receituário” e condicionalidades para empréstimo aos países em desenvolvimento com crises fiscais e econômicas: disciplina fiscal, redução dos gastos públicos, reforma tributária, juros de mercado, câmbio de mercado, abertura comercial, investimento estrangeiro direto (com eliminação de restrições), privatização das estatais, desregulamentação (afrouxamento das leis econômicas e trabalhistas) e direito à propriedade intelectual.

Contrariando a obrigatoriedade de adoção universal dos princípios do Consenso de Washington, especialmente nos países em desenvolvimento, o economista sul-coreano e professor da universidade de Cambridge, na Inglaterra, Ha-Joon Chang (2004) demonstra em sua obra, *Chutando a escada: a estratégia do desenvolvimento em perspectiva histórica*, que todos os países atualmente desenvolvidos usaram mecanismos de proteção de mercado e de incentivos governamentais para desenvolver sua indústria nascente. Os países desenvolvidos pressionam os países em desenvolvimento e menos desenvolvidos a adotar “boas práticas e boas instituições”, tal qual preconiza o receituário do Consenso de Washington. As boas instituições seriam a democracia, poder judiciário que assegure o direito de propriedade e Banco Central independente. Esses mesmos países, após terem atingido o nível de desenvolvimento usando políticas restritivas e protecionistas, ou seja, não praticando as “boas políticas e instituições” que preconizam, impõem sua ideologia liberal e afirmam que tais políticas não são adequadas ou que não podem ser usadas pelos países em desenvolvimento. Os dados históricos que Chang apresenta em sua obra faz desmoronar o mito que os

⁶ Observamos que a partir do início do século XXI a OMC está perdendo força e preponderância em ser o timoneiro do comércio internacional. Exemplo disso é o fato da Rodada de Doha instaurada em 2001 na capital do Qatar com o objetivo de obter maior liberalização do comércio mundial não ter conseguido ter sucesso devido à falta de acordo entre os blocos que se formaram no interior da OMC: os países ricos não querem abrir mão do subsídio agrícola e outras formas de proteção aos seus agricultores e fazendeiros, nem levantar barreiras à importação de produtos agrícolas de países pobres e emergentes. Outro fato relevante para o esvaziamento da OMC é a multiplicação e o fortalecimento dos blocos econômicos e a sua conseqüente integração regional. Já está em fase avançada o mega acordo de livre comércio entre Estados Unidos e a União Europeia, conhecido como TTIP (Transatlantic Trade and Investment Partnership). Além desse, os Estados Unidos conduziram a negociação de outro mega acordo, a parceria Trans-Pacífica (TTP), com as principais economias asiáticas e países da América Latina da costa do Pacífico (Chile, Peru, Colômbia e México), excluindo, ou melhor, isolando, a China. Por sua magnitude e a concentração do PIB mundial em apenas dois acordos de livre comércio, esses acordos são considerados nocivos aos princípios da OMC. Tais acordos bilaterais colocam em xeque a política preferencial por acordos multilaterais, especialmente por causa de sua magnitude: PIB americano está em torno de EU\$ 90 bilhões, PIB da União Europeia é de EU\$ 120 bilhões e o PIB do resto do mundo é cerca de EU\$ 100 bilhões, conforme dados da União Europeia (<http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/ttip/about-ttip/>). Finalmente, observa-se pouca ênfase dos Estados Unidos em levar adiante os ideais da OMC (por isso sua preferência por mega-acordos de comércio) visto que na OMC cada país-membro tem um voto e todo e qualquer membro pode levar outro membro à “corte” interna da instituição. Tais prerrogativas não agradam aos americanos, já que são frequentes suas condenações.

países ricos sempre foram liberais, mas que, na verdade, constroem estas instituições e ideários (como o Consenso de Washington) para se defenderem e se manterem como ganhadores desse sistema construído por eles mesmos, assevera o autor. Este fato tem a finalidade e faz perpetuar o sistema-mundo tal como exposto por Wallerstein.

Portanto, as condicionalidades implícitas nos empréstimos das instituições financeiras internacionais reproduzem o caráter de dependência, a divisão internacional do trabalho e a estrutura do sistema-mundo (centro, periferia e semi-periferia)⁷.

Nações Unidas e a paz liberal. A base do modelo de operações de paz constituído pelas Nações Unidas (ou imposto a esta instituição) e de reconstrução de países invadidos por potências ocidentais é o mesmo das instituições como o Banco Mundial, FMI e BID e contém em si a mesma problemática: pressupostos liberais ocidentais – democracia liberal e mercado. Bellamy e Williams definem tal problemática da seguinte maneira: “O objetivo principal das operações de paz se torna, assim, não tanto a criação de espaços para a resolução de conflitos negociados entre os Estados, mas sim a contribuição ativa para a construção de políticas, economias e sociedades liberais” (Bellamy & Williams, 2008, p. 4-5).

A partir desse modelo cunhou-se o conceito de “Paz liberal” para designar as práticas de missão de paz e de reconstrução, seja por parte da ONU, seja pelos governos americano e europeus. Segundo a pesquisadora portuguesa Teresa Almeida Cravo, “paz liberal reflete os valores hegemônicos e as necessidades políticas, econômicas e geoestratégicas dos Estados Ocidentais” (2013, p. 27). Essa constatação vem a reforçar a atualidade da teoria do sistema-mundo, pois são os valores dos Estados do centro que, levados de forma embutida em sua “ajuda humanitária” e nos empréstimos financeiros, reforçam a estrutura do sistema-mundo.

Recursos naturais, mão de obra e capital. Os países da periferia possuem recursos naturais e mão de obra em abundância, mas não possuem o capital para aproveitar produtivamente esses dois itens. A disponibilidade de capital para investimento (especialmente produtivo) é elemento crucial para o desenvolvimento de uma nação (Salm, 2010, p. 14). Por isso, os países da periferia, no afã de maior desenvolvimento, abrem suas portas para o capital estrangeiro para compensar o baixo nível de poupança interna e de investimento⁸. Tal abertura se dá numa relação desigual, estando o capital estrangeiro numa posição de superioridade, o que faz com que as condições de entrada ou as condições que são negociadas sejam inferiores ou desfavoráveis ao país receptor, especialmente no que refere-se ao uso dos recursos naturais de forma exploratória, sem a devida proteção ao meio-ambiente, além de pouco respeito aos trabalhadores. Os países da periferia ou semi-periferia que querem impor restrições ambientais ou trabalhistas estão perdendo esses investimentos para países onde essas restrições são inexistentes ou muito baixas⁹.

A carência em mão de obra qualificada, em ciência e tecnologia e em capital social básico (como saneamento, saúde e segurança), além de deficiências em infraestrutura (seja, em rodovias, ferrovias, portuárias ou de mobilidade urbana) constituem obstáculos, condicionam a estratégia de desenvolvimento e fazem com que países como o Brasil

⁷ O artigo de Paulo Nogueira Batista (1994) é esclarecedor para uma boa compreensão dessa problemática: O Consenso de Washington: a visão neoliberal dos problemas latino-americanos, disponível em: <http://www.fau.usp.br/cursos/graduacao/arq_urbanismo/disciplinas/aup0270/4dossie/nogueira94/nog94-cons-washn.pdf>.

⁸ Segundo Carlos Salm (2010), o volume de excedente bruto da economia brasileira – que é basicamente o lucro - em relação ao PIB é de 44%. Já o nível de investimento é de 18%. Isto significa que o nível de excedente da economia do Brasil é de 26%, sendo que parte desse total é enviada aos paraísos fiscais (cerca de US\$ 55 bilhões por ano). Com relação à China, a taxa de investimento é de 40% do PIB, fato que explica o crescimento anual de dois dígitos da economia chinesa.

⁹ No afã de retomar o crescimento econômico e atrair mineradoras e petrolíferas estrangeiras, em julho de 2014 o Congresso do Peru aprovou lei, enviada pelo presidente Ojala, reduzindo as multas e exigências ambientais às estas mineradoras e petrolíferas. (Fonte: <http://www.institutocarbonobrasil.org.br/noticias6/noticia=737731>). Por outro lado, o governo do Equador vem aumentando as exigências ambientais e as políticas de proteção da diversidade ambiental. Contudo, por tais políticas o país vem perdendo investimento estrangeiro, pois essas medidas de maior proteção ao meio-ambiente não são “amigáveis” ao capital externo, já as do Peru são.

e outros permaneçam na periferia ou semiperiferia do sistema-mundo (Salm, 2010, p. 16). O autor observa ainda que historicamente esses obstáculos não são resolvidos somente pelas “forças” do mercado. Para serem superados faz-se necessário a atuação do Estado como indutor e produtor de mudanças e de superação dessas limitações, com políticas públicas adequadas, sendo o Estado o promotor da superação e do desenvolvimento.

Não obstante, vários elementos evidenciam que há uma estrutura internacional estabelecida (como o Consenso de Washington e as condicionalidades embarcadas nos empréstimos do FMI e Banco Mundial ou mesmo a OMC) para que o Estado não seja o elemento central de superação dessa estrutura, mas que seja realizado pelo mercado, mesmo que até o presente não se tenha notícia que o mercado tenha resolvido tais questões (Salm, 2010., p. 16-17).

Do mesmo modo, não serão as forças do mercado que impedirão que os países da periferia tenham sua agricultura dependente de grandes corporações de países do centro. Mesmo o avanço tecnológico da agricultura nos países da semi-periferia e periferia reflete o sistema-mundo, conforme mostra Filomeno (2012). As tecnologias e propriedades intelectuais pertencem às grandes corporações do centro que atuam nesse setor, como a Monsanto, Syngenta e Bayer ScienceCrop. Essas empresas usam todos os meios ao seu alcance para construir e manter seu oligopólio (e em algumas áreas, monopólio) para manter fazendeiros e agricultores dependentes de suas sementes, por meio da manipulação genética, tornando essas sementes estéreis. Ou seja, essas sementes só produzem uma vez, fazendo com que os produtores tenham que comprar apenas dessas empresas suas sementes para cada plantação. Outro dano importante que esse processo de dependência cria é a eliminação da diversidade de espécies de cada cultura agrícola. Por exemplo, em vez de desenvolver sementes para cada espécie de milho, essas empresas trabalham com apenas uma. Tal fato constitui em ganhos maiores, devido ao fator escala, para as empresas da genética de sementes e do agronegócio, mas perda ao consumidor que não pode mais se beneficiar da variedade de produtos¹⁰. No caso que ainda é possível a reprodução das sementes, como na cultura da soja geneticamente modificada, os fazendeiros e agricultores são obrigados a pagar royalties à Monsanto, mesmo sobre sementes reservadas de sua própria produção (Filomeno, 2012, p. 310).

A nova divisão internacional do trabalho. O sistema-mundo se caracteriza por uma divisão internacional do trabalho, de modo que alguns países produzem matérias-primas, outros produzem produtos semi-industrializados e industrializados de baixa e média tecnologia e outros de alta tecnologia.

Observa-se, com a economia do conhecimento, uma transformação estrutural do capitalismo: a passagem do capitalismo industrial ao financeiro. Em outras palavras, as grandes corporações não mantêm mais seu foco na produção. Exemplificamos com a empresa norte-americana do estado do Oregon, a Nike. Esta empresa não possui fábricas, nem caminhões ou navios para produzir e executar sua logística; possui apenas o cérebro que controla as atividades da empresa. Suas fábricas são terceirizadas na China, Vietnã e outros países asiáticos de baixo custo de mão-de-obra, bem como alguma produção no Brasil; sua logística é realizada e controlada por uma empresa do Reino Unido; suas atividades de TI (Tecnologia da Informação) estão a cargo de uma empresa da Índia; já o design e desenvolvimento de produto – consideradas atividades mais “nobres”- permanecem nos EUA.

Este não é apenas um exemplo isolado, mas constitui-se numa tendência do capitalismo atual que concentra as atividades de alto valor agregado nos países de origem das corporações multinacionais e terceirizam as outras atividades, especialmente a fabril, aos países da periferia e semi-periferia. A terceirização caracteriza-se, segundo

¹⁰ Nesse sentido, é fato marcante que no Brasil temos pouco mais que duas variedades de banana, três de batata, duas de feijão, uma de milho e assim por diante. Essa concentração em número de empresas e em diversidade põe em risco a segurança alimentar da humanidade. Já no Equador, por exemplo, onde as empresas de sementes e do agronegócio não são preponderantes, os consumidores podem se beneficiar de uma grande diversidade de alimentos com maior segurança em termos de saúde (sem transgênicos): são mais de 70 tipos de batata, 30 de milho e de banana, etc.

Ricardo Antunes e Giovanni Alves (2004) pela precarização do trabalho. Nenhuma ou pouca garantia é dada ao trabalhador ou mesmo à empresa fabril terceirizada. A pressão por baixos salários resulta em condições desumanas de trabalho e mesmo em condições análogas à escravidão nos ambientes de trabalho, que está aumentando no mundo. Tais condições é a realidade corrente em países como a China, Vietnã, Combodja, Laos e mesmo em algumas regiões do Brasil, incluindo o setor de confecção dentro da cidade de São Paulo.

Nessa tendência, utiliza-se o mercado para a busca de “parceiros” terceirizados e, assim, substituir a hierarquia vertical das fábricas próprias que produziam seus insumos e componentes, com empregos fixos e estáveis, para substituir a produção ou montagem do produto que a empresa comercializa e mesmo usa-se “parceiros” para a distribuição, venda, marketing, cobrança, serviço de atendimento ao cliente (pós-venda), e assim por diante. Tudo é justificado pela busca imperiosa da flexibilidade e competitividade que o mercado lhes impõe. Tais características imperativas de flexibilidade no processo produtivo e de competitividade que a empresa busca a qualquer custo é realizado à custa de perdas ao trabalhador e a consequente precarização do trabalho, como argumentam Antunes e Alves (2004).

Nesta nova divisão internacional do trabalho, observa-se um amplo processo de redistribuição das empresas pelo mundo; as empresas reestruturam-se para adaptar-se às novas exigências de produtividade, agilidade, capacidade de inovação e competitividade; a globalização envolve transformação na esfera do trabalho, na qual modificam-se as técnicas produtivas, as condições jurídicas, políticas e sociais. Ou seja, procura-se destruir o que é próprio de cada povo e sua liberdade de escolha de sistemas mais apropriados à sua realidade e o capitalismo implanta mundo afora os mesmos padrões de racionalidade de técnicas de produção, sistemas jurídico, político, econômico e social em nome do progresso, da produtividade e da competição global. O raciocínio aqui segue a lógica de que se é racional é superior e, portanto, legítimo de ser implantado, mesmo em detrimento da destruição das identidades culturais e especificidades locais.

Beverly Silver (2005) demonstra que há um conflito entre trabalho-capital como processo histórico em escala mundial. Como “respostas estratégicas” ou “soluções” a esse conflito e aos movimentos de trabalhadores organizados e fortes, os capitalistas possuem um modelo constituído por quatro tipologias de “soluções” que são postas em prática sempre que necessárias. Estas são: (i) *Solução espacial*: relocação geográfica da produção. Ao deslocar ou ameaçar a deslocar a competição, os trabalhadores são colocados a competir entre si. (ii) *Solução tecnológica/organizacional*: introdução de tecnologias para reduzir a mão-de-obra e a reestruturação das organizações (ampliação da terceirização e relações trabalhistas contingentes). (iii) *Solução de produto*: deslocamento do capital para novas linhas de produção, menos sujeitas à competição e aos conflitos. (iv) *Solução financeira*: deslocamento do capital da produção para as finanças e especulação. (SILVER, 2005).

Os governos que buscam e implementam um sistema alternativo são classificados como governos ou países exóticos que não querem o progresso para seu povo e que corrompem a democracia e são contrários aos valores liberais (ocidentais), sendo o mercado a única e melhor solução para todo e qualquer país, independente de seu estágio de desenvolvimento e suas carências internas.

A grande mídia e ampla parcela do sistema de ensino, sem apresentar uma reflexão mais ampla e mesmo racional e democrática sobre o assunto, consolidam e legitimam a prática de desconstrução de imagem e de demonização de tais líderes ou governos que persistem em seus projetos anti-hegemônicos¹¹.

¹¹ Os debates de televisão, por exemplo, são realizados sem o contraditório. Ou seja, convida-se pessoas para debater assuntos relacionados à política, economia e sociedade apenas de visão majoritariamente conservadora. São exceções os casos nos quais assiste-se a um debate televisivo que possui convidados de opiniões progressistas e conservadoras. Faço tal assertiva baseado na observação empírica da programação da Globo News nos anos de 2013 e 2014, especialmente nos programas Globo News Painel e Entre Aspas (além de outros programas de “debates” da emissora). Foi sintomático o programa Globo News Painel de 28/12/2013 apresentado por William Waack que tinha como pauta “Direita e Esquerda no Brasil” (<http://globov.globo.com/globo-news/globo-news-painel/t/todos-os-videos/v/convidados-debaterem-o-padrao-da-politica-brasileira/3046926/>). Nenhum dos três “debatedores” possuía posicionamento de esquerda. Este caso não constitui-se em exceção mas na regra dos debates televisivos da televisão aberta. O telespectador, por sua vez, não conhecendo uma opinião heterogênea ou alternativa, acredita no que é apresentado como sendo realidade objetiva.

Assim, como consequência da nova divisão internacional do trabalho, impulsionada por esta nova globalização, conforma a define Boaventura de Souza Santos (2005), a procura por mão-de-obra barata faz com que as grandes empresas busquem força de trabalho em todo o mundo.

Portanto, a passagem do capitalismo industrial – atividade doravante relegada à periferia e semi-periferia, com exceção daquela parcela que possui grande valor agregado na atividade produtiva – ao capitalismo financeiro mantém e reforça o sistema-mundo proposto por Wallerstein. E nesse capitalismo financeiro cada vez mais se prescinde do trabalho humano, visto que não é mais o trabalho comprado pelo capitalista, transformado em lucro e alienado do trabalhador que produz, mas o juro e a especulação financeira, no qual o trabalho perde cada vez mais o sentido, pois as máquinas tendem a fazê-lo de modo mais efetivo (Pochmann, 1999).

Passado e presente na análise do sistema-mundo. Em texto recente, Wallerstein (2012) esclarece que não vê sua teoria do sistema-mundo como apenas um avanço na epistemologia interpretativo do mundo. Como cientista social engajado, quer que seja, antes, “um movimento social e do saber, uma força de mudança social”. Assim advoga em favor de sua teoria:

A análise dos Sistemas-Mundo é mais do que uma perspectiva; é também mais do que uma teoria, se é que é uma teoria. É um movimento do saber, e isso é de crucial importância para o desenvolvimento futuro das ciências sociais históricas [..., sendo] capaz de afetar a evolução corrente do conhecimento coletivo (Wallerstein, 2012, p. 17-18).

Wallerstein quer romper com o modelo das ciências sociais históricas criadas entre 1850 e 1945, pois este “era o período de auge da dominação política, econômica e cultural do Ocidente sobre o sistema-mundo” (Wallerstein, 2012, p. 18). E este movimento do saber precisa ganhar forma, coesão e não ser mera reprodução dos saberes produzidos no centro que são ainda expressão de domínio sobre o resto do sistema-mundo.

As premissas do sistema-mundo visto pelo seu âmbito de dominação, ainda segundo o autor, foram ganhando força epistemológica com o aparecimento das teorias da modernização (mundo desenvolvido e mundo subdesenvolvido causado por fatores econômicos e políticos e não por socioculturais, como as teorias do centro argumentavam) e da dependência, o que torna esta teoria um movimento do saber. Juntam-se a este movimento, o revisionismo marxista e a teoria da “longa duração da história” proposta por Braudel, “minimizando a importância da história política episódica” (Wallerstein, 2012., p. 19-21). Estes são chamados de movimentos revisionistas e a partir dos quais se origina a análise do sistema-mundo, conforme pondera o autor:

O que a análise dos sistemas-mundo tentou fazer foi tomar elementos de cada uma das quatro tentativas revisionistas e, juntando-os, construir uma ferramenta que fosse capaz de desafiar as premissas epistemológicas até então dominantes e que tinham moldado as assim chamadas disciplinas - como argumentos intelectuais, como aparatos organizacionais e como fenômenos culturais (Wallerstein, 2012, p. 22).

A grande força da teoria do sistema-mundo é que ela não se define a si mesma como estreita e dogmática (Wallerstein, 2012, p. 27), mas, sendo multidisciplinar, dialoga com todos os âmbitos da sociedade, da política, da economia e da cultura. Por isso, se mantém como ferramenta atual de análise da sociedade e do mundo.

Considerações Finais

Ao criar instituições internacionais que garantem o funcionamento da economia, comércio e mercados à sua “imagem e semelhança” – instituições criadas por eles mesmos – os países do centro se beneficiam e mantém o *status quo* do sistema-mundo com pequenas adaptações. Um exemplo é a prática dos pressupostos de liberalização

do comércio mundial e serviços pela Organização Mundial do Comércio (OMC), na qual reza que os países da periferia precisam abrir seus mercados domésticos para a importação – sem entraves – de bens manufaturados de alto valor agregado dos países do centro, além de serviços, como o setor bancário, de seguros, telecomunicações, licitações governamentais, entre outros, sem a contrapartida da liberação das importações de produtos agrícolas por parte dos países do centro, especialmente sem o fim dos subsídios à agricultura por esses países.

Verificamos nesse estudo que, para a teoria do sistema-mundo, as fronteiras nacionais não são importantes para pensar o capitalismo como sistema social, pois este, conforme demonstra Wallerstein, nunca se deixou aprisionar dentro destas, desde o século XVI.

O fato da expansão global do capitalismo e dos países do centro usarem as instituições multilaterais para manter o sistema-mundo funcionando, tal qual Wallerstein o descreveu, evidencia que o modelo do nosso autor continua presente nas estruturas e nas relações assimétricas entre os países. A TSM continua válida como categoria analítica para compreender a estrutura da sociedade global hodierna em suas relações sócio-político-econômicas.

Referencias

- Antunes, R., & Alves, G. (2004, maio/ago). As mutações no mundo do trabalho na era da mundialização do capital. *Educ. Soc.*, Campinas, v. 25(87), 335-351.
- Batista, P. N. (1994). O Consenso de Washington: a visão neoliberal dos problemas latino-americanos. *In: Lima Sobrinho, B. et al. Em defesa do interesse nacional: desinformação e alienação do patrimônio público*, São Paulo: Paz e Terra.
- Bellamy, A., & Williams, P. (ed.) (2008). *Peace operations and global order*. London: Routledge.
- Caws, P. (1974, março). Operational, representational, & explanatory models. *American Anthropologist*, 76(1), 1-10.
- Chang, H-J. (2004). *Chutando a Escada: a estratégia do desenvolvimento em perspectiva histórica*. São Paulo: Editora UNESP.
- Cravo, T. A. (2013, jul./dez). Duas décadas de consolidação da paz: as críticas ao modelo das Nações Unidas. *Universitas Relações Internacionais*, Brasília, v.11(2), 21-37.
- Filomeno, F. A. (2012). A mudança institucional em perspectiva histórico-mundial: competição transnacional e propriedade intelectual na agricultura de soja da América do Sul. *In: Vieira, Pedro A.; Lima Vieira, R., & Filomeno, F. A. (org.). O Brasil e o capitalismo histórico: passado e presente na análise dos sistemas-mundo*. São Paulo: Cultura Acadêmica Ed., pp. 297-327.
- Jatobá, D. (2013). *Teoria das relações internacionais*. São Paulo: Saraiva.
- Marx, K. & Engels, F. (2006). *Manifesto do Partido Comunista*. 16ª. ed. Rio de Janeiro: Paz e terra.
- Pochmann, M. (1999). *O emprego na globalização: a nova divisão internacional do trabalho e os caminhos que o Brasil escolheu*. São Paulo: Boitempo.
- Salm, C. Desenvolvimento econômico: conceitos básicos e problemas brasileiros. *In: Biasato Jr, G., & Palma E Silva, L. A. (org.) (2010). O desenvolvimento em questão*. São Paulo: Fundap, pp. 9-28.

- Santos, B. de S. (org.) (2005). *A globalização e as Ciências Sociais*. 3ª. ed. São Paulo: Cortez.
- Sarfati, G. (2005). *Teorias das relações internacionais*. São Paulo: Saraiva.
- Silver, B. J. (2005). *Forças de trabalho: movimentos de trabalhadores e globalização desde 1870*. São Paulo: Boitempo.
- Thiry-Cherques, H. R. (2006, Apr./June). O primeiro estruturalismo: método de pesquisa para as ciências da gestão. *Rev. Adm. Contemp.*, Curitiba, v.10(2), 137-156.
- Vieira, P. A. (2012). A economia-mundo, Portugal e o “Brasil” no longo século XVI (1450-1650). In: Vieira, P. A., Lima Vieira, R., & Filomeno, F. A. (org.). *O Brasil e o capitalismo histórico: passado e presente na análise dos sistemas-mundo*. São Paulo: Cultura Acadêmica Ed., pp.207-264.
- Wallerstein, I. (1974a). *O sistema mundial moderno. Vol. I: a agricultura capitalista e as origens da economia-mundo europeia no século XVI*. Porto: Ed. Afrontamentos.
- _____ (1974b). *O sistema mundial moderno. Vol. II: o mercantilismo e a consolidação da economia-mundo europeia, 1600-1750*. Porto: Ed. Afrontamentos.
- _____ (2012). A análise dos sistemas-mundo como movimento do saber. In: Vieira, P. A., Lima Vieira, R., & Filomeno, F. A. (org.). *O Brasil e o capitalismo histórico: passado e presente na análise dos sistemas-mundo*. São Paulo: Cultura Acadêmica Ed., pp.17-28.
- Weber, M. (2004). *A ética protestante e o espírito do capitalismo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Williamson, J. (1993). Democracy and the “Washington Consensus”. *World Development*, v. 21(8), pp.1329-1336.

ECONOMÍA DE MERCADO: UN FACTOR DE LOS PROCESOS DE MOVILIDAD SOCIAL FALLIDA DE PROFESIONALES DE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS MEDIOS DE SANTIAGO DE CHILE

Héctor Rivera Vergara

Magíster en Sociología

Área de Investigación: Estratificación Social y Sociología del Trabajo

Universidad Alberto Hurtado

hectorriveravergara@gmail.com

Recibido 30/09/2015

Aceptado 21/10/2015

Resumen: El ensayo se centra en una crítica al modelo neoliberal, implementado en Chile a finales de década de los setenta, desde la perspectiva teórica de Friedrich Hayek, mediante la descripción de una sociedad estructurada desde los principios del libre mercado y analizando las consecuencias de su propuesta en los procesos de movilidad social de los profesionales de estratos socioeconómicos medios, provenientes del área de la salud, artística y de las ciencias sociales, en sus mecanismos de inserción e integración al campo laboral, los cuales deben afrontar constantes luchas simbólicas en contra de la precarización y flexibilización de sus condiciones laborales, caracterizadas por las bajas remuneraciones, carencia de estabilidad laboral y seguridad social, circunstancias que podrían provocar procesos de movilidad social fallidas por no obtener el reconocimiento socio-laboral, configurando una disconformidad posicional a nivel social, laboral y económico, originando un sentimiento de fracaso y menoscabo social.

Palabras claves: Movilidad Social, Reconocimiento Socio-Laboral, Desigualdad Social, Economía de Mercado, Movilidad Social Fallida.

***Abstracts:** The essay centers on a criticism of neoliberal model implemented in Chile at the end of the seventies, from the theoretical perspective of Friedrich Hayek, by means of the description of a society structured from the beginning of the free market and analyzing the consequences of its proposal in the processes of social mobility of the professionals of average socioeconomic strata, originated from the area of the health, artistic and of the social sciences, in its mechanisms of insertion and integration to the labor field, which must confront constant symbolic struggles against the precarization and relaxation of its labor conditions, characterized by the low remunerations, lack of labor stability and social security, circumstances that might provoke social mobility processes frustrated for not obtaining the recognition socio-labor, forming a positional dissatisfaction at social level, labor and economically, causing a feeling of defeat and social impairment.*

Keywords: Social Mobility, Recognition Socio-Labor, Social Inequality, Market Economy, Social Mobility Frustrated.

Para citar este artículo: Rivera, H. (2015). Economía de mercado: un factor de los procesos de movilidad social fallida de profesionales de estratos socioeconómicos medios de Santiago de Chile. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 109-121. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/economia-de-mercado-un-factor-de-los-procesos-de-movilidad-social-fallida-de-profesionales-de-estratos-socioeconomicos-medios-de-santiago-de-chile/>

Introducción

El presente ensayo se basa en la investigación titulada: *“Procesos de movilidad social en los profesionales de estratos socioeconómicos medios de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Un estudio desde la dimensión reconocimiento socio-laboral”*,¹ y está centrado en las dificultades y desigualdades sociales que los profesionales enfrentan en sus mecanismos de inserción e integración al campo laboral.

En la investigación antes señalada, se utilizaron los alcances teóricos de la movilidad social y la teoría del reconocimiento social de Axel Honneth (1997), para articular la dimensión Reconocimiento Socio-Laboral. En términos metodológicos, esta investigación fue de carácter cualitativo, y desarrollada desde un diseño de investigación emergente, el cual permitió “no reducir la complejidad al fragmentarla en variables, por el contrario incrementar la complejidad al incluir el contexto social” (Flick, 2002, p.41, citado en Rivera, 2013). Además, se la abordó desde los paradigmas materialista e interpretativo, los cuales develan la ideología y la experiencia del presente en relación a una consciencia emancipada (Valles, 2003, citado en Rivera, 2013). Esto se explica, siguiendo la noción de paradigma crítico de Guba y Lincoln (1994, citado en Rivera, 2013), debido a que su nivel ontológico se basa en el realismo histórico, en el sentido que se considera que la realidad está configurada por aspectos económicos, culturales y políticos previos. De esta forma, se consideró que la subjetividad de los profesionales de estratos socioeconómicos medios está configurada por las desigualdades sociales existentes en el país, las cuales se materializan en las diferencias de oportunidades en el desarrollo personal, profesional y social.

En el plano epistemológico, se asumió que la investigación está mediada no sólo por las creencias de los profesionales de estratos socioeconómicos medios en su proceso de movilidad social, sino también por las creencias del investigador, el cual entró en un proceso de comunicación por medio de la entrevista como herramienta de producción de datos, con el objetivo de una meta indagación (Valles, 2003, citado en Rivera, 2013) concentrada en la descripción de las oportunidades de los sujetos/actores de re-pensar las condiciones de posibilidad impuestas por la hegemonía político-económica imperante.

En la recolección de la información se utilizó la técnica de la entrevista focalizada, con una pauta de preguntas semiestructurada. La muestra se conformó por ocho profesionales (cuatro mujeres y cuatro hombres) de estratos socioeconómicos medios que habitan en la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Estas personas son parte de, la primera generación familiar de profesionales, que poseen un título profesional entregado por una universidad chilena y que tienen, una experiencia laboral de a lo menos cinco años con posterioridad a su titulación, que desarrollan funciones propias de su especialidad en el campo laboral. Estas características permitieron seguir la postura weberiana, según la cual los sujetos pertenecientes a una mismo sector social se pueden diferenciar al interior de estas por estratos, mediante sus intereses, aspiraciones, roles, funciones, estilos de vida, estructurando una forma de estatus que basa su éxito en el reconocimiento socio-laboral (Rivera, 2013). De esta forma, la razón por la cual se excluyó a priori a los profesionales con menos de cinco años de experiencia laboral posterior a su titulación, se debe a las posibles indeterminaciones en su experiencia y opiniones de vida en referencia a la importancia del reconocimiento socio-laboral en sus procesos de movilidad social, conformándose así, una muestra teórica o intencionada (Rusque, 2003, citado en Rivera, 2013), por medio de la técnica de la bola de nieve, en donde su tamaño se definió por saturación de datos, juzgándola más por su calidad que por su cantidad (Sampieri, 2007, citado en Rivera, 2013).

¹ Investigación que permitió obtener el grado de Magíster en Sociología el año 2013. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.

En la caracterización de la muestra desde el concepto de clase social se advirtió compleja, debido a la clase media históricamente concebida a principios de los años treinta del siglo veinte, dotada de una identidad de transformación social basada en la educación pública, el trabajo y el mérito personal, que les permitió postular a cargo de elección popular y desarrollarse dentro de la administración pública, además de acceder a las áreas de la docencia, literatura, ciencias, “conformando una gama de profesionales liberales provenientes principalmente de las clases populares” (Azún, 2009, p. 33), ya no se aprecia en la estructura social del Chile actual. Escenario social, que se establece en los estudios de movilidad social realizados desde los años ochenta,

en donde clasifica a un sector medio principalmente desde las variables de ingreso y ocupación, diseñando una distribución instrumental, que no caracteriza y define a la clase media como tal, ya sea por decisiones metodológicas o simplemente evitar el riesgo de caer en consideraciones de tipo ideológicas que podrían comprometer la objetividad de los estudios (Rivera, 2013, p. 13)

Barozet & Espinoza (2008, citado en Rivera, 2013), afirman que las definiciones; “son de tipo residual y los cortes entre grupos sociales son arbitrarios” (p. 2).

En este sentido, Savage (2003) y Marshall & Rossman (1997), sostienen que la gran dificultad para definir el concepto de clase social, es haber estado siempre relacionado a una dimensión de acción colectiva, situación que no se ve claramente expresada en la actualidad, proponiendo centrar el análisis en lo individual, expresamente en la dimensión de la identidad de los sujetos, en escuchar sus propios significados y valoraciones del sector social que se consideran miembros, ya que los análisis de movilidad social realizados se basan exclusivamente en relaciones de trabajo, en donde el “indicador de ingresos reduce todas las dimensiones de diferenciación social a una escala unidimensional y la construcción de estratos ocupacionales, reduce una gran cantidad de ocupaciones a un número pequeño de clases” (Torche, 2006, p. 16, citado en Rivera, 2013), contexto que no permite caracterizar socioculturalmente a un sector medio.

De esta manera, en vista de la complejidad para caracterizar y definir clase media para los objetivos que persiguió la investigación que fundamenta este ensayo, se decidió utilizar el método de medición de Nivel Socioeconómico ESOMAR, debido a que permite poder fijar instrumentalmente cierta caracterización socioeconómica de la muestra, mediante las variables ingreso, nivel educacional, bienes y comunas de la Región Metropolitana de Santiago de Chile que habitan preferencialmente, en donde “los sectores medios se ubican en los estratos C2 y C3” (Barozet y Espinoza 2008, p. 7, citado en Rivera, 2013).

A pesar que tampoco este método de medición permitió entregar características socioculturales e identidad precisas sobre los sectores medios, es el único modelo que segmenta a los diferentes grupos sociales, proporcionando un criterio práctico de diferenciación social, a través de variables socioeconómicas y prácticas de consumo (Barozet y Espinoza 2008, citado en Rivera, 2013), ya que se pretendió describir los procesos de movilidad social de un grupo de profesionales, que perteneciendo a un sector social medio, se diferenciarían de los otros miembros por conformar en opinión de este investigador, “un estatus que simbolizan estilos de vida específicos” (en términos weberianos), que racionalmente emprenden acciones individuales para obtener una movilidad social ascendente dentro de los límites aparentemente abiertos, fluidos y difusos (en términos de Giddens), dentro del sistema de estratificación social de Chile.

Finalmente, el análisis de los datos se centró en describir la influencia de la dimensión del reconocimiento socio-laboral en el proceso de movilidad social de los profesionales de estratos socioeconómicos medios, mediante sus percepciones, sensaciones, significados y expectativas, en relación a la estructuración del campo laboral chileno y

la composición de la Dimensión Reconocimiento Socio-Laboral, permitiendo evaluar sus procesos de movilidad social desde la teoría de la movilidad y reconocimiento social, para luego reflexionar sobre las supuestas causas y consecuencias de la no obtención del reconocimiento socio-laboral en la configuración de una movilidad social fallida, alcanzando tres hallazgos relevantes:

I. A través del diálogo teórico-empírico, se define los componentes del Reconocimiento Socio-Laboral:

- Reconocimiento Profesional de las Jefaturas: Sentir que sus jefaturas le brindan las oportunidades para afrontar nuevos desafíos laborales, que permitan alcanzar un sistemático desarrollo profesional.
- Realización Profesional: Sentir autorrealización profesional y personal en el desempeño de sus funciones laborales, siendo parte fundamental del proyecto laboral en donde ejerce funciones.
- Respeto Profesional: Sentir el respeto profesional de sus pares, debido que es parte fundamental del proyecto laboral en donde ejerce funciones.
- Satisfacción con las Remuneraciones Económicas: Sentir que su desempeño profesional es remunerado en directa proporcionalidad a sus capacidades, experiencia y responsabilidades laborales.

En este sentido, estos componentes permitieron establecer los parámetros para la auto-calificación de los procesos de movilidad social, por parte de los profesionales, en donde sólo tres profesionales del área de las ciencias exactas e ingenieriles, consideraron que sus procesos de movilidad social eran verticales ascendentes dentro de la estructura social chilena, debido principalmente a los componentes reconocimiento profesional de sus jefaturas y satisfacción con las remuneraciones económicas, permitiéndoles alcanzar metas y anhelos a nivel personal y familiar, configurando un sentimiento de autorrespeto, autoestima y autorrealización social y personal, en términos de Honneth (1997). En contraposición, cinco profesionales del área de la salud, artística y de las ciencias sociales, consideraron que sus procesos de movilidad social habían sido horizontales o descendentes dentro de la estructura social chilena, debido principalmente a la no obtención de reconocimiento profesional de sus jefaturas y la insatisfacción con sus remuneraciones económicas, condiciones que han desencadenado una desconfianza en sus aptitudes y condiciones profesionales, materializándose en no alcanzar sus metas y anhelos a nivel personal y familiar, estableciendo una dependencia económica de sus padres para mantener los estándares de vida acostumbrados, trayendo como consecuencia un sentimiento de fracaso y menoscabo social, en términos de Honneth (1997).

II. Se coloca en entredicho la efectividad de la educación universitaria como mecanismo de movilidad social en los estratos socioeconómicos medios provenientes del área de la salud, artística y de las ciencias sociales, debido al escaso capital social, la precarización y flexibilización de las condiciones laborales, caracterizada por las bajas remuneraciones, carencia de estabilidad laboral y seguridad social. Además, la existencia de estructurados y estáticos diseños administrativos y organizacionales que conforman las entidades laborales, que impiden que los profesionales puedan participar en forma activa, mediante sugerencias, opiniones, propuestas, etc., que permitan crear lazos de pertenencia e identificación con el proyecto de empresa, y con ello, alcanzar mecanismos de inserción e integración efectivos al campo laboral chileno.

De esta forma, se pudo constatar que la teoría de movilidad social existente, no aborda significativamente los sentimientos de frustración y menoscabo social producido, al no alcanzar procesos de movilidad social ascendentes, y sólo estructura clasificaciones de movilidad social horizontales y descendentes, las cuales son calificadas como etapas de preparación para un supuesto proceso de ascenso social dentro de la estructura social (Coxon y Jones, 1984, citado en Rivera 2013).

III. De este modo, se propone la noción de “movilidad social fallida” para dar cuenta de las consecuencias subjetivas

de procesos de movilidad social que no alcanzan el reconocimiento social, definiéndola como:

un desplazamiento horizontal o vertical descendente dentro de la estructura social, ocasionado por una falla en la obtención de reconocimiento socio-laboral, dificultando un desarrollo profesional sistemático y de valoración personal, estructurando una disconformidad posicional a nivel social, laboral y económico, que se manifiesta en la conformación de un sentimiento de frustración por el no logro de metas y expectativas profesionales, personales y familiares (Rivera, 2013, p. 89).

Ahora bien, el ensayo se centra en una breve crítica a modelo neoliberal, implementado en Chile desde finales de década de los setenta, desde la perspectiva teórica de Hayek (1977), mediante la (I) descripción del pensamiento de una sociedad estructurada desde los principios del libre mercado, (II) analizando las consecuencias de su propuesta para la convivencia social, enmarcadas en los procesos de movilidad social de los profesionales chilenos, a través de desigualdades sociales (CEPAL, 2010) y luchas simbólicas (Bourdieu, 1995), que deben enfrentar, para alcanzar el reconocimiento socio-laboral y así evitar la configuración un sentimiento de fracaso y menoscabo social (Honneth 1997), debido “al no logro de metas y expectativas profesionales, personales y familiares,” (Rivera, 2013, p. 89).

Desigualdad Social. Luchas Simbólicas de Inserción e Integración del Campo laboral chileno

Las políticas económicas neoliberales implementadas por el Estado Chile a finales de la década de los setentas, establecieron garantías de libertad basadas en la competencia económica del libre mercado, realidad que es respaldada Hayek (1977), afirmando, que es necesario reducir las funciones del Estado, para evitar la intervención en la competencia y las libertades individuales. Es así, que la “planificación y la competencia sólo pueden combinarse para planificar la competencia, pero no para planificar contra la competencia” (p. 71), asumiendo que las leyes tienen que garantizar la propiedad privada y la libertad de contrato, de tal modo que permitan crear las condiciones de competencia y evitar todo aquello que atente contra el libre mercado, como es el fraude, el abuso y el monopolio, ya que eliminar la competencia termina afectando al consumidor y “produciéndose el mayor daño moral, debido que el mercado es el único ente regulador de lo social, y única dimensión de diferenciación individual, la cual no puede defender valores sociales de igualdad, porque abandonaríamos el dinero y esto sería imposible” (p. 131). De esta forma, “la desigualdad es inevitable en un régimen de mercado, sólo se puede soportar mejor si está determinada por fuerzas impersonales”, (p. 141), como son las leyes de la oferta y la demanda. Por ello, “para distribuir riqueza se necesita planificar, pero esto generaría más opresión y descontento” (p. 133), ya que de alguna forma se atentaría contra la competencia y las libertades individuales.

Desde las afirmaciones de Hayek (1977), se puede contra argumentar, que la progresiva capacidad de consumo de la sociedad chilena se conjuga con la creciente necesidad de satisfacer necesidades, generando “una situación de aparente libertad, en tanto que la sustancia concreta de ésta es la independencia de la necesidad” (Marcuse, 1969, p. 236), configurando una “sociedad tecnológica de la abundancia” (Wellmer, 1979, p.145) y reduciendo al sujeto sólo la dimensión del interés económico, justificando y desencadenando la naturalización de las desigualdades, constituyéndose “un frente de batalla que atraviesa toda la sociedad, de forma continua y permanente, poniendo a cada uno de nosotros en un campo o en otro. No existe un sujeto neutral, somos necesariamente el adversario de alguien” (Foucault, 1992, p. 59).

De este modo, poder político queda subordinado a los intereses de lo económico, imponiendo el “pensamiento único que no se cansa de recordarnos que la actividad política es poco adecuada para la solución de los problemas

del mundo contemporáneo”(Cerda, 1997, p. 26), presentándose un “Estado de Derecho Privado” (Jáuregui, 2000, p. 54), emanado desde la racionalidad instrumental y carente de una reflexión socio-moral, en donde la política es despojada de la ideas y los ideales de sociedad, para actuar con eficiencia y eficacia para los fines del mercado, originando

que las relaciones humanas cambian por relaciones de intercambio, con la noción de valor de cambio. Nace así el concepto de propiedad privada, poseer cosas, transformarlas y consumirlas, regulando todo el funcionamiento de la sociedad y de las relaciones humanas (Barcellona, 1998, p. 196).

Situación que es atribuible a mecanismos de dominación de las relaciones sociales, mediante una violencia simbólica que otorga una eficacia en su modo de funcionamiento en las dimensiones de lo social y lo cultural, y una aceptación dóxica del mundo, es decir:

resulta del acuerdo inmediato de las estructuras objetivas con las estructuras cognoscitivas, es el verdadero fundamento de una teoría realista de la dominación y de la política. De todas las formas de persuasión clandestina, la más implacable es la ejercida simplemente por el orden de las cosas (Bourdieu & Wacquant, 1995, p. 120).

De este modo, las relaciones de poder existentes entre lo político y lo económico, se encuentran en constante conflicto, en donde el profesional de estratos socioeconómicos medios se encuentra en una lucha por superar las desigualdades sociales y por obtener su reconocimiento socio-laboral dentro del campo laboral, como:

un derecho singular, fuertemente marcado por una relación de propiedad, de conquista, de victoria, de naturaleza. Puede tratarse de derechos de familia, raza, derechos de superioridad o de la herencia, en definitiva derechos como seres complementarios a una realidad social que globalizan un todo social (Foucault, 1992, p. 62).

Desde un “proceso de subjetivación que busca la formación de sí con el otro, que no alude a la búsqueda de la naturaleza interna negada por la sociedad, sino que es una construcción histórica en relación con otro” (Angelcos, 2008, citado en Rivera, Valenzuela & Venegas, 2013, p. 545), en donde las relaciones sociales siempre son de poder y por tanto el poder constituye al sujeto y entrega la posibilidad de emancipación mediante la subjetividad, por lo tanto: “la subjetivación es inicialmente un proceso de desidentificación y desclasificación, es decir, el rechazo de una identidad previamente impuesta, ya sea por un grupo de control hegemónico, alguna institución pública o el sistema en general” (Angelcos, 2008, p. 22, citado en Rivera, Valenzuela & Venegas, 2013, p. 545).

En otras palabras,

el poder se caracteriza por estar distribuido de forma heterogénea en la totalidad del cuerpo social y su función primordial es producir técnicas más específicas y eficientes de control, la cual no está exenta de conflictos. Vale decir, para que exista poder es necesario que también haya resistencia (Foucault, 1983). Al abordar la subjetividad como un lugar en conflicto, mediante la desclasificación y desidentificación, es un proceso en el cual el sujeto niega lo que es, y a la vez interroga sobre las condiciones de posibilidad de su constitución. (Rivera, Valenzuela & Venegas, 2013, p. 545).

De esta forma, la resistencia de los profesionales de estratos socioeconómicos medios a las condiciones objetivas y subjetivas del poder económico, se basa en las luchas simbólicas efectuadas dentro campo laboral, con el objetivo de superar las desigualdades sociales existentes y obtener el reconocimiento socio-laboral esperado para producir procesos de movilidad social ascendentes dentro de la estructura social.

Ahora bien, algunas manifestación de las desigualdades sociales existentes en Chile, se pueden apreciar en los procesos de movilidad social fallida (Rivera, 2013), de los profesionales de estratos socioeconómicos medios provenientes del área de la salud, artística y de las ciencias sociales, en sus mecanismos de inserción e integración al campo laboral, situación reflejada en la “Encuesta de Satisfacción Laboral” (Laborum, 2012, citado en Rivera, 2013), diseñada para sondear la satisfacción con las trayectorias laborales de un universo de 9,717 encuestados egresados y/o titulados de 20 carreras profesionales y cuatro técnicas, mediante las variables de (I) “remuneraciones, (II) desarrollo de carrera y (III) accesibilidad al mercado laboral,” pudiendo destacar que sólo un 24% de los profesionales se encuentra conforme con sus remuneraciones actuales, principalmente las carreras relacionadas con las ingenierías, las cuales alcanzan remuneraciones sobre el \$1,000,000 chilenos (US\$ 2,000 aprox.) mensuales, en los dos primeros años de egreso y/o titulación. En contraposición, las carreras humanistas como las Pedagogías, Trabajo Social, Periodismo, Derecho, y las asociadas al área de salud y artística como Kinesiología, Nutrición y Dietética, Medicina Veterinaria, Decoración de Interiores, Diseño Gráfico, etc., presentaron las remuneraciones más bajas del mercado laboral, en donde el 76% de los profesionales se encuentran insatisfecho con sus remuneraciones, el 53% no supera los \$ 300,000 chilenos (US\$ 600 aprox.), mensuales. Además, reveló que el 32% considera que su profesión no le entrega oportunidades de desarrollo, un 26% que no encuentra satisfacción personal en la realización de sus funciones laborales, un 22% no volvería a estudiar la misma profesión y un 33% no ejerce su profesión por las razones antes mencionadas. Situación explicada por María Angélica Zulic (2012), gerente general del sitio de empleos, como:

carreras que implican un retorno de inversión más tardío para estos jóvenes, y a corto plazo, un posible endeudamiento, que incluso los puede obligar a retornar al hogar paterno y a tomar otras opciones laborales que no se relacionan con los que estudiaron (Declaración de Prensa, La Tercera.cl, 2012).

Desde el punto de vista laboral, las causas de que han originado las dificultades de inserción e integración al campo laboral y provocado procesos de movilidad social fallidas en los profesionales de estratos socioeconómicos medios, son los trabajos precarizados que se caracterizan por la “(I) inseguridad, carencia del respaldo de las leyes sociales; (II) inestabilidad, ausencia de contrato indefinido y posibilidad de pérdida de éste; (III) insuficiencia, entendida como la imposibilidad de cubrir las necesidades por medio del salario” (CEPAL: Unidad Mujer y Desarrollo, 2000; citado en Rivera, Valenzuela & Venegas, 2013, p. 544).

Tales antecedentes “han desarrollado la tesis de una crisis del trabajo en las sociedades contemporáneas” (Rivera, Valenzuela & Venegas, 2013, p. 544), debido a la implementación de políticas económicas neoliberales que han priorizado las utilidades en desmedro el rol integrador del trabajo.

En ese sentido, se pueden destacar tres posturas sobre la crisis del trabajo:

-Posturas optimistas: Consideran que la crisis del trabajo permite la emergencia de nuevas formas de integración y realización individual ajenas a la esfera del trabajo. Estas nociones están amparadas en la concepción del trabajo como una expresión de la racionalidad instrumental (Habermas, 1986) y la capacidad de acción del ser humano en desmedro de su actividad productiva como articulador

de una ciudadanía social (Arendt, 2007).

-Posturas pesimistas: Consideran la total superación del trabajo como articulador de la sociedad, a través de la abolición de la ética del trabajo. Esto genera un nuevo tipo de modernidad caracterizada por la integración de los individuos por medio del consumo. Es decir, la organización social se construye a través de medios estéticos y no de elementos éticos. (Bauman, 2002; 2005).

-Posturas escépticas: Aceptan un cambio en el trabajo, principalmente en el plano productivo, pero no la pérdida de su carácter central, debido a que aún mantiene su propiedad de generar utilidad económica y social (Castel, 1996). O bien, posee la característica estructural de generador de mercancías (Antunes, 2000; 2001).

Las posturas optimistas y pesimistas consideran al trabajo desde un punto de vista netamente historicista, pues no contemplan el carácter estructural del trabajo como productor de mercancías. Esta última característica genera la utilidad social e individual al trabajador que participa en la producción, ya sea de forma física o intelectual (Rivera, Valenzuela & Venegas, 2013, p. 544-545).

De lo anterior, los profesionales de estratos socioeconómicos medios se ubicarían en la postura escéptica, ya que el trabajo es central para obtener el reconocimiento socio-laboral esperado, que les permita alcanzar procesos de movilidad social ascendentes dentro de la estructura social, y con ello lograr metas y sueños trazados a nivel personal, familiar y social.

Desde un punto de vista económico, los estudios realizados por Galor & Zeira (1993), afirman que el crecimiento económico de un país y su posterior distribución social dentro del sistema económico neoliberal, ha provocado imperfecciones en la acumulación de capital humano. En otras palabras, el modelo exige y necesita profesionales aptos para la función financiera-empresarial, priorizando a los profesionales con una formación ingenieril en desmedro de un profesional de otra área. Hassler & Rodríguez (1998), indican que el sistema educacional debe adaptarse a las demandas del mercado del trabajo, demostrando que los avances tecnológicos favorecen una satisfactoria movilidad intergeneracional, ya que permite a las nuevas generaciones una mayor adaptación a las demandas del mercado laboral, basadas esencialmente a lo financiero.

En ese sentido Márquez (2003, citado en Rivera, 2013), señala que los procesos de movilidad social vertical ascendente, ya no sólo dependen de la posición en la estructura ocupacional, sino que también a la capacidad de los sujetos de construir sus propias redes de protección y seguridad social, que permitan enfrentar las vulnerabilidades y que otorguen las posibilidades de conformar mejores condiciones de vida, debido a la precarización de las condiciones laborales que ha provocado un debilitamiento de la seguridad salarial y social. Por su parte Sapelli (2005, citado en Rivera, 2013), afirma que en mercado laboral chileno ha aplicado una constante flexibilización de las condiciones laborales de los profesionales, caracterizadas por contratos temporales, por tarea, por proyecto, mediante prestaciones de servicio y externalización de funciones, indicando que sólo un 41% de los profesionales cuenta con un trabajo fijo y contrato indefinido.

Desde el punto de vista de la estabilidad laboral, según cifras de la Consultora Entrepreneur (2005, citado en Rivera, 2013), indican que un 58% de los despidos corresponde a los profesionales mayores de 36 años, el 40% a los menores de 35 años y solamente un 2% de los despidos corresponden a profesionales mayores de 46 años, siendo considerados como el grupo más protegido contractualmente, consolidados laboralmente y reconocidos

profesionalmente, antecedentes que explicarían la inestabilidad laboral de los jóvenes profesionales en Chile.

Entonces, las bisectrices planteadas por el sistema económico neoliberal y defendidas férreamente por Hayek (1977), no pueden ser avaladas, ya que la desigual social es en sí, un daño moral, revelando la inconsistencia, deficiencia e ineficiencia de las políticas públicas emprendidas por el Estado de Chile, en referencia a una política educacional coordinada con el campo laboral, para la absorción de profesionales del área de la salud, artística y de las ciencias sociales, que puedan obtener un reconocimiento socio-laboral en base a sus capacidades y méritos.

En este sentido, la CEPAL en el año 2010, elaboró un informe titulado: “La hora de la igualdad, brechas por cerrar, caminos por abrir”, donde evalúa las políticas económicas aplicadas en las dos últimas décadas en Latinoamérica, indicando la necesidad de implementar políticas públicas eficientes y eficaces que permitieran; (I) “impulsar la igualdad para una mayor cohesión social basada en mayores condiciones para competir dentro del mercado”, (II) “una sociedad más integrada y productiva, integración reflejada en una mayor igualdad de oportunidades de educación y acceso al empleo formal, (III) “ mayor igualdad en el ámbito de los derechos sociales y de participación políticas”, y (IV) “mayor justicia social en la distribución de los ingresos”.

Acciones que se reflejan en la siguiente afirmación:

La democratización política de América Latina y el Caribe significó la unificación de los principios éticos de libertad e igualdad. En la actualidad, ambos principios éticos aparecen como exigencias irrenunciables, sin que uno pueda considerarse prioritario ni sacrificarse en virtud del otro. Pero si en el plano valórico-normativo se ha producido un equilibrio y reforzamiento mutuo entre estos principios, en el plano de los procesos de democratización política parece haber avanzado mucho más que la democratización social, aunque no se haya resuelto todo los problemas de la primera. Hay que reconocer, además, que el auge de los principios liberales e individualistas, indispensables para la legitimación de la democracia política, no es necesariamente favorable a un clima que favorezca los principios y mecanismos de la igualdad. (p. 232)

Mediante estas medidas se pretende restituir la relación Estado-Sociedad, a través:

(I) del interés general y la provisión de bienes públicos; (II) la visión estratégica concertada, a través de consensos nacionales; (III) el valor de la política, “se trata de retomar lo público como el espacio de lo colectivo, del hacer de todos los ciudadanos y no solo del gobierno o el Estado” (p. 234).

En el mismo sentido, al mencionar el valor de lo político lo hace en contraposición del valor de lo económico, elaborando una crítica a la visión consumista de las personas, afirmando:

el modelo centrado en el mercado autorregulado ha puesto un énfasis desmedido en la figura del consumidor, en desmedro de la figura del ciudadano, así como un énfasis excesivo en la neutralidad política de los criterios técnicos, en donde no todos los consumidores son iguales ante el mercado y se caracterizan por la desigualdad de acceso y de poder. En cambio, en una sociedad democrática los ciudadanos tienen los mismos derechos y deberes y el voto no depende de la capacidad de consumo (p. 233).

Es un gran avance proponer pasar de la identidad de consumidores a ciudadanos, pero se necesita un avance mayor, si se pretende lograr la igualdad social. Al pretender no etiquetarnos como consumidores del mercado, si no como ciudadanos con derechos, pero ahí no queda clara la ruptura con la cultura liberal e individualista que tanto daño está ocasionando en los sueños y anhelos de cientos de profesionales. Por ello se debe insistir, en la necesidad de realizar el paso de ciudadanos con derechos a personas con capacidades y necesidades, enmarcado en el ámbito de lo real y lo posible, y no despertar deseos y preferencias de consumo, que sólo terminan robusteciendo a sistema económico basado en la desigual social, ya que “el mercado por sí solo no produce igualdad, ni bienes públicos y tampoco se ocupa de la situación a largo plazo” (p. 234), situación que prioriza un papel activo de los Estados para garantizar mayor igualdad social, basada en oportunidades y accesos a los sistemas educacionales, salud, vivienda, empleo, etc.

Desde este punto, los profesionales del área de la salud, artística y de las ciencias sociales, deben enfrentar una lucha simbólica para conseguir procesos de movilidad social ascendentes dentro de la estructura social, las cuales pueden tomar dos formas diferentes. Por una parte, en el aspecto objetivo “se puede actuar por acciones de representaciones, individuales o colectivas, destinadas a hacer ver y hacer valer ciertas realidades” (Bourdieu, 1996, p. 137). Por otra parte, en el aspecto subjetivo

se puede actuar tratando de cambiar las categorías de percepción y de apreciación del mundo social, las estructuras cognitivas y evaluativas: las categorías de percepción, los sistemas de clasificación, es decir, en lo esencial, las palabras, los nombres que construyen la realidad sociales tanto como las expresas (Bourdieu, 1996, p. 137),

con el objetivo de actuar con éxito en el campo laboral, entendido como un espacio social que se constituye desde “relaciones desiguales de poder entre individuos y entre grupos” (Bourdieu, 2000, p. 95), pero

no se explica sólo a partir de relaciones de fuerza, sino también a partir de relaciones de significado, significados impuestos mediante una arbitrariedad cultural, ejercida desde un orden dominante hacia un orden dominado, a través de la violencia simbólica como función de producción y reproducción de los sistemas simbólicos como “un poder estructurador en tanto que son estructurados (Bourdieu, 1996, p. 96),

presentando la ilusión dentro del campo laboral para conseguir desarrollo y satisfacción personal, profesional y familiar, “aceptando las condiciones del juego social que tienen un sentido, ya que sus apuestas son importantes y dignas de ser emprendidas” (Bourdieu, 1995, p. 80), debido que sus representaciones subjetivas apelan a un posicionamiento dentro campo laboral para la obtención del reconocimiento socio-laboral, mediante

las luchas cotidianas, individuales o colectivas, que tienden a transformar las estructuras sociales, tratando de cambiar las categorías de percepción y de apreciación del mundo social, las estructuras cognitivas y evaluativas: las categorías de percepción, los sistemas de clasificación, es decir, en lo esencial, las palabras, los nombres que construyen la realidad sociales tanto como las expresas (Bourdieu, 1996, p. 137).

En otras palabras, los procesos de movilidad social de los profesionales pueden ser entendidos como luchas simbólicas que son emprendidas desde los méritos, ya que la pertenencia a un estrato socioeconómico, no se determina por una posición heredada legalmente o por las costumbres, sino por la posición o control de los recursos materiales y “la acción emprendedora del individuo en las actuales condiciones de una economía global” (Giddens, 1988, p. 43). Tales acciones permiten establecer, que los profesionales de estratos socioeconómicos medios, se diferencian de los miembros de su mismo estrato social, debido a sus intereses, aspiraciones y expectativas dentro del campo laboral en la obtención del reconocimiento socio-laboral, estructurando una específica forma de ver y sentir el mundo social.

En este sentido, esas luchas simbólicas se podrían presentar conflictivas, debido al constante enfrentamiento con la sociedad en relación a la aceptación o rechazo social, especialmente el caso de la movilidad social vertical ascendente, relacionada principalmente a una movilidad intergeneracional, experimentando la necesidad de incorporar o internalizar valores y costumbres correspondientes a su actual realidad social o nuevo estilo de vida, pudiendo ocasionar una inconsistencia con la imagen que tiene de sí mismo, determinándolo a “realizar cambios en su forma de pensar y de actuar para materializar y reivindicar su nuevo estilo de vida” (Rivera, 2013, p. 84).

Entonces, los procesos de movilidad social deben ser entendidos desde una perspectiva macro-social, situado en un contexto y momento histórico determinado, con ascendente directo en lo micro-social, en la cual las personas evidencian el ascenso o descenso en la estructura socioeconómica, estableciendo que los procesos de movilidad social dependen “tanto de las características de la sociedad como de las capacidades y recursos que movilizan los propios actores” (Sautu, 2003, citado en Rivera 2013).

Conclusión

La actualidad política, económica y social de Chile se puede describir mediante la conceptualización unidimensionalidad instaurado por Marcuse (1968), debido que la política actual consolidó una conexión inmoral con el sistema económico neoliberal, alejándose de las necesidades y prioridades de sus ciudadanos, ya que sólo, ha dejado accionar a las élites económicas, que piensan por el pueblo, en una especie de despotismo tecnocratizador, que revive el despotismo ilustrado, en su clásica afirmación “para el pueblo pero sin el pueblo”, realidad que ha colonizado la dimensión política, mercantilizándola, para convertir los derechos de igualdad de los ciudadanos en simples derechos de elección de consumidores, otorgando la conformación del axioma, lo político gestiona lo que lo económico dictamina.

De lo anterior, la política ha perdido su rol integrador, con lo cual el sujeto profesional profundiza la pérdida de sentido en el mundo, ya que su integración al campo laboral depende de los designios del mercado, observándose la profundización de la tensión entre el fundamento subjetivo del sentido del mundo y la autonomía objetiva de las dinámicas que producen el orden y la integración social, ya que, el sujeto como profesional, ha perdido su importancia en influir en el desarrollo de la sociedad, debido a la incapacidad de alcanzar reconocimiento y realización personal y familiar, develando sentimientos de frustración y fracaso, que le impiden ser protagonista de los cambios históricos de su entorno y tiempo social.

Referencias

- Angelcos, N. (2008). *Subjetividad y política: sobre el rendimiento sociológico de los procesos de subjetivación*. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. Universidad de Chile. Santiago.
- Antunes, R. (2001). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Sao Paulo: Cortez.
- Antunes, Ricardo (2000). La centralidad del trabajo hoy. *Papeles de población*, (N° 25). Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP), dependencia de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Arendt, H. (2007). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Azún, C. (2009). *Por una vida digna y decorosa. Clase media y empleados públicos en el siglo XX chileno*. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Santiago.
- Barcellona, P. (1998). *El individualismo propietario*. Madrid: Trotta.
- Barozet, E. & Espinoza, V. (2008). *¿De qué hablamos cuando decimos "clase media"? Perspectivas sobre el caso chileno*. Santiago: Expansiva.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1996). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Capella, J. (1993). *Los ciudadanos siervos*. Madrid: Trotta.
- Castel, Robert (1996). Trabajo y utilidad para el mundo. *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 115, (N° 6). Organización internacional del trabajo, ONU, New York. CEPAL.
- CEPAL (2000). Unidad Mujer y Desarrollo. El trabajo a tiempo parcial en Chile ¿Constituye Empleo Precario? Reflexiones Desde una Perspectiva de Género. Santiago.
- CEPAL (2010). La hora de la igualdad, brechas por cerrar, caminos por abrir. ONU, New York.
- Cerda, J. (1997). *Contra el pensamiento único*. Madrid: Taurus.
- Consultores Entrepreneur, (2005). El despido, un cambio estructural y estratégico en las empresas. Recuperado el 5 de Febrero del 2103, en <http://www.ecg.cl/articulos.php>
- Coxon A. & Jones, C. (1984). *Social Mobility*. Nueva York: PenguinGroup.
- Foucault, M. (1983), El sujeto y el poder. Edición electrónica: <http://www.philosophia.cl> Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Recuperado: 11 de Noviembre de 2011. Santiago.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del Racismo*. Madrid: Piqueta.
- Foucault, M. (1999). *Las mallas del poder. Estética, ética y hermenéutica*. Buenos Aires: Paidós.
- Gabor O. & Zeira J. (1993). Income Distribution and Macroeconomics. *The review of economics studies*. Vol. 60, (N°1), pp. 32-56.

- Giddens, A. (1988). *The Constitution of Society. Outline of a Theory of Structuration*. Los Angeles: University of California Press.
- Habermas, J. (1986). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Hassler, J. & Rodríguez, J. (2003) The survival of the welfare state, *The American Economic Review*. Vol. 1. (Nº 1), pp. 87-112
- Hayek, F. (1977). *Camino de servidumbre*. Madrid: Unión.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- Jáuregui, G. (2000). *La democracia planetaria*. Oviedo: Nobel.
- Laborum (2012). Encuesta de Satisfacción Laboral 2012. Recuperado el 20 de Mayo del 2013, en <http://prensa.laborum.cl/2013/01/02/las-carreras-en-que-los-egresados-son-mas-felices-2/>
- Marcuse, H. (1969). *El hombre unidimensional*. México: Joaquín Mortiz.
- Marshall, C. & Rossman, G. (1997). *Designing Qualitative Research*. California: Thousand Oaks, CA, Sage.
- Márquez, F. (2003). Cultura y movilidad en los noventa: Santiago, Buenos Aires y Montevideo. *Proposiciones* (Nº 34), pp. 77-88.
- Rivera, H. (2013). *Procesos de movilidad social en los profesionales de estratos socioeconómicos medios de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Un estudio desde la dimensión Reconocimiento Socio-Laboral*. (Tesis de Magíster en Sociología/inédita). Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.
- Rivera, H., Valenzuela, D. & Venegas, S. (2013). Proceso de subjetivación política de los trabajadores manufactureros de la Región Metropolitana de Santiago de Chile en el contexto del trabajo fragmentado. *Revista Trabajo y Sociedad*. Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina. (Nº 21), pp. 543-561. Recuperado el 21 de Octubre en <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/21%20RIVERA%20VALENZUELA%20VERGARA%20trabajadores%20subjetivacion%20politica.pdf>
- Rusque, A. (2003). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Caracas: Vadell Hermanos.
- Sampieri, R. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Sapelli, C. (2005). Returns to Schooling and Income Distribution by Cohort in Chile: An Analysis Based on Synthetic Panel Data. *Documentos de Trabajo 290*. Santiago: Instituto de Economía. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Savage, M. (2003). *Class analysis and social research*. London: Taylor & Francis Group.
- Stern, C. (1974). *La Desigualdad Social: Teorías de la estratificación y movilidad sociales*. México. Setenta.
- Sautu, R. (2003). *Todo es Teoría: Objetivos y Métodos de Investigación*. Buenos Aires. Lumière.
- Torche, F. (2006). Una clasificación de clase para la sociedad chilena. *Revista de Sociología*, (Nº 20), pp. 15-43.
- Valles, M. (2003). *Técnicas de Investigación Social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Wellmer, A. (1979). *Teoría Crítica de la Sociedad*. Barcelona: Ariel.

MISCELANEAS



- **Colombia, país en (E)stado de violencia**

Por *Ana María López Moreno* (Comunicadora)

- **Del arte político a la opción Decolonial en el arte contemporáneo guatemalteco**

Por *Sandra Monterroso* (Academia de Arte de Vienna, departamento de estudios culturales)

- **Historia, nacionalismos y globalización en la posmodernidad**

Por *Eduardo Antonio Prieto Suárez* (Universidad Externado de Colombia)

Colombia, país en (E)stado de violencia

Ana María López Moreno

Comunicadora
ana.le@terra.com

Recibido 25/09/2015
Aceptado 11/11/2015

La violencia, lo violento, el lugar reservado en el séptimo círculo del infierno de Dante. La violencia, que genera violencia. La violencia, como respuesta a la violencia. La violencia, como imposición de las ideas, como justificación de la justicia, como razón de fe.

He pensado sobre qué es o qué no es violencia. Y lo he pensado mientras miraba el sol del Catatumbo, en la frontera Colombiano-Venezolana, en una de las zonas más afectadas por los paramilitares, los narcos, la insurgencia y las respuestas a todo esto de Estado de la bella Colombia. Pero también he pensado y sentido la violencia en Bogotá, en la plaza Bolívar, con indígenas que por 5000 pesos te hacen una foto junto a su llama, con hombres que suben al Transmilenio a pedir por sus hijos, con madres que cuelgan los retratos de sus falsos positivos. La violencia se ha enquistado tanto en la sociedad colombiana, al menos eso me parece a mí, que ya forma parte del paisaje, cómo si se tratase sólo de un recuerdo.

En el Catatumbo en la actualidad (septiembre de 2015) operan las tres fuerzas declaradas insurgentes en Colombia, es decir: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, por sus siglas, FARC-EP, Ejército de Liberación Nacional, ELN, y el Ejército Popular de Liberación, EPL, además el Estado tiene desplegado un



Fotografía: Ana María López Moreno

Para citar este artículo: López, A. M. (2015). Colombia, país en (E)stado de violencia. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 123-126. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/colombia-pais-en-estado-de-violencia/>

importante aparato, anillo de seguridad con sus Fuerzas Públicas, tanto de la Policía (que en Colombia está militarizada) como del propio Ejército, y a esto se suman los paramilitares (me niego a la falacia de llamarlas BACRIM, Bandas emergentes en Colombia o bandas criminales emergentes), y los intereses de grupos narcotraficantes que se mueven de forma paralela y permeable en todos estos sectores.



Fotografía: Ana María López Moreno

Explicaré brevemente qué son las BACRIM, esas bandas emergentes de criminales, y porqué directamente prefiero asociarlas al paramilitarismo. Se trata de organizaciones criminales muy armadas, que desarrollan actividades de control, tanto de los grandes negocios ilícitos como de depredación subsidiaria de los mismos. Estos grupos con frecuencia emplean la violencia como mecanismo disciplinamiento interno, de coacción e intimidación unilateral sobre terceros. El concepto de bandas criminales emergentes responde a una dinámica particular, relacionada con los sucesos posteriores a la desmovilización de los grupos de Autodefensa Unidas de Colombia (AUC) en el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, pero en la realidad y en la actualidad, solo hay que leer el último informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) de Colombia, octubre 2015, por el responsabiliza a los grupos nacidos de las AUC de las principales violaciones de derechos humanos en el país. En pocas palabras hablamos de los mismos, y así lo siente la población víctima de estas violaciones.

Esta es la situación en la que viven miles de habitantes de toda Colombia, y más duramente la zona del Catatumbo, donde la gente recuerda, porque tienen cicatrices frescas las masacres de La Gabarra (1999), y a los mártires del pasado paro agrario (2012), pero que cada día viven en una constante presión violenta al sentirse señalados como guerrilleros, por los grandes medios de comunicación. Y es que en Colombia si estás en contra del Gobierno es estar en el lado de la insurgencia, pero no me quiero despistar, quiero hablar de esa violencia cotidiana a la que la población catatumbra se ha habituado y que, en el mejor de los casos, cuesta reconocer y en el peor, ya forma parte del modo de vida de millones de colombianos. Quería poner como ejemplo de violencia la región del Catatumbo, no porque en sí sea la más violenta, sino porque en ella puedo identificar a los actores que operan en todo el país.

El imaginario nos hace creer con razón que la violencia es la acción, consciente y deliberada, de la fuerza y la coacción ejercida sobre los otros. Y pensamos en esta como la violencia de las armas, de la sangre, del asesinato, de las violaciones a mujeres y niñas, las desapariciones, del reclutamiento forzoso...es evidente que esto es violencia y hay una violencia máxima que asombra y denigra el lado humano del ser humano. Es imposible no leer o escuchar

un informativo en cualquier parte del mundo que no nos hable de esto, pero además en la bella Colombia se da el fenómeno de la violencia que el Estado ejerce sobre el pueblo, sobre aquellos que sobre el papel y en la Constitución tienen y ejercen la soberanía. No digo ninguna mentira al afirmar esto, desde que en la Mesa de Diálogos de la Habana el Estado reconoció los derechos de las víctimas, el esclarecimiento de la verdad y las garantías de protección y seguridad, implicaba una responsabilidad. Una responsabilidad por acción o por omisión. Pero esta es la cara más visible de la violencia directa que se ha estado ejerciendo durante estos años (largos años) de conflicto, sin embargo, la violencia como fenómeno poliforme, tiene otras caras.



Fotografía: Ana María López Moreno

El desplazamiento individual o masivo, pero siempre obligado, los despojos de tierra (no siempre motivados por la acción directa de los actores armados del conflicto, pero sí por los intereses de estos), la negación al agua, a la propiedad de la tierra, a las formas de vida tradicionales de los pueblos indígenas siguen siendo otra forma de ejercer violencia. Los falsos positivos judiciales, la negación de la libertad de movimiento, los señalamientos, los hostigamientos son también formas de ejercer la violencia.

Los intereses geopolíticos de las transnacionales para acceder a las riquezas del país también convierten al Gobierno en cómplice de nuevos desplazamientos, de nuevas bolsas de pobreza que son en sí otras formas de violencia. Al hablar de las riquezas del país pensamos en el carbón, el petróleo, el oro, el agua...pero también hay que tener en cuenta que las transnacionales están produciendo soya, maíz, palma, arroz, café, negando la soberanía alimentaria de la gente que vive y comercia con los productos de la tierra. Es violencia cuando en las ciudades se compra arroz importando de China, a la vez que las empresas chinas obligan a usar sus semillas y plantan en las tierras que fueron baldías. Cualquier gobierno que permite y/o favorece leyes que implican el empobrecimiento de sus campos ejerce violencia sobre su pueblo. El gobierno que discrimina, que no favorece el acceso a la educación, a la sanidad, a las vías de comunicación ejerce violencia.

¿Y entonces? Entonces, cuando la desesperación de lo perdido está en la piel y en los discursos que se repiten por generaciones, no hay demasiadas opciones sobre la Justicia Social, y el sentimiento de violencia, o de estar siendo violentado se instala en todas partes, porque la violencia no es sólo un problema social, o económico, o psicológico, o moral, porque la violencia es todo esto a la vez, y desde ahí merece ser tratada cuando callan los fusiles.



Fotografía: Ana María López Moreno

Del arte político a la opción Decolonial en el arte contemporáneo guatemalteco

Sandra Monterroso

2015 - Artes Visuales

Candidate PHD in practice en la Academia de Arte de
Vienna, departamento de estudios culturales
sandra.monterrosoj@gmail.com

Recibido 30/09/2015
Aceptado 04/10/2015

En el año 2010 la curadora e investigadora Kency Cornejo visitó Guatemala como parte de su investigación para doctorado “Desobediencia Visual: La Geopolítica del arte experimental en Centroamérica 1990 al presente”, en ese entonces ella organizó una serie de entrevistas y visitas a los distintos estudios de artistas para conocer más sobre nuestro trabajo. Personalmente para esa fecha yo me consideraba una artista de posguerra, y consideraba que mi trabajo tenía una fuerte carga política de género por los roles asignados a la mujer en la sociedad y de crítica al neocolonialismo. Sin embargo mi conocimiento teórico sobre el término *Decolonial*, *Estéticas Decoloniales* y *estudios Postcoloniales* era bastante escaso así como el de los demás artistas locales. En su visita lo que quedó en mi memoria fue la invitación por parte de ella a acercarme a estos estudios. Así fue como me adentré en este pluriverso teórico. Kency Cornejo (2013) señala que “*For years, artists Benvenuto Chavajay, Sandra Monterroso, Ángel Poyón, Fernando Poyón and Antonio Pichillá have challenged colonialist notions of Indigenous peoples as mere silent sources of inspiration. Similar to what Walter Mignolo has termed a “locus of enunciation”*”¹ (p. 1).

Si bien es cierto el arte de posguerra venía ya escuchando y visibilizando el trauma de los años anteriores de violencia, desapariciones forzadas, genocidio, represión, dictadura y feminicidio a través de la redistribución de lo sensible en un arte político, es importante señalar entonces que consecuentemente la obra de arte de los artistas Benvenuto Chavajay, Sandra Monterroso, Ángel Poyón, Fernando Poyón, Antonio Pichillá, recientemente Manuel Chavajay, Marilyn Boror y Edgar Calel ha sido el acto mismo del pensar decolonial. Aunque ya el artista Roberto Cabrera dejaría la puerta abierta para un arte decolonial en las próximas generaciones. Cabrera fue un pintor, escultor, grabador crítico de arte y ensayista guatemalteco, quien en los años setenta formaría parte del grupo Vértebra, este colectivo fue importante según el curador Emiliano Valdés (2014) ya que “antes del grupo Vértebra no hubo arte con intención social” (p. 2) además de que fue una asociación no solamente de artistas visuales, sino también de escritores y músicos. La crítica de arte y curadora Marivi Véliz (2010) comenta que

¹ “Durante años, los artistas Benvenuto Chavajay, Sandra Monterroso, Ángel Poyón, Fernando Poyón y Antonio Pichillá han desafiado nociones colonialistas de los pueblos indígenas como meras fuentes silenciosas de inspiración. Similar a lo que Walter Mignolo ha denominado un “locus de enunciación.” (p. 1)

Para citar este artículo: Monterroso, S. (2015). Del arte político a la opción Decolonial en el arte contemporáneo Guatemalteco. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 127-135. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/del-arte-politico-a-la-opcion-decolonial-en-el-arte-contemporaneo-guatemalteco/>

Cabrera optó por esto último, solo que en un país como Guatemala –con una extensión territorial de aproximadamente 109 000 km², en el que se hablan 23 idiomas y hoy apenas existe la educación bilingüe–, donde lo primero que falla y no sobrepasa su propia crisis es la idea de nación, y con ella las instituciones sobre las que se erige. De tal cuenta, sus viajes por los pueblos del lago de Atitlán al encuentro de San Simón, y en general sus pesquisas antropológicas, no presuponían liberar al otro (entiéndase el oprimido, para el caso fundamentalmente indígena), sino empezar por conocerlo, para entonces reconocerse a sí mismo. (p. 3)

¿Qué nos motivaba a indagar en este ámbito artístico? Cada quién tendrá una respuesta personal a esta pregunta, pero en general quizá reconocernos a nosotros mismos ha sido lo que nos ha movido a crear desde un lugar de enunciación como es Guatemala, desde un conocimiento otro. Así también una de las motivaciones ha sido expresarse dentro-fuera pero críticamente para irse desprendiendo de las dicotomías occidental/no-occidental, civilización/barbarie, desarrollado/subdesarrollado, etc., como resultado de las clasificaciones y categorías moderno cartesianas. También podría ser el hecho de escapar de la mirada del fotógrafo que retrata al indígena para que quedara atrapado en el intercambio de miradas (estereotipadas o no) pero que no se involucrara en un proceso de descolonización. Movidos quizá para proporcionar un lenguaje alternativo en el arte, para desprendernos de la historia perversa de la modernidad y del sistema capitalista global, desprendimiento que no es fácil porque se tiene que jugar el juego, es decir estar dentro del sistema moderno/colonial, pero externos a través de un pensamiento otro, un pensamiento crítico. Aníbal Quijano (2000) desarrolla el término colonialidad al cual me refiero, por lo que vale la pena enfatizar sobre este concepto:

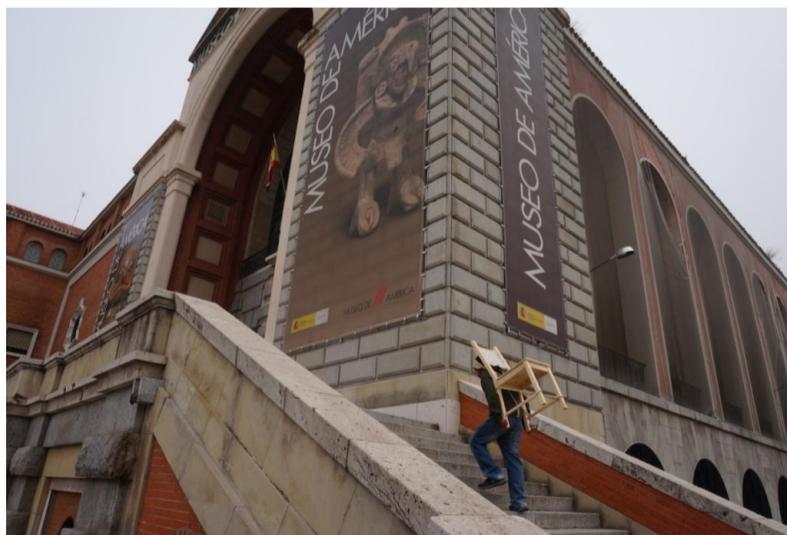
What is termed globalization is the culmination of a process that began with the constitution of America and colonial/modern Eurocentered capitalism as a new global power. One of the fundamental axes of this model of power is the social classification of the world's population around the idea of race, a mental construction that expresses the basic experience of colonial domination and pervades the more important dimensions of global power, including its specific rationality: Eurocentrism. The racial axis has a colonial origin and character, but it has proven to be more durable and stable than the colonialism in whose matrix it was established. Therefore, the model of power that is globally hegemonic today presupposes an element of coloniality. (p.1)²

Para Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (2007) “La división internacional del trabajo vinculó en red una serie de jerarquías de poder: etno-racial, espiritual, epistémica, sexual y de género.” (pag. 17) Y es precisamente estas temáticas las que están contenidas en la obra de arte de los artistas mencionados anteriormente. El racismo, la espiritualidad maya, la sexualidad, la violencia, las diferencias de género y las imposiciones moderno/coloniales vigentes.

El encuentro Temas Centrales 2/ Guatemala Punto y Línea sobre el plano (2012), en Costa Rica Moderado por el escritor y curador Javier Payeras; estableció un panel muy significativo, en él Payeras nos invitó a conversar a Benvenuto

² Lo que se denomina globalización es la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y el capitalismo eurocentrado colonial/moderno como una nueva potencia mundial. Uno de los ejes fundamentales de este modelo de poder es la clasificación social de la población del mundo en torno a la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y penetra las dimensiones más importantes de poder global, incluyendo su racionalidad específica: eurocentrismo. El eje racial tiene un origen y carácter colonial, pero ha demostrado ser más resistente y estable que el colonialismo en cuya matriz se estableció. Por lo tanto, este modelo de poder es mundialmente hegemónico y hoy presupone un elemento de la colonialidad. (p.1)

Chavajay, Angel Poyon y (a mí) Sandra Monterroso; ya que intentaba establecer un panorama que se resistiera a la universalidad y a cualquier tipo de representación hegemónica o esencialista en la identidad guatemalteca través del arte. Un conversar teórico-artístico-práctico que, según Payeras en aquel entonces no se había realizado ni siquiera en Guatemala, porque los guatemaltecos no habíamos establecido parámetros para discutir sobre estos temas. El título: *Punto y Línea sobre el Altiplano*, otorgado al Panel por el escritor, hacía referencia al título del libro moderno de Kandinsky: *Punto y Línea sobre el Plano*, según Javier Payeras (2012) “a modo de karaoke postutópico” el cual, a mi modo de ver establecía un giro decolonial, más que un plagio del título, como él mismo comenta. En la presentación de este coloquio, el escritor y curador hacía referencia a este título dada la “noción que tenemos de vanguardia occidental ya que surge a partir de este análisis teórico”. El altiplano sería pues el lugar de enunciación desde donde Payeras hace la invitación para iniciar una discusión sobre una identidad no esencialista, a partir de la reflexión del trabajo de estos tres artistas. Ya que en este espacio geográfico según él, se articula la mayor población indígena. Ángel Poyón (2012) explica en dicho coloquio de dónde viene él, así como todo su proceso creativo, el cual ha estado marcado por su cercanía a la comunidad maya kaqchikel en San Juan Comalapa, su lugar de origen y donde vive. Comalapa es un pueblo de tradición de pintores paisajistas, quienes han pintado durante muchos años haciendo alusión a las escenas cotidianas, en especial sobresalen las obras del pintor Andrés Curruchic. Comentó como la pintora Paula Nicho le dio un giro muy grande a la forma de hacer pintura, ella, dice Ángel Poyón trasladaba sus sueños a los lienzos. Ángel Poyón inicia pintando influenciado por este estilo, la temática del conflicto armado en Guatemala, en los años 1997 y 1998 aproximadamente. Para el año 2002 ellos, tanto Ángel como Fernando Poyón realizaron una ruptura a la tradición de pintar comalapense, la cual consiste en una pintura paisajista por un lado y por otro la pintura surrealista desarrollada por las mujeres pintoras de la misma comunidad. Los hermanos Poyón a diferencia de las pintoras y los pintores, dejan los lienzos y se expresan a través de los objetos. En el año 2013 montan una exposición en el mercado de Comalapa para exhibir sus piezas como una decisión colectiva para presentarse a la gente que circulaba por el mercado; el arte hace reflexionar a la vida, el arte es la vida misma, nos dice, por eso en el proyecto comunitario Kamin Hoy no tenemos ningún tema específico, comenta. Su trabajo es individual como artista pero al mismo tiempo ha sido comunitario.



Fuente: “La Encomienda”. Ángel Poyón. Performance. Madrid, España. 2015

En la obra “La encomienda” el artista carga una silla “civilizada” en la parte del respaldo, el artista grabó el mensaje basado en los derechos y deberes de los encomenderos que consistía en “encomendar” a un grupo de indígenas a un español, durante el periodo de la colonia Española “A vos fulano, se os encomienda en el cacique mengano 50 o 100 indios para que os sirvais de ellos en vuestras granjerías y minas y enseñadles las cosas de nuestra santa fé católica” (Bernart, 2002, p.1). Con esta performance el artista Ángel Poyón hace una evocación sobre la actitud de imposición de los poderes-Estados moderno/coloniales actuales, aún vigentes sobre la fuerza de trabajo de los grupos indígenas.



Fuente: “El Grillete”. Benvenuto Chavajay. Miami, Estados Unidos, 2013

“El Grillete forma parte del proyecto CONGELACIÓN realizado en Miami en el año 2013. El grillete es un objeto colonial. El vacío donde pone el pie el esclavo está relleno de tierra de barro quemado. Es una forma de congelar, suspender, detener y anular esa herida colonial.” (Benvenuto Chavajay, 2014, p.1)

En noviembre del año 2013 en Ciudad de la Imaginación, Quetzaltenango, Guatemala se realizó un simposio sobre (De) Colonialidad cuyo invitado principal fue Walter D. Mignolo. Este coloquio sería muy importante dentro del mundo del arte guatemalteco ya que a partir de ahí artistas como Benvenuto Chavajay se definen con mucha seguridad dentro de esta epistemología, dos años después en concordancia con su exhibición individual Benvenuto Chavajay (2015) en la entrevista que le realizarán en el periódico La Hora, declara

Mi concepto habla de la descolonización, el alejarse de los pensamientos estructurales occidentales, entendiendo por occidente a Europa y los Estados Unidos y también habla de las heridas coloniales y aunque mi nombre no se acopla con la idea, no es mi culpa vivir la época de la transculturización. (p.1)

Benvenuto Chavajay empieza a trabajar en los años noventa como artista que vive entre la comunidad San Juan La Laguna, Atitlán, su lugar de origen y la ciudad de Guatemala. Desde sus inicios ha trabajado con temas relacionados a la modernidad/colonialidad teniendo claro que hay un retorno constante a su tierra, en ese ir y venir de la ciudad al pueblo, hay un ir y devenir como reconocimiento al origen en una época de transculturación y como él menciona, en la polaridad contemporánea.



Fuente: “Lix Cua Rarho / Tus Tortillas mi amor”. Sandra Monterroso. Video-performance. 2004.

En línea: <https://vimeo.com/134701902>

En mi caso lo que me ha motivado a hacer arte es un retorno al lenguaje, a lo que he denominado geopoética catártica. A partir de la creación del video “Lix Cua Rarho / Tus Tortillas mi amor, (2004)” en donde empecé a escribir en Maya Q’eqchi’, intentando conocer el idioma de mi abuela materna así como aprenderlo, valorar su metáfora y su

poética. Mi abuela así como muchas mujeres mayas tuvo que migrar a la ciudad, anulándole así misma y a su familia muchos elementos culturales y el más importante, el idioma. Durante varios años he realizado una serie de video performances y poemas sonoros con textos en Maya Q'eqchi' en donde voy cuestionando la colonialidad, el racismo, el patriarcado y las relaciones/roles de género y sexualidad desiguales en su modelo patriarcal. En la actualidad es un uso recurrente en mi trabajo, a partir de este reconocimiento inicia también un retornar a la comunidad ya que junto a mi madre hemos viajado de la Ciudad de Guatemala para Alta Verapaz para conocer a mucha familia del lado materno. Ahora puedo decir que este proceso de retorno ha involucrado un proceso de descolonización interna, no ha sido de la noche a la mañana, es un proceso del cuerpo, primero hubo un darse cuenta, después la descolonización, luego el desprendimiento para otorgar sentido desde el lenguaje, quizá para elaborar un reconocimiento de todas las otras que llevo dentro, las que viven dentro y hacen las diferencias, es difícil decirse única en este sentido, porque soy diversa, es decir tengo descendencia maya q'eqchi', mestiza, mujer, migrante, nómada, madre...

Así que a través del arte empecé a encontrarme conmigo misma, en esas diferencias y en sus fronteras, más que en sus similitudes. Estas diferencias no se anulan una a la otra, conviven se respetan y se complementan entre sí. Si me han dicho mestiza porque tengo descendencia española, yo preferí decir que soy mestiza porque tengo descendencia Maya Q'eqchi' esta declaración molesta, molesta al esencialista maya, al criollo y al eurocéntrico; sin embargo esa es mi frontera y mi reconocimiento. Este reconocimiento es un llamado a través del arte a descolonizar el cuerpo. De alguna manera también me cansé de las imposturas europeas e imperialistas, modernas, universales por exaltar nuestras individualidades y borrar nuestras diferencias. Prefiero decir conscientemente que vivo en una época pluriversal en un momento transmoderno. De tal manera diría Zulma Palermo (2014)

Esta complejidad reclama formas de interpretación que exceden los límites de una hermenéutica monofónica -según la que la comprensión es una y la misma sin distinguir las diferencias entre los distintos sujetos sociales- sino de una hermenéutica pluritópica que parta de la pluralidad de tales sujetos buscando comprenderlos precisamente en sus diferencias (p. 37).

Ese interés intersubjetivo de dialogar en varias lenguas interna-externa, es un tipo de hermenéutica pluritópica, este “pensar en lenguas” desde el arte es invitar al público a eliminar las jerarquías entre ellas y las relaciones de dominación que las encierran. Esta búsqueda interna por establecer un contacto entre culturas, este reconocimiento de mi misma, queda como diría también Zulma Palermo (2014) “fuera del eurocentrismo y la dominación colonial” (p. 38). La obra de arte sería el medio para enunciar dichas diferencias e invitar al espectador a transitarlas.

Así como es importante diferenciar un arte conceptual latinoamericano no eurocéntrico también es importante diferenciar un arte decolonial latinoamericano, centroamericano, guatemalteco.

Aunque vale la pena establecer el pensar decolonial como una opción, con lo cual tampoco necesariamente un arte decolonial podría ser categorizado de esta manera, vamos a decir entonces que lo enunciamos así, para establecer la diferencia entre dichas prácticas artísticas y las prácticas artísticas hegemónicas. Walter Mignolo (2014) reconoce la necesidad de “desprendernos” de la matriz colonial de poder y esto se logra reconociendo que “La modernidad produce heridas coloniales, patriarcales (normas y jerarquías que regulen el género y la sexualidad) y racistas (normas y jerarquías que regulen la etnicidad), promueve el entretenimiento (banal) y narcotiza el pensamiento” (p.7).

En el campo del arte estas heridas se repiten en cuanto en este ámbito también se repiten normas de poder, patriarcales, jerarquías que regulan el género y la sexualidad, así como normas racistas que regulan la etnicidad. Vale la pena

detenerse a observar cuantas mujeres artistas latinas, mestizas, negras, de color y/o indígenas transitan en el espacio del mercado del arte, de la escena de exhibiciones en museos, galerías, bienales, centros culturales y colecciones de todo el mundo, al mismo tiempo examinar cuales son los centros de poder que legitiman las prácticas artísticas, ya que estos centros de poder siguen estando en Europa y Estados Unidos de América.

Cuando estoy haciendo arte, como el performance por ejemplo, entro en una especie de catarsis, lo que me permite alejarme un poco más de la mimesis o mera representación. Sobre esto menciona Walter Mignolo (2014) “De ahí que la mimesis se traduzca como “representación” o como “imitación”. Por su parte, catarsis significa “purgar emociones”, “deshacerse de tensiones emocionales”. Tal experiencia se logra por varios caminos, el arte es uno de ellos” (p. 33).

El arte es una experiencia estética que invita también al espectador a deshacerse de dichas tensiones emocionales, internas-externas, vividas por nuestro cuerpo-interno, cuerpo-territorio, cuerpo-geopolítico, cuerpo-político, cuerpo-lenguaje. Quizá lo que ha intentado hacer consciente o inconscientemente ha sido purgar las emociones coloniales arraigadas en nuestra memoria histórica de años de dominación, racismo y explotación para desaprenderlas en un proceso quizá chocante y aleccionador en sus distintas advertencias. Si trato de entender la catarsis desprendida de una epistemología moderna, el arte es sagrado (K’uh), esta catarsis sería más bien un estado sagrado del pensar-sentir. Dentro de los idiomas Mayas es difícil encontrar una traducción literal de lo que es arte, más bien no existe. Desprenderse entonces de un concepto occidental del arte es importe. En el idioma Maya Q’eqchi’ por ejemplo Aj xajonel significa danzante, Aj tz’ib’ significa escritor, Aj b’ichanel significa cantor. Para Martínez & Valey & Hernández de la asociación Maya Uk’ux B’e (2008), “el (tz’ihb,tz’iib’,tz’ib’) refiere el signo o símbolo utilizado para representar ideas, pensamientos, hechos, escenas, o para materializar el habla. A la vez se refiere a algo relacionado a escritura o pintura, en español” (p.27).

Con lo cual lo gráfico, pictórico o artístico no podría desligarse del lenguaje, se lleva más allá de la representación simbólica entendida por la modernidad estructuralista, el arte es un lenguaje en donde todo tiene vida y comunica algo sagrado, por eso “a cada ser vivo, a cada actividad, a cada instrumento, se le debe hablar, se le debe decir y comunicar de cierta manera, por eso las abuelas y abuelos dicen: todo tiene su lenguaje” (Martínez, Valey, Hernández, p.41). Y es así que para mi cada obra de arte es una ofrenda (toj) y durante el proceso creativo voy hablando con cada objeto, con cada sonido, con cada grano de maíz, con cada elemento, si es agua hablo con el agua, si son cocos hablo con los cocos, si es el viento hablo con el viento, si es el sueño hablo conmigo misma en ese sueño.



Fuente: “Para no olvidar sus nombres”. Marilyn Boror. Intervención Urbana. Guatemala. 2013

“Para no olvidar sus nombres (2012-2013)” es una intervención urbana de la artista Marilyn Boror en donde ella indaga la acción de denominar los objetos de los espacios públicos y privados en algún idioma indígena de la

localidad así como en español, la primera intervención la realizó en Costa Rica, en donde escribió los nombres en idioma Cabécar y español, fueron distribuidos en tres parques públicos. Al recordar estas palabras la artista intenta reconocer los idiomas para no olvidarlos ya que en muchos lugares de América muchos idiomas indígenas están en peligro de desaparecer. La artista comenta que sus padres nunca le enseñaron el idioma Maya Kaqchikel con la intención de defenderla, sus padres le dijeron que si se lo hubieran enseñado no estaría en la posición social en donde se encuentra. Los padres de la artista seguramente vivieron momentos coloniales y de racismo muy duros en la ciudad como para justificarle a su hija que de eso debían protegerla. Sobre esta marginación también el filósofo Juan Blanco (2009) comenta

Mignolo anuncia ya la construcción de un “paradigma otro”, que no es “otro paradigma”, y que intenta erigirse a partir de la diferencia colonial, o sea, de los diversos discursos generados en los espacios de la colonialidad, los cuales han sido marginados por el aparataje (ideológico, político, económico, epistémico, etc) de la modernidad. (p. 129)

La acción de la artista Marilyn Boror es un acción desde un “paradigma otro” una propuesta que surge desde un lugar negado y marginado; al mismo tiempo la obra de arte tiene una acción descolonizadora ya que al reconocer la importancia de aprender el idioma Maya Kaqchikel ella entra de nuevo en una catarsis intersubjetiva, que al final de cuentas la llevará a un dialogo intercultural con ella misma y a través de su obra con el público. Zulma Palermo (2014) nos recuerda que “partiendo de una pluralidad de tradiciones (memorias) se abre el abanico de múltiples interacciones sociales, es decir, a una efectiva práctica intercultural” (p. 37). Estas distintas acciones artísticas quizá nos están permitiendo superar la colonialidad de la subjetividad, en este caso acercando al espectador a comprender la diversidad en el lenguaje, en las maneras de comunicarnos y así mismo en las relaciones humanas e intersubjetivas.

Consideraciones finales

Hablar de arte y estéticas descoloniales puede ser catalogado porque está “de moda”, sin embargo para los artistas que hemos venido trabajando en estas temáticas ya por más de dos décadas es algo serio. Para el presente ensayo tomé como referencia la constancia en este tipo de trabajo, es decir artistas que han trabajado la opción decolonial constantemente y recurrentemente en sus obras de arte. Es interesante observar que durante los años noventa - dos mil justo cuando emerge el pensamiento decolonial a través de pensadores como Anibal Quijano y Enrique Dussel en Latinoamérica, artistas como Fred Wilson empiezan a realizar obra con fuerte estética decolonial en Estados Unidos de América. En el caso de Guatemala, el poeta Humberto Akabal con la publicación de su primer libro de poesía Ajuq' - El animalero (Akabal, 1990, 1995) cuyo trabajo se dio a conocer a nivel global. En el campo de las artes visuales impulsado a finales de los años ochenta por el artista Roberto Cabrera, así también, desde el año dos mil uno con el músico-danzante Daniel Guarca, quien fuera en vida artista y guía espiritual kaqchikel y fundara el Centro Cultural Sotz'il de teatro, música y danza. En el campo de las artes visuales contemporáneas la opción decolonial emerge mas o menos a finales de los noventa con acciones performáticas del artista Benvenuto Chavajay, objetos de los hermanos Poyón y posteriormente con video-performance de Sandra Monterroso. Pero la opción decolonial en el arte contemporáneo guatemalteco se consolidaría a partir del año dos mil diez ya que se establece como una práctica artística consciente en los artistas visuales mencionados. Y en la actualidad la opción estética decolonial es también recurrente en las obras de artistas como Edgar Calel, Manuel Chavajay, Marilyn Boror, Fidel Brito, así como los poetas Rosa Chavez y Manuel Tzoc, entre otros mucho más jóvenes. Además vale la pena decir que la obra de estos artistas tiene estéticamente un lenguaje moderno y contemporáneo en su práctica artística ya que casi todos hemos aprendido de una academia de arte o diseño basada en un canon universal-occidental, lo necesario

aquí sería reconocer las acciones descoloniales, el giro decolonial, la ruptura, el pensamiento maya, el pensamiento fronterizo y el pensamiento crítico que estas obras muestran así como a partir de ahí establecen las diferencias. Más allá de un arte indigenista, vale la pena sugerir que es un arte inmerso en el pensamiento y estética decolonial en cuanto en las obras de arte se discuten las problemáticas del sistema moderno/colonial y la globalización en curso, sobre todo de la idea de raza como categoría mental de la modernidad, ya que en ella están vigentes los mecanismos de dominación impuestos por la conquista hasta ahora dominados por la matriz colonial de poder. En Guatemala aún se viven problemas de discriminación y racismo a la gente negra, indígena y mestiza. Existe también como dijera Quijano (2000) “una distribución racista del trabajo y de las formas de explotación del capitalismo colonial” (p. 2). Hay que valorar la reflexión que hace el arte, por los artistas que trabajan desde y en sus comunidades de origen maya en autoderminación por un reconocimiento de sus historias locales, de su trabajo a nivel local y global, así como los artistas que transitan entre la ciudad y las comunidades a manera de retorno que sana heridas coloniales, como también tomar en cuenta la invitación a través del arte al reconocimiento de una nueva mestiza que no niega su legado maya y hace un llamado a eliminar el racismo interno-externo en un proceso de descolonización del cuerpo, que establezca otro tipo de relaciones interculturales e intersubjetivas.

Referencias

- Akabal, H. (2015). Biografía. Recuperado en <http://akabal.com/>
- Blanco, J. (2009). *Cartografía del pensamiento latinoamericano contemporáneo. Una introducción*. Cuadernos Winaq. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Boror, M. (2013). *Para no olvidar sus nombres. Guatemala. Intervención Urbana*.
Recuperado en <http://arteelanybb.blogspot.co.at/?view=classic>
- Bernat, G. (2002). *La Encomienda*. Recuperado en <http://www.gabrielbernat.es/espana/esclavitud/html/encomienda.html>
- Castro-Gómez, S., Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Chavajay, B. (2012). Punto y línea sobre el Altiplano. *Temas Centrales 2*. Costa Rica: Teorética. Recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=UN7RsvWEUXI&index=3&list=PLbnOaDcUSHyC_XxfpqtFBSn5Rpfy0MzR3
- Cornejo, K. (2013). Indigeneity and Decolonial Seeing in Contemporary Art of Guatemala. *FUSE Magazine*, pp. 36-4. Recuperado en http://fusemagazine.org/2013/11/36-4_cornejo
- Godoy, M. (2014). *Desobediencia visual: Una entrevista con Benvenuto Chavajay y Kency Cornejo*. Recuperado en <http://hemisphericinstitute.org/hemi/en/emisferica-111-decolonial-gesture/cornejochavajay>
- Gomez P. Mignolo, W. Alban, A. Tlostanova, M. (2014). “Arte y estética en la encrucijada decolonial II”. Del Signo: Buenos Aires.
- Marmol, A., Ascoli H. (2014). *Entrevista a Marilyn Boror*. Guatemala: 19 Bienal de Arte Paiz.
- Mignolo, W. (2000). *Local Histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*. New

- Yersey: Princenton University Press.
- Mignolo, W. (2013). En *Guatemala, Sobre (De)Colonialidad En Ciudad De La Imaginación*. Recuperado en <http://waltermignolo.com/tag/guatemala/>
- Mignolo, W. (2007). *DELINKING*, *Cultural Studies*, 21:2, pp. 449 - 514. Recuperado en URL: <http://dx.doi.org/10.1080/09502380601162647>
- Monterroso, S. (2012). *Punto y línea sobre el Altiplano*. Temas Centrales 2. Costa Rica: Teórica. Recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=qMr3zfLHbf0&list=PLbnOaDcUSHyC_XxfpqtFBSn5Rpfy0MzR3&index=1
- Ochoa, S. (2015). *Identidad, descolonialidad y resistencia, un acercamiento al pensamiento de Benvenuto Chavajay*. Guatemala. Recuperado en <http://lahora.gt/identidad-descolonialidad-y-resistencia-un-acercamiento-al-pensamiento-de-benvenuto-chavajay/>
- Palermo Z. (2014). *Para una pedagogía Decolonial*. Buenos Aires: Del Signo.
- Payeras J. (2012). Punto y línea sobre el Altiplano. *Temas Centrales 2*. Costa Rica: Teórica. Recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=G6uAPbyVLIg&index=4&list=PLbnOaDcUSHyC_XxfpqtFBSn5Rpfy0MzR3
- Poyón, A. (2012). Punto y línea sobre el Altiplano. *Temas Centrales 2*. Costa Rica: Teórica. Recuperado en https://www.youtube.com/watch?v=io3Jtz8N5GI&list=PLbnOaDcUSHyC_XxfpqtFBSn5Rpfy0MzR3&index=2
- Quijano A. (2010). *Coloniality of Power, Eurocentrism, and Latin America*. Recuperado en <http://www.unc.edu/~aescobar/wan/wanquijano.pdf>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, p. 246. Recuperado en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>
- Véliz, M. (2010). Política en el arte y arte en la política. Guatemala. *Excelencias Magazines*. Recuperado en <http://www.revistasexcelencias.com/arte-por-excelencias/editorial-13/resenas/politica-en-el-arte-y-arte-en-la-politica-guatemala>

Historia, nacionalismos y globalización en la posmodernidad

Eduardo Antonio Prieto Suárez

Internacionalista y politólogo

(Universidad Militar Nueva Granada)

Especialista en Cooperación Internacional y

Gestión de Proyectos para el Desarrollo

(Universidad Externado de Colombia)

eduardoprieto.suarez@hotmail.com

Recibido 15/10/2015

Aceptado 21/10/2015

El corolario de un mundo atrapado entre las fuerzas de la globalización y las distintas formas de resistencia a nivel local, han resultado en una vieja y conocida oleada nacionalista que se propaga a ritmos galopantes a lo ancho y largo del planeta. Más allá del sensacionalismo generado por los medios de comunicación tras la figura pública de líderes histriónicos como Donald Trump, lo cierto es que esta cualidad involutiva no es única en él; y por el contrario, nos traslada al viejo orden del sistema internacional entre guerras, con algunos ingredientes de la edad feudal, y emblemas distintivos de la modernidad.

Si bien se estima una aparente repetición de nuestra historia, también es cierto que no es consecuencia del choque de fuerzas contra restantes que luchan por ideales progresistas o democráticos. Dicho de otro modo: “La historia se repite, primero como tragedia, después como farsa” Slavoj Žižek (2011, p. 1). De allí, renace dentro de las estrías de nuestra civilización, una nueva clase política camaleónica, que no solo reposa su causa sobre la revictimización; sino, además, apela al discurso humanitario y de la ética deontológica.

De lo anterior, tras varias décadas de triunfalismo de la democracia y reminiscencia de la autocracia. Los nacionalismos han retomado un nuevo aliento. La progresiva degeneración de las instituciones ha viciado el ordenamiento político, y sus residuos, han desencadenado fuertes presiones sobre sus particulares y principalmente, sobre lo público. De este modo, la movilización de masas es susceptible de ser armonizada por la vía de la pasión y el caudillismo; es decir, se crea un ambiente óptimo para el desbordamiento de la razón, y levantamiento sucesivo de la demagogia.

A nivel epistemológico, queda claro que el triunfo de la democracia liberal y el capitalismo han radicalizado la idea Fukuyana del “triunfo occidental”; y en muchas ocasiones, evitando cuestionarnos del fetiche democrático-capitalista del cual estamos acostumbrados. No obstante, los efectos secundarios del capitalismo sobre la utilidad común, como el medio ambiente, el derecho a la educación, o el derecho a la libertad e igualdad; ha llevado a los

Para citar este artículo: Prieto, E. (2015). Historia, nacionalismo y globalización en la posmodernidad. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (V), pp. 136-142. Recuperado de <http://iberoamericasocial.com/historia-nacionalismos-y-globalizacion-en-la-posmodernidad/>

pensadores a cuestionar el mundo de los derechos individuales, y de invocar las corrientes colectivas del pensamiento que no pudieron ser redimidas durante la conquista.

De este modo, se argumenta la importancia de entender nuestro presente a partir de la pluralidad gnoseológica. Que converja con las distintas corrientes diacrónicas como parte de un conocimiento global, sin matices exclusivos de una visión colectiva en particular, y emancipados de las corrientes culturales de la dominación que han socavado nuestra conciencia.

Dentro de la coyuntura actual, las amenazas a nivel mundial, no son más que los mismos desafíos preexistentes que han sido acelerados y expandidos por la globalización. Sus efectos, se visibilizan en los Estados potencias que ven en ello una amenaza inminente a su status quo; las crisis económicas, las migraciones, el cambio climático, y otro tipo de cataclismos globales, enardece la necesidad de desplazar los lazos de culpa a otros agentes que no figuran como parte inherente de la cultura y el territorio afectado.

Como es usual en estos casos, la mejor forma de entender estos patrones del comportamiento humano es a través del factor sistémico. No obstante, este artículo tratará de dilucidar minuciosamente a través de la metodología estudio de caso, las diversas aristas que se desprenden entre los desafíos globales, y el conservadurismo nacionalista de los últimos meses.

Como punto de partida, es pertinente realizar una analogía del mundo contemporáneo con el periodo entre guerras que enmarcó a Europa en el siglo XX. La diferencia, es que hoy en día los rostros de violencia están presentes a nivel interestatal, y generalmente, son motivados más por intereses de tipo económico que político; razón por la cual, uno de los fenómenos más debatidos en la actualidad es el de la pobreza y desigualdad. Antes de continuar con esta correlación, vale la pena detenerse en este punto para analizar los principales puntos de inflexión que llevaron a los países del cono norte a su situación actual.

Antes de la crisis de 2008, Europa y los países industrializados gozaban de la riqueza y la economía de consumo. Por su parte, los inmigrantes sostenían en gran medida esa situación superflua con su devaluada mano de obra y óptimo rendimiento laboral; mejorando su capacidad de poder adquisitivo, y en paralelo, su situación económica. Este aparente progreso se desvanecía, cuando se percataban que su calidad de vida seguía siendo inferior en comparación a la población nacional del territorio al cual migraban; es decir, mejoraron su situación económica, pero no optimizaron su condición social. Este hecho llevó a un goce inícuo de derechos, y al surgimiento de situaciones conflictivas y violencia estructural en los países del norte.

Al momento de estallar la crisis económica, los gobiernos iniciaron una serie de medidas comúnmente denominadas “programas de ajuste presupuestal”, que en síntesis, no son más que políticas contraccionistas que lesionaron gravemente el Estado de bienestar y al neoliberalismo del primer mundo. Tal fue su alcance, que se gestaron fuertes asonadas contra las medidas económicas y la corrupción, y que dejó al descubierto, un sistema viciado por la artimaña de actores tanto públicos como privados. En ese sentido, no sobra ejemplificar tal hecho a través de la crisis griega, donde su fraude presupuestal fue deliberadamente encubierto por una de las empresas de mayor prestigio como lo es Goldman Sachs. Lo perturbador de todo esto, sin embargo, fue la facilidad con la que este grupo de inversión pasó a ser un banco comercial para así recibir apoyo financiero por parte del gobierno, mientras cientos de trabajadores fueron condenados a sufrir las presiones del abandono gubernamental y la corrupción Estatal.

Dicho ambiente de incertidumbre e inestabilidad, permitió estructurar los cimientos electorales para darles un nuevo aliento a las corrientes nacionalistas que habían sido opacadas y rezagadas por las ideas de la posmodernidad. Hoy por hoy, dichos movimientos se han viralizado, y aunque, no tienen un respaldo mayoritario, sus ideales se han

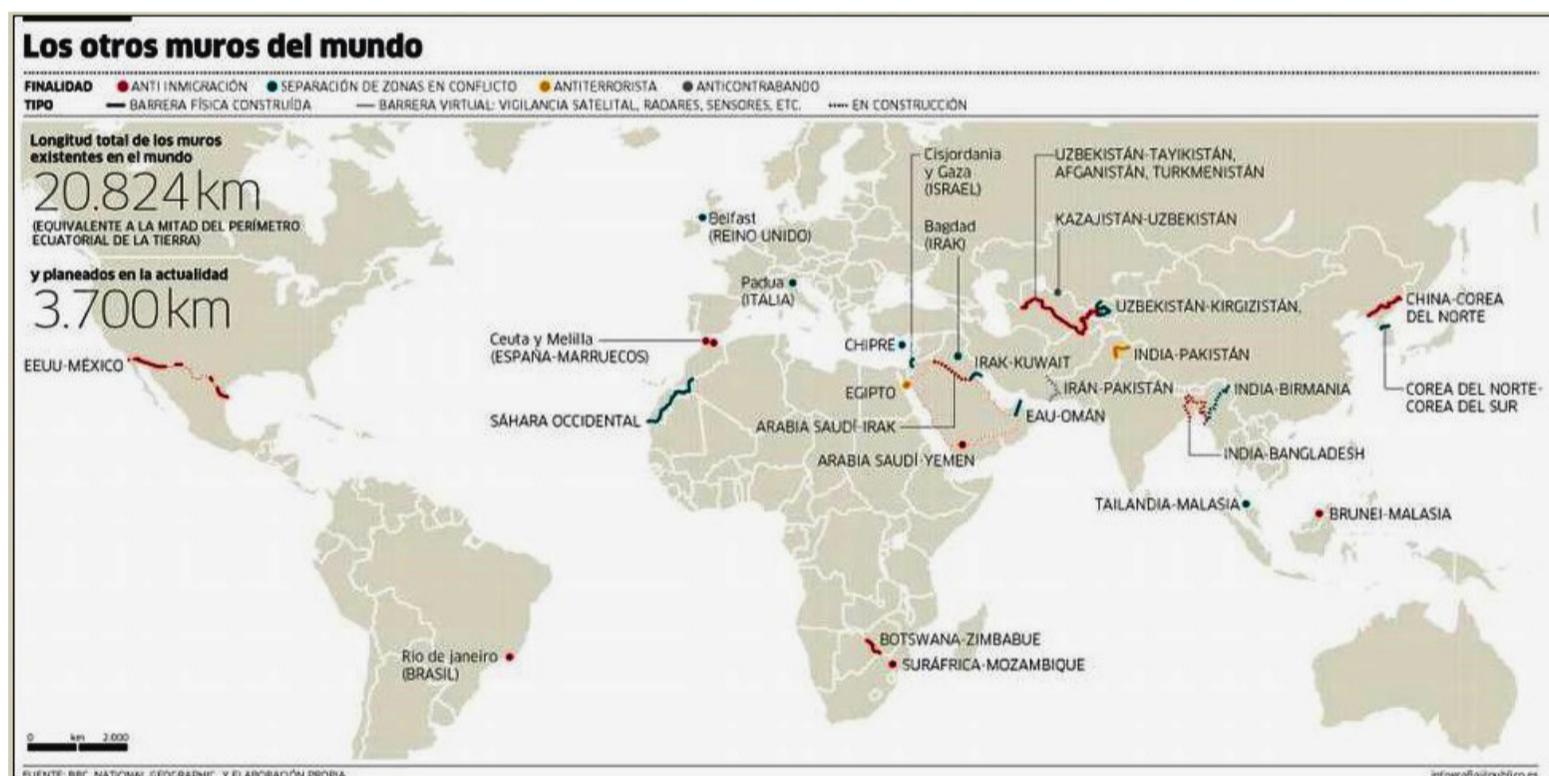
materializado a través de múltiples episodios de xenofobia, discriminación, racismo y segregación a lo largo y ancho de la sociedad civil.

Recientemente, se han conocido casos que reflejan lo anteriormente mencionado, como el de la joven musulmana en Inglaterra que fue brutalmente atacada por llevar puesto el Hiyab; por su parte, en Alemania un grupo de neonazis embistieron un albergue de refugiados en Heidenau; y en los Estados Unidos, la autoridad policial en varias ocasiones ha extralimitado el uso de la fuerza contra la población inmigrante. Todos estos episodios, son generados entre otras cosas, por el miedo y la incertidumbre que solo llevan a esgrimir soluciones paliativas, cortoplacistas e insostenibles; como la construcción de muros separatistas, que cada día se van proliferando alrededor del mundo, y profundizan los antagonismos existentes.

Retomando el caso Trump, y su descabellada propuesta de levantar un muro en la frontera con México. Evidencian supropósito de desviar la atención del problema real, y de dividir a una nación opacada por la corrupción y el descontrol de su economía de mercado.

En el siguiente cuadro, se observa como la construcción de muros se ha convertido en una práctica sistemática que avanza a ritmos acelerados, y que nos remonta a las anticuadas prácticas del mundo medieval que predominaron en Europa hasta la segunda mitad del siglo XV.

Tabla 1. *Los otros muros del mundo*



Fuente: elaboración propia de público.es, con base en BBC y National Geographic.

A nivel burocrático, en los últimos meses Europa y los países del primer mundo empezaron a experimentar nuevamente los flagelos del nacionalismo radical, que es muy sensible de ser transformado en un régimen de corte fascista. En la sesión del Parlamento Europeo, por ejemplo, el eurodiputado radical de origen Polaco Korwin-Mikke, realizó un polémico discurso que acompañó con un adefesio de pantomima nazi, cuando trataba el tema de la crisis griega y del sistema de billeteaje público. En otra intervención, realizó declaraciones despectivas hacia los inmigrantes, calificándolos de basura humana y generando un ambiente de alarma dentro de los diputados presentes. Es claro que su intervención a modo de desfachatez es compartida sigilosamente en otros países del antiguo continente. En el gobierno de Atenas, el partido *Griegos Independientes*, ha sido llamado a unirse a la causa helena para rechazar los planes de rescate de la economía del país y velar por los intereses nacionales sobre cualquier acto supranacional.

Esa saturación nacionalista que envuelve al partido, se ha transformado en un imán de seguidores que ha puesto en peligro el equilibrio de poder en la nación. Su amplia legitimidad, ha acrecentado el ostracismo hacia los inmigrantes y refugiados, sobre todo, después de la inesperada asociación con la coalición de la izquierda radical (SYRIZA). Esta asociación le restó adeptos a la izquierda mayoritaria, principalmente, después de la emancipación de un grupo de diputados que disientían del tercer programa de rescate acordado por el ministro Alexis Tsipras. El precio político e ideológico que tuvo que sufrir la izquierda, fue la reivindicación de la derecha conservadora, y el cambio desfavorable de la opinión popular.

Partiendo de la idea de Geddes (1915), que nos plantea encontrar soluciones locales para problemas globales (p. 397), el fenómeno del nacionalismo ha empezado a tocar las puertas de la globalidad. De allí podemos apoyarnos en las tesis de Anderson sobre las comunidades imaginadas en donde afirma que los nacionalismos no son obsoletos en la globalidad; e incluso como él lo señala, son “artefactos culturales” que a través del tiempo han adquirido distintas connotaciones y son ampliamente legitimados. Empero, él hace otra apreciación, y es que las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o legitimidad, sino por el estilo que son imaginadas (1993).

En este punto, es pertinente girar nuestra mirada a otro tipo de nacionalismos que yacen del otro lado del hemisferio. En medio oriente por ejemplo, gran parte de estas corrientes, están determinadas por facciones socio-culturales; tal es el caso, de los movimientos de resistencia islamista que pretenden derrocar a los gobiernos que no demuestran empatía con los intereses de la nación musulmana, y que conciben gobernar, por medio de la tiranía y la opresión. Además, pretenden transformar el orden institucional, para instaurar Estados teocráticos, basados en el Corán, y en el respeto a la ley musulmana –Sharia-. Aun así, han existido ejemplos distintivos como el régimen talibán, que han radicalizado sus políticas de gobierno, y han fecundado apéndices nacionalistas que se han propagado al exterior a través del uso de la violencia terrorista. Por supuesto, muchas de estas formas de expresión violenta son motivadas primordialmente, por las múltiples injerencias de gobiernos extranjeros en dichos territorios. De hecho, esta relación causal es reconocida por los órganos de inteligencia occidentales tales como la CIA, y usualmente, lo han denominado, efecto *blowback*. Justamente, este concepto es uno de los argumentos principales que explican la escalada de violencia e inestabilidad en la región.

El contraste entre estos tipos de nacionalismo, depende de un concomitante histórico y su valor intrínseco. Un punto de partida muy útil para este artículo, está enmarcado en la dicotomía que acertadamente hace Boaventura de Sousa a nivel epistemológico entre vencedores y vencidos (Santos, 2014). Para efectos de nuestro estudio, es claro que los valores impartidos por los vencedores, se han fundado en la creencia de la supremacía. La mayoría, apelan a los principios darwinistas y al aforismo de la supervivencia del más apto. De allí, se desprenden doctrinas fatalistas como la del *destino manifiesto*, que justificó la expansión del gobierno de Washington desde las costas del atlántico hasta el pacífico. Por su parte, la Alemania nazi durante la segunda guerra mundial utilizaba el término *espacio vital - Lebensraum-* para expandirse al este de Europa y garantizar la supervivencia del tercer Reich. También, desde la visión político - religiosa encontramos movimientos como el sionismo que hacen una apología al imperialismo occidental, como lo evidencia el poema del reconocido escritor Rudyard Kipling titulado: *The White Man's Burden*, que aprueba la dominación del hombre blanco en favor de sus colonias.

Actualmente, se está gestando una revolución nacionalista en varios Estados del mundo, que están encaminadas en una carrera larga y sostenida a lo largo de los periodos electorales. En ese orden de ideas, como se postula en la teoría del foquismo “no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas” (Baby, Compagnon, & Gonzáles Calleja, 2009, p. 64). Aunque, también es pertinente señalar,

que el fin último de esta lucha política culmina en un nacionalismo de simbología facista; o en palabras de Walter Benjamin, “cada ascenso del fascismo da testimonio de una revolución fallida” (Zizek, 2011, p. 49).

En el ámbito de América Latina y el Caribe, históricamente los nacionalismos se han incorporado acorde política mundial del momento. En la guerra fría, la confrontación bipolar entre occidente y la unión soviética permeó el ordenamiento Estatal de la región desde México hasta la Patagonia.

A pesar de los esfuerzos mancomunados por librarse de esa encrucijada política, las naciones no pudieron evitar estar expuestas al intervencionismo y a la anomalía en su institucionalidad. El impacto generado por la intromisión en asuntos internos, desplegó una fuerte oleada de dictaduras militares que impusieron a través de la fuerza y la pasión, nacionalismos artificiales. El ejemplo más emblemático, se encuentra en la guerra de las Malvinas, donde millones de combatientes (entre ellos decenas de jóvenes) fueron movilizadas por un imaginario nacionalista y patriótico; y que culminó, en la muerte de millones de combatientes.

No cabe duda que en aquella época, los nacionalismos y patriotismos eran vistos como fenómenos de corte populista y terrorista, o simplemente no merecían atención (Galeano, 2006) por parte de las potencias dominantes. De lo anterior, la doctrina Monroe se tornó ambigua, por la facilidad en la que potencias europeas se inmiscuían en la región; y los Estados Unidos, motivados por sus intereses, procedían más por defender a su *backyard* que a la libertad de los pueblos y la democracia.

A comienzos del presente siglo, los países latinoamericanos creyeron haber despertado de ese profundo letargo tras el ascenso de líderes carismáticos y regionalistas, que con ideas progresistas e innovadoras, sedujeron al electorado en sus respectivos países. Aunque en un primer momento, fue verosímil el avance en términos de desarrollo humano y cohesión social, luego los intereses políticos empezaron a desnudarse.

El discurso de anti-imperialismo que caracterizó a la región en nombre de la revolución bolivariana, estimuló la conformación de una coalición de izquierda que transformó las relaciones convencionales Norte-Sur. Dichos cambios, tuvieron lugar en la creación de organizaciones regionales como la CELAC y el ALBA, que trataron de alejar la participación del gobierno de Washington, y enviar un mensaje al mundo desoberano regional. No obstante, bajo ese velo revolucionario, aparecía casi de forma intrusa un nacionalismo a gran escala, producto de una sinergia de países que empezaron a centralizar la gobernanza, para mantener y prolongar su régimen durante más periodos.

Recientemente, desde el Palacio de Miraflores, se ordenó el cierre de la frontera Colombo-Venezolana y el despojo de decenas de colombianos como estrategia para combatir la delincuencia, y el contrabando. En aquel momento, lo más llamativo fue como el mandatario venezolano comparó la situación migratoria en la frontera con la migración masiva en Europa. De este modo, aunque parezca inadmisibles, de alguna forma este fenómeno ha demostrado reducir muchas de las diferencias relativas al nacionalismo que se presumían históricamente entre los países del norte y del sur. Así como en su momento Stalin creía fanáticamente en el socialismo de la Unión Soviética, esto no hizo menos cierto su mezquindad al gobernar; del mismo modo, Mussolini bajo el mismo principio, socavó la dignidad humana en su país y la exteriorizó durante la segunda guerra mundial. Por ende, aunque ambos ostentaban profundas diferencias ideológicas, encontraron en la base del nacionalismo un mecanismo en común que los hace inseparables.

Esto nos induce a pensar que los nacionalismos que presenciamos en la globalidad, no son más que expresiones de tipo político que aspiran a gobernar por la vía democrática-institucional. Esta transformación del concepto de nación, implica una alteración de su noción como ideología. En ese sentido, si nos encontramos en un mundo donde

la glocalización¹ está cada vez más inmersa en el nuevo orden internacional, entonces es pertinente cuestionarse ¿cómo lograr una concertación adecuada del concepto de *nación*, en una era caracterizada por el desvanecimiento de los ejes fronterizos y el desahogo de sociedades globales? Una situación cotidiana que se percibe con regularidad en estos tiempos, es como cada vez los países se caracterizan por su multiculturalismo, donde la nacionalidad se reduce al legalismo, y los patrones culturales identitarios que los distinguen como nación se desvanecen.

Un ejemplo de lo anterior, lo podemos presenciar en nuestra cotidianidad, como es el caso de personas que no comparten tradiciones propias del territorio; carecen de patrones comunes que los identifican como país, o incluso no frecuentan en el país de origen y se encuentran desligados de los hechos más sobresalientes de la coyuntura nacional. Esto refleja que la nación va perdiendo su esencia, dada por esta fusión inexorable de sociedades globales que ascienden a ritmos vertiginosos.

A nivel mundial, Toronto es la ciudad con la mayor tasa de multiculturalidad del mundo, y el país, sobresale por su alto índice de desarrollo humano. Este es un ejemplo emblemático y excepcional de un territorio que avanza a un nivel superior del individuo y de la sociedad que lo integra. Su amplio sentido de humanidad, muestra la voluntad política de concertar los derechos individuales con los derechos colectivos. Del mismo modo, ocurre en la nación uruguaya, que ha trascendido los paradigmas tradicionales del capitalismo y el socialismo, para concentrar su aparato Estatal, en servir al ciudadano y al entorno que lo rodea.

En síntesis, pese al surgimiento exponencial, el amplio rechazo de la comunidad internacional hace inviable el resurgimiento de estas corrientes anacrónicas del pensamiento. Por ende, este intento de la derecha y la izquierda radical por reivindicar sus valores ideológicos, resultan en una deslegitimación de sus medios para gobernar, y un futuro poco prometedor. Los vestigios nacionalistas que se extraen de la realidad nacional e internacional, no prometen un retorno estricto a un eterno pasado; pero sí, un posible desarrollo alternativo que confluya con las fuerzas de la globalización.

Así mismo, las esquilas nacionalistas que sobresalen en los países del norte, han sido objeto de críticas por parte de los medios de comunicación y la opinión pública internacional. Pero, a pesar del rechazo generalizado por parte de la comunidad internacional, su participación no ha sido desapercibida en el ámbito político; gracias al empleo de estrategias victimistas y revanchistas, que han cobijado a las masas de mayor vulnerabilidad. Por ende, mientras exista participación activa de dichos movimientos, estos seguirán permeando transversalmente el ordenamiento Estatal, que va desde el ciudadano hasta las más altas esferas de la burocracia.

Por otro lado, si bien se han presenciado movimientos nacionalistas tanto en los países del norte como del sur. El primero, posee un mayor impacto al afectar transversalmente los distintos temas a nivel social e institucional. Mientras que el segundo, concierne a una estrategia política y maquiavélica para hacerse con el poder.

Finalmente, es importante recalcar la transición que ha realizado el nacionalismo hacia los países del sur y que ha sido impulsada por la globalización y los gobiernos de facto. Justamente, esta realidad nos muestra como los nacionalismos no se desenvuelven exclusivamente sobre el eurocentrismo; y, por el contrario, han constituido nuevos caminos e identidades nacionalistas que ahora subyacen desde sur y la periferia, desligados de las escuelas eurocentristas del pensamiento.

¹ Término que designa una superación de lo local o que va más allá de lo local.

La base para superar este vicio nacionalista, reside en el enfoque antropológico, acompañado de un sentido común de conservación y supervivencia de nuestra especie, de valor intrínseco al ser humano para formar verdaderas comunidades globales, que superen ese choque renuente de civilizaciones. Para ello, la clave consiste en superar las barreras de la historia y no escatimar esfuerzos en el estudio de la ética y la moral universal.

Referencias

- Anderson, B. (1993). *Comunidades Imaginadas - Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Verso, Londres y Nueva York.
- Baby, S., Compagnon, O., & Gonzáles Calleja, E. (2009). *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX, Europa del Sur - América Latina*. Madrid: Casa de Velázquez.
- BBC Mundo. (22 de Octubre de 2015). *5 textos para entender los regímenes militares de América Latina*. Recuperado el 28 de 10 de 2015, de HayfestivalMéxico@BBCMundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151004_hay_festival_5_textos_regimenes_militares_ch?ocid=socialflow_facebook
- Dussel, E. (1994). *Historia de la Filosofía y Filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.
- Galeano, E. (1970). *Las Venas Abiertas de América Latina*. Montevideo, Uruguay.
- Galeano, E. (23 de Abril de 2006). *Página 12*. Recuperado el 27 de 10 de 2015, de edición de prensa: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-65961-2006-04-23.html>
- Geddes, P. (1915). *Cities in evolution - An introduction to the town planning movement and to the study of civics*. London: Williams and Norgate.
- Kozel, A., Grossi, F., & Moroni, D. (s.f). *El imaginario antiimperialista en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO & Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Kuhnheim, J. S. (s.f). *Un Nacionalismo Internacional: Tinísima de Elena Poniatowska*. Wisconsin, Estados Unidos de Norte América.
- Ojeda, W. P. (2000). *Sobre Castas y Puentes: Conversaciones con Elena Poniatowska, Rosario Ferré y Diamela Eltit*. Santiago, Chile: Cuarto Propio.
- Roberson, R. (s.f). *Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad*. Recuperado el 27 de 10 de 2015, de cholonautas: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/R%20Robertson.pdf>
- Santos, B. d. (2014). *Epistemologías del Sur*. Madrid: Ediciones Akal.
- Torre, S. d. (5 de Mayo de 2013). ¿Hay o no izquierda fascista? *El mundo*, pág. 1.
- United Nations. (Diciembre de 2013). *Department of Economic and Social Affairs*. Obtenido de Trends in international migrant stock: the 2013 revision - migrants by age and sex: http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates/docs/AgēTotalMIgrantStocks_Documentation.pdf
- Whitaker, A. P. (s.f). *El Nacionalismo en Latino América*. Recuperado el 29 de 10 de 2015, de Revista de la Universidad UNAM: http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/8149/public/8149-13547-1-PB.pdf
- Zizek, S. (2011). *Primero como tragedia, después como farsa*. Madrid: Akal.

CALL FOR PAPERS

Des/Colonización, Iberoamérica y el despertar de la periferia

Iberoamérica social: revista-red de estudios sociales apoya e impulsa la cooperación para la creación y difusión de conocimiento entre los países de la región iberoamericana, aprovechando la tecnología que la plataforma digital ofrece. Se trata de una publicación semestral de carácter académico y multidisciplinar que rebasa el límite de los estudios sociales en busca de una ciencia social, humana, respetuosa y responsable.

Tienen prioridad las temáticas actuales que involucran, afectan e interesan a la sociedad iberoamericana, como son: democracia, derechos humanos, género, medio ambiente y el desarrollo sostenible e inclusivo de nuestros pueblos. Por ello, además de los artículos del *dossier* principal, contamos con un espacio para los de temática libre.

Este sexto número se titulará “**Des/colonización, Iberoamérica y el despertar de la periferia**”. El equipo de *Iberoamérica Social* invita a las estudiosas y a los estudiosos de diferentes disciplinas sociales (antropología, ciencia política, sociología, historia, filosofía, educación e historia del arte) a enviar sus aportes para debatir sobre la temática propuesta, tan presente y que ofrece gran variedad de puntos de análisis.

Como siempre Iberoamérica Social desea propiciar la reflexión sobre un tema muy actual y que puede ser analizado desde diferentes miradas y disciplinas. En este número proponemos profundizar en el pensamiento latinoamericano contemporáneo, pensamiento que se ha visto reforzado en los últimos años con el auge de nuevas y más solidas posiciones críticas frente al sistema occidental impuesto a escala regional y global. La consolidación de movimientos, organizaciones e iniciativas lideradas por parte de las poblaciones tradicionalmente consideradas como periféricas y excluidas, han dado alas a nuevos pensamientos y epistemologías otras que exigen repensar las reglas de relacionamiento intercultural así como visibilidad, ocupando un espacio protagónico que le ha sido siempre negado.

Los trabajos podrán ser enviados hasta el 31 marzo del 2016 a la dirección electrónica: admin@iberoamericasocial.com . Su clasificación será de la siguiente manera:

Artículos académicos: De seis a diez artículos originales de investigación, reflexión o revisión para el *dossier*, y una sección con hasta seis de estos de temática libre. La extensión máxima es de 10.000 palabras. El sistema de arbitraje de la revista para este material es por pares de tipo doble ciego.

Miscelánea: De seis a ocho trabajos en la sección miscelánea para reseñas bibliográficas, experiencias de investigación, cartas de opinión, ilustraciones, fotografías y otras expresiones artísticas relacionadas al eje temático del número. Su publicación estará sujeta al dictamen de expertos en cada ámbito.

Serán considerados para esta convocatoria escritos en español, portugués e inglés.

Iberoamérica Social impulsa la reflexión y producción intelectual inclusiva. Por ello, alentamos a las jóvenes investigadoras y a los jóvenes investigadores a que participen.

Consejo Editorial de Iberoamérica Social